

# II Congreso de Arqueología de la Región de Murcia

José Javier Martínez García - M<sup>a</sup> Carmen Martínez Mañogil  
Teresa Fernández Azorín - María Haber Uriarte - Mariano López Martínez  
Eva García Millán - Ana Baño López - Celso Miguel Sánchez Mondéjar  
Clemente López Sánchez  
(Coords.)



Sección de Arqueología  
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía  
y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia

## II Congreso de Arqueología de la Región de Murcia

(11 y 12 de abril de 2024)

[www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)

© De los artículos: los autores

© De esta edición: Sección de Arqueología. Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia

### COMITÉ ORGANIZADOR:

M<sup>a</sup> Carmen Martínez Mañogil (Arqueóloga)  
María Haber Uriarte (Universidad de Murcia)  
Teresa Fernández Azorín (Arqueóloga)  
Mariano López Martínez (Arqueólogo)  
Eva García Millán (Arqueóloga)  
Ana Baño López (Centro Municipal de Arqueología del Ayto. de Murcia)  
José Javier Martínez García (Universidad de Murcia)  
Celso Miguel Sánchez Mondéjar (Arqueólogo)  
Clemente López Sánchez (Arqueólogo)

### COMITÉ CIENTÍFICO:

Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)  
Pedro David Conesa Navarro (Universidad Complutense de Madrid)  
Helena Jimenez Vialás (Universidad de Murcia)  
José Miguel García Cano (Universidad de Murcia)  
Fernando Prados Martínez (Universidad de Alicante)  
Alberto Romero Molero (Universidad Isabel I)

Portada: Excavación de enterramiento de cronología islámica. Proyecto de ampliación del centro de interpretación de la muralla de Santa Eulalia (Murcia). Autor: Mariano López Martínez (PIMA, S.L.)

I.S.B.N.: 978-84-09-71685-2

Año publicación: 2025

# II Congreso de Arqueología de la Región de Murcia

José Javier Martínez García - M<sup>a</sup> Carmen Martínez Mañogil  
Teresa Fernández Azorín - María Haber Uriarte - Mariano López Martínez  
Eva García Millán - Ana Baño López - Celso Miguel Sánchez Mondéjar  
Clemente López Sánchez

(Coords.)

Sección de Arqueología  
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en  
Ciencias de la Región de Murcia

## II Congreso de Arqueología de la Región de Murcia

11 y 12 de abril de 2024

Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Durante los primeros doce meses, ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por ningún medio ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito de la editorial.

Sección de Arqueología  
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de  
la Región de Murcia  
C/ Alejandro Séiquer 6, Entlo C.  
30001 - Murcia  
Correo electrónico: [arqueologia@cldmurcia.org](mailto:arqueologia@cldmurcia.org)  
URL: <http://www.cldmurcia.es>

## ÍNDICE:

<i>Prólogo</i>	7
<i>Un enterramiento múltiple calcolítico en covacha en Fortuna (Murcia)</i>	9
Jesús Bellón Aguilera	
<i>Intervención arqueológica en la calle Pío XII 27 de Lorca, Murcia</i>	17
Efraím Cárcelos Díaz, Clemente López Sánche	
<i>Excavación preventiva en calle San Diego, n ° 16 (Cartagena, Región de Murcia)</i>	33
María del Carmen Martínez Mañogil	
<i>Resultados preliminares en la villa romana de Los Cantos tras la campaña de 2023</i>	63
Salvador Martínez Sánchez, Alfredo Porrúa Martínez y José Javier Martínez García	
<i>La Fase II de la Excavación de la Villa del Alamillo, Mazarrón. Descubrimiento de unos balnea y posibles instalaciones industriales</i>	83
M <sup>a</sup> del Carmen Martínez Mañogil y Alfredo Porrúa Martínez	
<i>Un taller metalúrgico bajoimperial en La Parrilla II y Villa de Mena (Lorca, Murcia)</i>	119
Celso Miguel Sánchez Mondéjar, José Manuel Crespo Valero y María de los Ángeles Muñoz Espinosa	
<i>Intervención arqueológica en el Cabezo de la Rueda, Alcantarilla (Murcia)</i>	133
Celso Miguel Sánchez Mondéjar, José Manuel Crespo Valero y María de los Ángeles Muñoz Espinosa	
<i>Una cabaña semirupestre del s. V d. C. en Fortuna (Murcia)</i>	167
Jesús Bellón Aguilera	
<i>Avance de la campaña arqueológica en la ciudad de Begastrí (2023)</i>	179
Manuel Moya del Amor, José Javier Martínez García y Rafael González Fernández	

<i>Excavación y supervisión arqueológica por obras de consolidación y restauración del castillo de Monteagudo</i>	197
José Manuel Crespo Valero, María de los Ángeles Muñoz Espinosa, Celso Miguel Sánchez Mondéjar e Inmaculada Cárdenas López	
<i>Supervisión arqueológica y actuaciones de conservación-restauración en un tramo del a muralla andalusí en el sótano de calle del Pilar nº 9 en Murcia</i>	213
María José Morcillo Sánchez, Olga María Briones Jiménez y Juan Carlos Cartagena Sevilla	
<i>Crecimiento y expansión del barrio de San Juan en la Edad Moderna. Resultados de la excavación arqueológica preventiva en calle Isabel la Católica, 28 de Murcia</i>	239
Jesús Bellón Aguilera	
<i>Un edificio singular en el Campo de Cartagena: La venta de los Celdranes</i>	255
Jesús Bellón Aguilera	
<i>Programa de las ponencias presentadas al congreso</i>	269

## PRÓLOGO

Tras el éxito alcanzado en la primera edición del Congreso de Arqueología de la Región de Murcia y la positiva acogida por parte de la comunidad profesional, la Sección de Arqueología del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia reafirma su compromiso con la mejora de las condiciones de nuestra actividad y con la consolidación de espacios de encuentro que favorezcan el diálogo, la cooperación y la reflexión crítica entre quienes trabajamos en el ámbito de la arqueología regional.

Desde la renovación de la Junta Directiva, venimos desarrollando un programa de actuaciones que ha tenido como punto de partida las propuestas y necesidades transmitidas por los propios profesionales. Una de ellas fue, como es sabido, la recuperación del espíritu de las antiguas Memorias de Arqueología, que entre 1982 y 1999 representaron un modelo pionero a nivel nacional en la difusión sistemática de las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la Región de Murcia. Con ese legado como referente, el Congreso nació con la voluntad de actualizar dicho modelo, adaptándolo a los nuevos retos y realidades de la profesión.

Este segundo congreso, celebrado en Murcia el 11 y 12 de abril de 2024, ha confirmado que existía una necesidad real de compartir los resultados de nuestro trabajo, de debatir colectivamente sobre las condiciones en las que lo desarrollamos y de trazar caminos comunes en defensa del Patrimonio Cultural. El crecimiento en el número de comunicaciones presentadas, la diversidad de los enfoques y la participación activa de profesionales de distintas generaciones demuestran que se está construyendo una comunidad arqueológica más cohesionada y consciente de su responsabilidad social.

Queremos, por tanto, agradecer a todos los participantes su implicación, su generosidad al compartir sus investigaciones, y su compromiso con el rigor y la ética profesional. Igualmente, animamos a quienes aún no forman parte del Colegio a que se sumen a este proyecto común, convencidos de que solo desde la unión y la organización podremos defender una arqueología digna, crítica y útil para la sociedad.





## UN ENTERRAMIENTO MÚLTIPLE CALCOLÍTICO EN COVACHA EN FORTUNA (MURCIA)

Jesús Bellón Aguilera<sup>1</sup>  
Arqueólogo profesional

### Resumen

En el año 2014 se excavó una covacha en Hoyahermosa (Fortuna, Murcia). La retirada de los niveles tardorromanos de la misma permitió la documentación de un enterramiento múltiple fechado en el Calcolítico Reciente.

Palabras clave: Excavation, cave, burial, Chalcolithic.

### Abstract

In 2014, a cave was excavated in Hoyahermosa (Fortuna, Murcia). The removal of the Late Roman levels allowed the documentation of a multiple burial dated to the Recent Chalcolithic.

Keywords: Excavation, cave, burial, Chalcolithic.

La intervención arqueológica desarrollada en el año 2014 en Hoyahermosa (Fortuna, Murcia), permitió la documentación de una cabaña fechable en el S. V d. C., adosada a una covacha. La retirada de los niveles tardorromanos que integraban la misma, supuso la exhumación de los restos de un enterramiento múltiple de la Prehistoria Reciente, cuya exposición pública es el objeto del presente trabajo<sup>2</sup> (Fig. 1).

La zona objeto de estudio se encuentra en los relieves montañosos de la Sierra del Corqué, al N. del municipio murciano de Fortuna, en el SE de la Península Ibérica (Fig. 1). La cueva se hallaba en una cornisa rocosa del el Collado del Molinero, entre el Cabezo del Sastre, al S, y el de Hoyahermosa, al N. En la actualidad, este último está siendo explotado como cantera de áridos. Geológicamente, se trata de una compleja zona de contacto entre el Subbético y el Prebético, con afloramientos de terrenos con materiales cuaternarios (Aldaya et al., 1982) en el exterior de la zona de estudio, mientras que la zona de explotación se compone, mayoritariamente, por dolomías jurásicas de las Series Subbéticas (Azema y Montenat, 1973).

---

1. [jesusbellon@hotmail.com](mailto:jesusbellon@hotmail.com) - [orcid.org/0000-0002-8528-9530](https://orcid.org/0000-0002-8528-9530)

2. En los trabajos de excavación colaboraron los arqueólogos D. Benjamín Rubio Egea, D. José Luis Román Lapuente y Dña. Carmen Pérez Ballester, como Técnicos de apoyo. También colaboró D. Luciano Sánchez Fernández como auxiliar de arqueología.

La retirada de los niveles previos documentados en la “Cueva de los Enamorados” dejó al descubierto un depósito caracterizado superficialmente como un nivel de circulación compuesto por restos de arcillas, tierras blanquecinas procedentes de la disolución de la dolomía y piedras de pequeño y mediano tamaño. El nivel de circulación propiamente dicho se asociaba estratigráficamente y sin solución de continuidad al depósito subyacente con la misma composición, coloración y textura, así que, en realidad, parece posible pensar que se trataba de un mismo estrato nivelado o regularizado superficialmente para el acomodo de los niveles superiores. La aparente esterilidad de los compases iniciales del mismo nos llevó a practicar un sondeo de 1 X 1 para verificar la ausencia de restos arqueológicos, si bien la localización de un hueso indudablemente humano implicó la necesidad de ampliar dicho sondeo para documentar y contextualizar adecuadamente el hallazgo.

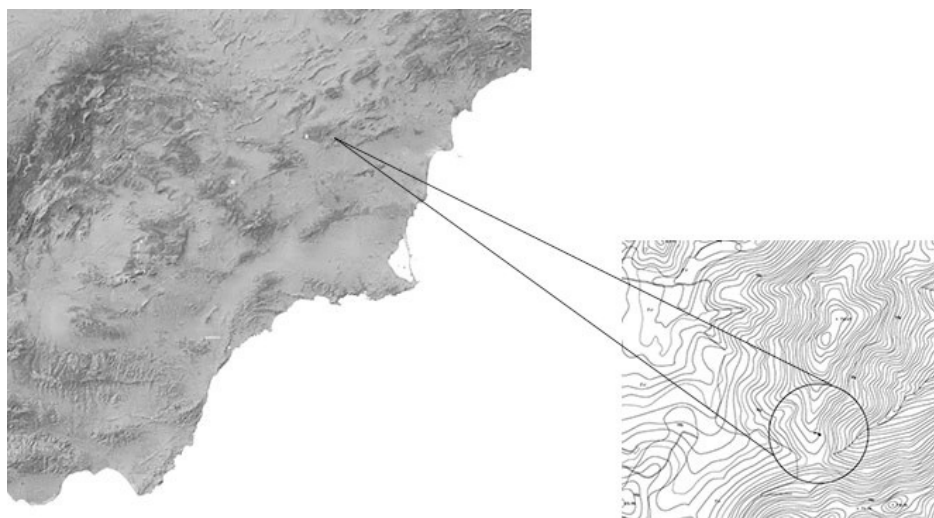


Figura 1. Localización intervención.

De este modo, procedimos a ampliar en extensión la excavación para abarcar toda la superficie de la covacha desde el sondeo inicial de 1 X 1 m. El proceso de trabajo resultó harto difícil por las características físicas del depósito excavado, extremadamente polvoriento, lo que obligaba a extremar las precauciones a la hora incluso de barrer, ya que podíamos desplazar los huesos con extrema facilidad de su posición inicial.

La apertura en extensión del corte inicial reveló que los restos humanos se hallaban desarticulados y dispersos prácticamente por toda la superficie interior de la Cueva. De acuerdo con los resultados, podemos afirmar que esta desarticulación se produjo en un tiempo indeterminado que, en cualquier caso, debe fecharse en un periodo muy anterior al acomodo de la cueva para su habitación en los primeros compases del S. V d. C. En relación con esta cuestión, el desarrollo de los trabajos demostró que estas desarticulaciones se produjeron también *sin lugar a dudas* antes de un evento que

cambiaría parcialmente la fisonomía de la cavidad: el desplome parcial y progresivo de parte de los techos y paredes de la misma, que sepultaron bajo los bloques caídos algunos fragmentos óseos ya desarticulados hasta configurar la covacha ocupada, miles de años después, por la población tardorromana.

Además, el análisis de los restos exhumados indica también que esta desarticulación no se produjo tampoco como consecuencia de un proceso deposicional dilatado o segmentado en el tiempo, ya que, como es habitual en esos casos, los restos preexistentes suelen ser agrupados, siquiera parcialmente, para facilitar la nueva inhumación (Lomba Maurandi et al., 2009). Cabe añadir, por otro lado, y aunque sería necesario un análisis antropológico de los restos humanos localizados, que nosotros no hemos hallado indicios (mordeduras, etc.) que indiquen que esta desarticulación fue la consecuencia de intrusiones zoológicas de características carroñeras, si bien si se ha documentado la presencia de mamíferos roedores de pequeño porte (ratones) cuyas galerías podrían haber desplazado algunos huesos menores (Fig. 2).



Figura 2. Primeros restos exhumados.

A pesar de ello, sí nos parece necesario indicar que existe una importante contradicción entre el volumen de huesos recuperados y el número total de individuos documentados, detectándose la ausencia de numerosas partes de los mismos, destacando

la escasez de costillas, vértebras, falanges, clavículas, omóplatos e, incluso, caderas y huesos largos, especialmente de los brazos, junto a la casi total ausencia de huesos correspondientes a las articulaciones brazo-mano y pierna-pié (Fig. 3).

Por último, la presencia de algunos elementos de ajuar (tres punzones de sección cuadrada, dos cuentas de collar de 5 mm de diámetro, y varios fragmentos de una olla) no permite descartar por completo la existencia de un expolio posterior a las inhumaciones. Dado que todo el sedimento fue cribado en prevención de la aparición de ítems menores (cuentas de collar, etc), los únicos elementos de ajuar recuperados nos parecen escasos en relación con el número de inhumados, si bien conviene recordar que este hecho no indica *necesariamente* la existencia de expolios posteriores, ya que esta supuesta escasez halla un ejemplo perfecto en otras excavaciones similares, como la del enterramiento múltiple del Camino del Molino, en Caravaca de la Cruz (Murcia) (Lomba Maurandi et al., 2009), para la que también se ha señalado la escasez del ajuar en relación con el volumen de inhumaciones (Fig. 4).

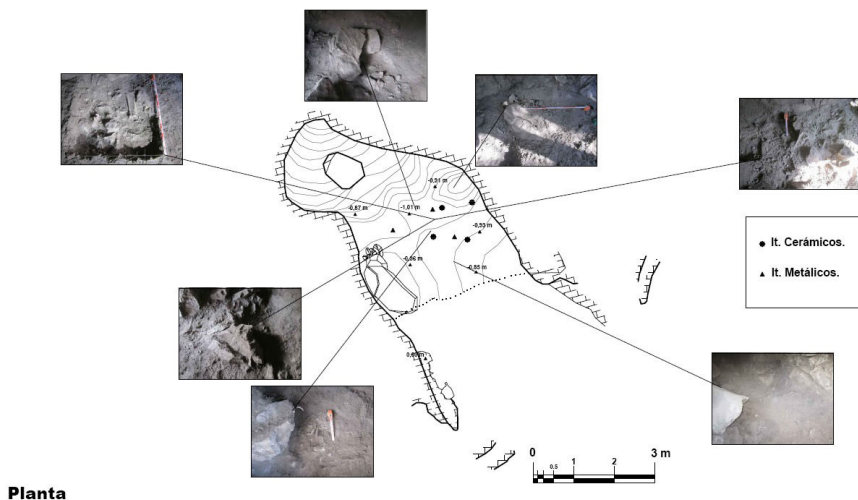
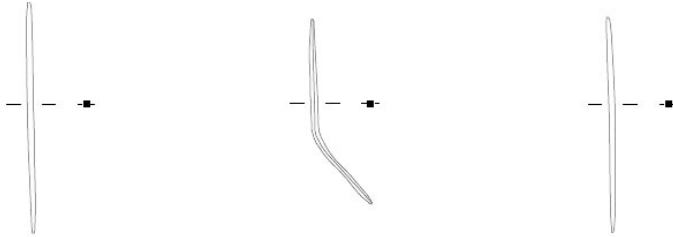


Figura 3. Sector I. Dispersión de restos humanos e ítems.

En lo que se refiere a la distribución espacial u organización de las inhumaciones, tan sólo podemos elaborar alguna hipótesis respecto al modo de enterramiento... Una única agrupación ósea localizada en la franja E de la cueva permite suponer que, al menos uno de los individuos inhumados, fue depositado en posición de decúbito lateral derecho y con las piernas flexionadas, una posición relativamente habitual en los enterramientos de esta cronología. No es posible, por el contrario, discernir la posición del resto de individuos a partir de los datos disponibles (Fig. 5).



CE/IN-2014-207-2

CE/IN-2014-207-1

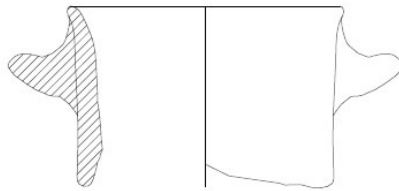


Figura 4.Sector I. Materiales de ajuar.

Las últimas unidades estratigráficas localizadas durante el proceso de excavación del interior de la covacha estaban constituidas por un depósito de formación geológica compuesto por tierras blanquecinas y amarillentas procedentes de la disolución de la dolomía con piedras de pequeño tamaño derivadas de los procesos de diaclasado y caída de la misma localizado a -1,03 m de profundidad, y la roca de base, con cotas desiguales repartidas por la superficie de la covacha hasta un máximo de -1,25 m.

A falta del imprescindible análisis antropológico, nos ha parecido distinguir la presencia de, al menos, cuatro individuos, dos individuos adultos y dos infantiles de entre 5 a 8 años y 7 a 12 años, respectivamente. No nos es posible precisar el sexo de los mismos, que sería necesario para establecer la posible relación que pudiera existir entre las características de los ajuares recuperados (tres punzones de sección cuadrada, dos cuentas de collar y varios fragmentos de un recipiente cerámico) y la identidad sexual de los propios individuos.

Esta inhumación múltiple se ha fechado, a falta de las oportunas dataciones de C-14, en el Calcolítico Final (2.350 -2.200 a. C.) de acuerdo con la bibliografía consultada respecto a los punzones de sección cuadrada (Lomba Maurandi et al., 2009 y Pérez Arrondo,

1977), que podrían tener relación formal con elementos como la aguja de sección cuadrada localizada como consecuencia de actividades clandestinas en el yacimiento de la Cova Puntassa, en Castellón (Olària i Puyoles y Gusi i Jener, 1996), cuya secuencia cultural sería matizada mediante la intervención arqueológica realizada en 1995 (Palomar y Gusi, 1996). Además, los tipos cerámicos hay algunos referentes en yacimientos como El Badil (Cantoria, Almería) (Gusi y Olària, 2009), que se fecha entre el 2.300 y el 2.200 a. C., o en Casa Noguera de Archivel (Murcia) (Brotóns Yagüe, 2004) y en los niveles recientes del poblado de “Los Castillejos” en Montefrío (Granada) (Arribas y Molina, 1979).



Figura 5. Restos óseos de individuo en posible decúbito lateral.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arribas, A. F. Molina (1979). *El poblado de “Los Castillejos” en las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada)*. Granada, Universidad de Granada.
- Azema, J. Ch. Montenat. (1973). *Mapa Geológico de España e/ 1:50000. 892-fortuna*. Madrid, IGME.
- Bellón Aguilera, J. (2012). *Prospección Arqueológica Preventiva Cantera de Áridos “Cutillas” en paraje de “Hoyahermosa” (T. M. Fortuna)*. Murcia, Memoria

Inédita.

- Brotóns Yagüe, F. (2004). El poblado Calcolítico de Casa Noguera de Archivel. Excavaciones urgentes durante 1997 en calle Reyes-calle Casa Noguera. *Memorias de arqueología* 12, 215-234. Murcia, Consejería de Cultura.
- Crespo García, J. (1947). El Cabezo de la Mesa. Poblado de la Edad del Bronce en Caprés (Fortuna, Murcia), III CASE: 48-51. Murcia.
- Gusi, F. C. Olària. (2009). Excavación de una vivienda en el asentamiento calcolítico de El Badil (Cantoria, Almería). *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 27, 9-28. Castellón, Diputación Provincial.
- Lomba Maurandi, J., M. López Martínez. F. Ramos Martínez. A. Avilés Fernández (2009). El enterramiento múltiple, calcolítico, de Camino del Molino (Caravaca, Murcia). Metodología y primeros resultados de un yacimiento excepcional. *Trabajos de Prehistoria* 66, 143-159. Madrid.
- Olària i Puyoles, C. F. Gusi i Jener. (1996). La Cova Puntassa: un yacimiento del calcolítico/bronce en el norte de Castellón. Estudio de los materiales provenientes de una rebusca clandestina. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 17, 75-101. Castellón, Diputación Provincial.
- Palomar, V. F. Gusi. (1996). Campaña de excavaciones en el yacimiento del calcolítico-bronce de Cova Puntassa (Corachar, Castellón). *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 17, 103-128. Castellón, Diputación Provincial.
- Pérez Arrondo, C. (1977). Punzones metálicos de la Edad del Bronce en el valle medio del Ebro. *Cuadernos de Investigación: Geografía e Historia* 3, 47-68. Logroño.





## **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE PÍO XII 27 DE LORCA, REGIÓN DE MURCIA**

Efraím Cárcelos Díaz<sup>1</sup>

Gestión Integral arqueológica

Clemente López Sánchez<sup>2</sup>

Gestión Integral arqueológica

### **Resumen**

En este artículo se presentan los resultados de la intervención arqueológica preventiva llevada a cabo en el número 27 de la calle Pio XII de Lorca. A lo largo de esta intervención se puso de manifiesto la confirmación de la existencia en Lorca un gran cinturón de silos de época calcolítica, así como la presencia de enterramientos de época romana.

Palabras clave: Enterramiento, silo, tegula, ajuar, cerámica, tinaja, urbano, romano, calcolítico.

### **Abstract**

This article presents the results of the preventive archaeological survey carried out at number 27 Pio XII Street in Lorca. This survey confirmed the existence of a large belt of Chalcolithic silos in Lorca, as well as the presence of Roman burial sites.

Keywords: Burial, silo, tegula, grave goods, ceramics, jar, urban, Roman, Chalcolithic.

## **1. INTRODUCCIÓN**

El casco urbano de Lorca ha tenido una ocupación prácticamente ininterrumpida desde al menos el III milenio a.C., hasta la actualidad, lo que ha permitido documentar diferentes etapas cronológicas que hablan de un importante centro habitado de gran potencia arqueológica. Este contexto se ha ido definiendo gracias a las diversas intervenciones arqueológicas que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos 30 años, excavaciones que han permitido sacar a la luz diversas fases de ocupación que

---

1. efra.carceles@gmail.com - orcid.org/0000-0002-7285-2259

2. clemente.lopezsanchez@gmail.com - orcid.org/0000-0002-9773-1082

han ayudado a obtener un mayor conocimiento tanto cronológico como espacial sobre la periodización de la ciudad.



Figura 1. Situación del solar en el casco urbano de la ciudad de Lorca.

Los trabajos de arqueología preventiva que se han llevado a cabo en la calle Pio XII nº 27, solar situado en pleno casco histórico de la ciudad y protegida por el PGOU y el PEPRI<sup>3</sup> del Ayuntamiento de Lorca, han permitido documentar el hallazgo de un cuello de tinaja de época almohade sobre el que versa este artículo (Fig. 1). La relevancia de este fragmento cerámico nos hace querer adentrarnos un poco más en su estudio, para ello, se ha llevado a cabo un análisis que incluye su contexto arqueológico e histórico, su descripción y un análisis comparativo de la pieza.

## 2. METODOLOGÍA

La excavación arqueológica se desarrolló a lo largo del mes de marzo de 2023. Al inicio de las obras, el solar se encontraba diáfano, debido a la demolición de un edificio de corte modernista que ocupaba el lugar. La actuación consistió en la realización de una excavación, con metodología arqueológica, de la parcela hasta alcanzar la profundidad máxima de la cimentación de la obra, para ello se decidió sectorizar el solar (Fig. 2).

---

3. En el que se especifica la necesidad de intervención arqueológica previa a cualquier tipo de obra o remoción de tierras.

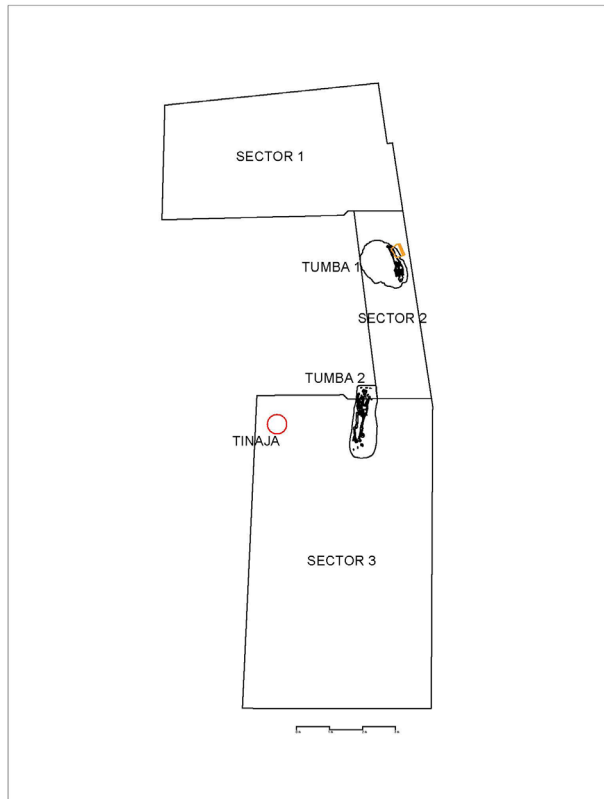


Figura 2. Plano del solar con sectores y principales hallazgos.

## SECTOR 1

Desde el comienzo de la intervención se vio que las estructuras asociadas a época moderna serían las que se irían documentando en las capas más superficiales. No se han conservado pavimentos por lo que las estructuras documentadas son las relacionadas con hasta tres canalizaciones de agua superpuestas, donde probablemente cada una de ellas fuera sustituyendo a la anterior.

La más antigua de las canalizaciones conservaba muy poca longitud, por lo que es de suponer que para la construcción de la segunda se utilizaron parcialmente los materiales de la primera. Las dos atarjeas restantes conservaban todo su recorrido. En el espacio interior no se documentó ninguna otra estructura. A nivel estratigráfico, los

primeros niveles estaban dominados por rellenos de tierra de color marrón oscuro y restos de rellenos constructivos, junto con material cerámico de diversas épocas. Bajo estos niveles, se encontraron de forma parcial, rellenos de tierra y grava rojiza, que tienen su origen en arrastres de agua procedentes de la sierra del caño, compuestos principalmente de lutitas.

## **SECTOR 2**

Acabada la intervención en el sector 1 se procedió a intervenir en la zona del sector 2. Aquí se documentó un desarrollo similar al anterior, pero con la diferencia, de que los niveles de lutitas rojizas ocupaban toda la superficie. En estos niveles se identificó cerámica de distintas cronologías moderna, islámica, romana y calcolítica.

Pese a lo estrecho y alterado del sector se pudo documentar una tumba de inhumación romana con cubierta de téglulas, muy mal conservada, que además se encontraba reutilizando como fosa, un silo de época calcolítica donde se documentaron restos óseos humanos dispersos, cerámica calcolítica y un fragmento de molino de mano barquiforme.

## **SECTOR 3**

Al llegar a las cotas de obra en esta zona, se procedió a excavar el área exterior, la más extensa. Separando la zona del pasillo y la exterior, se documentó una estructura de cimentación del edificio anterior junto con otras dos construcciones pertenecientes a la cimentación del edificio. Como antes hemos mencionado, en esta zona se continuaron documentando las diferentes atarjeas de época moderna.

En esta zona, en los rellenos asociados a estructuras modernas, es donde apareció el fragmento de tinaja almohade que presentamos en este artículo. Bajo estos niveles modernos, en la zona norte del espacio exterior, aparecieron los estratos rojizos de lutitas y en este nivel, junto a la cimentación del actual Centro Cultural de Caja Murcia, un enterramiento, del cual, a cota de obra, solo se podían apreciar los ímbrices que formaban parte de la cubierta de la tumba. Esta tumba de inhumación se caracterizó por conservar la cubierta casi completa, construida con una doble capa de téglulas romanas apoyadas unas contra otras formando un tejado a dos aguas, con ímbrices colocados a lo largo del vértice superior. Los ajuares y tipo de sepulturas de ambas inhumaciones nos permiten fechar estos enterramientos entre los siglos II y III d. C.

## **3. CONTEXTO HISTÓRICO**

Bajo el casco urbano de la ciudad de Lorca, se han llevado a cabo numerosas intervenciones que han dado como resultado un conocimiento bastante extenso de las transformaciones que se van produciendo. Con ello, sabemos a día de hoy que los

primeros asentamientos documentados en Lorca se remontan a la etapa del neolítico final, hace unos 5500 años. Este poblamiento se mantiene de forma ininterrumpida hasta la actualidad, lo que convierte a Lorca en una de las ciudades más antiguas de la Península Ibérica.

Este asentamiento neolítico se documenta en las intervenciones realizadas en calle Floridablanca (Martínez Rodríguez & Ponce García, 1997, p. 292), se documentaron restos de estructuras habitacionales y silos de almacenamiento. En época calcolítica el tamaño del poblamiento debió ser considerable ya que, a parte de algunos hallazgos de estructuras de carácter doméstico, desde la calle Carril de Caldereros, hasta el entorno de la calle Alporchones, se ha ido documentando un enorme cinturón de silos de esta época, lo que da indicios de los importantes trabajos agrícolas en la zona y por lo tanto de la cantidad de población para ello. A lo largo del bronce el núcleo poblacional mantiene unas grandes dimensiones, siendo conocida a día de hoy una extensión que abarca parte de la zona superior del cerro del castillo y la falda de este hacia el sureste, llegando, que se conozca a día de hoy hasta el entorno de la Plaza del Ibreño (Cárceles Díaz et al., 2018, p. 62), lo que hace de Lorca, el núcleo poblacional más grande que se conoce en época argárica. El bronce final es menos conocido bajo el casco urbano de la ciudad, que sí cuenta con importantes ejemplos en el cerro de Murviedro.

La etapa íbera se ha ido ampliando su conocimiento a lo largo de los últimos años, en los que se ha puesto de manifiesto la existencia de un gran núcleo de población, que en su última etapa podría extenderse desde el *oppidum* conformado en el cerro del castillo hasta el entorno de la alberca y la iglesia de San Mateo (Cárceles Díaz et al., 2021, p. 203). Sin embargo, no ha sido este periodo el que ha arrojado los principales hallazgos estructurales de los últimos años. En el periodo inicial y medio del hierro en Lorca, han sido documentados dos santuarios de piel de toro extendida, uno en calle Álamo y otro en el entorno de la plaza del Ibreño. Esto arroja un dato de gran importancia, ya que Lorca es la única ciudad peninsular en la que se han encontrado dos santuarios de este tipo en diferentes puntos, indicando la posible existencia de un gran complejo religioso en toda la zona y por lo tanto, la existencia de una población muy destacada.

La etapa romana y tardoantigua, son sin embargo dos momentos menos conocidos, aunque también presentes. Esto puede deberse a que se han visto muy afectados por la potente fase que supone la edad media, la cual, como ocurre en ciudades con un poblamiento continuado y siempre de una potencia notable, el momento cultural presente, afecta con sus transformaciones a los precedentes y han sido precisamente, las etapas medieval y moderna las más han afectado a los niveles inmediatamente posteriores.

Tras el comienzo de la conquista islámica de la Península Ibérica en el año 711, solo dos años después, en 713 n. e. se firma el conocido como pacto de Tudmir, o Teodomiro. Por el cual se creó un nuevo dominio territorial, ya bajo poder musulmán, dentro del que quedó la población de Lorca o Lurqa, como será denominada durante los siglos de control islámico. Con una situación geográfica destacada por su ubicación estratégica, tierras fértiles favorables al cultivo y recursos hídricos para ello, se convirtió

en una zona atractiva para el asentamiento de nueva población que fue llegando con los conquistadores. Lorca llegó a ser “capital” de la Cora de Tudmir, lo que le otorgó un fuerte desarrollo cultural, económico y social a lo largo de su historia (Détery, 2004, p. 168). Aunque no conservó este estatus siempre, si se puede afirmar que a lo largo de toda la edad media fue uno de los principales centros de poder del sureste peninsular.

La proclamación del califato en el año 929 supuso el comienzo de una larga etapa de estabilidad en todo al-Ándalus, debido a la paz que esta etapa dio. Tras este periodo, llegó el año 1031, en el que el califato se disuelve y se entra en un periodo de inestabilidad política, aunque esta ya comenzó años antes de esta fecha. Finalmente, la ciudad, tras estar integrada en diferentes taifas, en el año 1191 pasa a integrarse dentro del imperio almorávide. Es en este momento en el que comienza a conformarse la *madina* más conocida y las estructuras urbanas posteriores.

Esta etapa, por su corta duración no dio la estabilidad deseada a nivel político, pero las estructuras de poder se mantienen, tanto durante las segundas Taifas como la integración de Lurqa en el imperio almohade tras la caída de Ibn Mardanis en 1172. Gracias a las diferentes intervenciones arqueológicas en el casco urbano, se ha podido definir gran parte de la configuración urbana durante este periodo, reflejo de una ciudad en periodo de transformación. La Lorca almohade presentaba la estructura urbana característica de una ciudad árabe, pero asumiendo su nuevo rol defensivo. Una alcazaba fortificada en el Cerro del Castillo, al pie de la ladera la *madina* amurallada y en el extrarradio los arrabales, las zonas artesanales y los cementerios (Martínez Rodríguez & Ponce García, 2002, p. 97).

Finalmente, a mitad del s XIII el Cora de Tudmir pasa a ser un protectorado castellano y poco a poco, a pesar del mantenimiento inicial de parte de la población musulmana, la ciudad de Lorca, conformada como cabeza de la frontera oriental con el reino nazarí de Granada, comenzará un proceso de castellanización y cristianización, pero con importantes rasgos de su asado musulmán.

El área de esta intervención ha estado dominada por los hallazgos silos de época calcolítica, enterramientos romanos de s. III-IV (Andújar Martínez & Chávet Lozoya, 2004, p. 120) algunos reutilizando parcialmente silos calcolíticos, estructuras andalusíes dispersas (Pujante Martínez, 2003, p. 124) y finalmente las estructuras modernas que evidencian el avance de la urbanización de la ciudad tal como se conoce hoy. Otro rasgo de la zona es la presencia de restos de gravas de color rojizo procedentes de arrastres de la sierra del caño, propiciados por la existencia de una rambla que ha quedado fosilizada en la actualidad con la conformación de la calle Álamo.

#### **4. LA INTERVENCIÓN**

El día 27 de febrero da comienzo la intervención arqueológica. Debido a la singular forma del solar, con dos zonas comunicadas por un estrecho pasillo, se decide

dividir la intervención en tres sectores, los cuales coincidirán con las zonas de excavación hasta cota de obra (Fig. 2):

- Zona 1: espacio cuadrangular interior.
- Zona 2: pasillo.
- Zona 3: amplio espacio exterior pegado a la calle.

La profundidad a alcanzar en todo el solar es de -1.2 metros respecto a la cota de la calle Pio XII.

Tras comenzar, lo primero que apreciamos fue que los niveles de pavimento contemporáneos eran inexistentes en todo el solar por lo que debieron ser retirados durante la demolición al encontrarse unos 30 cm por encima del nivel de la calle.

Por esto, lo que pudimos documentar fue un nivel compuesto de escombros mayormente, con material cerámico principalmente moderno y materiales sintéticos, era de escasa consistencia, textura rugosa y color marrón grisáceo, UE 1000, la cual se encontraba por todo el solar. Diferentes estratos asociados a las fases modernas-contemporáneas fueron documentados bajo esta UE inicial hasta llegar a las primeras estructuras, canalizaciones, encontradas.

La primera de ellas, y la más reciente, es la UC 100, una canalización con sección cuadrangular, cuyo interior está realizado con cemento, y la cimentación de piedras ligadas con cemento, la cubierta es de ladrillo cerámico. Esta canalización recorre todo el solar, en el sector 1 de oeste a este, girando hacia el sur, por el sector 2 y 3 hasta llegar al límite del solar con la calle. Esta canalización sustituye a una anterior, la UC 101. Está construida íntegramente con material cerámico y cimentación de piedras y mortero de cal. La atarjea es de sección en forma de U y cubierta de ladrillo macizo. En el interior se documentó un tubo de plomo, el cual es sin duda origen de una modificación de esta, ya que sería inservible. Tiene forma sinuosa, siguiendo en sus primeros metros la misma dirección que la UC 100, pero hace tres codos, el primero hacia el norte, el segundo hacia el este y el tercero hacia el sur, quedando ya en casi todo su recorrido bajo la UC 101 (Fig. 3). Cerca del límite del solar se observa una conexión en forma de T con una atarjea que viene desde el este. En el espacio interior se observó otra canalización anterior que probablemente fue sustituida por la UC 101. Esta es la UC 102. De esta atarjea solo pudo localizarse un pequeño tramo de unos 30 cm de longitud, justo a continuación del primer codo de la UC 101. El material constructivo es similar, pero no se han encontrado más restos, lo que da pie a pensar que los materiales fueron reutilizados.

En el sector 1, al mismo nivel que estas atarjeas y bajo estas se documentaron diferentes estratos de color verdoso, los cuales se formaron sin lugar a dudas por la filtración de aguas sucias procedentes de las canalizaciones. Las UUEE 1001 y 1002, son las más afectadas por esto. Estos rellenos estaban asociados claramente a época moderna, mostrando así los materiales documentados.



Figura 3. Canalizaciones sector 1.

Retiradas las canalizaciones y las UUEE asociadas se llega a un estrato en el que se detecta una drástica disminución de los fragmentos vidriados UE 1005, lo cual parecía indicar un cambio cronológico. Estudiados los materiales se pudo apreciar la presencia de material bajomedieval cristiano y andalusí, aunque aún se detectan materiales modernos de s, XVI probablemente

Al comenzar a retirar la UE 1005 aparece un nivel de grava rojiza en el lado sur, el cual se va ampliando conforme profundizamos. Al llegar a la cota de -1.2 metros cerca de la mitad del espacio interior está ocupado por este estrato, UE 1006. Este es el nivel ampliamente documentado en todo este sector y hacia el cerro del castillo, como arrastres de rambla con abundantes lutitas (Fig. 4).

Todo este proceso se repite en el sector 2 y 3, con la diferencia de que en el sector 3 se documentaron las tres únicas estructuras de cimentación documentadas y, entre ellas, un relleno de escombros con material cerámico principalmente moderno, UE 1012. En este estrato aparece un fragmento cerámico singular de época andalusí. Este es un fragmento de borde y cuello de una tinaja estampillada bajo vidriado de color verde, sin duda perteneciente a una pieza cerámica de alto prestigio (Fig. 5).





Figura 4. Sector 1 terminado a cota de obra.

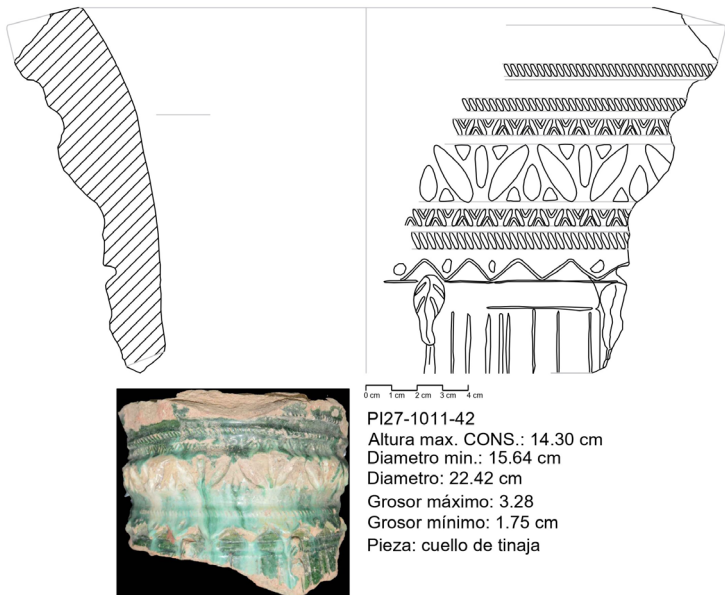


Figura 5. Detalle del cuello de tinaja.

Llegados los trabajos a cota de obra en todo el solar, se podía apreciar la presencia de las lutitas, más arcillosas o más granuladas, por todo el solar, y a esa misma cota, en el sector 2, una fosa de forma circular, ligeramente ovalada. También, en el lateral NE del sector 2 se apreciaban algunas piezas de teja de cañón o ímbrice.

Estos indicios se transformaron en la ampliación de la intervención en estos dos puntos por debajo de la cota de obra. En el sector 2, la excavación de la fosa se tradujo en la documentación de un silo de época calcolítica, dentro del cual se documentaron un fragmento de molino barquiforme y una posible mano de moler. En el lateral sur comenzaron a aparecer una serie de tégulas “clavadas” las cuales formaban el lateral de una sepultura romano. Este enterramiento ocupó de forma parcial el silo, rompiéndolo en un punto para el acomodo de la cabeza del individuo allí enterrado. Se trataba de una inhumación infantil de entre 8 y 10 años en posición decúbito supino con las manos juntas en la zona de la pelvis. El cráneo presentaba importantes roturas ocasionadas por el impacto de una piedra. Esto, unido al hecho de que a modo de cubierta sólo conservaba un fragmento de tégula y que las tégulas laterales aparecen desplazadas, hace pensar que este enterramiento fue saqueado (Fig. 6).



Figura 6. Ortofoto de la tumba 1 en proceso de excavación.

En el sector 3, lo que en un principio era solo un rastro de tejas de cañón en superficie, se mostró como una interesante sepultura de un individuo adulto, en bastante mal estado de conservación, pero que, a diferencia del individuo anterior, conservaba toda su cubierta y un ajuar compuesto de una lucerna y el fondo de una jarra que podría haber sido reutilizada como cuenco (Fig. 7). Está cubierta estaba compuesta por un total de 12 tégulas planas, dispuestas en una doble capa a dos aguas y entre 3 y 4 ímbrices que servían para sellar la parte superior. La excavación de los restos fue complicada, lo que no evitó que se pudiese observar una fuerte escoliosis de la columna vertebral (Fig. 8), 8 de clavos de hierro y restos de madera, lo que nos mostró que este individuo fue enterrado sobre una parihuela de madera.



Figura 7. Ortofoto de la tumba 2.

## 5. Conclusiones

Los trabajos arqueológicos realizados en el solar sito en el nº 27 de la calle Pio XII de Lorca, han posibilitado ahondar en el conocimiento de la configuración geológica de este sector de la ciudad, tanto en época prehistórica como en época antigua. El resto de momentos históricos tradicionalmente documentados en estas zonas, aunque sí han mostrado restos materiales, no han conservado estructuras.

Como es normal en esta zona del casco urbano de Lorca, el momento histórico más potente es de época moderna, la cual en esta zona está marcada por la presencia de potentes rellenos de arrastres de los ramblizos procedentes del cerro del castillo, en los cuales se excavan las cimentaciones, aunque se ha detectado que se realizaban

rellenos de nivelación con escombros y restos de vertederos, asentándose sobre ellos las estructuras.



Figura 8. Detalle de la escoliosis en el individuo de la tumba 2.

El momento en que este poblamiento de época moderna se asienta es hacia e. s. XVII. En el s. XV d.C. el poblamiento comienza a salir extramuros, y a lo largo de los s. XVI y XVII, va poco a poco expandiéndose, estando su límite en el entorno de la calle Lope Gisbert.

En el solar que nos ocupa en esta intervención, se detectaron importantes rellenos de nivelación de época moderna, los cuales se asentaban sobre estratos geológicos conformados por los mencionados arrastres los cuales se configuran por gravas y lutitas de color rojizo. Es sobre estos niveles en los que se documentan los restos de época calcolítica y romana a cota de obra.

Los niveles calcolíticos, están representados por la presencia de un silo, los cuales también aparecieron en la intervención del solar contiguo. El silo documentado presentaba un diámetro de entre 1,2 y 1,4 metros y solo unos 35 cm de profundidad, por lo que es probable que la zona se viese profundamente transformada en época ibérica, o probablemente romana. Lo que está claro es que en época romana, parte de los niveles arcillosos de los arrastres ya habían sido extraídos, ya que las cubiertas de las tumbas estarían en superficie, sin embargo, estos silos podían tener fácilmente entre 1 y 2 metros de profundidad.

La excavación del silo deparó la documentación de elementos típicos ligados a la molienda del cereal, como es el caso de un molino barquiforme muy desgastado y una mano de moler.

Los niveles romanos, parece que podrían haber arrasado en parte los anteriores. A lo largo de la intervención se documentaron un total de dos sepulturas de inhumación de época romana. Tradicionalmente, las intervenciones arqueológicas de la zona han fechado los enterramientos encontrados entre s. III-IV d.C. Los materiales encontrados asociados a los enterramientos, no aportan ninguna información al tratarse de cerámica común poco definida. Solo las piezas encontradas en el interior de la tumba 2 podrían arrojar algún dato. Por un lado, tenemos el fondo de jarra que podría haber sido usado como cuenco, pero este no resulta útil. Sin embargo, la lucerna encontrada, la cual parece ser una lucerna de disco, muy desgastada y deteriorada, aunque casi completa. Esta pieza por su morfología, podría tratarse de una pieza de s. I-II d. C. Este dato, por sí solo podría llegar a la cronología del enterramiento a esa fecha. Sin embargo, hemos de atender al estado de conservación de la pieza, la cual muestra que ha sido muy usada, o al menos ha estado en unas condiciones que han provocado un profuso desgaste por exposición, o como hemos comentado, por uso prolongado, lo cual indica que la cronología de la tumba podría retrasarse a s. III d.C.

### Bibliografía

- Andúgar Martínez, L., & Chavet Lozoya, M. (2004). Excavación arqueológica de urgencia en calle Pío XII nº 29 de Lorca. En *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (pp. 119-121). Murcia.
- Arcas Campoy, M. (1985). Lorca en los textos árabes. En *III Ciclo de Temas Lorquinos* (pp. 49-65). Alcoy.
- Bellón Aguilera, J. (2002). *Memoria de la excavación arqueológica de urgencia C/ Álamo esquina C/ Lope Gisbert*. Inédita.
- Cárceles Díaz, E., Soler López, A., & López Sánchez, C. (2018). De la prehistoria al medioevo: los hallazgos arqueológicos de la calle Marsilla 12 de Lorca (Murcia). *Alberca*, 16, 49-69.
- Cárceles Díaz, E., Soler López, A., & López Sánchez, C. (2019). Un anillo romano con sello. Excavaciones arqueológicas en la Casa del Paso Blanco, Lorca (Murcia). *Alberca*, 17, 77-91.
- Cárceles Díaz, E., López Sánchez, C., Soler López, A., Quesada González, L. (2021). Un templo con altar de piel de toro en calle Marsilla, Lorca (Murcia). *Cuadernos De Prehistoria Y Arqueología De La Universidad Autónoma De Madrid*, 47(2), 181-212. <https://doi.org/10.15366/cupauam2021.47.2.006>
- Carrillo García, G. (2008). Excavación arqueológica en la calle Alfonso X-calle Echegaray de Lorca. En M. Lechuga, P. E. Collado, & M. B. Sánchez (Coords.),

- XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (Vol. I, pp. 303-304). Cartagena: Tres Fronteras.
- Crespo Valero, J. M., & Gallardo Carrillo, J. (2014). El alfar almohade de la calle Terror Leonés de Lorca (Murcia). *Alberca*, 12, 97-111.
- Déléry, C. (2004). Un reflejo de la Lorca islámica a través del estudio de la cerámica de cuerda seca encontrada en su entorno. *Alberca*, 2, 167-176.
- Gallardo Carrillo, J., & González Ballesteros, J. A. (2008). El castillo de Lorca en el siglo XIII a partir de las excavaciones arqueológicas. *Alberca*, 6, 113-153.
- Gallardo Carrillo, J., González Ballesteros, J. A., & Oteo Cortázar, M. (2007). La actividad alfarera en Lorca: pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XX. *Alberca*, 5, 135-152.
- Gallardo Carrillo, J., & Oteo Cortázar, M. (2007). Excavación de urgencia del complejo alfarero aparecido en avenida Santa Clara, Lorca. En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural* (pp. 241-244). Murcia.
- Gallardo Carrillo, J., Pérez Richard, E. S., Ramos Martínez, F., & Ortiz Espinosa, C. (2004). Últimos hallazgos arqueológicos en la calle Cava de Lorca: del siglo XX al Calcolítico. *Alberca*, 2, 89-104.
- García Blánquez, L. A., Martínez Sánchez, C., & Ponce García, J. (2002). Excavaciones arqueológicas en la Glorieta de San Vicente (Lorca). En *XIII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional* (pp. 20-21). Murcia.
- García Lorca, S. (2004). Resumen de la excavación arqueológica de urgencia en calle Álamo esquina calle Rubira en Lorca (Murcia): primeras propuestas de interpretación. *Alberca*, 2, 81-88.
- González Guerao, J. A., & Ramírez Aguila, J. A. (2005). Dos intervenciones en la «maqbara» de la Calle Corredera de Lorca. Los solares número 46 y 47. *Alberca*, 3, 107-124.
- Martínez Rodríguez, A. (2012). *Las Fuentes Arqueológicas para la Reconstrucción Histórica de Lorca entre la segunda mitad del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII* (Tesis doctoral).
- Martínez Rodríguez, A. (2013). *Lorca almohade. Ciudad y territorio*. Editum, Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Pujante Martínez, A. (2003). Intervención arqueológica en calles Corredera, Pío XII y Colmenarico (Lorca). *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, 15, 539-558.
- Pujante Martínez, A. (2003). Excavación arqueológica en el Convento de Madres Mercedarias de Lorca. *Revista Arqueomurcia*, 1, 1-67.
- Zapata Parra, J. A., & Muñoz Sandoval, M. I. (2006). Estudio de un ajuar cerámico almorávide hallado en Lorca. *Alberca*, 4, 95-113.

Zapata Parra, J. A. (2005). Urbanismo islámico en la Lorca del siglo XII. Excavación arqueológica en calle Zapatería esquina calle Horno de las Monjas, Lorca (Murcia). En *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico* (pp. 353-354). Murcia.





## **EXCAVACIÓN PREVENTIVA EN CALLE SAN DIEGO, N ° 16 (CARTAGENA, REGIÓN DE MURCIA)**

María del Carmen Martínez Mañogil<sup>1</sup>  
Arqueóloga profesional

### **Resumen**

La excavación arqueológica desarrollada en el año 2023 en C/ San Diego, esquina con C/ Don Matías en Cartagena (Murcia) ha sacado a la luz varias fases cronológicas del urbanismo de Cartagena. La secuencia crono-cultural es muy interesante y variada: yendo desde la tardo-república hasta el siglo XX, definiendo cómo ha sido el desarrollo del hábitat en esta parte de la ciudad.

**Palabras clave:** Arqueología urbana, Roma, urbanismo, Cartagena, San Diego.

### **Abstract**

The archaeological excavation developed in the 16, San Diego Street – Don Matías Street corner in Cartagena (Murcia), has revealed different chronological phases of the Cartagena's urbanism. The chrono-cultural sequence is very interesting and diverse: we can observe phases from the laterepublic era to the XX century that defines how was the development of the life in this part of the city.

**Keywords:** Urban archaeology, Rome, urbanism, Cartagena, San Diego.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La excavación arqueológica desarrollada en la C/ San Diego 16 esquina con C/ Don Matías en Cartagena (Murcia) ha sido realizada en dos meses del año 2023. Por las características del solar, que tiene unas dimensiones reducidas de 12'94 metros de longitud por 2'5 metros de anchura en el lado más ancho, siendo 1'5 metros la anchura mínima en el lado más estrecho. Con estas dimensiones, ha quedado establecida una excavación reducida de la que no pensábamos que pudiésemos extraer gran información. Nada más lejos de la realidad.

Nos encontramos ante una excavación preventiva que viene motivada por la futura construcción de un edificio de apartamentos para estudiantes, probablemente. El promotor, Antonio Sánchez López en todo momento nos ha brindado los medios necesarios para desarrollar la excavación de la mejor manera posible, y, atendiendo a las disposiciones del Servicio de Patrimonio de la CARM se ha realizado la cubrición de los

---

1. mariadelcarmen.martinez.mgl@hotmail.com - orcid.org/0009-0002-8117-2607

restos al finalizar la excavación arqueológica para que no se perjudique el estado de los mismos.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

El área de estudio está enmarcada dentro de una zona histórica de la ciudad de Cartagena, denominada en el plan urbano municipal como PERI CA-4. Al norte se localizan los restos de la muralla púnica, al este el anfiteatro romano, así como el cardo de Salvius – la domus de Salvius y otras domus, etc. (Fig. 1)

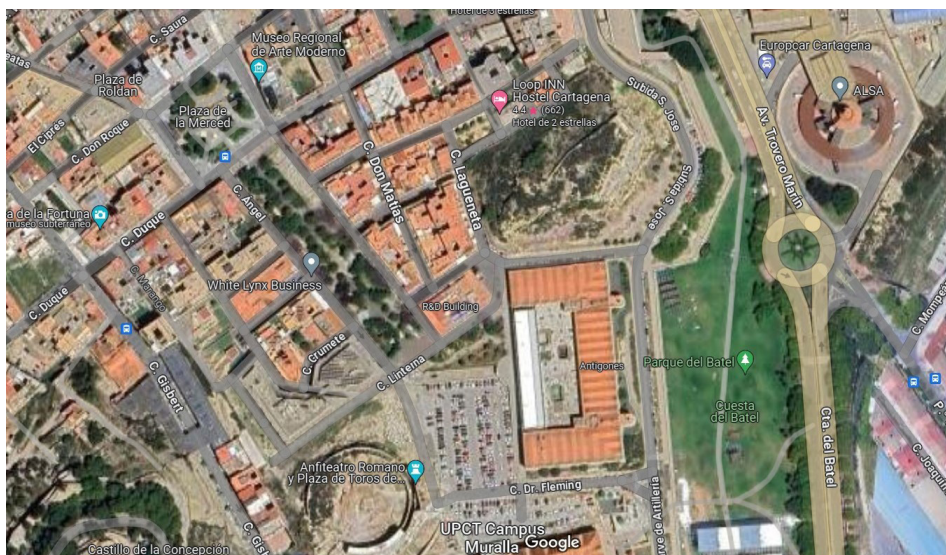


Figura 1. Situación del solar C/ San Diego, 16. Google Maps.

Tras la caída del imperio romano y el paso de la tardo-antigüedad este sector de la ciudad queda deshabitado en la Edad Media.

En el siglo XVI se denominaba arrabal de San Guiseppe (San José) a la zona de la ciudad que quedaba extramuros. En el lugar se edificó una ermita, la de San José.

Posteriormente, en el año 1606 se edificó el convento de franciscanos descalzos bajo la advocación de San Diego, con lo que se empezó a llamar arrabal de San Diego. El Concejo Municipal tenía interés en que se urbanizara esta zona y concedió licencias durante el siglo XVII, aunque no será hasta finales del XVIII que esté todo el arrabal urbanizado; en parte debido a que la gente pedía las licencias municipales, hacía una zanja para justificar que el terreno era suyo, pero no construía después (Casal, F. 1986, p. 490). (Fig. 2)



Figura 2. La ermita de San José (1842), según litografía del dibujante y arquitecto francés Nicolás-Marie-Joseph Chapuy (1790-1858). Tomada de Martín Camino, 2010, p. 93.

Al pie del cerro de San José se edificó una ermita. Posteriormente pasaría a ser la iglesia de San Diego. Como decíamos, en el siglo XVII el Concejo otorga licencias para la construcción de esta zona de la ciudad (Fig. 3).

Ya adentrados en el siglo XVIII, albores del XIX, es cuando el barrio está prácticamente construido. El edificio que albergaba el solar de la calle San Diego, 16, fue construido en el siglo XIX. Es debido al hallazgo de una fosa séptica de esa época que hemos podido asociarla con la construcción (Fig. 6).

Tras un vistazo al plano de Spottorno de 1912 podemos observar que el edificio que nos ocupa tiene el número 14 a principios del siglo XX. El edificio fue demolido en el año 2002 (Fig. 5).

El edificio estaba formado por 3 plantas y una terraza superior. En el interior hemos podido localizar un aljibe que estaría encuadrado en un patio interior, espacio que se representa en el plano de Spottorno. Este aljibe queda documentado al este (Fig. 6).

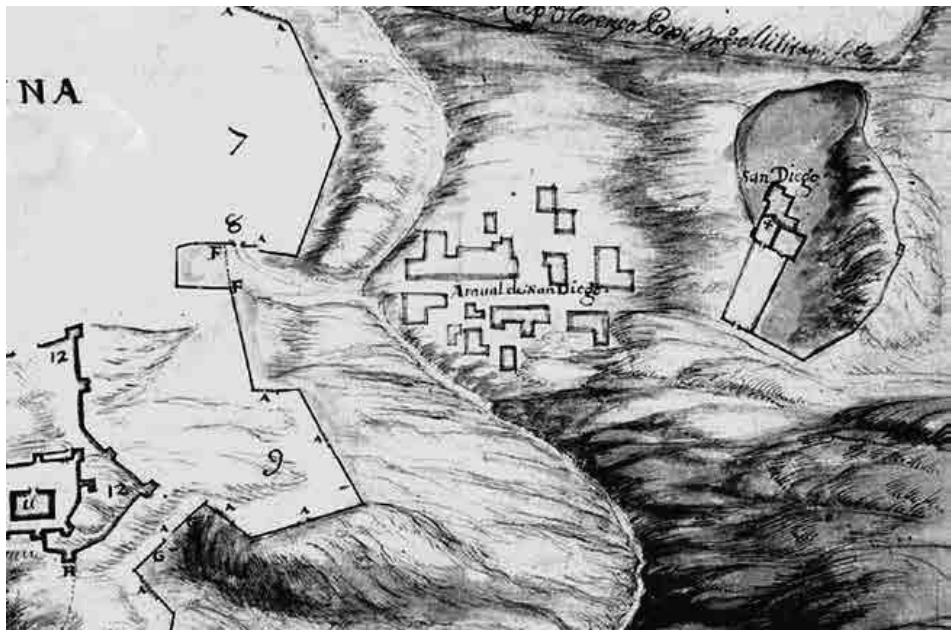


Figura 3. Detalle del Plano del recinto de la ciudad de Cartagena y un proyecto de un nuevo baluarte de San Juan, del ingeniero militar Lorenzo Possi (1669). AGS, MPD 34,029. (Tomado de Martín Camino, 2010, p. 85).



Figura 4. Plano de Spottorno. 1912



Figura 5. Fotografía recuperada del catastro virtual, antes de la demolición del edificio.

### **3. LA EXCAVACIÓN PREVENTIVA: DESCRIPCIÓN DE LAS FASES**

La excavación realizada en el año 2023 en el solar nº 16 de la Calle San Diego se ordena desde el Servicio de Patrimonio de la CARM debido a la futura construcción de una serie de viviendas residenciales. Como medida preventiva se insta al promotor a que se haga una excavación preventiva.

La excavación se desarrolla con total normalidad entre marzo y mayo del año 2023. En su desarrollo se documentan 5 fases cronológicas. Tras dejar 2 metros de seguridad en el perímetro, se establece una cuadrícula que ocupa 12'95 metros de

longitud por 2'5 metros (en el lado oeste) y 1'5 metros (en el lado este) de anchura. El solar es trapezoidal de modo que no se puede elaborar la cata de otra manera.

A continuación, vamos a describir las fases cronológicas pormenorizadamente. La explicación de estas fases se realizará cronológicamente desde más antiguo a más moderno (Fig. 6):

Fase 1: República (s. II a.C.)

Fase 2: Altoimperial (s. I d.C.)

Fase 3: Bajoimperial (s. II – III d.C.)

Fase 4: Siglo XIX

Fase 5: Siglo XX

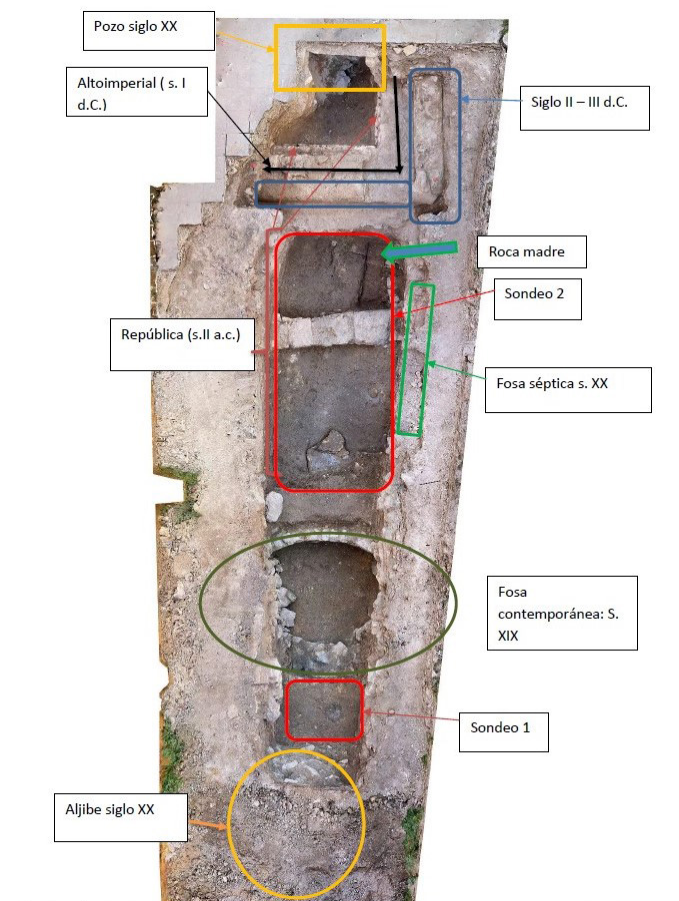


Figura 6. Ortofoto con las fases cronológicas.

El nivel en el que hemos dejado la excavación está registrado a una cota de 8'32 msnm. Sobre este nivel, considerado geológico por no encontrar restos antrópicos se desarrolla el nivel republicano que está compuesto por tres sub – fases dentro del mismo las cuales transcurren entre los siglos II a.C. – I a.C.

### 3.1. FASE REPUBLICANA (II A.C. – I A.C.)

Se diferencian dos ambientes: 1 y 2. El ambiente 1 es el que se encuentra al norte del muro y el ambiente 2, el que se localiza al sur (Fig. 7).



Figura 7. Fase y republicana.

#### *Ambiente 2*

La fase republicana está formada por un muro de *opus craeticium* (UE: 1057) que tiene un vano en el centro del mismo (UE: 1078) lo que definiría el acceso a una estancia. Confirmamos que es un vano pues hemos localizado restos de enlucido en la parte que corresponde con la “jamba” de la puerta occidental. Ese mismo revestimiento, perdido, pero que aún conserva algún fragmento, se conserva en la zona occidental del muro de *opus craeticium*. Este muro tiene unas dimensiones de 2'20 metros de longitud por 0'60 cms de anchura máxima conservada. En los perfiles hemos detectado los ladrillos de adobes con los que se ejecutó el alzado del mismo. Es muy probable que cuando se construyó la “balsa-pileta” de la fase superior, este muro estuviera perdido. Nosotros hallamos el relleno constructivo para colocar dicha balsa (Fig. 8).



Figura 8. Muro de opus caementicium (UE:1057).

Este muro se localiza en la mitad norte del solar y lo atraviesa de este a oeste. Debó construirse en el siglo II a.C. debido a los materiales que encontramos en los estratos que se entregan a él.

La fase más antigua que se asocia al muro es la que recoge la UE: 1086, un pavimento muy perdido de *opus signinum*, que ha quedado conservado *in situ*. En este punto es donde dejamos la excavación (Fig. 9).



Figura 9. UE:1086.



Sobre este suelo se localiza una sub-fase dentro del período republicano que está compuesta por un pavimento, seguramente de trabajo, de color morado, con unos agujeros de poste (UE:1076) (Fig. 10).



Figura 10. UE 1076.

Frente a los agujeros de poste, hay una especie de estructura de adobes con filitas, que tenía marcas de haber sido quemada. Al este de la misma aparecieron tres fragmentos del cuerpo de ánforas de pasta púnica (UE:1084), dispuestas a modo de repisa. Entre los materiales recuperados, una tapadera de cocina itálica Celsa 380.8145 (120 a.C al 100 a.C.), algunos fragmentos de ánforas púnico – ebusitanas y ánforas itálicas. Posiblemente se tratase de una especie de hogar (UE: 1077). Aunque parece que tendría una fase posterior, quizá de vertedero, dada la acumulación de cerámicas recuperadas. Estas estaban dispuestas boca abajo e iban mezcladas con carbones y tierra quemada. Se ha podido documentar una fosa (UE: 1073) que podría corresponder con esta fase de “zona de vertidos”.

Sobre esta zona de filitas con los agujeros de poste había un estrato de arenisca disgregada pero compacto, delimitado por piedras (UE: 1067). Lo interpretamos como un posible escalón para acceder al ambiente 1 dado que se entregaba al muro UE: 1057 y estaba bien delimitado por las piedras (Fig. 11).



Figura 11. UE: 1067.

A la UE: 1067 se entregaba la UE: 1066. Consiste en un estrato de cenizas compactadas en las que cerámicas colocadas boca abajo estaban mezcladas con tierra. Los materiales recuperados han sido cerámicas campanienses A, cerámica de cocina itálica Forma 2 – Torre Tavernera nº4 (del siglo II a.C.), fragmentos de ánforas Mañás, fragmentos de ánforas púnico – ebusitanas, ánforas del área de Túnez y grecoitálicas de pasta campana: materiales que nos dan una cronología de en torno al siglo II a.C. Se encuentra a una cota de 8'51.

El nivel superior se corresponde con la UE: 1053-1055 que es la que cubre estas estructuras y el muro de *opus craeticium*. La UE: 1053 – 1055 – 1070 es una unidad estratigráfica que ha sido interpretada como un relleno constructivo. Es la cama cerámica que se entrega al muro UE: 1057 por ambos ambientes. Data del siglo II a.C. por los materiales recuperados. Volveremos sobre ella tras la descripción del ambiente 1 para que se comprenda con más claridad.

### Ambiente 1

El denominado como ambiente 1 corresponde al espacio que queda entre el acceso (UE: 1078) y el perfil estratigráfico que hay bajo la pileta. Entendemos que ese espacio estaría cerrado por el muro UE: 1080. Creemos que quedaría un espacio de entre 2'30 metros de longitud y 2'50 metros. La anchura no está confirmada debido a que no poseemos los datos que corresponden a los perfiles laterales, no sabemos si hay muros ni dónde terminan (Fig. 12).

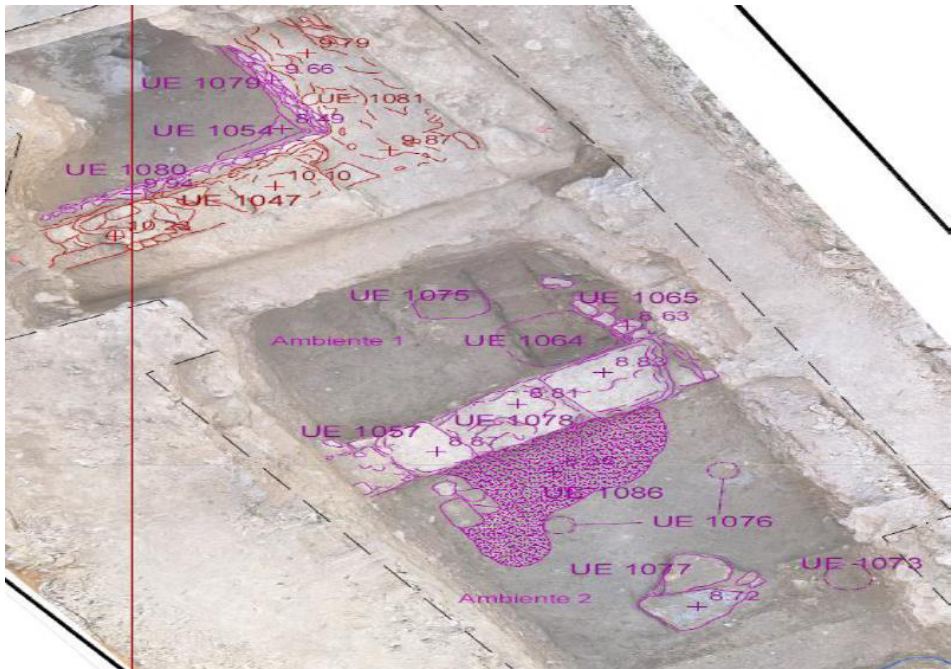


Figura 12. Planimetría fase republicana y altoimperial.

La estancia tiene diferentes fases constructivas, al igual que sucede en el ambiente 2. El más antiguo, localizada la “roca madre” a 8'64 metros snm, sobre el que se asienta un nivel de relleno constructivo (UE: 1069), consiste en una cama de cerámicas casi completas. En este estrato de areniscas machacadas con cerámica aparece un mortero itálico COM. IT. 8e (200 a.C. al 50 a.C.), Dressel 1A bd3 (175 a.C. al 50 a.C.), una tinaja ibérica clase A. Grupo I. Tipo 2. Subtipo 2.1.3., las cuales perduran hasta el horizonte iberrromano. Está decorada en bandas con círculos concéntricos y “redes”. En un fragmento figuran unos pececillos. Aparece un plato de barniz negro, campaniense A, de forma L36 con marca de propiedad, que se fecha en el 225 a.C. al 25 a.C. y un ánfora evolucionada de pe-17. Además, hay una loseta o piedra de afilar de tipo pizarra y un colmillo de jabalí (Fig. 13).



Figura 13. UE 1069.

Sobre este relleno constructivo localizamos un nivel de areniscas machacadas muy compacto. Es la UE: 1063. Esta UE está cortada por una fosa, la UE: 1064, en la que se apoya la UE: 1065, un murete que podría formar parte de un rebanco adosado al muro UE: 1057 (Fig. 14).

La fosa UE: 1064 estaba rellena por piedras, de un posible derrumbe (UE: 1062) en el que se han localizado unos fragmentos de ánforas púnico ebusitanas y púnicas. Tras ser vaciada el aspecto que ha quedado es el que se muestra en la Figura 13. Podría quizás tratarse de la fosa de un ¿hogar? Debido a la asociación con el rebanco.



Figura 14. Ambientes 1 y 2.

Lo que se constata es que hay una especie de suelo, la UE: 1063 muy tosco, de areniscas disgregadas solamente. Aparecieron unos fragmentos de ánfora púnica insertos en él. En la fotografía se muestra el ánfora in situ – está fragmentada, pero se mantenía desde este estrato (UE: 1061) hasta la UE: 1063, donde la extrajimos (Fig. 15).

Sobre este nivel de suelo de arenisca (UE: 1063), aparece el relleno constructivo UE: 1061, formado por adobe caído del alzado del muro *opus craeticium* (UE: 1062). Sobre el relleno constructivo tenemos un suelo (UE:1060) de tierra compactada con algunas cenizas y carboncillos, a 8'79 metros snm. Los materiales son algunos fragmentos de ánforas indeterminadas y algo de cerámica común pero también indeterminada. Por suerte, previo a este suelo había una capa más compacta con más carbones y cenizas, el cual hemos interpretado como una reforma de este pavimento (UE: 1059). En esta Unidad Estratigráfica aparecían fragmentos cerámicos de barniz negro campaniense A, fragmento de jarra de cerámica común, cerámica ibérica pintada, unos fragmentos de ánfora púnica seguramente y lo más interesante, un ponderal de bronce.

El ponderal mide en torno a 2 cms de longitud por 1'5 cms de anchura. La sección es cuadrada, pero es rectangular. Este pavimento se entrega al muro UE: 1057 y

a los perfiles norte y oeste. El suelo está bastante machacado por el relleno constructivo UE: 1062 y se encuentra a una cota de 8'76 msnm.



Figura 15. UE: 1063.

Sobre esto se localiza la UE: 1056, unos adobes disueltos del muro 1057. Se encuentran en el lado oeste y cubrían en parte el muro de *opus caecium*.

Estos adobes estaban cubiertos por la UE: 1058, un relleno constructivo que contenía fragmentos de ánforas grecoitalicas y algunos fragmentos de cerámicas ibéricas pintadas y lisas.

Por encima de esto y cubriendo totalmente al muro y a los ambientes 1 y 2, hallamos un relleno constructivo (UE:1053-1055) caracterizado por estar quemado lo que le da a la tierra un color marrón oscuro, grisáceo y de compactación media. Es un estrato muy interesante porque han aparecido multitud de cerámicas de variada cronología, de importación. En la tabla reflejamos algunas de las formas encontradas (Fig. 16).

Producción	Forma	Cronología
Jarrita púnico-ebusitana	EB13 c	Siglo II a.C.
Jarra púnica	COM.PUN. 541	300 a.C. al 150 a.C.
Ánfora púnico -ebusitana	PE-17 – T.8.1.3.2.	200 a.C. al 120 a.C.
Tapaderas púnicas	COM PUN 911 (2)	Llegan al 150 a.C.
Calena Antigua	F7512 a1 de Morel	200 a.C. al 130 a.C.
Campaniense A	L27	300 a.C. al 50 a.C.
Campaniense A	L28	250 a.C. al 75 a.C.
Campaniense A	L28 a.b.	250 a.C. al 75 a.C.
Campaniense A	L36	225 a.C. al 25 a.C.
Ánforas púnicas	Mañá C. Cartagena 1	350 a.C. al 250 a.C.
Ánforas púnicas	Mañá C2A	200 a.C. al 100 a.C.
Ánforas púnicas	Mañá C2B	125 a.C. al 25 a.C.
Ánforas republicanas	grecoitalicas	200 a.C. al 0
Cerámica gris ampuritana	Forma 4.2. Lattara 6	200 a.C. al 150 a.C.
Cocina itálica	F.3 Celsa VEL.8 (Aguarod)	III a.C. al I a.C. (acaba en época de Augusto)
Cocina itálica	F.2 Torre Tavemera 4.1 (nº6)	III a.C. al I a.C. (acaba en época de Augusto)

Figura 16. Tabla de materiales cerámicos.

Esta cerámica nos da un *terminus post quem* en torno al siglo II a.C. La cota a la que se encuentra está en torno a los 8'81 metros snm (Fig. 17).



Figura 17. UE: 1053-1055.

Desafortunadamente, en la zona que hay sobre este nivel (UE:1055) una fosa séptica del siglo XX fue documentada, aunque por suerte, pudimos documentar este relleno constructivo justo en la cota inferior de la fosa UE: 1024.

En el norte de la excavación, usados como muros del brocal del pozo contemporáneo UE: 1082, se hallaron dos muros antiguos que tienen varias fases según se observa en la técnica constructiva. La fase más antigua de ambos, correspondería con los muros republicanos: UE: 1079 y UE: 1080. Ambos muros están contruidos en piedra caliza ligeramente escuadrada y trabada con adobe.

Recapitulando: tenemos **una fase republicana con tres niveles de uso.**

**República 1:** muro de *opus craeticium* con *opus signinum* (UE:1086), posiblemente asociado al hogar (UE: 1077) – finales III a.C - II a.C.

**República 2:** Reforma en el ambiente 2. Escalón de acceso al ambiente 1, que correspondería con el suelo amarillo (UE: 1060) y fosa excavada con rebanco. El relleno constructivo para la elaboración de este suelo nos daría una fecha de en torno a mediados del siglo II a.C. (150 a.C.)

**República 3:** Suelo grisáceo (UE: 1059) con carbones en el ambiente 1.

El relleno constructivo UE: 1053-1055 nos da un *terminus post quem* de la 2º mitad del II a.C.

Sobre estos niveles hay un relleno constructivo arcilloso, rojizo, que se emplea para la construcción de la balsa – pileta asociada a la fase del siglo II d.C., el cual podemos ver en los perfiles laterales y bajo la balsa. Debieron arrasar las estructuras precedentes (¿altoimperiales?) para la construcción del ingenio hidráulico.

### 3.2. FASE ALTO-IMPERIAL (S. I D.C.)

La fase alto-imperial podemos intuirlo en los muros UE: 1047 y UE:1081 y gracias al revestimiento hallado en el interior del pozo contemporáneo UE: 1082 (Fig. 18 y 19).

En ambos muros hemos podido detectar tres fases constructivas. Una republicana (la inferior, que corresponde a los muros denominados como UE: 1079 y 1080), el momento en el que los recrecen en la fase alto – imperial (UE: 1081 y 1047) y, por último, lo poco conservado de otro recrecimiento y añadido de los muros de la balsa (med. II d.C. en adelante) (Fig. 20).

Los materiales asociados durante la excavación no permiten dilucidar con rotundidad esto que decimos, debido a que el muro UE: 1081 formaba parte del brocal del pozo UE: 1082, de modo que lo que hicieron fue arrancar los enlucidos centrales del lienzo murario para apoyar el brocal del pozo ahí. Por suerte, pudimos localizar la esquina de la habitación y vimos que las pinturas eran continuas en ambos muros, otorgándoles a ambos la misma fecha. Se trata de un rodapié rojo, con fondo blanco y banda roja. En



algunas zonas se apreciaba un tipo geométrico, pero muy poco para determinar más (Fig. 21).

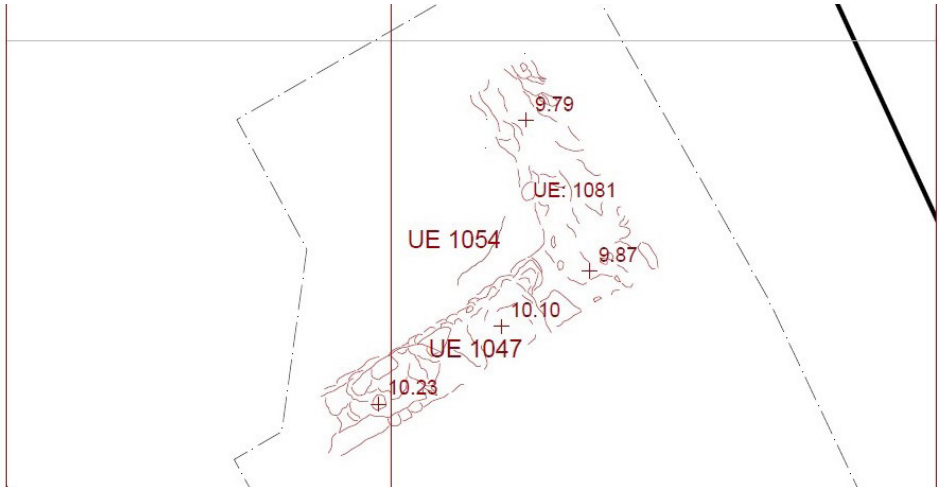


Figura 18. Planimetría fase siglo I d.C.



Figura 19. Izq: Orto muro 1081 – muro este. Dcha: orto muro 1047 – muro sur.



Figura 20. Unión de ambos muros con los revestimientos conservados. Esquina noroeste conservada dentro del pozo – detalle pintura.



Figura 21. Muros. Vista desde arriba, cota calle.

Además, localizamos el *rudus* del suelo (UE: 1054) que se conservaba en la esquina a una cota de 8'62, lo que nos coincide en cota aproximadamente con la fase

republicana más antigua documentada (UE: 1086). Hemos dejado el testigo de la esquina de la UE: 1054, y hemos excavado el resto del preparado del pavimento (UE: 1089). En ese estrato los materiales eran pequeños fragmentos de ánfora PE, posible ollita púnico - ebusitana, fragmentos de pinturas, de tonalidad verdosa (seguramente de la anterior decoración pictórica de los muros), un posible fragmento de terra sigillata gálica Drag. 27 y cerámica común romana (Fig. 22).



Figura 22. La flecha indica el interior del pozo.

Cabe mencionar que cuando se descubrieron estos muros, el peón que accedió al pozo con escalera, que estaba a 3 metros de profundidad aproximadamente, localizó bajo lo que delimitamos como este rudus, 3 fragmentos de ánfora, posiblemente fenicia, del tipo T.1.1.3.1. de Ramón (Fig. 23).



Figura 23. Posible T.1.1.3.1.

### 3.3. FASE BAJO-IMPERIAL (MED. II -III D.C.)

La fase de mediados del siglo II en adelante la establecemos por la construcción de unos muros que se apoyan directamente en los alto-imperiales UE: 1047 y 1081. Estos muros conforman una especie de pileta – balsa revestida de *opus signinum* en el que la argamasa tiene más proporción que la cerámica machacada, indicando una calidad baja (Fig. 24 y 25).

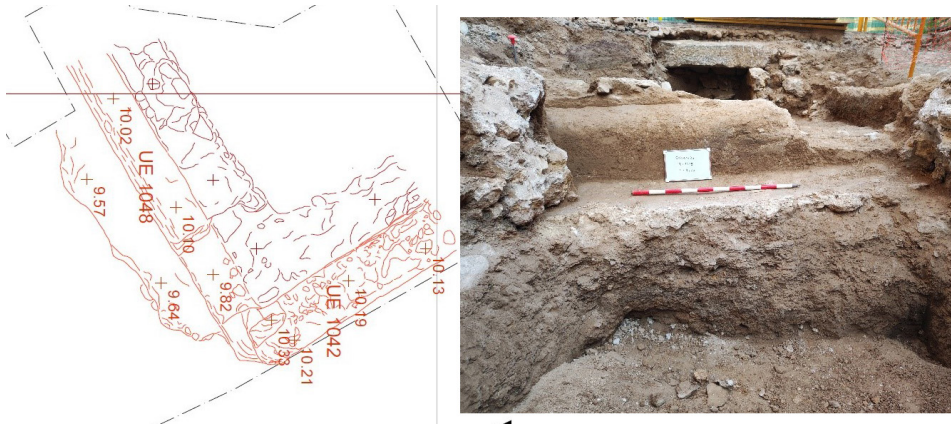


Figura 24. Fase med. II d.C. en adelante. En naranja. Muro UE: 1048 visto de frente.



Figura 25. Apoyo de la pileta al muro alto - imperial.

Los muros conforman una estructura hidráulica en la que hemos podido detectar el fin de la misma en los perfiles de excavación. Probablemente sería destruida al realizar los muros de cimentación del siglo XX. Hemos podido detectar el fin de la misma en el lado oriental, en donde se realiza una curvatura que envuelve a la estructura lateral (UE: 1042) (Fig. 26).



Figura 26. UE: 1042.

Debido a los restos que han quedado en los laterales podemos establecer que tendría una longitud de 1'65 metros. No sabemos qué funcionalidad tendría.

Continuamos con el discurso de las UUEE localizadas en la parte interna del pozo y muros.

La UE: 1051 es la que se localiza desde la cresta del muro (UE: 1047) hasta el suelo (UE: 1054); ha dejado interesantes formas significativas, que nos ayudan en la datación. Se entregaba al muro UE: 1048, de modo que es la UE que amortiza las estructuras. Hemos hallado terra sigillata africana H2 (época Flavia o posterior), cazuelas L10A-Hayes 23B (1ª mitad del siglo II hasta comienzos del V d.C.) y olla OIII, 267A, fechada entre el II y el III d.C., OII, 302 y O. III 332 (comienzan en época de Claudio y acaban en el V d.C.), Uzita 48.1 fechada en los siglos II-III d.C., lucerna tipo 1A.2 de producción local (s. II d.C.), olla RW 1.6., tapadera RW 7 (de época Flavia al siglo III), cerámica común V. T.38.2 y V.T.38.2, además de pintura color rojo y malacofauna. Para este estrato tenemos un *terminus post quem* de la segunda mitad del II d.C. al III d.C. Si bien es cierto que el estrato parece estar vaciado por los constructores del pozo y vuelto a verter como relleno, el material no da lugar a dudas. Las estructuras alto-imperiales debieron abandonarse. El problema principal es la remoción de toda la zona para la creación del pozo del siglo XX y los muros de cimentación del edificio contemporáneo.

Uno de estos muros se asienta directamente sobre el muro UE: 1048 (de 2'70 metros de longitud excavada por 0'33 metros de anchura) y suelo de la balsa-pileta. Es el cimientó UE: 1008, que se sitúa a una cota de 10'32-10'39 metros snm.

A ambos extremos del cimientó, tras la limpieza, hemos podido excavar en los perfiles unos estratos que podrían datarnos la pileta-balsa localizada. Se trata de las UUEE 1049 y 1050. La primera localizada en el perfil este y la segunda en el perfil oeste. Podemos entenderlo como un estrato único.

La UE 1049 tiene unos materiales variados desde la Drag. 27 a la forma RW 2, que va del siglo II en adelante. Además, en la UE: 1050 se halla fragmento de O. I, 261 fechada en la mitad del siglo II d.C. en adelante. Otro relleno constructivo que se entrega al muro 1047 es la UE: 1046. Se localiza a una cota de 10'22 metros snm. Los materiales que presenta son africanos: H.23B, O. I, 261, O. III, 332 (que nos da un *terminus post quem* de finales del II – III d.C.). En este estrato localizamos material latericio de tegula y ladrillo (Fig. 27).



Figura 27. UE: 1046.

Sobre esos rellenos de amortización hay varios niveles de uso que pueden asociarse seguramente con el abandono de la zona. Se trata de la UE: 1039, 1038 y 1037. Aunque son podríamos decir un único nivel de uso, los hemos dividido en tres por las capas que hemos podido identificar entre ellos.

UE: 1039 amortiza el muro UE: 1048, perteneciente a la balsa. El material recuperado ha sido cerámica de cocina africana O. I, 261 y O. II, 303, datadas desde finales del II al V d.C., además de una ollita de cerámica común reductora RW1, fragmentos de jarras, morteros y material latericio (Fig. 28 y 29).



Figura 28. UE: 1039. En el centro de la imagen izquierda se puede apreciar el murete de adobe UE: 1044, que corta los estratos del siglo II d.C. Lo vemos en fase contemporánea con detenimiento.

Sobre este nivel (UE:1039) tenemos las capas de niveles quemados, UE:1038 y 1037. En el suelo 1038 hay una cerámica africana de cocina Hayes 23B, ladrillo y material reutilizado. En la UE: 1037 no hay material. La tierra está compacta en este paquete de suelos y quemada en su parte superior. Sugiere que es el primer nivel localizado antiguo cuando llegan los constructores del siglo XX (Fig. 30).



*Figura 29. UE: 1038.*



*Figura 30. Vista general.*



### 3.4. FASE CONTEMPORÁNEA (S. XIX)

La fase contemporánea la hemos podido establecer en primer lugar en la fosa ovalada que hay en el tercio sur del solar. Es la UE: 1015. Está rellena por la UE: 1016 y nos deja un contexto de lozas muy interesante. Sobre todo, aparecen varios platos de la Fábrica de La Amistad de Cartagena, que sabemos que comienza su andadura en el siglo XIX. Al no haber localizado nada asociado al siglo XX, establecemos que esta fosa séptica es de mediados o finales del XIX (Fig. 31).



Figura 31. Fosa séptica UE: 1015.

Se localizan dos platos con escenas de caza, uno en rosa y otro en negro, típicos de mediados del XIX. Otro elemento a destacar de la fosa es la taza-vaso de cerámica vidriada casi completa.

La fase contemporánea es la que más daño ha ocasionado al yacimiento, también es la que hace difícil la interpretación en la zona norte. En plano el siglo XIX es el color azul oscuro y el siglo XX el azul celeste (Fig. 32).



Figura 32. Planimetría general con todas las fases. (CAD: José Gabriel Gómez Carrasco).

Podemos ver entonces que hay tres correas de cimentación que corresponden con el edificio (UE: 1008, 1021 y 1018 de norte a sur). Además, a mitad de solar, encontramos la fosa séptica UE: 1024 que estaba rellena por cristales y escombros. Principalmente las estructuras romanas del norte están afectadas por la UE: 1036, 1008 y el pozo 1082.

Desde la UE: 1000 (suelo de baldosas contemporáneo) hasta la UE: 1006, se documentan varios estratos de rellenos constructivos, así como el pozo (UE: 1003, su

tapadera 1004 y su brocal 1082). Los estratos UE: 1008, 1009 y 1010 son posibles niveles de uso de la construcción del edificio (Fig. 33).



Figura 33. Diferentes estratos de uso.

Al este encontramos un derrumbe (la UE. 1011) en el que se localizan cerámicas romanas comunes sin poder establecer datación. No obstante, sugiere que sobre los mismos derrumbes y abandonos se ponen a construir el edificio del XX. La cota de la tapadera del pozo es 10'62 y el suelo del XX lo tenemos a una cota de 10'71 – 10'95 en otras zonas, de modo que la construcción del siglo XX se da sobre los abandonos del II – III d.C. El material asociado en los rellenos constructivos iniciales se entremezcla con los depósitos antiguos.

Bajo la UE: 1009 aparece un suelo de cal blanquecina (UE: 1013) de 6 cms de espesor. Este cubre al canal (UE: 1034). Bajo la UE: 1013 en la que no aparecen materiales, se localiza la UE: 1035, que amortiza un nivel de uso inferior, que veíamos anteriormente, la UE: 1037. Aparece un canal, la UE: 1034 realizado en ladrillos macizos trabados con yeso. Tiene de largo 64 cms conservados por 14 cms de altura. Discurre en dirección E-O y se encuentra a una cota de 10'40 metros snm. Este canal corta los estratos que veíamos UE: 1035, 1037 y UE:1038. Va en dirección del edificio de al lado. Parece que desaguaría en el pozo, debido a la costra calcárea que ha quedado bajo él y

la disposición que lleva el muro UE. 1044. Se trata de una estructura de adobe y filitas que tiene una curvatura que rodea al brocal del pozo. Sus dimensiones son 1'30 metros de longitud por 0'23 metros de anchura por 0'42 metros de altura. Discurre en dirección E-O. Parece que va asociado a la estructura del pozo, así como el muro UE: 1036, que forma parte del brocal.

#### 4. CONCLUSIONES

La excavación en el solar de la Calle San Diego 16 esquina con Calle don Matías ha dejado interesantes resultados para la poca superficie que se podía excavar. Hemos contabilizado un total de 5 fases antrópicas que van desde la República inicial romana, con sus 3 momentos constructivos documentados, pasando por una fase alto-imperial, una fase Flavia (del II al III d.C.), y deja de haber rastro humano hasta el siglo XIX, momento en el que se construye la fosa séptica del XIX, el aljibe seguramente del sur del solar y en la zona norte, se desarrolla todo el potencial arquitectónico de la construcción del edificio en el siglo XX. Para esta fase contamos con un pozo de casi 7 metros de profundidad, que desarrolla a su alrededor una ingeniería para desaguar un canal que procede, seguramente del edificio anexo.

La poca información y la alteración de la misma por las remociones de tierra contemporáneas hacen muy difícil la interpretación de las estructuras del siglo II-III d.C. con sus estratos asociados. No obstante, si la pileta se amortiza mínimo a finales del siglo II – III d.C. esto indica que la “casa” o estancia alto-imperial, tuvo muy poco uso. Es posible que, como dice Alejandro Quevedo en su tesis, este barrio (el Peri CA4), a tenor de los análisis cerámicos obtenidos, no esté completamente abandonado en el siglo II d.C., sino que estos procesos de abandono sean posteriores, más bien a finales del III d.C., por el material que encontramos.

La fase republicana es la que más interés ha suscitado dado el material y las estructuras asociadas, aunque hemos podido ver sólo unos dos metros de anchura del recorrido del mismo de modo que podemos diferenciar 2 ambientes que tienen 3 fases constructivas entre ambos. Es muy probable que estas estructuras republicanas se asentasen o arrasasen depósitos anteriores de época púnica, dados los restos hallados en el sótano de dos edificios más al este y el ánfora que localizamos en el interior del pozo y bajo el suelo (UE:1054) pero, al no haber podido excavar el contexto no podemos afirmar nada. Sin duda quedan unas interesantes estructuras que en el futuro podrán incorporarse a las investigaciones arqueológicas de la ciudad de Carthago Nova en tanto se siga excavando el barrio.

## BIBLIOGRAFÍA

- Martín Camino, M. (2010). «Si quaeris miracula»I: la Muralla Púnica de la Casa de la Misericordia (Cartagena) y la metamorfosis urbana del espacio del cerro de San José en la historiografía moderna, *Mastia*, 79 – 110.
- Casal, F. (1986). Historia de las calles de Cartagena. Murcia.
- Díaz, M., (2000). Tipocronología de los contextos cerámicos tardo – republicanos en Tarraco. *Empúries*, 52, 201 – 260.
- Polibio. (1981). Traducción de Manuel Balasch Recort. Editorial Clásica Gredos.
- Quevedo Sánchez, A. (2013). Tesis doctoral. Contextos cerámicos y transformaciones urbanas en Carthago Noua: de Marco Aurelio a Diocleciano.
- Ramallo Asensio, S.F. (2008). El puerto de Carthago Nova: eje de vertebración de la actividad comercial en el sureste de la Península Ibérica, *International Congress of Classical archaeology meetings between cultures in the Ancient Mediterranean*, Roma.
- Ramallo Asensio, S., Murcia Muñoz, A., Ruíz Valderas, E., Madrid Balanza, M.J. (2010) Contextos de la segunda mitad del siglo I a.C. en Carthago Nova, en *Contextos ceràmics i cultura material d'època augustal a l'occident romà: Actes de la reunió celebrada a la Universitat de Barcelona els dies 15 i 16 d'abril de 2007* / coord. por Víctor Revilla Calvo, Mercé Roca Roumens, 2010, 294-32.
- Ramallo Asensio, S., Martín Camino, M., (2015). Quart Hadast en el marco de la segunda guerra púnica, en *La segunda guerra púnica en la Península Ibérica. Baecula, arqueología de una batalla*, 129-161.
- VV.AA. (2016). Barrio del foro romano Molinete/Cartagena.



## **RESULTADOS PRELIMINARES EN LA VILLA ROMANA DE LOS CANTOS TRAS LA CAMPAÑA DE 2023**

Salvador Martínez Sánchez<sup>1</sup>

*Director del Museo del vino de Bullas*

Alfredo Porrúa Martínez<sup>2</sup>

Arqueólogo profesional

José Javier Martínez García<sup>3</sup>

Universidad de Murcia

### **Resumen**

La Villa romana de Los Cantos ha sido objeto de sucesivas campañas de excavación llevadas a cabo de forma conjunta entre el Museo del Vino de Bullas y el Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía (CEPOAT) desde el año 2017. El artículo que presentamos tiene como objetivo presentar los resultados de la última campaña realizada hasta la fecha, que tuvo lugar en el 2023, aportando además los cambios de perspectiva que se dieron en estos años a raíz de los hallazgos registrados.

Palabras clave: villa romana, Los Cantos, Bullas, Museo del Vino, CEPOAT.

### **Abstract**

The Roman Villa of Los Cantos has been the subject of successive excavation campaigns carried out jointly between the Wine Museum of Bullas and the Center for Studies of the Near East and Late Antiquity (CEPOAT) since 2017. The article presented here aims to present the results of the last campaign carried out to date, which took place in 2023, also providing the changes of perspective that occurred in these years following the findings.

Keywords: roman villa, Los Cantos, Bullas, Wine Museum, CEPOAT.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La villa romana de Los Cantos tiene una rica historia arqueológica y ha sido objeto de estudio desde su descubrimiento en marzo de 1867 por D. Bernardino García, vicario de Caravaca, en terrenos de la marquesa de las Almenas (Martínez Sánchez et al., 2020, p. 220). Las excavaciones iniciales revelaron la presencia de un mosaico con decoración geométrica, entre otros hallazgos. Un dibujo de este mosaico se conserva en el Archivo Histórico Nacional.

---

1. salvador.martinez@bullas.es - orcid.org/0009-0004-3842-4869

2. alfredoporrúa@gmail.com - orcid.org/0000-0001-5733-1773

3. josejaviermartinez@um.es - orcid.org/0000-0002-8917-7296

En las excavaciones se encontraron también fragmentos de mosaicos, objetos de barro cocido, un fragmento de revestimiento de un muro pintado, dos conchas grandes unidas, teja de forma curvilínea, fragmento de estatua de mármol blanco, una moneda de Nerón de bronce, varios fragmentos de cerámica saguntina, trozos de argamasa, sillares labrados y numerosos fragmentos de vidrio. También se encontraron restos constructivos, un camino romano, sepulturas, clavos de cabeza y sillares ciclópeos (Ramallo Asensio, 2001, p. 384).

Entre 1905 y 1909, el sacerdote local Juan Bautista Molina realizó excavaciones en el sitio, descubriendo muros, elementos arquitectónicos y esculturas. Entre los hallazgos más destacados de esta época se encuentra un grupo escultórico de cuatro figuras infantiles, una de las cuales es conocida como el “Niño de las Uvas”. Se cree que estas esculturas funcionaban como fuentes de agua en los jardines de la villa (Guirado Escámez, 2005, p. 389).

Desafortunadamente, muchos de estos hallazgos desaparecieron, quedando solo un croquis de las estructuras y fotografías de los mosaicos y las esculturas.

Durante la Guerra Civil, se realizaron trabajos en la villa como parte de las bolsas de trabajo para paliar el desempleo, pero no hay mucha documentación de estas intervenciones (Porrúa Martínez, 2011b, p. 661).

Posteriormente, en 1995-1997, Manuel López Campuzano dirigió las primeras campañas sistemáticas de excavación (López Campuzano, 1999). Estas excavaciones sugieren que la villa era un conjunto edilicio de grandes dimensiones, con un patio central y un área de almacenes. Con ellas se determinó que la villa fue fundada entre el 41-68 d.C., y estuvo habitada hasta finales del siglo II d.C., con una fase de ocupación residual hasta finales del siglo III d.C.

En 2009 y 2010, Alfredo Porrúa dirigió nuevas campañas de excavación que revelaron más estructuras en la zona más elevada del yacimiento. También se confirmó la existencia de dos momentos de ocupación de la villa, el primero durante los siglos I-II d.C. y el segundo en los siglos III-IV d.C., separados por un período de abandono (Porrúa Martínez, 2011a).

En 2012, se realizó una excavación como parte del proyecto del Taller de Empleo “Los Cantos”, que llevó a una configuración más clara de la estructura arquitectónica de la villa, incluyendo la zona urbana (*domus* y termas) y la zona de transformación y almacenamiento (*pars fructuaria*) (Martínez Sánchez & García Ruiz, 2015) (Fig. 1).

En cuanto a su estructura, la villa de Los Cantos se considera una explotación agropecuaria típica del periodo romano en zonas rurales.

La villa se organiza en varias áreas, incluyendo la *pars urbana* (zona residencial), *pars fructuaria* (zona de producción y almacenamiento), y termas (baños).

La *pars urbana* se organiza alrededor de un peristilo con un *impluvium* central. Se considera que el jardín ornamental de la villa estaba estrechamente vinculado a la vivienda y servía como un espacio de representación del estatus social.



Se han encontrado también restos de un área de almacenamiento, con grandes depósitos excavados en el suelo cuya utilización aún es objeto de estudio. Asimismo, la villa contaba con un complejo termal que incluía *frigidarium*, *tepidarium*, *caldarium* y dos hornos, o *praefurnia*, que daban servicio a todo el complejo.

La villa contaba con una zona de producción de vino, incluyendo un lagar privado y un posible torcularium. Se han encontrado numerosas cerámicas, incluyendo sigillata de La Graufesenque y africana, así como monedas y otros objetos que ayudan a entender la historia y la actividad económica de la villa. Igualmente se ha localizado un mosaico bicromo con decoración geométrica que tiene paralelos a los mosaicos de la villa de La Quintilla en Lorca y se fecha en el segundo tercio del siglo II d.C.

Respecto al hallazgo del conjunto escultórico conocido como los *Niños de Los Cantos*, una colección de piezas que ha suscitado gran interés entre los investigadores por su relevancia artística y cultural y en relación a las mismas, en septiembre de 2016 se recuperaron tres de ellas, halladas en su día por don Juan Bautista Molina, cura párroco de Bullas a principios del siglo XX y que hasta la fecha estaban desaparecidas. Las esculturas, tras ser limpiadas y restauradas por el Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Bienes Culturales, fueron exhibidas temporalmente en el Museo Arqueológico de Murcia. Sin embargo, desde un principio, la intención del Servicio de Patrimonio Histórico fue propiciar su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) y proceder a su devolución a la localidad de Bullas. Allí se proyectó su exposición permanente en el Museo del Vino, un espacio emblemático que vincula el patrimonio arqueológico con la tradición vinícola de la región.

## 2. LA CAMPAÑA DE 2023

Durante los veranos de 2017, 2018 y 2019, se llevaron a cabo diversas intervenciones arqueológicas en el marco de los proyectos desarrollados conjuntamente por el Ayuntamiento de Bullas, a través del Museo del Vino de Bullas, y el Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía de la Universidad de Murcia (CEPOAT). Estas actuaciones, orientadas a la investigación y puesta en valor del patrimonio histórico de la región, se centraron tanto en la parte urbana de la villa romana de Los Cantos como en un área de especial interés historiográfico.

Con este objetivo, las intervenciones realizadas en Los Cantos no solo buscaron consolidar el contexto arqueológico de las esculturas, sino también explorar y documentar en detalle el entorno donde fueron encontradas. El espacio o sector donde se hallaron inicialmente las esculturas, que se ha denominado *Hortus*, fue identificado siguiendo las indicaciones conservadas en la correspondencia de don Juan Bautista Molina con don Fidel Fita y Colomé (Martínez Sánchez, 2017, p. 22), lo que permitió contextualizar los hallazgos y proporcionar una perspectiva más completa sobre el papel de esta villa romana en la región durante la Antigüedad.

Los trabajos arqueológicos realizados en el Sector *Hortus* han revelado evidencias de una compleja estructuración del espacio de la villa vinculada a actividades productivas, agrícolas y sociales, lo que refuerza la importancia de este enclave en el ámbito local y más allá.

Además, la restitución de las esculturas a Bullas y su integración en el discurso museográfico del Museo del Vino representan un avance significativo en la valorización del patrimonio histórico regional, al tiempo que fomentan el turismo cultural y académico en la zona. Estas acciones ponen de manifiesto la estrecha colaboración entre las instituciones académicas, administrativas y municipales para la preservación y difusión de un legado que trasciende lo local y se inserta en el panorama de la historia del Mediterráneo romano.

Tras el periodo de inactividad ocasionado en parte por el COVID nos decidimos en 2023 a llevar a cabo otra nueva campaña entre el 26 de junio y el 7 de julio de 2023, contando con la colaboración de alumnos en prácticas de la Universidad de Murcia para las labores de excavación.

Los objetivos de la campaña eran claros y enfocados a tres áreas de actuación: La *Domus* Este (sector A13), la Zona del “*Hortus*” (sectores D1 y D2) y las Termas (sector C18) (Fig. 1).

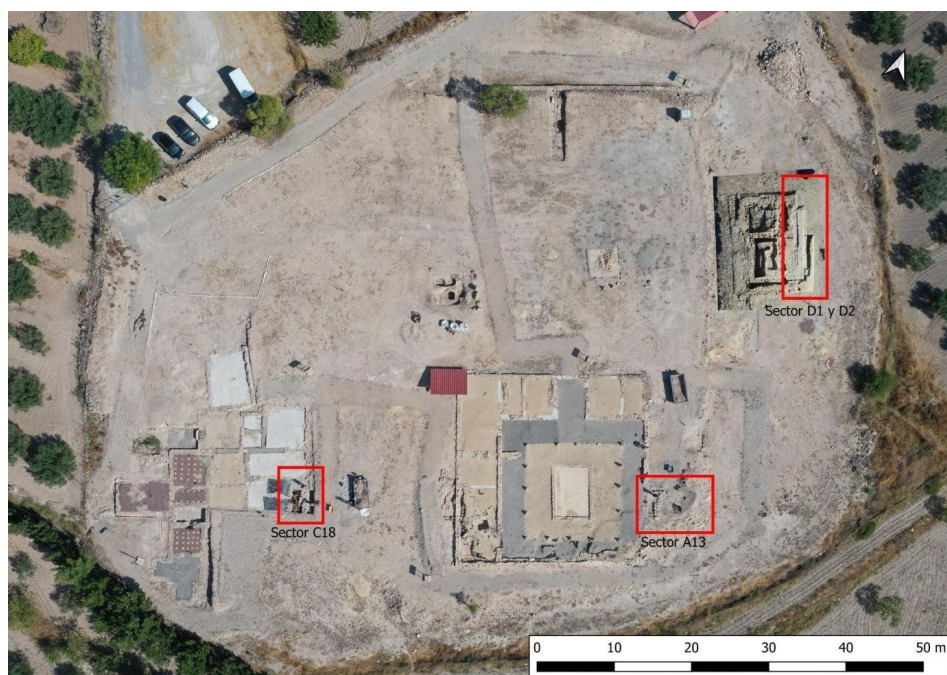


Figura 1. Fotografía aérea de la villa romana con las zonas de intervención.

## 2.1. *DOMUS ESTE* (SECTOR A13)

La excavación en curso ha avanzado significativamente en la estratigrafía del yacimiento, documentando unidades arqueológicas (UE) y constructivas (UC) que aportan información relevante sobre las fases de ocupación y uso del espacio. A continuación, se presenta una descripción detallada de las intervenciones realizadas:

El trabajo comenzó con el rebaje del estrato 2105, registrado en la campaña anterior. Antes de proceder, se eliminó un derrumbe identificado como UE 2133, que presentaba unas dimensiones de 1,01 m de largo por 1,39 m de ancho y una cota de 619,313 msnm. Tras su remoción, se continuó con la excavación del estrato 2105, que medía 3,615 m de largo por 3,54 m de ancho. La parte occidental de esta unidad, de 3,8 m de ancho y 1,34 m de largo, se dejó sin excavar para futuras investigaciones (Fig. 2).



Figura 2. Derrumbe (UE 2133).

Bajo los estratos mencionados se identificó una posible unidad constructiva, designada como UC 2128, que formaría parte de un muro de una fase constructiva posterior. Esta unidad se encuentra a una cota de 619,42 msnm, con unas dimensiones de 81 cm de largo, 1,07 m de ancho y 22 cm de altura. Su ubicación y características sugieren

su integración en la arquitectura del sitio, posiblemente relacionada con una estructura funcional.

Debajo de la UC 2128, se encontraron dos unidades similares, de color oscuro y tierra suelta, que podrían corresponder a restos de hogueras. Estas fueron denominadas UE 2125 y UE 2130. La UE 2125 tiene unas medidas de 48 cm de largo por 41 cm de ancho, con una cota superior de 618,95 m y una inferior de 618,96 msnm. Presenta una anchura de 1 cm. mientras que la UE 2130 tiene unas dimensiones de 34,3 cm de largo por 61,2 cm de ancho, con cotas de 619,62 m (superior) y 619,513 m (inferior). Ambas unidades contenían restos óseos, lo que sugiere actividades antrópicas asociadas al fuego.

La UE 2122 se encontró bajo las anteriores. Este nivel, compuesto por una tierra de color amarillento y más compacta, contenía numerosos materiales, entre ellos fragmentos de cerámica, huesos, vidrio, tejas y 20 clavi coctiles completos, además de otros fragmentos. La cota superior de esta unidad es de 618,95 m y la inferior de 618,83 m, con un grosor de 12 cm. Se identificaron fragmentos de estuco sin decoración pictórica, lo que refuerza la idea de un contexto doméstico. Las medidas completas de la unidad son 4,11 m de largo, 3,54 m de ancho y una altura de 13,9 cm. (Fig. 3)

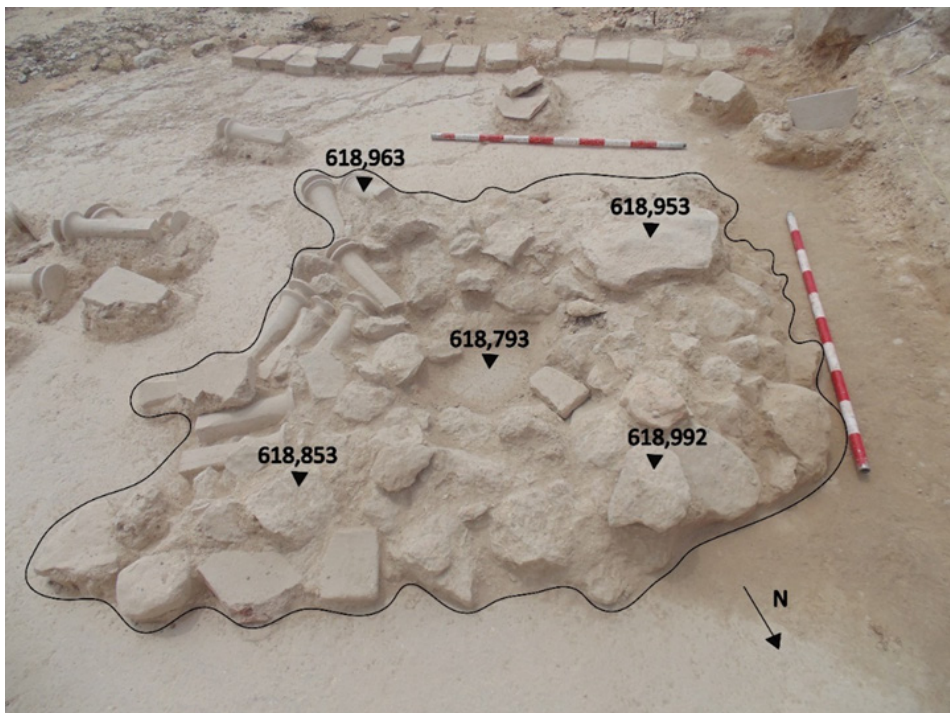


Figura 3. Derrumbe con *clavi coctile* (UE 2122).

Por debajo de la UE 2122 se localizó un derrumbe identificado como UE 2137, con cotas de 618,96 m (superior) y 618,79 m (inferior). Este nivel presentaba dimensiones de 2,04 m de ancho por 1,51 m de largo, y su composición indica un colapso estructural posiblemente vinculado al abandono o remodelación del espacio.

Finalmente, se llegó a la UC 2123, identificada como el suelo original de este espacio. Este nivel, clave para la interpretación funcional del espacio, se encuentra a una cota superior de 618,833 msnm. Sus dimensiones son de 4,11 m de largo por 3,54 m de ancho. (Fig. 4).

En el límite meridional de la estancia, y sobre el mencionado pavimento original, destaca un alineamiento de ladrillos que destacan por su tosca apariencia, realizados a partir de un barro poco o nada depurado, propio de ambientes ígneos y que posiblemente pudieran proceder de la suspensura de un hipocausto. En cambio no aparecen los tradicionales *bipedalis* o ladrillos utilizados en el revestimiento mural de una *concameratio*.



Figura 4. *Clavi coctile* encontrados en el sector.

La secuencia estratigráfica documentada evidencia la complejidad de las fases de ocupación y modificación del espacio, desde actividades domésticas hasta la reutilización de estructuras y episodios de colapso. Los hallazgos de materiales asociados, como los *clavi coctiles*, cerámica, vidrio y estucos, junto con las posibles áreas de combustión,

ofrecen datos relevantes para reconstruir las dinámicas culturales y arquitectónicas del yacimiento. La identificación del suelo original de esta estancia marca un hito en la comprensión del diseño y funcionalidad de esta villa romana. (Fig. 5)



Figura 5. Foto cenital de la zona calefactada.

En relación al material cerámico estudiado por unidades aportamos un resumen de lo más destacado:

#### **UE 2105:**

- Se encontraron 2 fragmentos de Terra Sigillata Gálica (TSG), correspondientes a las formas Dragendorff 27 y Dragendorff 37.
- Se hallaron 2 fragmentos de Cerámica de Paredes Finas, de los cuales uno fue identificado como Mayet VIII.
- Se registraron 3 fragmentos de Cerámica Africana de Cocina (CAC), aunque estaban muy fragmentados y carbonatados, lo que impidió su clasificación definitiva. Sin embargo, se menciona que uno de ellos, recortado en forma de triángulo, pudo haber sido utilizado como ficha de juego (*latrunculus*).

- En cuanto a las cerámicas de cocción reductora, se encontró un grupo algo más numeroso pero igualmente fragmentario. Solo se identificó con claridad un fragmento de borde del tipo ERW 1.7.
- Las cerámicas comunes se limitaron a 14 fragmentos de pared correspondientes a formas cerradas de tipo indeterminado.
- El material anfórico se redujo a 2 fragmentos poco significativos.
- Apareció un fragmento de borde de dolia del tipo Gosse 1950, datable en la época julio-claudia.

**UE 2130:**

- Se halló un fragmento de borde de Cerámica Africana de Cocina (CAC) del tipo Ostia I, 261.

**UE 2125:**

- Se identificaron 5 fragmentos de cerámica ibérica pintada.
- Se encontraron 5 fragmentos de Terra Sigillata Gálica (TSG), incluyendo un fragmento de borde y pared de Marmorata de la forma Dragendorff 27, Ritterling 8, y Dragendorff 37 (con posibles motivos figurados de una escena erótica).
- Se registraron 2 fragmentos de Terra Sigillata Africana A (TSA).
- Se hallaron 16 fragmentos de Cerámica Africana de Cocina (CAC), con tipos como Ostia III, 332, Uzita 48-1, o Sidi Jdidi 2.
- Dentro del grupo de las cerámicas de cocina de cocción reductora, solo aparecieron 5 fragmentos de pared que no pudieron ser adscritos a ninguna forma conocida.
- En el grupo de las cerámicas comunes, que engloba 32 muestras materiales, se identificaron formas como Vegas 1 A, Vegas 17, Vegas 31, o Vegas 38.
- Las ánforas, con 10 muestras, permitieron identificar con cierta fiabilidad un fragmento de borde de una Mañá C 2b.

**UE 2122:**

- Se encontraron 6 fragmentos de Terra Sigillata Gallica (TSG), con tipos como Dragendorff 18/31, Dragendorff 27, o Dragendorff 15/17.
- Se hallaron 6 fragmentos de Cerámica de Paredes Finas, de los que se identificaron con cierta fiabilidad dos muestras de la forma Mayet XXXVIII y un perfil casi completo de una lucerna del tipo Dressel 19.
- Se registraron 4 fragmentos de Cerámica Africana de Cocina (CAC), destacando un fragmento de fondo y pared de la forma Uzita 48-1 y un fragmento de pared del tipo de la Sidi Jdidi 2.

- Las cerámicas de cocción reductora, con 6 muestras, conformaban un conjunto reducido, con formas como ERW 1.1, ERW 1.2, o ERW 1.7, entre las que pudieron identificarse con seguridad.
- Las cerámicas comunes, con 36 fragmentos, conformaron un apartado más nutrido y variado, con formas como Vegas 21,5, Vegas 31, Vegas 42, o Vegas 44.
- Del material anfórico se encontraron 19 fragmentos de pared, de los que sólo pudo identificarse, con toda seguridad, una Dressel 30.
- El conjunto de clavi cocitiles mencionado con anterioridad corresponde al tipo 1 a de Sanz Gamo (Torrecilla, 1999, p. 402, fig. 1.1-39) propio de las villas del sureste de la Península Ibérica, que podrían ser datados entre los siglos I-III de C.

Futuras campañas se centrarán en la excavación de las áreas no intervenidas y en el análisis detallado de los materiales extraídos, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de esta interesante área del yacimiento, así como de la villa en su conjunto y su evolución a lo largo del tiempo.

## 2.2. EL “HORTUS” (SECTOR D1 Y D2)

Los trabajos realizados en este sector han tenido como principal objetivo alcanzar las cotas correspondientes al opus spicatum (UC 2094) y al muro anexo (UC 2037). El área de intervención incluyó varias ampliaciones y el registro detallado de las unidades estratigráficas y constructivas identificadas. A continuación, se presenta un resumen detallado de las actividades y hallazgos:

La ampliación inicial abarcó un área de 8,7 m × 1 m (8,7 m<sup>2</sup>). La capa superficial, compacta y dura, contenía fragmentos muy pequeños de cerámica y materiales constructivos como tejas y ladrillos, además de una tesela blanca, hallazgo destacado en este nivel. Posteriormente, se procedió a tomar cotas en la unidad superficial, incluyendo cinco puntos de referencia: cuatro en las esquinas del área y uno central. Las alturas registradas oscilaron entre 618,543 m y 618,623 msnm. Aunque las características del nivel sugerían continuidad con la UE del año anterior, su color, materiales y textura llevaron a cuestionar esta interpretación.

En la parte sur del corte se alcanzó el *opus spicatum* (UC 2094), que se interrumpió abruptamente. Al continuar el descenso para nivelar el área, se identificó la UE 2090, caracterizada por un suelo amarillento-marrón, textura arenosa y restos constructivos mal conservados. Durante estas labores se encontró también el *opus signinum* (UC 2037), que bordea el fondo del estanque (UC 2126). Esta unidad se encontraba en mal estado de conservación en varias áreas. A medida que se definió su extensión, emergieron grandes fragmentos de enlucido de muro, piedras y restos constructivos como tejas, asociados a UC 2126. (Fig. 6)



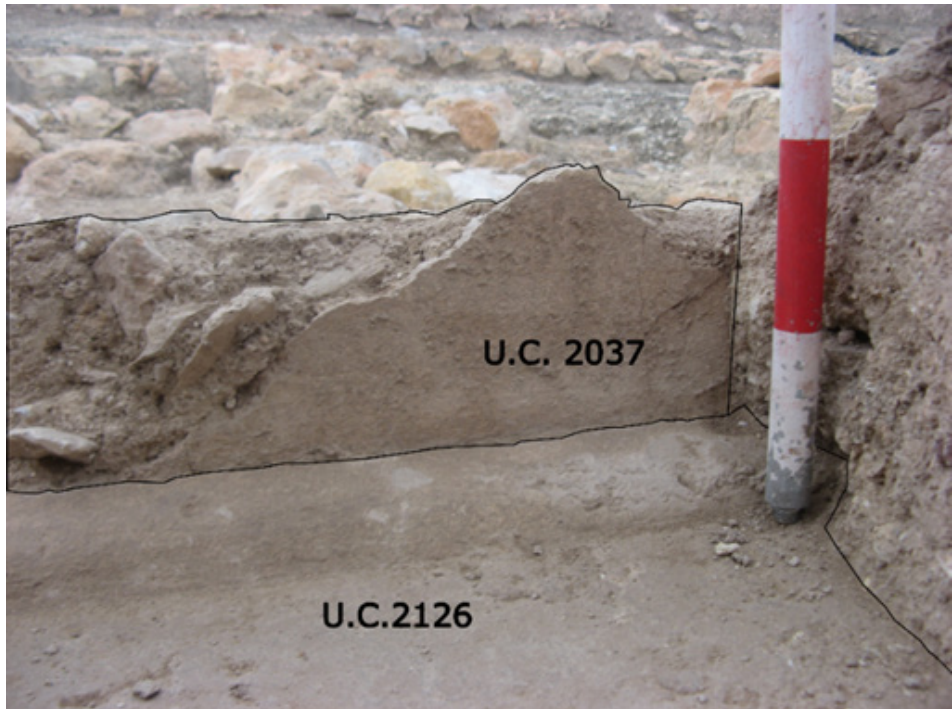


Figura 6. Detalle de la media caña del estanque.

Se realizó una ampliación al norte del estanque con dimensiones de  $4,1 \text{ m} \times 1,25 \text{ m}$ . Aquí se eliminaron la capa superficial y parte del relleno (UE 2090). Se identificó nuevamente el suelo del estanque (UC 2126) y se definieron las unidades constructivas 2037 y 2126. Estas se encontraban en similares condiciones a las observadas previamente, con estructuras colapsadas, alzados bajos y fragmentos rotos. En este nivel, los hallazgos incluyeron cerámica (destacando fragmentos de sigillata), malacofauna, vidrio y restos metálicos (Fig. 7).

Una segunda ampliación de  $5,7 \text{ m} \times 1 \text{ m}$  se realizó posteriormente. Aunque la capa superficial era dura y compacta, se extrajeron pocos materiales comparativamente. La UC 2037 apareció escasamente conservada en el extremo este, donde se observaron líneas de ladrillos y grandes piedras que formaban la base de la pared.

Se definieron varias unidades adicionales durante la campaña:

UE 2127: Caracterizada por tierra amarillenta y blanda con restos de materiales constructivos, incluyendo piedras grandes, ladrillos y tejas.

UE 2131: Roca madre del cerro, compuesta por piedras redondas y tierra anaranjada.

UC 2135: Fragmento de mortero de cal, aparentemente preparado para el opus spicatum, que se encuentra destruido.

UC 2134: Un suelo parcialmente conservado que parece extenderse hacia otras áreas del sector.

UE 2136: Capa de yeso con restos de cerámica, piedras y polvo blanco.



Figura 7. Estanque conservado.

En la esquina sur del sector, donde se unieron los trabajos de esta campaña con los realizados en 2022, se observó que el muro UC 2048, orientado este-oeste, cambiaba su dirección hacia el sur. Además, se localizó el suelo UC 2134, aunque su estado de conservación varía considerablemente. Los trabajos avanzaron hasta alcanzar la altura prevista, lo que permitió registrar con mayor claridad las condiciones de las unidades ya conocidas.

Los hallazgos de cerámica, vidrio, metal, fauna y malacofauna, junto con las estructuras identificadas, proporcionan valiosa información sobre la distribución espacial y las actividades realizadas en esta parte de la villa. Las intervenciones han permitido documentar nuevas evidencias que refuerzan la hipótesis de un entorno arquitectónico y

funcional complejo, con elementos decorativos y constructivos que aún requieren análisis más detallados.

En relación al material cerámico estudiado por unidades aportamos un resumen de las unidades destacadas siguientes:

**UE 2037:**

- Esta unidad consta principalmente de 4 fragmentos de un pavimento de *Opus Signinum*.

**UE 2090:**

- 2 fragmentos de cerámica ibérica pintada a la almagra.
- 1 fragmento de borde de cerámica de barniz negro, del grupo de la Campaniense A, del tipo Lamboglia 27 c.
- 3 fragmentos de Terra Sigillata Gallica (TSG), incluyendo dos fragmentos de borde del tipo Dragendorff 15/17 y Dragendorff 18/31.
- 4 fragmentos de Terra Sigillata Africana A (TSA), de los tipos Hayes 9 B, Hayes 26 y Hayes 20.
- En el grupo de las Cerámicas Africanas de Cocina (CAC), se reseña un fragmento de fondo del tipo Hayes 23 B como única identificación positiva de entre un grupo de 7 muestras.
- El grupo de las cerámicas de cocción reductora (ERW) arroja un total de 18 muestras, con tipos como ERW 1.1, ERW 1.2, ERW 1.4 A o el ERW 1.8.
- En las producciones de Cerámica Común Romana (CCR), se han podido identificar formas como la Vegas 3, la Vegas 38, la Vegas 40 o la Vegas 43.
- Las ánforas, con tan solo dos muestras, incluyen un asa del tipo Dressel 1 C.

**UE 2127:**

- 1 fragmento de borde de cerámica de cocción reductora (ERW) del tipo ERW 1.2.
- 1 fragmento de borde y pared de cerámica común (CCR) de la forma Vegas 21.
- 1 fragmento de borde de un ánfora del tipo Mañá B.

Las áreas identificadas como UC 2134 y UC 2135, junto con las estructuras del estanque, presentan un gran potencial para futuras campañas, en especial para comprender la relación entre los sectores norte y sur. Además, los registros estratigráficos y materiales extraídos serán fundamentales para ampliar el conocimiento sobre las fases constructivas y de ocupación de esta villa.

### 2.3. LAS TERMAS (SECTOR C18)

La campaña inició en este sector con el descenso de la unidad estratigráfica (UE) 2081, con el propósito de alcanzar el nivel del suelo correspondiente a la UE 2086, a la que esta cubre. Paralelamente, se trabajó en la UE 2084 con el objetivo de nivelarla con la UE 2089. Ambas intervenciones se realizaron con la intención de explorar posibles conexiones entre el muro este y las unidades constructivas (UC) 2085 y 2119. Durante el trabajo en la UE 2084 se identificaron fragmentos de roca dispersos, sin formar una estructura coherente, que inicialmente se interpretaron como indicios de un derrumbe.

Se continuó con el descenso de la UE 2081 y el perfilado del posible derrumbe en la UE 2084. De manera simultánea, se procedió a rebajar las UC 2085 y 2119, lo que permitió acceder a la UE 2124 ubicada por debajo de estas. Al concluir el descenso de la UE 2081, se alcanzó finalmente el nivel del suelo correspondiente a la UE 2086.

Posteriormente, se perfilaron y rebajaron tanto las UC 2085 como la UE 2124, revelándose restos de carbón y yeso en ambas unidades. Estos hallazgos sugieren un posible cambio de unidad relacionado con un nivel de ocupación o umbral. Paralelamente, se completó el descenso del derrumbe identificado en la UE 2084 (Fig. 8).



Figura 8. Estructuras de la zona C18.

Se amplió el área de excavación en un metro, interviniendo en las UEs 2084 y 2117, comenzando con el descenso de esta última. En el proceso, se recogieron los restos pendientes de la UE 2084. En la esquina izquierda del muro este se definió una nueva unidad estratigráfica, la UE 2132, adyacente a la UE 2084.

En el nivel del suelo de la UE 2089, el material superficial hallado presentó características de transición entre esta unidad y la UE 2084, evidenciando una posible superposición o continuidad entre ambas.

La UE 2089 fue subdividida en dos secciones: una destinada a su descenso y nivelado, y otra preservada intacta para futuras intervenciones, especialmente en áreas cercanas a las UC 2091 y 2119. Además, se avanzó con el rebaje de la UE 2132, estableciendo su relación con las unidades vecinas y el contexto general del sector.

Los restos de carbón y yeso hallados en las UC 2085 y la UE 2124 sugieren un posible nivel de ocupación o área de actividad, asociado a lo que podría haber sido un umbral o acceso. Asimismo, la presencia de derrumbe en la UE 2084 indica una fase de colapso o deterioro estructural que requiere mayor análisis.

En relación al material cerámico estudiado por unidades aportamos un resumen de las unidades destacadas siguientes:

**UE 2081:**

- 4 muestras de Terra Sigillata Africana A (TSA), dos de ellas de la forma Hayes 27.
- 14 muestras de Cerámica Africana de Cocina (CAC), de las que se identificaron fragmentos de los tipos Hayes 200, Lamboglia 9 A, Vila-Roma 5.40 o Hayes 23 B.
- Las cerámicas de cocción reductora gris azulada (ERW) agrupan un total de 17 fragmentos, entre los que se cuentan muestras de las formas ERW 1.1, ERW 1.2, ERW 1.3, ERW 1.4 B o ERW 1.7.
- Las cerámicas comunes (CCR) cuentan con 49 muestras materiales, con tipos como la Vegas 38 o la Vegas 42.
- Apareció un fragmento de fondo y arranque de pared de un dolia del tipo Garoupe A.
- Se encontraron 11 fragmentos de ánfora, entre las que se contaba un fragmento de pivote de una posible Mañá C 2c.

**UE 2085:**

- 1 fragmento de borde de Terra Sigillata Gallica (TSG), probablemente del tipo Ritterling 8.
- 7 fragmentos de pared de Cerámica Común Romana (CCR) adscritas a formas cerradas indeterminadas.
- 1 fragmento de pared de ánfora de pasta africana.

**UE 2089:**

- 1 fragmento de borde y pared de Terra Sigillata Gallica (TSG), del grupo denominado como Marmorata, adscrita al tipo Dragendorff 24-25.

- 1 fragmento de borde y pared de la misma producción (TSG) perteneciente al tipo Dragendorff 29 b.
- 1 fragmento de borde y pared de Terra Sigillata Africana A (TSA), del tipo Hayes 26.
- 7 fragmentos de pared de Cerámica Africana de Cocina (CAC) de tipo indeterminado.
- 6 muestras de cerámica de cocción reductora (ERW) de color gris azulado, del que solo pudo identificarse con seguridad un fragmento de hombro y pared de una forma ERW 1.8.
- En el apartado de la Cerámica Común Romana (CCR), se identificaron un fragmento de borde y pared del tipo Vegas 37 y 2 fragmentos de galbo, pared y arranque de asa, correspondientes a la forma Vegas 33.
- Aparecieron dos fragmentos de pared de ánfora de tipo indeterminado.

#### **UE 2132:**

- 1 fragmento de pared de una forma indeterminada de una pieza de Campaniense B.
- 1 fragmento de borde y pared de Terra Sigillata Gallica (TSG) del tipo Dragendorff 18/31.
- 1 fragmento de Terra Sigillata Africana A (TSA) de una forma abierta indeterminada.
- 5 muestras de Cerámica Africana de Cocina (CAC) de las que sólo pudo identificarse con certeza un fragmento de borde y pared del tipo Hayes 200 y un fragmento de pared y lengüeta horizontal del tipo Sidi Jdidi 2.
- Del grupo de las cerámicas de cocción reductora (ERW) de color gris azulado (formado por tan solo 7 muestras) se reseña la presencia de un fragmento de borde y pared de la forma ERW 1.3 y un fragmento de borde de una ERW 1.8.
- El grupo de las cerámicas comunes (CCR) comprende 7 registros que engloban 22 muestras, con formas como la Vegas 9 o la Vegas 33, 4 o la Vegas 44, 6.

La ampliación y definición de la UE 2132 permitirá estudiar su relación con la UE 2084 y su conexión con el muro este, mientras que la subdivisión de la UE 2089 asegura la conservación de áreas estratégicas para estudios posteriores. La campaña ha logrado importantes avances en la comprensión de la estratigrafía del sector, sentando las bases para futuras investigaciones sobre las dinámicas de ocupación y transformación arquitectónica del sitio.

### 3. CONCLUSIONES

En definitiva, las recientes campañas de excavación realizadas en la villa romana de Los Cantos, han documentado hallazgos significativos que arrojan nueva luz sobre la estructura, funcionalidad y relevancia de este yacimiento. A continuación, se presentan los avances más destacados organizados por sectores de intervención.

En la zona residencial de la villa, la *Domus*, concretamente en el sector A13, destaca la aparición de 20 clavi coctiles (clavijas separadoras de doble pared), que aportan indicios sobre el uso de esta estancia y que nos han llevado a teorizar que se trataría de una estancia calefactada, pudiendo ser, bien un pequeño baño privado o *balnea*, integrado dentro de la *domus*, o bien una estancia representativa de la misma, como un tablinum, un *triclinium* o un *cubiculum* destinado al dueño de la villa y su familia. Esta hipótesis se refuerza por la presencia de elementos característicos de una habitación climatizada, pues aparece parte de un sistema de *concameraciones* y se constata la existencia de escalones que descendían hacia el interior del espacio, lo que sugiere un área diferenciada del resto de la *pars urbana* de la villa.

Al conjunto formado por esa veintena de clavijas hay que sumar una más, hallada en los últimos días de la campaña de 2012, en el perfil junto al pavimento de esta estancia, por lo que claramente comparte contexto y forma parte del mismo grupo ahora exhumado (Fig. 9).



Figura 9. *Clavus coctile* (Aula de Arqueología de Bullas)

Este tipo de instalaciones refuerzan la idea de que la villa pertenecía a una élite acomodada, capaz de incorporar a su residencia elementos de confort asociados al modelo cultural romano. A juzgar por los materiales hallados, esta zona pudo estar en uso entre los siglos I y III d.C.

Tipológicamente, para la colección de clavi coctile hallados en este espacio, podemos encontrar paralelismos cercanos en:

- Villena, con la clavija hallada en la villa romana Casas del Campo, fechada en los siglos I-III d.C. y depositada en el Museo de Villena (Pérez Amorós & Hernández Alcaraz, 2014, 41-52).
- En Águilas, en las Termas Occidentales, donde según el director del Museo Arqueológico, Juan de Dios Hernández, aparecen ejemplos muy similares.
- También en Mula, están documentadas y expuestas clavijas de similar morfología en el balneum de la villa romana de Villaricos.
- En la villa romana de la Torre de Sancho Manuel (Lorca).
- En Cehegín, hay otro ejemplo procedente de la denominada Casa del Llano 1, muy cerca de Bullas, y que se expone en el Museo Arqueológico de esta localidad.

En el *hortus*, o jardín de la villa, los trabajos han sacado a la luz un estanque o fuente, cuya relación con el programa decorativo de la villa es evidente. Este descubrimiento se vincula directamente con las estatuas-fuente de los Niños de las Uvas, encontradas anteriormente, lo que sugiere que dichas esculturas pudieron formar parte de un sistema ornamental hidráulico diseñado para embellecer este área. Sin embargo, el *opus spicatum* que rodeaba originalmente el estanque ha sufrido graves daños, atribuidos a las excavaciones llevadas a cabo entre 1905 y 1909. A pesar de ello, este hallazgo abre nuevas líneas de investigación en torno a la organización espacial del jardín y al papel simbólico y estético que desempeñaban las esculturas en el contexto de la villa.

En el sector C18, correspondiente a las termas de la villa, se ha documentado una secuencia estratigráfica compleja, que refleja múltiples fases de ocupación y remodelación del espacio. Aunque su interpretación sigue siendo complicada debido a la superposición de niveles, esta campaña ha destacado por la recuperación de materiales significativos. Entre ellos, una hebilla identificada preliminarmente como de origen visigodo, lo que podría evidenciar la reutilización del espacio termal en periodos posteriores al abandono de la villa como residencia romana. Además, se ha identificado una pequeña trinchera, probablemente producto de las excavaciones realizadas a principios del siglo XX. Los materiales recuperados en este sector abarcan un amplio marco cronológico, desde el siglo I a.C. hasta el siglo IV d.C., lo que refuerza la idea de una prolongada ocupación y uso de las termas.



Las investigaciones realizadas durante los cortos periodos estivales de excavación han contribuido de manera significativa a la reconstrucción de las diferentes áreas que componían esta villa. Se están delimitando, con mayor claridad, grandes sectores funcionales como la zona residencial, las termas y la *pars fructuaria*, dedicada a las actividades productivas, sin descartar que puedan surgir nuevos espacios en futuras campañas. Estos hallazgos no solo permiten entender la organización interna de la villa, sino también establecer relaciones entre sus diferentes áreas, arrojando luz sobre el modo de vida y el nivel de sofisticación arquitectónica de sus habitantes.

La identificación de elementos decorativos como el estanque y las esculturas-fuente en el hortus, junto con las evidencias de un espacio calefactado privado en la zona residencial, refuerzan la imagen de una villa cuidadosamente diseñada, no solo para cumplir funciones prácticas, sino también para destacar como símbolo de estatus social y cultural en el mundo romano. En conjunto, estos descubrimientos ofrecen una visión más rica y compleja de Los Cantos, consolidando su importancia como yacimiento clave para el estudio del mundo romano en la región.

## BIBLIOGRAFÍA

- Guirado Escámez, D. (2005). «El Niño de las Uvas»: Aproximación a su estudio. *Revista Murciana de Antropología*, 12, 387-394.
- López Campuzano, M. (1999). La villa romana de Los Cantos (Bullas, Murcia): Cambio y continuidad de un asentamiento rural en la Cuenca Alta del Río Mula. *VI Jornadas de Arqueología Regional: 24 al 27 abril 1995*, 257-269.
- Martínez Sánchez, S. (2017). Retorno de los Niños a Bullas El conjunto escultórico de la Villa de Los Cantos. *El Arco*, 0, 24-25.
- Martínez Sánchez, S., & García Ruiz, M. (2015). Mundo Rural y vino en época romana: La Villa de Los Cantos (Bullas). *El patrimonio como generador de estrategias e ideas para el desarrollo territorial: I Jornadas de Arqueoturismo y Ecoturismo «Tierra de Iberos»*, 137-152.
- Martínez Sánchez, S., Porrúa Martínez, A., Romero Molero, A., & Martínez García, J. J. (2020). La villa romana de Los Cantos (Bullas, Murcia). Un proyecto de futuro. *Actas del Congreso Internacional Las villas romanas bajoimperiales de Hispania*, 219-227.
- Pérez Amorós, L. & Hernández Alcaraz, L (2014). “El balneum de la villa romana de Casa del Campo (Villena, Alicante). Resultados de la I y II campaña de excavación arqueológica”. *Recerques del Museu d’Alcoi*, 22/23. pp. 41-52.
- Porrúa Martínez, A. (2011a). La villa romana de Los Cantos, Bullas. Campañas de 2009 y 2010. *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, 13, 143-155.

- Porrúa Martínez, A. (2011b). Las monedas de la Villa romana de Los Cantos. *Ars metallica. Monedas y medallas: Nules-Valencia, 25-27 de octubre de 2010*, 657-676. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3903318>
- Ramallo Asensio, S. F. (2001). Un mosaico con decoración geométrica procedente de la villa de los Cantos (Bullas). *Anales de prehistoria y arqueología*, 17, 383-392.
- Torrecilla Aznar, A. (1999). Materiales de construcción en las termas de la Hispania Romana. A propósito de los materiales hallados en la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). *Congreso Nacional de Arqueología XXIV, 28-31 de octubre de 1997*. Instituto de Patrimonio Histórico de la región de Murcia, 1999. Volumen 4, 397-416.

## **LA FASE II DE LA EXCAVACIÓN DE LA VILLA DEL ALAMILLO, MAZARRÓN. DESCUBRIMIENTO DE UNOS *BALNEA* Y POSIBLES INSTALACIONES INDUSTRIALES**

M<sup>a</sup> del Carmen Martínez Mañogil<sup>1</sup>

Arqueóloga profesional. CMM Arqueología

Alfredo Porrúa Martínez<sup>2</sup>

Arqueólogo profesional

### **Resumen**

Durante la ejecución de los trabajos de construcción del Paseo Marítimo del Alamillo, que enlaza con el ya existente en la zona del Puerto de Mazarrón hasta la desembocadura de la rambla de Los Lorentes, se realizaron unos sondeos arqueológicos para determinar la presencia o no de restos en el tramo de litoral afectado por las obras. Dado que el resultado fue positivo en una zona de la Punta de Rihuete ubicada en las proximidades de la *pars fructuaria* de la villa romana del Alamillo se procedió a la excavación de los restos exhumados. Al hacerlo, se documentó la presencia de unas termas, con el sistema de hipocausto que calefactaba las mismas en buen estado de conservación así como una instalación industrial integrada por una gran pileta alimentada por varias canalizaciones que pudo estar dedicada a la producción de la tintura de púrpura. Debido a ello, la promotora del proyecto del paseo, la Demarcación de Costas, modificó dicho proyecto para conservar y dejar visibles las estructuras.

Palabras clave: Mazarrón, Alamillo, villa romana, termas, hipocausto, instalación industrial, púrpura.

### **Abstract**

During the construction of the Alamillo Maritime Promenade, which links with the existing one in the area of the Port of Mazarrón to the mouth of the Los Lorentes Rambla, archaeological surveys were carried out to determine the presence or absence of remains on the stretch of coastline affected by the works. Since the result was positive in an area of Punta de Rihuete located in the vicinity of the Roman villa of Alamillo, the exhumed remains were excavated. In doing so, the presence of Roman baths were documented, with the hypocaust system heating them in good condition as well as an industrial installation integrated a large basin fed by several canals that could be dedicated to the production of purple tincture. Because of this, the promoter of the project of the promenade, the Spanish Stat Coast Demarcation, modified the project to preserve and make visible the structures.

---

1. mariadelcarmen.martinez.mgl@hotmail.com - orcid.org/0009-0002-8117-2607

2. alfredoporrúa@gmail.com - orcid.org/0000-0001-5733-1773

Keywords: Mazarron, Alamillo, roman villa, baths, hypocaust, industrial installation, purple tincture.

## 1. INTRODUCCIÓN. CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LOS HALLAZGOS. ACTUACIONES PREVIAS REALIZADAS

Los hallazgos que se describen en el presente artículo han tenido lugar durante las dos primeras fases de la supervisión preventiva del “Proyecto en Paseo Marítimo del Alamillo”, que cubre la realización de sondeos, supervisión y excavación arqueológica a realizar en el área que media entre la desembocadura de la Rambla de Las Balsicas y Rambla de Los Lorentes, en el término municipal de Mazarrón (Fig. 1).

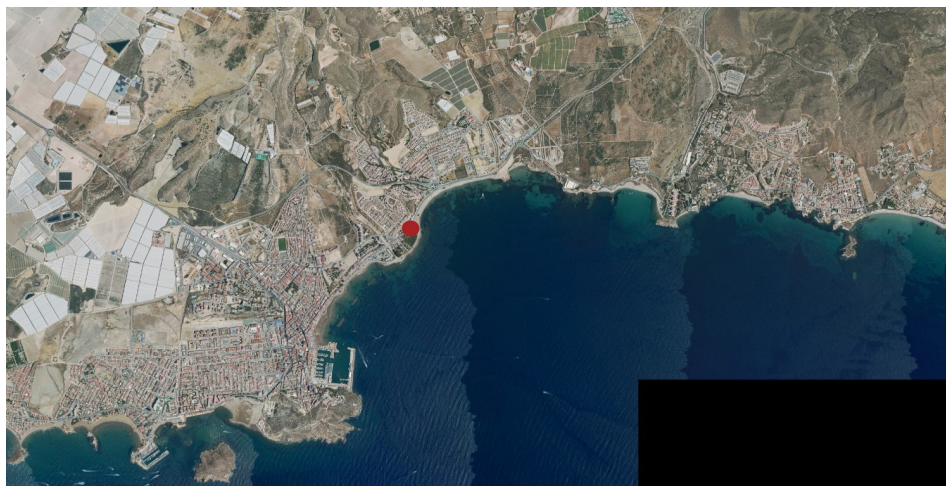


Figura 1. Mapa de Localización Playa del Alamillo, Mazarrón.

Geomorfológicamente, se trata de un área de playas bajas, con un substrato rocoso de calizas del Mioceno y del Pliocuaternario que forman un acantilado muerto sobre el que se superponen aportes de gravas de la cercana rambla de Los Lorentes (Lillo, 1984, pp.129-152; Sanjaume y Roselló, 1975, p. 172; Moreno y Romero, 2013, p. 183). Dichos aportes forman un cono deltaico lobulado que se caracteriza por una disimetría E-W, situándose los sedimentos más gruesos y recientes en la parte derecha de la desembocadura y los más finos y antiguos en la parte izquierda. Esta disimetría y la acción de las corrientes de deriva litoral han ido conformando la punta de Rihuete.

Cabe destacar que este delta es más pronunciado que la mayoría de las formaciones similares presentes en la Ensenada de Mazarrón; esto es así debido a que la rambla de Los Lorentes tiene su origen en la Sierra de Lo Alto y esta se encuentra muy cerca de la costa, con lo que la fuerte pendiente y la reducida extensión de esta provocan que las aguas de arroyada puedan arrastrar un gran volumen de materiales a mayor velocidad,

depositándolos más lejos (Sanjaume y Roselló, 1975, p. 21; Martínez Mañogil, 2015, pp. 205-240).

Por otra parte, dado que la acción de las mareas y de las corrientes litorales es mínima en la zona, todo parece indicar que el mar ha retrocedido muy poco en los últimos 2000 años, afirmación que parece estar corroborada por la morfología de la línea de costa y la localización de los restos arqueológicos de la zona (Lambeck et alii, 2002, pp. 199-206; Rodríguez-Estrella et alii, 2011, pp. 231-248).

Tales restos se distribuyen en cuatro zonas que afectan, directa o indirectamente, al terreno en el que se habían de realizar los antecitados trabajos: la Villa de Rihuete, la Villa del Alamillo, el santuario de La Loma del Alamillo y el yacimiento de Las Balsicas.

La Villa del Rihuete o Villa de Ramón Pérez (Martínez Alcalde y Blanco Sanz, 2009, pp. 225-236) y la Villa del Alamillo se encuentran a ambos lados de la desembocadura de la Rambla de Los Lorentes, si bien esta última afecta a un área mayor que incluye todo el contorno de la punta del Rihuete y llega hasta terrenos que están al norte de la carretera nacional N-332 (Martínez Mañogil, 2015, p. 218). El área que comprende el yacimiento de La Loma de Segundo o Loma del Alamillo, situada en una pequeña eminencia que domina las playas circundantes, limita por el sur con el trazado de la N-332 y no llega a interesar la propia Playa del Alamillo y se relaciona, al igual que la villa propiamente dicha, con una balsa construida posiblemente en la primera mitad del siglo I de C. a 500 metros de la playa y su correspondiente acueducto de entrada y de salida, conformando lo que se ha dado en llamar el “Complejo del Alamillo” (Amante et alii, 1996, pp. 313-343) (Fig. 2).



Figura 2. Localización de los yacimientos arqueológicos afectados, directa o indirectamente, por el Proyecto de Paseo Marítimo de la Playa del Alamillo.

Por último, el yacimiento de Las Balsicas se encuentra a cierta distancia de la zona en la que se debían excavar el muro de contención del paseo marítimo proyectado y los estribos de la pasarela que debía sortear la desembocadura de la rambla del mismo nombre, por lo que el impacto de los trabajos mencionados era, a priori, casi nulo (Escanilla, 2017, p. 83).

Sin embargo, dado que los restos documentados en este yacimiento comprendían tan solo parte de una explotación minera, podía darse el caso de que aparecieran restos de alguna entidad asociados a los mismos en cotas más bajas y cercanas a la línea de costa, pues el patrón de este tipo de instalaciones suele incluir minas y canteras en zonas altas y lavaderos y fundiciones en las zonas costeras que se conectan a través de las ramblas que las comunican (Pinedo, 2006, pp. 223-225).

Con este fin la Dirección General de Patrimonio Cultural de la CARM concedió, con fecha de 8 de junio de 2023 el permiso para la realización de Sondeos Arqueológicos Preventivos, excavación y supervisión del “Proyecto de Paseo Marítimo de Playa del Alamillo, Mazarrón” a fin de que se registrara la presencia de restos en los terrenos afectados y se procediera a excavar los mismos a fin de documentarlos, en el que caso de que aparecieran.

De este modo, el 19 de junio de 2023 se realizaron 19 sondeos mecánicos de 2 x 2 metros con una pala excavadora mixta. La distancia entre sondeos se estableció en 15 metros para los sondeos que estaban más cerca del Área A de protección de la Villa del Alamillo y 20 metros para los sondeos que estaban en las inmediaciones de la desembocadura de la Rambla de Los Lorentes.

Tres de estos sondeos revelaron la presencia de estructuras constructivas de distinta entidad (Fig. 3):

- El Sondeo A contenía un pavimento y un muro de *opus caementicium*, al que se le adosó posteriormente una canalización que descendía hasta cotas inferiores, desaguando en una pileta de *opus signinum*. La factura de las estructuras y su disposición parecen responder a la presencia de una instalación industrial.

- El Sondeo B contenía dos muros de *opus caementicium* que se cortaban formando un ángulo obtuso y dos muros de ladrillo paralelos con arcos de medio punto a modo de *suspensurae*, coronados por una solera de ladrillos de 4 centímetros de grosor que parecía formar parte de un suelo del que no se conservaba la *crusta*. En apariencia, todo indicaba que se trataba de un sistema de hipocausto propio de unos *balnea* o de alguna instalación industrial que requiriese un ambiente cálido para su desarrollo.

- El Sondeo C contenía un muro de piedra seca de 2,5 metros, que discurría en sentido SE-NW trazando una línea ligeramente cóncava. Su aspecto no distaba mucho de las hormas de piedra seca utilizadas en la región para crear bancales o terrazas de cultivo.

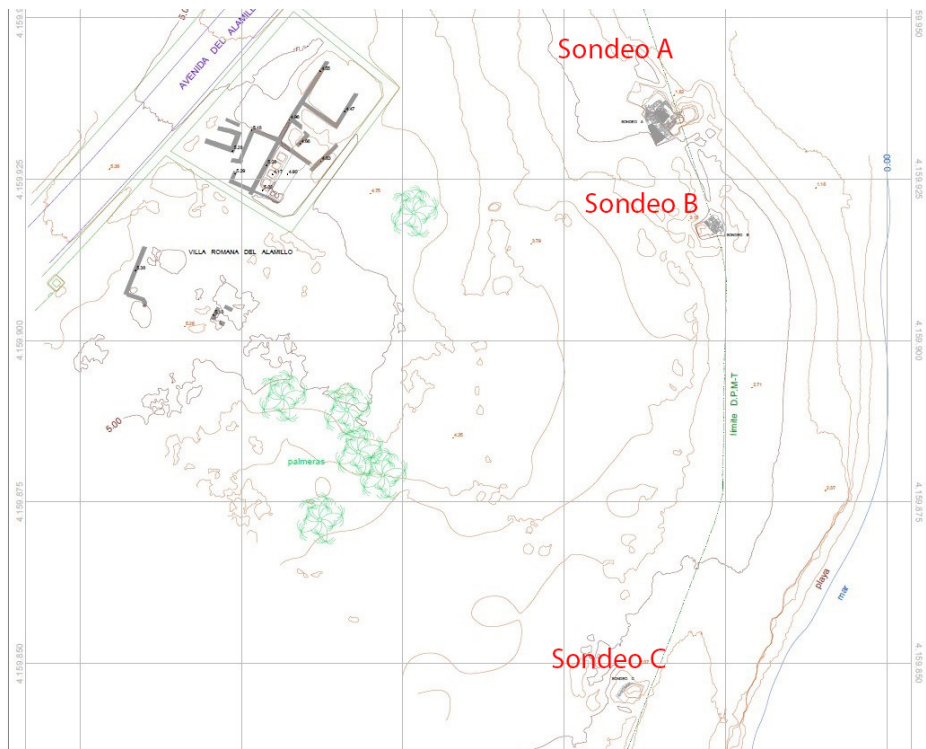


Figura 3. Plano de situación de los sondeos realizados en la Fase I de supervisión y excavación de la zona de la Punta del Rihuete y la Villa del Alamillo. (CAD. José Gabriel Gómez Carrasco).

Tras esto, de común acuerdo con el Servicio de Patrimonio Histórico de la CARM, la dirección de obras decidió la continuación de los trabajos, que debían agruparse en una segunda fase de las intervenciones. Estas, a su vez, debían comprender dos actuaciones diferenciadas: por una parte, la supervisión de los trabajos de excavación de las infraestructuras que debían formar parte del futuro Paseo Marítimo del Alamillo; por otra, la excavación con metodología arqueológica del terreno que mediaba entre los Sondeos A y B, a fin de determinar si la presencia de restos en dichas catas obedecía a la presencia de un conjunto edilicio de cierta entidad o se limitaba a las zonas ya excavadas.

## 2. EL ENTORNO GEOGRÁFICO. RELACIÓN DEL COMPLEJO DEL ALAMILLO CON EL MEDIO FÍSICO.

Yacimientos como los descritos en apartados anteriores siempre se inscriben dentro de un contexto geográfico preciso. De hecho, la captación de recursos les obliga a crear una red de infraestructuras que, adaptadas a las características del medio natural, les permiten crecer, ampliar su rango de actividades productivas y conectarse con redes más

amplias que parten de las ciudades, centros desde dónde se planificaba la explotación del territorio en época romana.

En el caso que nos ocupa, el contexto geográfico estaría encuadrado en la comarca del Bajo Guadalentín. Mazarrón se enmarca geomorfológicamente en el dominio penibético, con alineación WNW-ESE. Las alineaciones montañosas prelitorales propias de este dominio crean un arco con las sierras de Las Moreras, La Almenara, El Algarrobo, Lo Alto, El Lomachón y la Sierra de Cartagena, todas ellas integradas en el complejo nevado-filábride (Sanjaume y Roselló, 1975, p. 57), que separan esta comarca del Valle del Guadalentín y del Campo de Cartagena (Fig. 4).

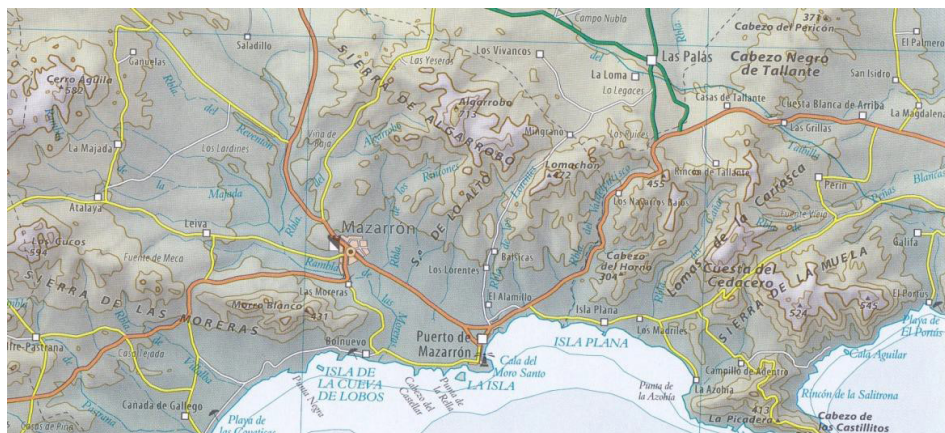


Figura 4. Mapa físico del término municipal de Mazarrón.

En estas sierras tienen su origen toda una serie de ramblas que drenan la fosa tectónica de Mazarrón, de las cuales las más importantes para el área objeto del presente estudio serían la rambla del Canal, la de Las Moreras, la de Los Lorentes o Rihuet y la de Balsicas (Dabrio y Polo, 1981, pp. 225-234). Destaca asimismo la presencia de una línea sismotectónica, la falla Totana-Mazarrón que crea una fosa de 7 kilómetros de anchura flanqueada por una orla de emisiones endógenas ricas en minerales, a las que debe la abundancia de sus yacimientos metalíferos (Ramallo y Arana, 1985, pp. 49-67). Estos, ligados a la presencia de materiales producto de un vulcanismo residual (Rodríguez e Hidalgo, 1997, pp. 253-267), han sido explotados desde la prehistoria y están en el origen de los contactos entre los habitantes de estas costas y los primeros pueblos colonizadores de la Edad Antigua (Pinedo et alii, 2021, pp. 37-64).

Al sur de estas se encuentra la llanura aluvial del litoral de Mazarrón, una cuenca neógena fundamentalmente margosa, recubierta de depósitos recientes aportados por las ramblas de la zona (Navarro et alii, 2009, pp. 355-358). Dicha llanura se formó del siguiente modo: durante el período interglaciar flandriense la costa estaba más al norte y frente al litoral se encontraban situadas una serie de islas e islotes que correspondían a los accidentes geográficos costeros que hoy conocemos como el Cabezo del Castellar, la



Punta de Nares, la Punta de Los Gavilanes, la Punta de la Rella, la Isla de Adentro y el Cabezo del Puerto. Los aportes de la Rambla de las Moreras y el descenso del nivel del mar propiciaron la formación de barras litorales arenosas que dieron lugar a que parte de esta llanura estuviera ocupada por una laguna salobre durante el Holoceno; sin embargo, este proceso no se detuvo aquí, el nivel de las aguas siguió descendiendo y esto, junto con la acción de las fallas presentes, especialmente la falla de la Rella, separaron esta laguna en dos pequeñas albuferas (Lillo, 1987, pp. 9-18) (Fig. 5).

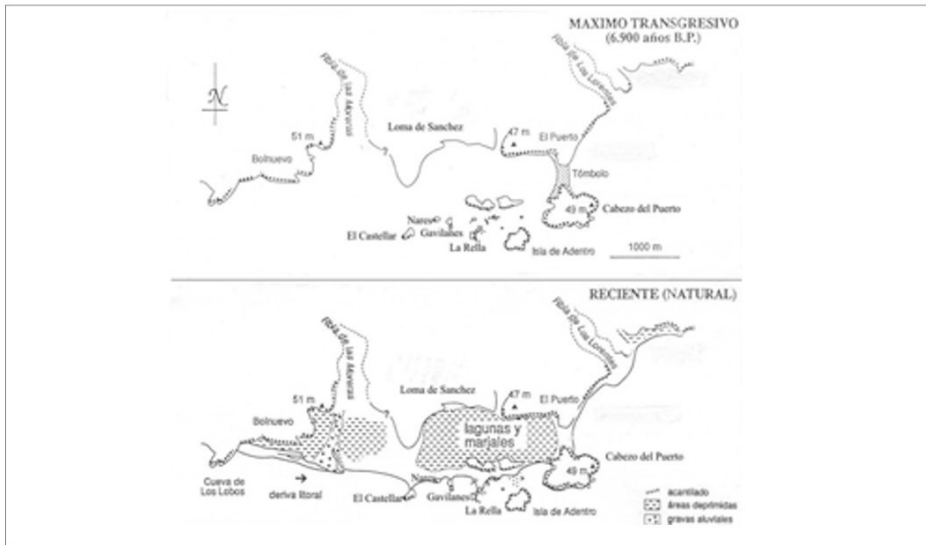


Figura 5. Evolución paleogeográfica del litoral del Puerto de Mazarrón, según Dabrio y Polo, 1993, tomado de Correa Cifuentes, 2004.

Los grupos humanos que se instalaron en estas costas sacaron partido de estas lagunas convirtiéndolas en una explotación salinera que estuvo en activo desde la Edad Antigua hasta 1961, año a partir del cual se rellenó la superficie ocupada por estas y urbanizó toda la zona del Puerto de Mazarrón, dragando asimismo una gran parte de las playas de su entorno y transformando el litoral de la bahía hasta darle el perfil que tiene en la actualidad (López Bermúdez, 1982, pp. 341-364).

La climatología de Mazarrón se encuadra en el grupo semiárido semitropical, que a grandes rasgos puede identificarse con un clima mediterráneo litoral con las características asociadas a este: ausencia de un invierno real, temperatura media anual de 19 grados centígrados y veranos cálidos y secos. Las precipitaciones tienen un promedio bajo, de unos 240-300 milímetros anuales, en los que alternan prolongados períodos de sequía con tormentas que ocasionalmente revisten el carácter de lluvias torrenciales altamente destructivas. El régimen pluviométrico solo tiene dos máximos: uno en otoño,

más acentuado, y otro en primavera, que en ningún caso exceden de los registros propios de un clima árido (Guillén, 2015, pp. 76-77).

Los registros palinológicos y antracológicos de yacimientos como la Cueva Perneras, la Cueva del Algarrobo o la Punta de los Gavilanes nos muestran que durante el musterriense, hace unos 40 000 años, el clima era relativamente árido, pues la superficie arbolada no era muy extensa y se registraba una importante presencia de *Artemisia*, propia de formaciones esteparias. El predominio de las *Chenopodiaceae*, propias de ambientes salinos y las formaciones esclerófilas de tipo maquia o garriga, que ya eran muy importantes en esta área así parecen indicarlo (Carrión et alii, 1999, pp. 1061-1073; Munuera y Carrión, 1981, p. 107 y p. 118).

Durante la Edad del Bronce y los inicios de la Edad Antigua, por el contrario, la antropización del medio natural produce una progresiva sustitución de los encinares propios de esta área por formaciones arbustivas mediterráneas acompañadas de *Pinus halepensis* donde dominan especies termófilas como el lentisco o el acebuche. El clima es netamente mediterráneo y la desertificación propia de los climas áridos ha tomado grandes proporciones (García Martínez y Ros Sala, 2010, pp. 545-559; García Martínez et alii, 2008, pp. 107-120).

En este contexto, muy similar al actual, la presencia de agua es determinante para los grupos humanos que se establecen en estas costas; desgraciadamente, la ausencia de cursos continuos de agua hace que estos tengan que depender de infraestructuras que recojan las aguas de la lluvia o las aguas de arroyada y, sobre todo de los nacimientos de agua que aquí se encuentren.

Estos nacimientos se dividen en dos grupos: subálveos, correspondientes a las ramblas presentes en la zona y aquellos que proceden de mantos acuíferos profundos, en mármoles, calizas y rocas volcánicas tan abundantes en la cuenca de Mazarrón; entre estos últimos destacan los que se encuentran al norte de la Sierra de Las Moreras, dentro de una potente serie de mármoles filábrides y los que se encuentran en el sector central de la cuenca tectónica de Mazarrón. Esta formación hidrogeológica se encuentra en rocas volcánicas, generalmente dacitas y riódacitas (MGE, Mazarrón, 1974, pp. 24-25).

En el caso de la Villa de Alamillo, sabemos que parte del agua que se consumía venía de un manantial situado al pie de la Sierra de Lo Alto. En otros yacimientos cercanos, es la Rambla de Valdelentisco o del Mojón, la que actúa de colector hidrográfico y surte de agua a los asentamientos de la zona de Isla Plana. De hecho, en toda esta zona existe un endokarst que se relaciona con afloramientos de agua dulce o de aguas mineromedicinales, como los que se dan en la Cueva del Agua (Cutillas, 2017, pp. 117-130; Lillo, 2008, pp. 117-142).

En este contexto, el paisaje que rodeaba la zona de la Playa del Alamillo debía ser una zona semiárida en la que las formaciones arbustivas de tipo maquia y garriga predominaban en las lomas que dominaban la zona litoral. Algunas zonas residuales de arbolado, en su mayor parte formadas por *Pinus halepensis*, se encontraban en las alturas de las sierras más cercanas (Fig. 6).

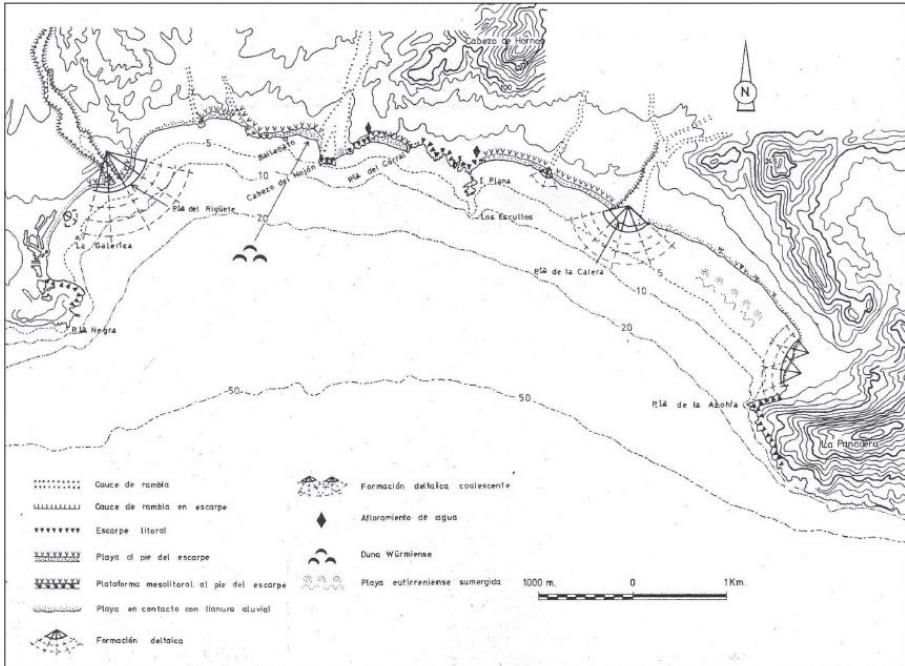


Figura 6. Plano de situación de los nacimientos de agua próximos a la Playa del Alamillo. (Lillo Carpio, 1984).

De forma progresiva, la presencia de yacimientos minerales, ramblas y surgencias de agua en las inmediaciones trajo consigo el asentamiento de contingentes de población alóctonos que, superponiéndose a los antiguos pobladores de estas costas se radicaron en estas tierras. Se dedicaban al laboreo de las minas situadas en el centro de la cuenca tectónica de Mazarrón y aprovechaban el curso de las ramblas para establecer lavaderos de mineral y transportar la mena hasta el litoral. Allí se encontraban buena parte de los hornos de fundición. Los metales se almacenaban junto a la costa, en factorías donde se exportaban a otras zonas del mundo romano, junto con los restantes recursos que aportaba la llanura litoral del Puerto de Mazarrón, como las salazones o la propia sal, que se extraería de las lagunas salobres que se encontraban en las inmediaciones.

Sin embargo, esta visión del entorno del Complejo del Alamillo no puede ser una visión estática. Al fin y al cabo, hablamos de yacimientos que estuvieron habitados unos siete siglos y es forzoso, que durante ese dilatado intervalo temporal se produjeran cambios, modificaciones, que fueran transformando el medio y, por extensión, la mentalidad de quienes habitaron estos núcleos. Para ello, se hace necesario incluir estos yacimientos en su contexto histórico a fin de comprender mejor cuál fue su evolución y las características que fueron adoptando.

### 3. EL CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DEL COMPLEJO DEL ALAMILLO.

La Villa del Alamillo no es un yacimiento aislado en un contexto único. Su ubicación, su cronología y sus características hacen de ella un elemento más de un conjunto ya conocido. Nos referimos al llamado Complejo del Alamillo, que -cómo adelantamos al principio de este artículo- comprende el santuario romano republicano de la Loma del Alamillo, situado sobre una eminencia a 150 metros del mar; una balsa de captación y distribución de agua con su acueducto de entrada y salida, localizada a 350 metros al norte de dicho santuario; y por último, una villa romana altoimperial (Amante et alii, 1996).

En buena parte, puede afirmarse que estos yacimientos conforman un modelo de cómo pudo verificarse la implantación de Roma en este sector de la costa, pues entre todos ellos se muestra una secuencia cronológica que va del último cuarto del siglo II a.C. a los inicios del siglo III d. C. (Amante et alii, pp. 321-322; p. 334 y p. 340).

Naturalmente, eso no quiere decir que pueda trazarse a partir de estos asentamientos un cuadro completo de la compleja dinámica que definió el poblamiento romano en la región, máxime si tenemos en cuenta que hablamos de un horizonte cultural y material que se mantuvo en la misma por espacio de ocho siglos. Sin embargo, las fuentes y la arqueología nos permiten inscribirlos en un contexto histórico preciso y han contribuido a aclarar las líneas generales que pudo tener la evolución del complejo del Alamillo; en todo caso, a fin de detallar cuáles son estas líneas, procederemos a exponer ordenadamente los datos disponibles:

La ocupación de Carthago Nova por las tropas de Escipión se verificó en el 209 a. C., iniciándose a partir de esta fecha una temprana romanización del sur de la Península Ibérica. La afluencia de elementos griegos e itálicos (Noguera, 2002, p. 52), la ubicación de grandes contingentes militares y la atracción de la población indígena por un sistema político y administrativo que mantenía el papel de las élites dirigentes a través del sistema de las clientelas fue determinante (Almagro-Gorbea, 1986, p. 24). Roma dio a los pueblos ibéricos tres alternativas: establecer un tratado mutuo de ayuda y defensa que los convirtiera en aliados y amigos; unirse a su causa sobre la marcha, beneficiándose así de las concesiones unilaterales que la *urbs* quisiera otorgarles o someterse por la fuerza de las armas y pagar tributo (Polibio, Historias X, 9, 8 y X, 12, 1).

Curiosamente, en el entorno inmediato de la ciudad se produjo un abandono de los asentamientos ibéricos más cercanos a la costa, que pudo estar directamente relacionado con la llegada de Roma y la ocupación de *Kar-Hadast*. Así ocurrió, aparentemente, en el sector oriental del Campo de Cartagena con el poblado ibérico de Los Nietos (García Cano, 1996, pp. 127-140; García Cano, 2002, pp. 181-200) y en la Bahía de Mazarrón, con asentamientos como la factoría de fundición de Punta de los Gavilanes (García Martínez y Ros Sala, 2010) (Fig. 7).



Figura 7. Mapa de situación del Ager Carthaginensis y sus principales núcleos de población. Fuente: “*Tabula Imperii Romani*. J-30: Valencia, Ed. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Madrid, 2001”.

Pero las similitudes no se acaban en este punto, pues en ambos casos, se registra la presencia de hornos de fundición junto a fondeaderos seguros y resguardados de los vientos; en ambos casos, la función de estos enclaves incluye la distribución de mercancías que llegan del exterior y la exportación de plata y plomo. Sin embargo, es forzoso admitir que también se constatan importantes diferencias que no son menos curiosas: mientras que en el caso de Los Nietos hablamos de un núcleo urbano fortificado, en el que los materiales cerámicos de importación son mayormente griegos o itálicos (San Martín, 1964, pp. 157-161; Cruz, 1987, pp. 183-255 y García Cano, 1992, pp. 3-32); en los asentamientos de la costa de Mazarrón se dan sobre todo factorías comerciales e instalaciones industriales y mineras, en las que la influencia cultural llega de Oriente. La presencia de contactos comerciales con los fenicios está atestiguada desde el siglo VII a.C. por la presencia de los pecios hallados en la Playa de la Isla (Miñano et alii, 2012, pp. 99-109; Negueruela et alii, 2000, pp.1671-1679) y las abundantes muestras materiales recuperadas en yacimientos cercanos a esta, como El Cabezo del Castellar,

Caraleño, Covaticas, Loma de Sánchez, Punta de Nares, Los Ceniceros, La Majada, Fuente Amarga o el mencionado de Punta de Gavilanes (Correa, 2004, pp. 715-736). En todos ellos se aprecia un patrón común: mantienen su actividad y sus funciones a pesar de la implantación de Cartago en la península, hecho que viene corroborado por la presencia de cerámicas púnicas y la ampliación de sus infraestructuras productivas en la mayor parte de los casos.

Sin embargo, la irrupción de Roma en las costas de la Bahía de Mazarrón cambia las dinámicas comerciales de la zona e interrumpe temporalmente las actividades de buena parte de los centros redistribuidores de mercancías del litoral, lo que podría deberse a dos causas:

- La toma de Carthago Nova por las armas implicó alguna forma de castigo que se tradujo en confiscaciones y abandono de los asentamientos cuyas funciones supusieran el control del territorio y de sus recursos.

- La llegada de nuevos pobladores trajo consigo la necesidad de readaptar unos modelos de producción y captación de recursos nacidos de la frecuencia de los contactos comerciales entre los pueblos indígenas y los fenicios. Esta simbiosis, alterada por el resultado adverso de la segunda guerra púnica, supuso una reestructuración de las infraestructuras destinadas a la obtención de metales y su exportación a las tierras que formaban parte de la órbita de Roma.

Es posible incluso que la población indígena, a la que ahora se superponía un nuevo segmento demográfico llegado de Italia, se adaptara sin más y abandonara unos asentamientos por razones prácticas, como el incremento de la producción de plata y plomo o la necesidad de captar nuevos recursos para una masa de esclavos y *negotiatiores* en continuo crecimiento. Al fin y al cabo, Roma no siempre castigó a quienes se le opusieron con las armas en la mano; en ocasiones, la importancia o la riqueza de los pueblos conquistados traía consigo alguna medida de gracia bien ponderada que beneficiaba incluso a quienes habían sido firmes enemigos. Como quiera que fuese asistimos a una clara redistribución del poblamiento ibérico del sureste hispano, con la desaparición de algunos *oppida* (Abascal, 1995, pp. 139-149; Abascal y Ramallo, 1997) y la reconversión de otros en núcleos cada vez más romanizados, fenómeno que se dio sobre todo en la franja costera (Abad y Bendala, 1995, pp. 11-20).

Así, en el siglo II a.C. vemos como ya se ha operado la división provincial de Hispania, ejercida de hecho más que de derecho durante el desarrollo de la segunda guerra púnica, lo que posiblemente implicase la conversión de Carthago Nova en capital administrativa y económica de la provincia citerior (Gimeno, 1994, pp. 39-79). Naturalmente, Hispania era aún un territorio demasiado inestable como para que ese rango de capital implique ser algo más que una guarnición pero la existencia de minas de plomo y plata en el entorno inmediato de la ciudad precipitaron los acontecimientos y la llegada de colonos procedentes de Italia no se hizo esperar.

La extracción social de estos colonos, sus circunstancias y sus aspiraciones eran de lo más variado: Italia, sobre todo Italia meridional estaba completamente arrasada;

los efectos de la segunda guerra púnica y las represalias romanas contra las ciudades que habían abrazado la causa cartaginesa habían creado una situación en la que la mera supervivencia exigía los mayores esfuerzos (Paratore, 1970; Albrecht, 1964 y Alföldy, 1965, pp. 33-47).

El desplazamiento continuo de tropas y la atención que se prestaba al desarrollo de los acontecimientos bélicos había acentuado la inclinación de Roma al arriendo de los servicios públicos. Compañías de *publicani*, muchos de ellos de procedencia itálica, seguían de cerca a los ejércitos recogiendo las contratas para su abastecimiento o encargándose del cobro de tributos de todo tipo. Hispania, como nuevo mercado para los productos de una Italia empobrecida que necesitaba urgentemente recuperar sus exportaciones, era el territorio idóneo para las actividades de estas sociedades (Arias Bonet, 1949, pp. 218-303 y Nicolet, 1971, pp. 163-176).

Muchos de los comanditarios de estas compañías aspiraban al ascenso social, si no para ellos al menos para su descendencia. La oportunidad de conseguir la ciudadanía o al menos ciertas ventajas jurídicas podía llegar si se integraban en las élites municipales que se estaban creando y Roma consideraba que los servicios prestados a la metrópoli como comunidad lo hacían viable. Es lógico pensar que buscaran instalarse en aquellas zonas donde las ocasiones de enriquecerse eran mayores (Wilson, 1966).

Las posibilidades comerciales que ofrecía Carthago Nova como puerto para la redistribución de mercancías por las costas de Hispania, la numerosa población que albergaba su territorio y los territorios adyacentes, la actitud favorable de la población local a la romanización y sus ventajas económicas fueron en suma, poderosos factores de atracción para los *negotiatores* (Ruiz Valderas, 1994, pp. 47-65).

Se extendieron pronto por todos aquellos puntos a los que los productos o las tropas de Roma llegaban. Utilizaban para ello una eficaz red viaria creada con fines militares. Las ciudades eran su punto de partida y su destino, midiéndose la importancia de las ciudades por la cantidad de caminos que en ella se cruzaban. Estas redes unían a su carácter militar el potencial económico que representaba la salida al mar de los minerales y tributos del interior, por lo que pronto vemos como por la ciudad de Carthago Nova pasa la Vía Augusta o Hercúlea que parte de Cádiz para llegar a Roma (Roldán, 1975; Arias, 2004).

Es en este contexto en el que vemos aparecer asentamientos rurales ubicados junto a estos ejes o en las proximidades de un fondeadero, un río o de una explotación minera. Es más, la interacción entre estos factores: proximidad de vías, cursos de agua, fondeaderos y explotaciones mineras suele darse en muchas villas que reúnen estas cuatro características (Murcia, 2010, pp. 141-165).

En el caso de la Bahía de Mazarrón, a las mencionadas villas de Rihuete y El Alamillo, cabría añadir las villas del bancal de Garrobero, Collado Blanco, La Bodega, El Caraleño, Los Ceniceros, Las Covaticas, Finca de Doña Petronila, Cañada de la Hormiga, Hoya de Los Morenos, La Majada, los Saladares de la Mota, Playa de Percheles, Finca Petén, Los Revertes, Loma de Sánchez y Casa de La Torre (Agüera et alii, 1999, pp. 507-

522). Todas ellas participan de las características a las que aludíamos anteriormente y una parte de ellas son fundaciones ibéricas y/o fenicias reconvertidas.

Lógicamente, son explotaciones agrarias e industriales: la mentalidad de la época, la tecnología y las relaciones económicas que establecen el campo y la ciudad les obligan a ello. Se encuentran en las proximidades de cuatro grandes ciudades: Baria, Carthago Nova, Ilici y Lucentum; y éstas, junto con las explotaciones mineras de la sierra cartaginense, son el gran mercado hacia el que envían sus productos. De esta forma se va vertebrando este mundo, de la ocupación militar a la colonización efectiva del terreno pasando por la misma evolución social y política que ya habían experimentado muchas ciudades de Italia.

Por otra parte, los cotos mineros también van a ser focos de atracción demográficos. En Mazarrón destacan el Coto Fortuna, en las estribaciones de la Sierra de las Moreras, el Coto de los Cabezos de San Cristóbal y Los Perules, al noroeste del núcleo urbano actual de Mazarrón y Las Pedreras, situado al oeste de Mazarrón. Las fundiciones y centros de procesado de mineral más importantes, como los hallados en la Loma de las Herrerías, El Mojón, El Espinar o el Caraleño se sitúan más cerca de la costa y junto al curso de ramblas que desembocan en la bahía (Antolinos, 2019).

Las instituciones locales evolucionan de forma paralela a los cambios económicos. Se da una temprana asimilación de las estructuras administrativas de Roma, a la que imitan mucho antes de que se les conceda el rango de *colonia* o el de *municipium* (Alföldy, 2003, pp. 31-57; Ramallo, 1989, pp. 60-62; López Castro et alii, 2010, pp. 109-132; Rodríguez, 1990, pp. 233-241).

Carthago Nova, por ejemplo, siendo una ciudad federada, tenía un *ordo decurionum* con las funciones y atributos propios de la metrópoli (Beltrán, 1950, p. 261). La integración del modo de vida y de la cultura material romano en el substrato indígena no debió seguir el mismo ritmo en todas partes. Los *vicus* y las *villae* cercanos a Cartago Nova parecen haberse integrado en la cultura material romana casi inmediatamente, aunque esto no signifique que el substrato cultural prerromano desapareciera.

De hecho, en el caso de Mazarrón, parece haber existido un *loci* llamado *Ficaria*, relacionado con una sociedad minera, la *Societas Mons Ficariensis*, mencionada en una de las inscripciones que acompaña al grupo escultórico hallado en el barrio de La Serreta, en Mazarrón, en 1776: este está formado por una escultura sedente de la *Mater Terra*, flanqueada por dos esculturas estantes, togadas, que personifican sendos genios tutelares (Gatto, 2021, pp. 695-708; Ramallo, 2006, pp. 85-95; Noguera, 1993, pp. 357-373).

Por el contrario, en las regiones interiores puede hablarse de una integración más lenta realizada a partir de los núcleos de población preexistente, en los que las formas de vida de Roma se implantaron con mayor lentitud. Un indicio bastante sugerente de esta situación puede constatarse en un rasgo común a las villas costeras de la región de Murcia y a la propia ciudad de Carthago Nova: los abundantes hallazgos de cerámica de barniz negro de procedencia itálica aparecen junto a cerámicas pintadas de tradición ibérica (Ros Sala, 1989). No parece pues que la romanización fuera menos homogénea en el campo



que en la ciudad, por lo que resulta aún más difícil deducir de ello conclusiones que aclaren cual era la estructura social del medio rural o sus relaciones con las comunidades menos romanizadas del interior (Viñas, 1959, pp. 33-57).

Los largos conflictos civiles sufridos por Roma durante los siglos II y I a. C. no detuvieron este proceso; en todo caso, podríamos relacionarlo con los numerosos ocultamientos de monedas pertenecientes a este período (Lechuga, 1986). De hecho, la mayor parte de las villas fundadas poco después de la conquista de Carthago Nova conocen un impulso renovador en el siglo I a.C. que podemos relacionar con la transformación del régimen jurídico de las ciudades más cercanas.

En el siglo II de C. vemos, paradójicamente, como este mundo se modifica brutalmente a escala local: en la costa desaparecen casi todas las villas fundadas en el período republicano, mientras que en el interior se fundan nuevas explotaciones y se amplían las ya existentes. Ignoramos cuales son las causas, aunque se apunta al declive en la actividad minera en la segunda mitad del siglo I a.C. como el principio de todo. La Bahía de Mazarrón ve como la actividad pesquera y las factorías de salazones y el puerto de Mazarrón conocerán un nuevo impulso que reactivará parcialmente la economía de este distrito (Crespo, 2004, pp. 239-271; Pérez Bonet, 1988, pp. 471-501). No obstante, el abandono de asentamientos sigue dándose de forma progresiva en las zonas interiores del distrito minero de Mazarrón así como en las villas rurales que las circundan, sin que pueda atribuirse tal declive al agotamiento de los recursos minerales. ¿Qué ocurrió? No lo sabemos, y quizás las causas no se circunscriban al ámbito local o regional. En todo caso, es llamativa esta crisis por cuanto se sitúa cronológicamente en uno de los períodos más prósperos del imperio según las fuentes escritas (Murcia, 1999, pp. 221-226).

Sin embargo, vemos como las ciudades moderan su crecimiento y nuevos núcleos de población se municipalizan, desplazando los intercambios comerciales hacia nuevas rutas más rentables. Hispania se ha convertido en una provincia de las tantas que configuran el imperio y el eje económico del mismo se ha desplazado hacia África y Asia.

El empobrecimiento de ciertas zonas se pretende paliar con nuevas políticas proteccionistas, centradas sobre todo en Italia, con las que se evita parcialmente la despoblación de los campos. Sin embargo, la cuestión agraria –tan violentamente debatida en la época de la República- no parece suscitarse en ningún momento. Tan sólo se pide a los grandes propietarios que se radiquen en un punto del Imperio, con lo que el Estado ya demuestra que la posesión de la tierra está en sus manos. Ni la administración ni la depauperada clase media agraria se la disputan (Petit, 1975, pp. 354-380).

Llegados a este punto, cabe preguntarse cuál era el marco administrativo y jurídico en el que se asentaba este yacimiento, así como la extensión de la propiedad en la que se hallaba. Respondiendo a la primera pregunta, es casi seguro que la Villa del Alamillo se encontrara dentro de los límites del *Ager Carthaginiensis*, afirmación que sustentamos en tres puntos:

1. -La distancia a la ciudad de *Carthago Nova* es menor que la que la separa de otros núcleos urbanos con similar rango jurídico o administrativo, como *Ilici*, *Lucentum*,

Libisosa o Urci: Hay unos 32 Kilómetros hasta Cartagena, 45 hasta el emplazamiento que ocupaba Ilici y 70 hasta *Lucentum*; la distancia que media hasta Libisosa es aún mayor. Por otra parte, la distancia entre Cartagena y Baria sería de 95 kilómetros, con unos 55 kilómetros lineales entre la zona del Alamillo y esta última ciudad.

2. -Según la descripción de Plinio el Viejo, el río Segura discurría por el territorio de la ciudad de Carthago Nova (Plinio el Viejo, Historia Natural, III, I, 9). Si tenemos en cuenta que el término *flumen* solía designar toda la cuenca de un río y de sus afluentes, es posible que las cuencas tributarias del Segura, como el Guadalentín, también se incluyeran en el *Ager Carthaginiensis*.

3. -El trazado de la *vía* que parte de Cartagena en dirección a *Baria* sigue un recorrido acorde con los modelos propugnados por los agrónomos latinos, por lo que puede suponerse que sería, junto con las cuencas de los afluentes del Segura, uno de los ejes a partir del cual se estableció la *limitatio* de la *Colonia Urbs Iulia Carthago Nova* en el área que nos ocupa (Ramallo, 2006, pp. 32-46).

Los límites y las dimensiones del *fundus* adscrito a la villa no pueden ser restituidos; o al menos, no podemos establecer de una forma clara y definida los lindes de éste. Es muy aventurado suponer que las carreteras actuales se correspondan con uno o varios *actus* que separen esta parcela de otra, aunque seguramente coincida con un *iter*, una senda que pasaba por la propiedad y llevaba a un *actus* o a una *vía* cercana ((Digesto, VIII, III, 12).

Otro modo de aproximarse a las dimensiones reales del *fundus* es situar los *actus* que pasan por el término de Mazarrón y los ejes paralelos al decumano máximo más cercanos a la villa con respecto a las cuencas fluviales del Guadalentín y las ramblas más importantes del mismo; de esta forma podríamos establecer de forma aproximada la centuria en la que se inscribía la villa. Naturalmente, esto solo podría hacerse a partir de un análisis sistemático del parcelario romano de la zona y este no es el propósito de este artículo (Ramallo, 1997, p. 194).

Aún así, es posible establecer ciertas líneas maestras: la primera de ellas sería establecer que es altamente probable que el trazado actual de la carretera N-332 a la altura de la playa del Alamillo corresponda con la *vía* que unía *Carthago Nova* con la *Baetica* por la costa. Esta *vía* sería cortada perpendicularmente por una serie de *actus* que conformarían los límites de las propiedades.

El primer de estos es el *actus* que une la costa de la Playa del Alamillo con las estribaciones de las sierras de El Lomanchón siguiendo el curso de la Rambla de las Balsicas: este camino podría enlazar con la *vía* que va de *Carthago Nova* a Eliocroca y con la *Vía Augusta*.

El segundo es el *actus* que partiría de la desembocadura de la Rambla de Los Lorentes; ambos se cortan perpendicularmente con un camino que discurre al pie de las Sierras de Lo Alto, en las proximidades del lugar en el que se encuentra el nacimiento de agua que abastecía la Balsa del Alamillo (Amante et alii, 1996, pp. 323-326). Es un trazado lineal, con escasos desvíos, que se superpone a carreteras actuales o a veredas

ganaderas. Las únicas variaciones en la dirección seguida la marcan los cauces de las ramblas mencionadas y la presencia de cerros testigos situados al pie de las elevaciones montañosas mencionadas.

Por lo tanto, es lógico pensar que los *actus* que cortaban perpendicularmente dicha vía han de conformar un arquetipo parecido: han de ser caminos rectos, a los que se superpone un camino en uso o una vereda ganadera, con escasos desvíos motivados por los accidentes del relieve. La distancia entre estos caminos ha de tener un mínimo de 12 *actus* y un máximo de 20, lo que supone aproximadamente unas distancias que van de los 500 a los 700 metros lineales.

En el caso del término de Mazarrón hay que tener en cuenta la orografía, que dificulta la distribución del territorio siguiendo una red ortogonal. Los límites se establecerían *a grosso modo* de la manera indicada pero no podía darse una retícula cuadrangular como en el Valle Medio del Segura o en la llanura litoral del Campo de Cartagena; por otra parte, la falta de agua y la dureza de los suelos, especialmente notoria en las zonas montañosas más alejadas de la costa, obligaría a los potenciales *possessores* a buscar propiedades cercanas al mar.

Las centuriaciones seguramente contemplaban estos factores de un modo racional, creando parcelas más reducidas para las tierras que podían ser regadas y otras más extensas para las zonas de secano. Si constatamos la separación existente entre los caminos que cortan las cadenas montañosas circundantes se advierte que esa separación es mayor en las laderas de las sierras que en el caso de las tierras costeras. Los cambios en el trazado observables en los caminos que hemos citado también pueden ser explicados: al coincidir con zonas de sierra, boscosas y no roturadas hasta hace relativamente poco, formarían parte de las tierras *subcesivae* o bien se reservarían para ser destinadas a pastos comunales asignados a los dueños de las tierras adyacentes.

Como quiera que fuese, vemos que el poblamiento romano en el término municipal de Mazarrón sigue los modelos propuestos para la mayor parte de las villas litorales del sureste de Hispania. Todas ellas son *villae* de grandes dimensiones, cerca de una fuente y la distancia entre yacimientos disminuye conforme la proximidad al mar o a un nacimiento de agua es mayor, lo que quizá obedezca a la existencia de parcelas más pequeñas allí donde es posible el cultivo de regadío. Cuando se encuentran más alejadas del mar o de una fuente de agua dulce, la dispersión y la distancia entre los yacimientos aumenta considerablemente.

Aún así, los indicios que apuntamos a la hora de marcar los límites de la finca de la que pudo ser su centro la Villa del Alamillo nos proporcionan una extensión considerable, pues el nacimiento de agua que alimentaba este núcleo de población está situado a 5,5 kilómetros de la costa y la distancia entre la Rambla de Los Lorentes y la de las Balsicas es de aproximadamente 1 kilómetro, lo que podría obedecer a la presencia de un *fundus* de 5 kilómetros cuadrados.

Naturalmente, esta afirmación la realizamos con grandes reservas, pues sustentarla supondría creer que los propietarios de la Villa del Alamillo eran dueños en

exclusiva del nacimiento de agua que los abastecía, algo que no siempre ocurría. Sin embargo, hay dos hechos indudables: por una parte, la superficie construida de esta villa era ingente y excedía a la media de las villas presentes en su entorno inmediato; por otra, el marco cronológico en el que estuvo ocupada la situaba entre los siglos II a.C. y el siglo IV d. C.

#### **4. FASE II DE LA EXCAVACIÓN DE LA VILLA DEL ALAMILLO.**

Los trabajos se iniciaron el lunes 9 de octubre de 2023. Se planteó una cuadrícula rectangular de 12,45 metros de longitud por 5,80 metros de anchura, separada del Sondeo A por un testigo de 0,70 metros de anchura a fin de favorecer la retirada de inertes, desechos orgánicos y otros materiales hacia la terrera. Asimismo se amplió el Sondeo B en dirección sur, hacia la línea de costa, creando una cuadrícula adicional de 3,75 metros de lado. Una vez planteadas las líneas de actuación, se decidió rebajar el nivel superficial (UE 2000) con la ayuda de medios mecánicos: dicho nivel se caracterizaba por estar constituido por tierra marrón apelmazada, con abundantes puntos de cal. Los materiales que se recuperaron del mismo, en consonancia con los hallados en el nivel superficial de los Sondeos A y B de la Fase I de excavación sugerían que nos hallábamos ante un nivel artificial formado a partir de las remociones realizadas desde la década de los 90 del siglo XX con el fin de adaptar el terreno a su doble función de vía de servicio del Dominio Público Marítimo Terrestre y playa pública. Su potencia máxima resultó ser de 20 centímetros, aunque conforme nos acercamos al Sondeo B y a la ampliación adyacente a este pudimos comprobar la existencia de estructuras que estaban a menos de 5 centímetros de la superficie. Por este motivo, dejamos de utilizar dichos medios y comenzamos a limpiar la superficie acotada de forma manual al tiempo que perfilábamos los márgenes de la zona acotada para poder observar con más precisión la estratigrafía. Estas tareas nos llevaron dos días más, constatándose los siguientes hechos:

- El nivel superficial se veía cortado por unidades que rompían los niveles estratigráficos debidos a la deposición natural de sedimentos y a las fases de abandono y derrumbe de las estructuras subyacentes. En la primera de ellas, designada como UE 2015, se constataba la existencia de una zanja rectangular de 65 centímetros de anchura máxima, con una altura de 35 centímetros, que discurría en paralelo al perfil sur del espacio que mediaba entre los Sondeos A y B y cruzaba este último. Con una longitud total conservada de 16,20 metros, su presencia respondía a la instalación de la conducción de agua de los bebederos de la playa canina del Gachero / Punta de Rihuete, que se verificó en 2016.

Discurría paralela a la línea que marcaba el límite del Dominio Público Marítimo terrestre y se apoyaba en un nivel de arena de cantera y escombros, UE 2009, que cubría un muro de piedra seca, UC 108, con el que se pretendía emparejar las desigualdades del terreno causadas por la presencia de estructuras subyacentes a distintas alturas bajo dicha conducción.

- Por otra parte, existía una fosa de contaminación contemporánea, que designamos como UE 2010, cuya existencia obedecía a la fosa de excavación realizada

con motivo de la presencia de una talanquera de madera con cimentación de muerto de hormigón con unas dimensiones de 30 x 30 x 30 centímetros sobre la esquina sur del testigo que dejamos entre la zona de actuaciones de la Fase II de la excavación y el Sondeo A. El terreno de la fosa se caracterizaba por ser un nivel de tierra marrón oscura y compacta, con escombros contemporáneos y abundantes puntos de cal, con unas dimensiones de 1 x 1,10 metros y 40 centímetros de altura máxima.

Bajo el nivel superficial pudimos comprobar que, en líneas generales, se encontraba otro nivel de tierra grisácea, apelmazada, con abundantes restos de estuco, cerámica y materiales de construcción muy similares a los de la UE 2000, aunque destacaba por la ausencia de plásticos y restos de cemento de tipo Portland y por la presencia de abundantes restos malacológicos (conchas de *Hexaplex trunculus* con perforación lateral) sobre esquina noreste de una piletta cuadrangular de *Opus Caementicium*, de 1,90 x 2,15 metros, formada por cuatro muros de 0,40 metros de anchura y una altura máxima conservada de 0,43 metros, que pasó a denominarse como UC 101.

En primer lugar, dicha unidad también cubría un muro de *Opus Caementicium* de 0,60 metros de anchura y 6,30 metros de longitud conservada, con una altura máxima conservada de 0,65 metros, que amortizaba parcialmente la UC 101, por lo que puede deducirse que es posterior a esta. Este muro es la continuación del muro designado como UC 1017 en el Sondeo A; en base a los materiales que contiene su mortero y los niveles de abandono de las estructuras constructivas adyacentes, podría datarse en el siglo II d. C.



Figura 8. Vista general del muro designado como UC 100 (UC 1017 en la fase I de la excavación). A la derecha, vemos como dicho muro corta la pileta cuadrangular designada como UC 101. A la izquierda se adosa a UC 102.

El interior de la pileta cuadrangular estaba recubierto por un enlucido de *Opus signinum* de color blanco (UC 103) con unas dimensiones máximas de 1,60 x 1,40 metros y una anchura máxima de 4 centímetros, que conservaba una altura máxima de 45 centímetros con respecto al nivel del suelo de UC 101. Sobre este enlucido se conservaban 4 medias cañas de *Opus signinum* de 3 centímetros de altura máxima conservada: dos horizontales, cubriendo la línea de contacto entre el suelo y la parte inferior de los alzados de UC 101; y dos verticales, en las esquinas noreste y noroeste de dicha unidad, con una altura máxima conservada de 31 centímetros.

Junto a UC 100 hallamos otra pileta semicircular de *Opus caementicium*, a modo de *alveus* (Ginouvés, 1998, III, p. 103) que denominamos UC 102. Con un diámetro externo de 3,37 metros y muros de 72 centímetros de anchura máxima, el interior del *alveus* tenía un diámetro máximo de 2,50 metros. Con una profundidad máxima conservada de 43 centímetros, también estaba recubierto por un enlucido de *Opus signinum* de color rosado (UC 104) en cuya *crusta* y *rudus* se advertía la presencia de fragmentos de pared de cerámica africana de cocina. Su anchura máxima conservada era de 3 centímetros. Una parte del mismo conformaba un asiento con perfil convexo en el tramo recto del *alveus*, que conservaba parte del acabado externo del enlucido en una franja irregular de 1,10 x 0,25 metros (Fig. 8).

Constaba asimismo de una media caña que recubría la zona de contacto entre el suelo y el arranque de los alzados (UC 106), que se veía interrumpida por un desagüe orientado hacia la línea de costa al que se denominó UC 105. La media caña tenía una altura máxima conservada de 3 centímetros y estaba dividida en tres partes: una correspondiente al muro recto, adosado a UC 100 y otra dos separadas por el desagüe, conservándose solo 2,70 metros de longitud máxima de dicha estructura.

Una vez limpiadas estas estructuras, emprendimos la excavación del resto de la zona acotada, distinguiendo casi inmediatamente la presencia de un extenso nivel de escombros y derrumbe al que dimos el nombre de UE 2019. Se trataba de un estrato integrado por tierra suelta, grisácea, con abundantes puntos de cal y fragmentos atomizados de material de construcción romano, con unos 50 centímetros de potencia máxima. Su presencia era patente en el sector central y septentrional de la ampliación entre los sondeos A y B. En el sector meridional, las remociones contemporáneas alteraron sensiblemente la estratigrafía haciéndolo desaparecer casi por completo.

Al retirar este nivel, pudimos comprobar que las estructuras que se encontraban bajo el mismo constituían un conjunto edilicio homogéneo, que respondía a un planteamiento constructivo uniforme. Se trataba de un edificio que conservaba una longitud máxima de 13,26 metros y una anchura máxima de 7,5 metros, conformado por muros perimetrales de *Opus Caementicium* de 0,5 metros de anchura, que delimitaban una gran crujía rectangular en cuyo interior se disponían muros de ladrillo que se cortaban perpendicularmente formando una retícula que sustentaba un pavimento (UUCC 120 y 142) de 12 centímetros de potencia formado por ladrillos planos de 4 centímetros de grosor, sobre los que asentaba un suelo de *Opus signinum*. Estos muros de ladrillo

formaban parte de las *suspensurae* de un sistema de hipocausto con el que se calentaban ciertas salas de unas termas o *balnea* domésticas. Lamentablemente, de este suelo solo se conserva dos fragmentos: el mayor, de 1,82 x 0,83 metros está situado junto al Perfil Oeste del Sondeo B y la ampliación que realizamos de este hacia la línea de costa. El segundo es una pequeña franja de 2,07 x 0,25 metros, junto a la pileta del *caldarium* que se halló posteriormente.

La separación entre los muros que formaban el sistema de hipocausto o *suspensurae* era de 42 centímetros, salvo en un caso: el de los muros UC 123 y UC 147, muros paralelos de orientación SE-NO, con una separación intermedia de 10 centímetros, que parece obedecer a la posible existencia de algún muro de separación entre dos ambientes, dentro de las salas cálidas de los *balnea*, lo que implicaría la necesidad de reforzar las estructuras que lo sustentarían en ese punto. Desgraciadamente, no se conserva el suelo sobre estos muros ni los muros en cuestión. Ambos muros tenían una longitud de 3,20 metros.

Por lo demás, todos los muros de las *suspensurae* obedecían al mismo planteamiento. Se trataba de muros de 40 centímetros de anchura, contruidos con ladrillos cuyo módulo era de 32 x 18 x 4 centímetros; a intervalos regulares de 90 centímetros se abrían en ellos arcos de medio punto con una luz de 0,66 metros. Llegaban a alcanzar una altura máxima de 1,50 metros (Fig. 9).



Figura 9. Vista general de los dos fragmentos de suelo de los *balnea*, UC 142, hallados en Sondeo B y ampliaciones del mismo. Bajo este muros de ladrillo que forman parte de las *suspensurae*.

Siguiendo el muro perimetral norte de los *balnea* (UC 122) descubrimos que este esquema se complicaba: por una parte constatamos la existencia de un muro de *Opus caementicium* semicircular de 4,84 metros de longitud, con una anchura de 20 centímetros y una altura máxima conservada de 29 centímetros que designamos como UC 134. En el espacio interior que delimitaba pudimos ver que había tres muros del mismo módulo y características de los descritos en los párrafos anteriores, las UUCC 137, 138 y 139, pero con tan solo 25 centímetros de separación intermedia entre estos. En todos ellos se observaba la presencia de un arco de medio punto con una luz de 66 centímetros, a los que les faltaba la clave y parte de la cresta. Interpretamos este conjunto como un *laconicum* o *sudatio* (Ginouvés, 1998, III, pp. 104-105; Nielsen, 1990, pp. 159-160) anexa a la mayor de las salas cálidas de las termas, que a estas alturas ya considerábamos ser el *tepidarium* de las mismas (Nielsen, 1990, pp. 155-156).

En torno a esta, observamos por el contrario la presencia de un conjunto de siete *pilae*, pilares formados por ladrillos partidos, con un módulo de 32 x 17 x 3 centímetros, unidos por argamasa de cal y canto, sobre cimentación de cantos rodados, trabados con el mismo aglomerante. Se encontraban situados entre UC 134 y el Perfil Norte de la zona acotada para la Fase II de la Excavación de la Villa del Alamillo. Su altura total era de unos 30 centímetros, pero buena parte de ellos conservaban restos de argamasa de cal sobre los ladrillos dispuestos en la altura máxima conservada de cada *pilae*. Cinco de ellos tenían una orientación SO-NE y se disponían en paralelo a muros de cierre perimetrales de las salas cálidas. Dos de ellos, UUCC 131 y 132, se disponían de forma perpendicular a dichos muros formando una línea, que posiblemente limitara un espacio que interpretamos como una fase temprana de los *balnea*, aventurándonos a afirmar que podría tratarse del *tepidarium* de unas termas anteriores, que cubiertas por un nivel de limos de inundación (UE 2002) se vieron amortizadas por este nuevo conjunto edilicio.

Llegados a este punto, nos vimos enfrentados a los hechos: la fragilidad de los materiales impedía que vaciáramos los materiales que rellenaban el espacio entre los muros de ladrillo de las *suspensurae*. Si lo hacíamos, era muy posible que aquellos que aún conservaban los arcos en buen estado colapsaran al verse privados del apoyo que suponían esos materiales. Debido a esto, bajamos solo unos 30 centímetros y separamos las UUEE resultantes en función de su localización dentro del conjunto; a los materiales más cercanos a la zona de contacto entre el Sondeo B y la ampliación que del mismo hicimos a la línea de costa, la denominamos UE 2013; a los materiales encontrados en la zona de contacto entre las UUCC 123 y 147, así como a los hallados en el interior del *laconicum* los denominamos UE 2024. Por último, los materiales que se registraron con la extracción de los niveles iniciales de abandono del sector central y oriental de los *balnea*, los designamos con el epígrafe de UE 2026.

En todos ellos se observaban las mismas características: se trataba de niveles de relleno, integrados por tierra suelta, de color marrón oscuro, con presencia de restos de ceniza, puntos de cal y material de construcción romano altoimperial, entre los que destacaban por su abundancia fragmentos de *tubuli fittili* (Wilson, 1992, pp. 97-129; Moreno, Román y Ruiz, 2018) similares a los destinados a aligerar las bóvedas de la



mayor parte de los conjuntos termales, ya fueran públicos o privados. Por lo demás, el registro material asociado a estas unidades, situaba el colapso del suelo de estas salas en un momento indeterminado entre los siglos II y IV de C.

Naturalmente, era necesario establecer de algún modo, si existía un pavimento que marcara el fondo del sistema de hipocausto y, con ello, el momento inicial de abandono de todo el conjunto. Para esto, decidimos realizar un sondeo de 2 x 2 metros entre las UUCC 122, 136, 147 y 148 que nos permitió descubrir un pavimento de *Opus signinum* (en adelante, UC 152) con la *crusta* bastante deteriorada, en el que se observaba la presencia de una media caña, muy deteriorada, en la zona de contacto entre dicho suelo y la zona inferior de los alzados de las UUCC 122, 136 y 148. Dicha media caña tenía una altura de 3 centímetros y una anchura máxima de 4 centímetros. La excavación de los niveles de relleno del hipocausto de los *balnea* se interrumpió en este punto por lo que carecemos de Z inferior del mismo.

El nivel de abandono sobre dicho pavimento se denominó UE 2025, caracterizado por tratarse de un estrato de tierra suelta, negra, integrada en su mayor parte por cenizas y material de construcción atomizado al que se asociaron un total de 25 muestras materiales que podrían datarse con ciertas reservas en la segunda mitad del siglo II d. C. (Fig. 10)



Figura 10. Detalle del sondeo de 2 x 2 metros efectuado entre UUCC 122, 136, 147 y 148. Se advierte al fondo, la presencia de pavimento que marca el fondo del sistema de hipocausto, UC 152, así como de la situación de estrato de abandono inicial del conjunto, denominado UE 2025.

Por otra parte, en el sector occidental de la excavación, donde se encontraba el Sondeo B de la Fase I de la excavación y la ampliación hacia la línea de costa que realizamos en los momentos iniciales de la Fase II, se descubrió una pileta rectangular de *Opus signinum* (UC 119), con unas dimensiones máximas conservadas de 1,80 x 0,64 metros, cuyo suelo registraba una ligera pendiente descendiente de menos 1 grado hacia el sureste (es decir, hacia el mar) de la que solo se conservaba parte del suelo y los muros norte, oeste y este. Dada su proximidad al perfil sur de la ampliación del Sondeo B solo fue excavado parcialmente (Fig. 11).



Figura 11. Pileta de Opus signinum (UC 119) vista desde el Perfil Sur de Ampliación Sondeo B.

Finalmente, los días 12 y 13 de diciembre de 2023, se procedió a cubrir las estructuras documentadas con malla geotextil y arena de cantera, finalizando así todos los trabajos de la Fase II de excavación.

## 5. INTERPRETACIÓN PROVISIONAL DE LOS HALLAZGOS

Las intervenciones descritas en el apartado precedente nos sitúan ante la existencia de un edificio con un eje de orientación NE-SO, que albergaba un sistema de hipocausto. Dicho sistema conformaba una cámara sustentada por muros con arcos de

medio punto que sustentaban un suelo, *suspensurae*, situado a 1,5 metros de altura del fondo del hipocausto. Estos arcos, a su vez, se entrecruzaban entre sí, comunicándose con un horno, *praefurnium*, que tenía una salida directa a la retícula de las *suspensurae*; también se comunicaba con tubos verticales de sección cuadrangular que permitían que este aire cálido circulase entre un sistema de paredes y bóvedas dobles o *concameraciones* (Fig. 12).



Figura 12. Ortofotogrametría del final de la II Fase de Excavación arqueológica (J.G. Gómez).

Tal sistema es propio de los baños o termas romanos, algo que parece confirmado no solo por la existencia de estas salas calefactadas por un hipocausto, sino por la aparición de una sala semicircular a modo de *laconicum* (UC 134) y varias piletas, dos de ellas con asiento, que parecen destinadas al baño por inmersión: un *alveus* semicircular (UC 102) y una piletta rectangular (UC 119).

La primera de ellas no aparece conectada al sistema de hipocausto, la segunda sí, pues la rotura del suelo (UC 142) de la estancia en la que se encontraba dicha piletta nos permite ver como los muros que formaban la estructura de las *suspensurae* sustentaban la propia piletta, quedando la cámara de aire calefactada justo por debajo de esta. De ahí dedujimos que UC 119 fuera probablemente la piletta del *caldarium*, la estancia donde la temperatura interior era más alta. Esta sala comunicaría con el *tepidarium*, del que le separaría un muro que haría de división interna a la altura de las unidades constructivas designadas como UC 123 y UC 147. El *tepidarium*, a su vez comunicaba con una reducida estancia de forma semicircular, el *laconicum*, un área caliente y seca que favorecía la transpiración.

El muro UC 110 parece formar el límite del *tepidarium*, bien sea con una zona situada a cielo abierto, a modo de *palestra*, bien sea directamente con la sala fría, o *frigidarium*, de la que parecen formar parte el *alveus* semicircular (UC 102) y la piletta cuadrangular junto a la misma (UC 101), dado que ninguna de ellas está situada sobre un

sistema de *suspensurae* y no podrían formar parte de las salas cálidas de los *balnea*. En términos generales, la presencia de un *alveus* semicircular siempre se ha asociado a las estancias cálidas.

No obstante, el uso de *alveus* no es privativo de las estancias calefactadas, en ocasiones vemos depósitos circulares o semicirculares en las salas frías. Un paralelo puede encontrarse en las propias termas del barrio oeste de Baelo Claudia, en las termas del foro de Ostia o en las Grandes Termas de la villa de Adriano en Tívoli, donde se da un esquema constructivo similar: la presencia de un *frigidarium* en el que se alternan piletas semicirculares y rectangulares (Gómez Araujo, 2013, p. 168; Rocciardi y Scrinari, 1996, p. 147; Cinque, 2021, p. 133-140). Naturalmente, sus dimensiones y su carácter público exceden al de los restos hallados en la presente intervención pero hay paralelos más cercanos a nuestro caso.

Dentro de la provincia de Hispania, y en un contexto similar al de los restos hallados en la villa del Alamillo, podrían situarse los *balnea* de L'edifici A de la Ciutadella de Roses (Nieto, 1993, pp. 179-186 y fig. 70) o los de la Villa de Los Mondragones en Granada, donde también se constató la existencia de un *alveus* semicircular en el *frigidarium* (Rodríguez Aguilera et alii, 2019, pp. 28-39). En el mismo sentido parecen manifestarse las fuentes escritas, pues Sidonio Apolinar, en el siglo V de C., al describir la finca llamada *Avitacus* de los Pontii en la moderna Bourg-sur-Gironde, nos habla de sus *balnea*, amplios como unas termas públicas, entre cuyas salas se encuentra un estanque semicircular dentro del *frigidarium* (Sidonio Apolinar, Epístolas, II, 2, 4-8).

El espacio abierto que parece mediar entre el *tepidarium* y las piletas del *frigidarium* podría identificarse como la *palestra* si tenemos en cuenta su posición central con respecto a las salas frías y cálidas (Ginouvés, 1998, III, p. 102 y p. 126; Carettoni, 1963, pp. 882-883).

La piscina del *frigidarium*, o *natatio*, no ha sido hallada en esta fase de la excavación. Cabe la posibilidad de que se bañaran directamente en el mar, dado que la distancia a la línea de costa es de pocos metros; pero, por otra parte, aún existen estructuras subyacentes más allá del perfil sur, por lo que también es posible que la *natatio* se encuentre en esa zona (Ginouvés, 1998, III, p. 103; Aupert et alii, 1996).

Tampoco fueron hallados los *apodyteria* o vestíbulos (Storti, 1993, pp. 28-31), los accesos de los baños o el horno que alimentaba el sistema del hipocausto, el *praefurnium* (Künzl, 1986, pp. 491-509). La orientación de los arcos que conforman el sistema de las *suspensurae* del hipocausto, así como la ausencia de salas calefactadas al norte y al este de la zona acotada, permiten aventurar tres posibilidades: la primera de ellas supondría que el horno se encontrara más allá del perfil sur, junto al mar, lo que dada la posición de los restos con respecto a los vientos dominantes en la zona no parece muy práctico. La segunda posibilidad sería que se encontrara bajo el perfil oeste del Sondeo B. La tercera implicaría la existencia de dos *praefurnia* que proporcionarían calor a todo el sistema de hipocausto, desde el sur o desde el oeste.

La función de la pileta designada como UC 101 no queda clara. ¿Se trataba de un *alveus* cuadrangular en el que un bañista tomaba baños de agua fría o de un *destrictarium* (Ginouvés, 1998, III, p. 104; Yegül, 1992) en el que se liberaba del aceite y los residuos generados por el sudor y la suciedad de la piel antes de volver a bañarse en el *alveus* semicircular? No podemos saberlo con certeza, pues sus muros perimetrales no conservan su altura original y una estancia de estas características por fuerza debía tener un acceso practicable desde otras salas.

Asimismo, resulta extraña la diferencia de altura entre las salas calefactadas y las no calefactadas. Si tomamos como punto de referencia el borde superior del *alveus* semicircular del *frigidarium* (UC 102) y el suelo del *caldarium* (UC 142) vemos que el primero tiene una cota absoluta de 2,03 metros snm, mientras que el segundo tiene una cota de 2,44 msnm, lo que supone una diferencia de altura de 41 centímetros para el nivel de circulación que se establecía entre las estancias frías y las cálidas. En el mismo sentido, si comparamos las cotas del fondo de UC 102 y de UC 119, el *alveus* cuadrangular del *caldarium*, vemos que UC 102 tiene una cota absoluta de 1,64 metros snm y UC 119, una de 2,26 metros snm, lo que nos da una diferencia de 62 centímetros. ¿A qué obedecía esta diferencia de altura? No lo sabemos con certeza, pero probablemente se debiera a la situación de los baños a escasa distancia del mar y, por lo tanto, próximos a niveles freáticos que hacían necesaria la construcción de estos ambientes con una cimentación sólida y a cierta altura. Esto ocurre, por ejemplo, con los baños del Edificio A de la Ciudatella de Roses (Vivó et alii, 2001, pp. 85-88) y en el mismo sentido se manifiesta Pierre Gros al hablar de la construcción de conjuntos termales en las proximidades del mar en su obra *L'Architecture romaine. I. Les monuments publics* (Gros, 1996, pp. 388-416).

Llegados a este punto, se nos plantea otro interrogante. Si estos baños forman parte de la Villa romana del Alamillo, ¿Qué ocurre con los *balnea* que formaban parte de la *pars urbana* al norte de la carretera N-332? Sabemos que se les atribuye una fecha de abandono que va de finales del siglo I de C. a las primeras décadas del siglo II de C., mientras que las instalaciones industriales ubicadas al sur de la N-332 prolongan su uso más allá del siglo II de C. y se amortizan en la primera mitad del siglo III de C. Esto es, a grandes rasgos, lo mismo que nos ocurre en el sector acotado como zona arqueológica en la presente intervención. De hecho, el abandono de los *balnea* excavados durante la Fase II de la excavación podría situarse entre la segunda mitad del siglo III de C. y la primera mitad del siglo IV de C., coincidiendo con la reforma de las instalaciones industriales localizadas en el Sondeo A.

Dichas instalaciones comprendían, como dijimos, un pavimento de cal rudimentario y un muro de *opus caementicium*, al que se adosó posteriormente una canalización que descendía hasta cotas inferiores, desaguando en una pileta de *opus signinum*. Ignoramos aún cuál era la función de tales instalaciones pero, basándonos en la acumulación de fragmentos de conchas perforadas de muricidos en el entorno de las UUCC 100, 101 y 102 y en la decoloración verdosa de los niveles de colmatación de UC 101, es posible que se tratara de una factoría destinada a la producción de tinte de púrpura.

Este tinte se extrae del molusco popularmente conocido como cañadilla, busano o corneta, cuyo nombre científico es *Hexaplex trunculus*. El proceso para conseguirlo consistía en perforar su concha mediante un corte circular practicado con instrumentos de hierro a un lado de la misma, pues la intención era extraer la masa visceral interna y no alimentarse con ella. De esta masa, según Vitrubio, en su obra *De arquitectura* VII, 13, 3, fluye un líquido que se recoge y se tritura en un mortero.

La amortización de la pileta cuadrangular designada como UC 101, no del todo alineada con las estructuras de los *balnea*, bien podría obedecer a su uso como parte de una factoría para elaborar dicho tinte. De hecho, esta diferencia de alineación con el conjunto termal también se daba con las estructuras del Sondeo A, que a su vez constan de canalizaciones y de una pileta cuadrangular no muy profunda que pudo haber sido utilizada para sumergir las telas en el tinte o para la elaboración de la mezcla con la que se hacía el tinte. Desgraciadamente, ninguna de las estancias ha sido recuperada de forma completa y no podemos afirmar categóricamente la existencia de una factoría que elaboraba púrpura en este sector de la villa del Alamillo, aunque son notables los parecidos entre algunos de los elementos de esta y los hallados en la factoría excavada en la calle Francisco Rabal 5, de Águilas (Hernández García, 2005, pp. 165-176).

En todo caso, podemos resumir lo expuesto en este apartado en un solo párrafo: los restos exhumados corresponden a unos baños domésticos que suplantaron a los descubiertos en 1988 al excavar la parte residencial de la villa situada al norte de la carretera N-332. De la disposición y morfología de las estancias excavadas hasta ahora, deducimos que estos baños serían baños domésticos con un esquema de circulación axial o lineal retrógrado en el que los bañistas comienzan por ejercitarse en la palestra y pasan por los distintos ambientes en un sentido o en el inverso. Se conserva parte del *caldarium*, el *tepidarium*, un *laconicum* y algunas de las piletas del *frigidarium*. Estas estructuras fueron abandonadas en la segunda mitad del siglo III de C. o, incluso, en los inicios del siglo IV de C. y parte de sus estancias fueron reconvertidas en una factoría de elaboración de púrpura o, en su defecto, en otro tipo de instalación industrial relacionado con la producción de salazones.

Por otra parte, en estos momentos se culmina la continuación de los trabajos expuestos en el presente artículo con una tercera fase de las actuaciones en la Villa del Alamillo, que aunará nuevas excavaciones a la restauración de las estructuras exhumadas durante el año 2023. Por ello, la interpretación de los hallazgos registrados hasta la fecha se ha realizado con ciertas reservas y no son denominadas “conclusiones” en un sentido estricto, sino que se les añade la etiqueta de “provisional”, más apropiada a las circunstancias que afectan a este yacimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad, L. y Bendala, M. (1995). Urbanismo y ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romano, *XXIII CNA, Elche*, 11-20.

- Abascal, J.M. (1995). La temprana epigrafía latina de Carthago Nova. En *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Ed. F. Beltrán, Zaragoza, 139-149.
- Abascal, J.M. y Ramallo Asensio, S. (1997). *La ciudad romana de Carthago Nova: la documentación epigráfica*, en *La ciudad romana de Carthago Nova. Fuentes y materiales para su estudio*, vol. III, Murcia.
- Agüera Martínez, S., Iniesta Sanmartín, A. y Martínez Alcalde, M. (1999). Carta arqueológica de Mazarrón, resultados de la campaña de 1992-1993, *Memorias de Arqueología* 8, 507-522.
- Albrecht, M. V. (1964). *Silius Italicus. Freiheit und Gebundenheit römischer Epik*. Amsterdam.
- Alföldy, A. (1965). Zur römischen Münzprägung in zweiten punischen Kriege, *JNG XV*, 33-47.
- Alföldy, G. (2003). Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social, en *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana*, *CANELOBRE XLVIII*, 31-57.
- Almagro-Gorbea, M. (1986) El área superficial de de las poblaciones ibéricas, en *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Ed. Ministerio de Cultura. Departamento de Arqueología, Madrid, 21-34.
- Amante Sánchez, M., Pérez Bonet, M.A. y Martínez Villa, M. (1996) El Complejo romano del Alamillo (Puerto de Mazarrón, Murcia), *II Jornadas de Arqueología Regional*, 1996, 313-343.
- Antolinos Marín, J.A. (2019). *Explotación de los recursos minerales en Carthago Nova: análisis territorial y poblamiento en la sierra minera de Cartagena-La Unión y en el distrito de Mazarrón*. Tesis doctoral, Universidad de Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/71972>
- Arias, G. (2004). *Repertorio de caminos de la Hispania Romana: estudios de geografía histórica*, Ronda.
- Arias Bonet, J.A. (1949). Societas publicanorum, *Anuario de Hª Derecho Esp 1948-1949*, 218-303.
- Aupert, P., Follain, E., Gerber, B., Guillot, A. y Philippot, G. (1996). *Les thermes Est à Evreux*, Rouen.
- Beltrán Martínez, A. (1950): Las lápidas religiosas y conmemorativas de Cartagena, *Archivo Español de Arqueología XXIII*, 80.
- Blázquez, J.M. (1962). Estado de la romanización de Hispania bajo César y Augusto, *Emerita* 30, 71-129.
- Carcopino, J. (1905). Decumani, note sur l'organisation des sociétés publicaines sous la République, *Mélanges de l'école française de Rome* 25, 1, 401-442.

- Carettoni, G. (1963). Palestra, en *Enciclopedia dell'Arte Antica, classica e Orientale V*, 882-883.
- Carión, J.S.; Munuera, M.; Navarro, C.; Burjachs, F.; Dupré, H.M. y Walker, M.J. (1999). The paleoecological potential of pollen record in caves: the case of Mediterranean Spain, *Quaternary Sciences Review* 18, 1061-1073.
- Cinque, G. E. (2021). *Villa Adriana prima di Adriano*, en A. Bruciati, M. Eichberg, G. Proietti (eds.), *Le grandi ville romane del territorio tiburtino*, Tivoli, 133-140.
- Correa Cifuentes, C. (2004). Prospecciones en las Ramblas de Las Moreras y Los Lorentes (Mazarrón) 1997, 1998, 1998, 2000, *Memorias de Arqueología de la región de Murcia* 12, 715-736.
- Crespo, J. (2004). Estudio de los restos óseos de las necrópolis tardorromanas de la Calle Era y La Molineta, Puerto de Mazarrón, Murcia, *Archivo Español de Arqueología LXXVII*, 189-190, 239-271.
- Cruz Pérez, M.L. (1987). Necrópolis de Los Nietos (Cartagena), en *Excavaciones y prospecciones arqueológicas en la región de Murcia*, 183-255.
- Cutillas Victoria, B. (2017). Una nueva propuesta de estudio sobre el aprovechamiento romano de las aguas mineromedicinales de los baños termales de Isla Plana, en *Termalismo antiguo en Hispania. Un análisis del tejido balneario en época romana y tardorromana en la península ibérica*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, Ed. CSIC, Madrid, 117-130.
- Dabrio, C.J. y Polo Camacho, M.D. (1981). Dinámica litoral y evolución costera del Puerto de Mazarrón, *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Sección geológica Tomo 79, n° 3-4*, 225-234.
- Escanilla Artigas, N. (2017). Minería y metalurgia calcolíticas en el sudeste de la Península Ibérica. Hacia un modelo interconectado”, *Marq, arqueología y museos n° 8*, 77-100.
- García Cano, C. (1996). Informe sobre el poblado ibérico de la Loma del Escorial, Los Nietos (Cartagena), *Memorias de Arqueología* 5, 127-140.
- García Cano, C. (2002). El poblado ibérico de la Loma del Escorial, Los Nietos (Cartagena). Informe preliminar de las campañas de 1992 a 1995, *Memorias de Arqueología* 10, 181-200.
- García Cano, J.M. (1992). Cerámica ática del poblado ibérico de la Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena), *Archivo Español de Arqueología LXV*, 3-32.
- García Martínez, M.S.; Grau Almero, E. y Ros Sala, M.M. (2008). El paisaje vegetal pre- y protohistórico de la costa de Mazarrón (Murcia) según el antracoanálisis de Punta de los Gavilanes, *Revista Cuaternario y Geomorfología* 22, 3-4, 107-120.
- García Martínez, M.S. y Ros Sala, M.M. (2010). Gestión del combustible leñoso e impacto medioambiental asociado a la metalurgia protohistórica de Punta de los



- Gavilanes (Mazarrón, Murcia), *Trabajos de Prehistoria* vol. 67, n° 2, 2010, pp. 545-559.
- Gatto, F. (2021). Nuove ipotesi sull'identità di Albanus dispensator della societates montis Ficariensis (CIL II 3525-3527), *Archeologia Classica LXXII*, 11, 695-708.
- Gimeno, J. (1994). Reflexiones acerca de la capitalidad de Hispania Citerior, *Latomus LIII*, 39-79.
- Ginouvés, R. (1998). *Dictionnaire méthodique de l'Architecture Grecque et Romaine*, Ed. École Française de Rome.
- Gómez Araujo, L. (2013). Revisión interpretativa y cronológica de las termas de Baelo Claudia: nuevas propuestas, *Antiquitas* n° 25, 165-176.
- Gros, P. (1996): *L'Architecture romaine. I. Les monuments publics*, Ed. Picard, París.
- Guillén Riquelme, M.C. (2015): Mazarrón y el agua. Del sistema de riego por boqueras en el siglo XV a la instalación de plantas desalinizadoras, *Revista Murciana de Antropología* n° 22, 76-77.
- Hernández García, J.D. (2005): Un taller de púrpura del siglo I de C. localizado en Águilas. Excavación en la calle Francisco Rabal, 5 (Águilas, Murcia), *Verdolay* n° 9, 165-176.
- Instituto Geológico y Minero de España. (1974): *Mapa geológico de España E 1:50000, Mazarrón*. En IGME, Mapa geológico de España. Madrid: Servicio de Publicaciones - Ministerio de Industria.
- Künzl, E. (1986): Operationsräume in römischen Thermen: Zu einem chirurgischen Instrumentarium aus der Colonia Ulpia Traiana mit einem Auswahlkatalog römischer medizinischer Instrumente im Rheinischen Landesmuseum Bonn, *Bönnener Jahrbücher* 186, 491-509.
- Lambeck, K.; Esat, T.M y Potter, E.K. (2002): Links between Climate and Sea Levels for the Past Three Million Years, *Nature* 419, 199-206.
- Lechuga Galindo, M. (1986): *Tesorillos de moneda romano-republicana de la Región de Murcia*, Editum, Murcia.
- Lillo Carpio, M. J. (1984): Características geomorfológicas y actividad humana tradicional en la Ensenada de Mazarrón (Murcia), *Cuadernos de Geografía* 35, 129-152.
- Lillo Carpio, M. (1987): Observaciones sobre el origen y evolución de las lagunas costeras de las lagunas costeras del litoral cartagenero, en *Aportaciones al curso de Historia sobre la región de Murcia*, Cartagena, 9-18.
- Lillo Carpio, M.J. (2008): Un aprovechamiento de aguas mineromedicinales en el litoral meridional murciano: el caso de Isla Plana, *Papeles de Geografía* 47-48, 117-142.
- Llorens Forcada, M<sup>a</sup> del Mar (1994): *La ciudad romana de Carthago Nova: las emisiones romanas*, Vol. VI, Ed. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

- López Bermúdez, F. (1982): El modelado costero de Cartagena-Mazarrón, en *Estudios de Geografía de Murcia*, 341-364.
- López Castro, J.L.; Martínez Hanmüller, V. y Pardo Barrionuevo, C.A. (2010): La ciudad de Baria y su territorio, *Mainake* 32, 109-132.
- Martínez Alcalde, M. y Blanco Sanz, M. (2009): Los pavimentos de la Villa romana del Rihuete, Puerto de Mazarrón, Murcia. Intervención en los pavimentos y conservación del mosaico M70, *Verdolay n° 12*, 225-236.
- Martínez Mañogil, M.C. (2015). Aproximación a la villa romana del Alamillo (Mazarrón): nuevas perspectivas, *Verdolay n° 14*, 205-240.
- Miñano Domínguez, A., Fernández Matallana, F., Casabán Banaclocha, J.L. (2012). Métodos de documentación arqueológica aplicados a la arqueología subacuática: el modelo fotogramétrico y el fotomosaico del Pecio fenicio Mazarrón-2 (Puerto de Mazarrón, Murcia), *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia n° 44*, 99-109.
- Moreno Alcaide, M., Román Punzón, J.M. y Ruiz Montes, P. (2018). El uso de tubi fittili para cubiertas abovedadas en la Hispania romana. Revisión bibliográfica y estado de la cuestión, *Spal* 28, 1 -156, <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2019.i28.06>.
- Moreno Muñoz, D. y Romero Díaz, A. (2013). Los riesgos naturales y su percepción en el municipio de Mazarrón (Murcia), *Papeles de geografía* 57-58, 179-196.
- Munuera, M. y Carrión, J.S. (1981). Palinología de un depósito arqueológico en el sureste ibérico semiárido: cueva del Algarrobo (Mazarrón, Murcia), *Cuaternario y morfología* 5, 107-118.
- Murcia Muñoz, A. J. (1999): Poblamiento rural romano en el Campo de Cartagena: el tránsito de los siglos II al III de C., *CNA XXIV (Cartagena)*, Vol. IV, 221-226.
- Murcia Muñoz, A.J. (2010). Poblamiento rural romano en el Campo de Cartagena (siglos III a.C.-VII de C.), en *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, 141-165.
- Navarro Hervás, F.; Rodríguez Estella, T.; Carrión García, J.S.; Ros Sala, M.M.; Fernández Jiménez, S.; García Martínez, M.S.; Mancheño Jiménez, M.A y Álvarez Rugel, Y. (2009). Crisis de aridez a fines del V milenio BP en el litoral occidental del Puerto de Mazarrón (Murcia, España), en *Avances en estudios sobre desertificación: aportaciones al Congreso Internacional sobre Desertificación en memoria del profesor John B. Thornes*, Murcia, 355-358.
- Negueruela, I., Pinedo Reyes, J. Gómez, M.; Miñano Domínguez, A.; Arellano, I. y Barba, J.S. (2000). Descubrimiento de dos barcos fenicios en Mazarrón (Murcia), *Actas del IV Congreso de Estudios Fenicios y Púnicos*, Cádiz, 1671-1679.

- Nielsen, I. (1990). *Thermae et Balnea, the Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*, Aarhus.
- Nicolet, C. (1971). Polybius VI 17, 4 and the composition of the societates publicanorum, *The Irish Jurist 1966*, 6, 1, 163-176.
- Nieto, F.J. (1993). *El edificio "A" de la ciudadela de Roses (la Terra Sigillata Africana)*, Sèrie Monogràfica, 14. Girona, Servei d'Investigacions Arqueològiques.
- Noguera Celdrán, J.M. (1993). El conjunto escultórico consagrado por el *dispensator Albanus*. Consideraciones para su estudio epigráfico e histórico-arqueológico, *Verdolay n° 4*, 357-373.
- Noguera Celdrán, J.M. (2002). Carthago Nova: una metrópoli hispana del Mediterráneo occidental, en *Cartagena romana. Historia y epigrafía*, Ed. Tabularium, 49-87.
- Paratore, G. (1970). *La II guerra punica nella terza decada di T. Livio*, Roma.
- Pérez Bonet, M.A. (1988). La economía tardorromana del sureste peninsular: el caso del puerto de Mazarrón (Murcia), *Antigüedad y Cristianismo V*, 471-501.
- Petit, P. (1975). Le deuxième siècle après J.C.: état des questions et des problèmes, *ANRW II*, 2, 354-380.
- Pinedo Reyes, J. (2006). Prospecciones en *Lomas del Alamillo*, Puerto de Mazarrón, julio-agosto de 2005, *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico*, 223-225.
- Pinedo Reyes, J.; Jiménez Vialás, H.; Martínez García, J.J. y Lajara Martínez, J. (2021). Prospecciones subacuáticas en la costa de Mazarrón (Murcia) 2015-2020. Novedades sobre la implantación fenicia en el sureste, *Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y Arqueología 15*, 37-64.
- Ramallo Asensio, S.F. y Arana Castillo, R. (1985). La minería romana en Mazarrón (Murcia). Aspectos arqueológicos y geológicos", *Anales de Prehistoria y Arqueología I*, 49-67.
- Ramallo Asensio, S. (1989). *La ciudad romana de Carthago Nova: la documentación arqueológica*, Vol. II, Murcia.
- Ramallo Asensio, S. y Brotons Yagüe, F. (1989). Las vías romanas de la región de Murcia, en *Los Caminos de la Región de Murcia*, 103-137.
- Ramallo Asensio, S. (1997). Romanización y desarrollo urbano en la Hispania republicana, *CNA XXIV (Cartagena)*, Vol. 4, 11-21.
- Ramallo Asensio, S.F. (2006). Mazarrón en el contexto de la romanización del sureste de la península ibérica, en *Carlantium: Actas III Jornadas de Estudio sobre Mazarrón*, 85-95.
- Ricciardi, M.A. y Santa Maria Scrinari, V. (1996). *La civiltà dell'acqua in Ostia antica*, Roma.

- Rodríguez, P. (1990). El concepto de civitas en Cicerón, *Veleia* 7, 233-241.
- Rodríguez, P. e Hidalgo, R. (1997). Valoración de los recursos minerales en el núcleo minero de Mazarrón, en *Recursos naturales y medio ambiente en el sureste peninsular*, Ed. Instituto de Estudios Almerienses, 253-267.
- Rodríguez Aguilera, A.; Vélez Fernández, I.; Rodríguez Fernández, E. y Rodríguez Aguilera, J., (2019). El yacimiento arqueológico de Los Mondragones (Granada), *Alzada n° 118*, 28-39.
- Rodríguez-Estrella, T., Navarro, F., Ros, M., Carrión, J., & Atenza, J. (2011). Holocene morphogenesis along a tectonically unstable coastline in the Western Mediterranean (SE Spain), *Quaternary International* 243, 1, 231-248.
- Roldán Hervás, J.M. (1975): *Itineraria Hispania Antiquae. Fuentes antiguas para el estudio de las vías en la Península Ibérica*, Madrid.
- Ros Sala, M.M. (1989). *La pervivencia del elemento indígena: la cerámica ibérica*, primer volumen de la serie *La ciudad Romana de Cartago Nova: Fuentes y materiales para su estudio*, Editum, Murcia.
- Ruiz Valderas, E. (1994). Las cerámicas de barniz negro de Cales en la primera mitad del siglo II a.C., en el Cerro del Molinete (Cartagena), *Revista d'Arqueologia de Ponent* 4, 47-65.
- Ruiz Valderas, E. (1995). Poblamiento rural romano en el área oriental de Carthago Nova, en *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*, Murcia, 153-182
- Sanjaume Saumell, E. y Roselló Verger, V. M. (1975). El litoral del puerto Mazarrón (Murcia), *Cuadernos de Geografía* 16, 1-21.
- San Martín, P. (1964). Primer informe sobre la excavación de la Loma del Escorial, Los Nietos (Cartagena), *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 1964, 157-161.
- Storti, S. (1993). Gli ambienti: l'apodyterium, en *Terme romane e vita quotidiana*, Ed. Franco Cosimo Panini, Modena, 28-31.
- Viñas, C. (1959). Apuntes sobre historia social y económica de España, *ARBOR CLVIII*.
- Wilson, A.J.N. (1966). *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*, Manchester.
- Wilson, R.J.A. (1992). Terracotta vaulting tubes (tubi fittili): on their origin and their distribution. *Journal of Roman Archaeology* 5, 97-129.
- Yegül, F. (1992). *Baths and bathing in Classical Antiquity*, New York.

#### FUENTES ESCRITAS

Corpus Iuris Civilis (1968). *El Digesto de Justiniano*, Ed. Aranzadi, Pamplona.

- Sidoine Apollinaire (1970). *Correspondance. Livres I-V*, Collection Budé, Ed. Les Belles Lettres, Paris.
- Vitruvio Polión, M.L. (2002). *Los diez libros de arquitectura*, Alianza Editorial. Colección Alianza Forma, Madrid.
- Polibio (1981). *Historias. Libros I-XXXIX*, Ed. Gredos, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid.
- Plinio el Viejo (1999). *Historia Natural*, Ed. Francisco Hernández, Visor Libros, Mexico.



## UN TALLER METALÚRGICO BAJOIMPERIAL EN LA PARRILLA II Y VILLA DE MENA (LORCA, MURCIA)

Celso Miguel Sánchez Mondéjar<sup>1</sup>

Arqueólogo profesional colegiado nº 4570

José Manuel Crespo Valero<sup>2</sup>

Arqueólogo profesional colegiado nº 4494

María de los Ángeles Muñoz Espinosa<sup>3</sup>

Arqueólogo profesional colegiada nº 4673

### Resumen

El trabajo arqueológico en los yacimientos de La Parrilla II y Villa de Mena ha proporcionado información adicional que enriquece el conocimiento sobre la ocupación de pequeños asentamientos rurales en el valle del Guadalentín, que florecieron entre los siglos III y V d.C. En La Parrilla II, no se ha encontrado una secuenciación arqueológica intacta. En Villa de Mena, la intervención ha permitido ampliar considerablemente los datos obtenidos en la campaña de 2000. Se ha documentado un espacio construido en la época bajoimperial, interpretado como un taller metalúrgico, activo entre los siglos III y IV d.C. Este taller estaba asociado a varios pozos de vertido y formaba parte de un contexto industrial modesto, posiblemente de carácter autosuficiente. El análisis de los materiales recuperados, como cerámica, escorias y fragmentos de hierro, ha permitido caracterizar esta fase de ocupación. Los resultados apuntan a que Villa de Mena era un centro de producción metalúrgica de poca entidad, cuya actividad estuvo vinculada a la captación de los recursos minerales de un entorno rico en metales como el cobre y el plomo.

Palabras clave: Edad Antigua, Arqueología preventiva, Lorca, Poblamiento rural, metalurgia.

### Abstract

The archaeological work at the sites of La Parrilla II and Villa de Mena has provided additional information that enriches the knowledge about the occupation of small rural settlements in the Guadalentín valley, which flourished between the third and fifth centuries AD. In La Parrilla II, no intact archaeological sequencing has been found. In Villa de Mena, the intervention has allowed to extend considerably the data obtained in the 2000 campaign. A space built in the Low Imperial period has been documented, interpreted as a metallurgical workshop, active between the 3rd and 4th centuries AD.

---

1. cmsanchez.mondejar@gmail.com - orcid.org/0009-0004-5549-7197

2. jmcrespo.arq@gmail.com - orcid.org/0009-0003-3412-0457

3. mariangeles\_arq@hotmail.com - orcid.org/0009-0008-0210-3237

This workshop was associated with several pouring wells and was part of a modest industrial context, possibly of a self-sufficient character. The analysis of the materials recovered, such as ceramics, slag and iron fragments, has made it possible to characterize this phase of occupation. The results suggest that Villa de Mena was a small metallurgical production center, whose activity was linked to the capture of mineral resources from an environment rich in metals such as copper and lead.

Keywords: Ancient Age, Preventive archaeology, Lorca, Rural settlement, metallurgy.

## 1. INTRODUCCIÓN

El relieve del territorio lorquino está dividido en cuatro sectores: las tierras septentrionales, las sierras de la costa, las llanuras costeras y la cuenca del Guadalentín. El área estudiada se encuentra en ésta última, en una zona con una orografía abrupta, caracterizada por numerosas ramblas y ramblizos. Está situada en la estribación oriental de la Sierra de la Tercia delimitada por la rambla de la Teja y la rambla del Chico, en el paraje conocido como Cañada de Mena. Al norte, el área está limitada por las estribaciones meridionales de la Sierra de la Tercia, mientras que al sur se extiende hasta la N-340 y la Autovía del Mediterráneo, entre los puntos kilométricos 606 y 608 (Fig. 1).

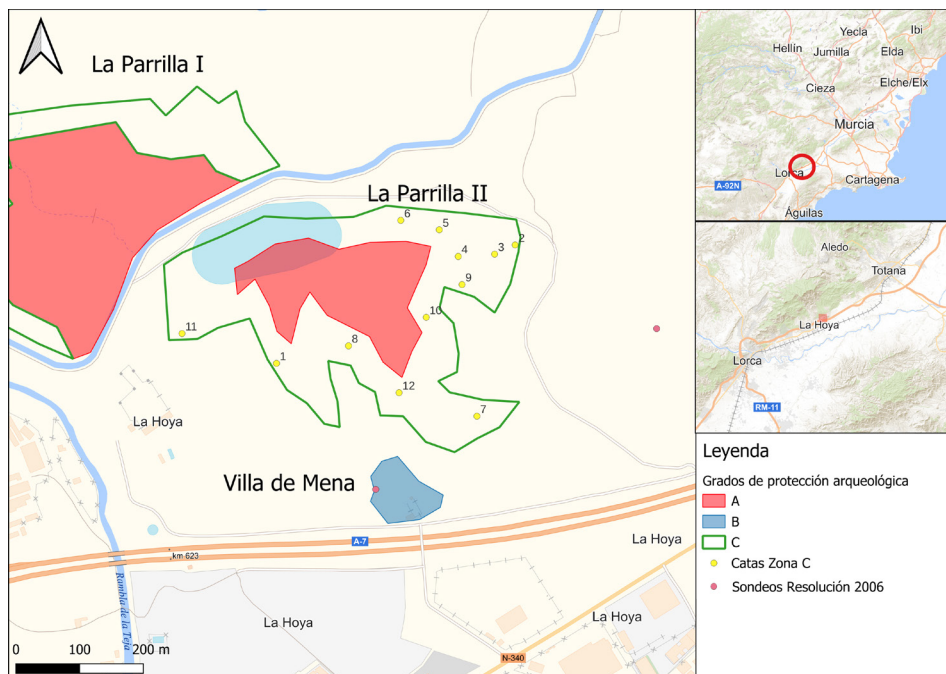


Figura 1. Ubicación de sondeos dentro de las áreas de protección arqueológica.



La intervención arqueológica en el entorno de La Parrilla II/ Villa de Mena vino motivada por el deseo de extracción de tierras para la construcción de las plataformas del Renfe Alta Velocidad Española (AVE). La minería de áridos afectaría un espacio protegido por distintos grados de protección arqueológica, localizados al norte de la pedanía de la Hoya de Lorca. Este entorno, conocido desde 1991 y catalogado en la Carta Arqueológica de Lorca desde 1998 (*Mena, Villa de (ID:1095)*, s. f.), cuenta con una resolución emitida por la Dirección General de Bienes Culturales del 17 de mayo del 2006, que enfatiza la importancia de una intervención preventiva en la Villa de Mena.

En el contexto de la construcción de un pantano para riego, promovido por la Confederación Hidrográfica del Segura en la pedanía de la Hoya de Lorca, el Servicio de Patrimonio Histórico de la Región de Murcia propuso la realización de un conjunto de sondeos arqueológicos con el fin de evaluar la zona. Para ello, se distribuyeron cinco catas en diferentes puntos: cuatro en la ladera sur (A, B, C y D) y una más en las proximidades de un cortijo abandonado (E). Los directores de la excavación señalaron que el desmonte del cerro, que actualmente conocemos como La Parrilla II, no afectó al entorno de Villa de Mena. Los resultados de los sondeos mostraron que los puntos A, B y C no presentaron evidencia arqueológica significativa. Por el contrario, el sondeo E permitió documentar un muro de características constructivas similares a las del cortijo adyacente, atribuido a época contemporánea. El sondeo D, en cambio, ofreció hallazgos de relevancia al permitir el estudio de un establecimiento metalúrgico activo entre finales del siglo I d. C. y el siglo II d. C., con evidencia de una segunda ocupación durante el periodo bajoimperial (Andréu Martínez et al., 2007, pp. 410-411).

## 2. MÉTODO

La actuación arqueológica consistió en una batería de sondeos distribuidos en las zonas afectadas con grados de protección B y C, abarcando tanto la Parrilla II como de Villa de Mena. No se permitió la excavación de sondeos en el área de protección A. La actuación se dividió en:

- Ejecución de 12 catas arqueológicas de 10 x 10 metros por medios mecánicos en el sector de grado C del yacimiento arqueológico catalogado como la Parrilla II.
- Realización de una cata de 8 x 8 metros, también por medios mecánicos, en el entorno del yacimiento arqueológico de la Parrilla II.
- Excavación arqueológica que amplió el antiguo sondeo D de la campaña del año 2000, con una extensión de 10 x 10.50 metros (110 m<sup>2</sup>).

El método empleado fue el de excavación en área abierta, definido por E. C. Harris (1991), complementado con los aportes metodológicos de por P. Barker (1993). El registro arqueológico reglamentario se basó en fichas de unidades estratigráficas (UE) y constructivas (UC), junto con la recogida complementaria de datos mediante un diario de campo.

Las unidades arqueológicas se organizaron de acuerdo con la numeración asignada a cada sondeo, comenzando por el dígito del sector. Empleamos las centenas para designar las unidades constructivas (UC) y los millares para las estratigráficas (UE). Así, las UC 100 o UE 1000 corresponderían a las unidades documentadas en el sondeo 1, las UC 200 o UE 2000 a las del sondeo 2, y así sucesivamente. Todas las unidades fueron descritas y documentadas gráficamente, acompañadas de dibujos de planta o perfiles detallados.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. LA PARRILLA II

La excavación de los 12 sondeos realizados en el entorno con grado de protección de C de la Parrilla II no arrojó resultados positivos. Sin embargo, en las catas 8 y 10 se registraron fragmentos de molinos barquiformes y fragmentos cerámicos indeterminados correspondientes al período del Bronce, localizados en niveles superficiales. Estos hallazgos son interpretados como resultado de las intensas alteraciones y remociones sufridas en el pasado por el terreno. En términos generales, la secuencia estratigráfica documentada en los sondeos consistió en una capa superficial con ligera cobertura vegetal, seguida por depósitos geológicos compuestos de margas, yesos y láguena (Fig. 2 y 3).



Figura 2. Materiales argáricos en el entorno de la Cata 10 (izquierda). Cata 12 y la diferencia entre el nivel de suelo actual y el original (derecha).

#### 3.2. VILLA DE MENA

De manera similar, el sondeo 13, practicado en la cima del pequeño cerro dentro del área de protección de Villa de Mena, no ofreció resultados arqueológicos positivos (Fig. 4).

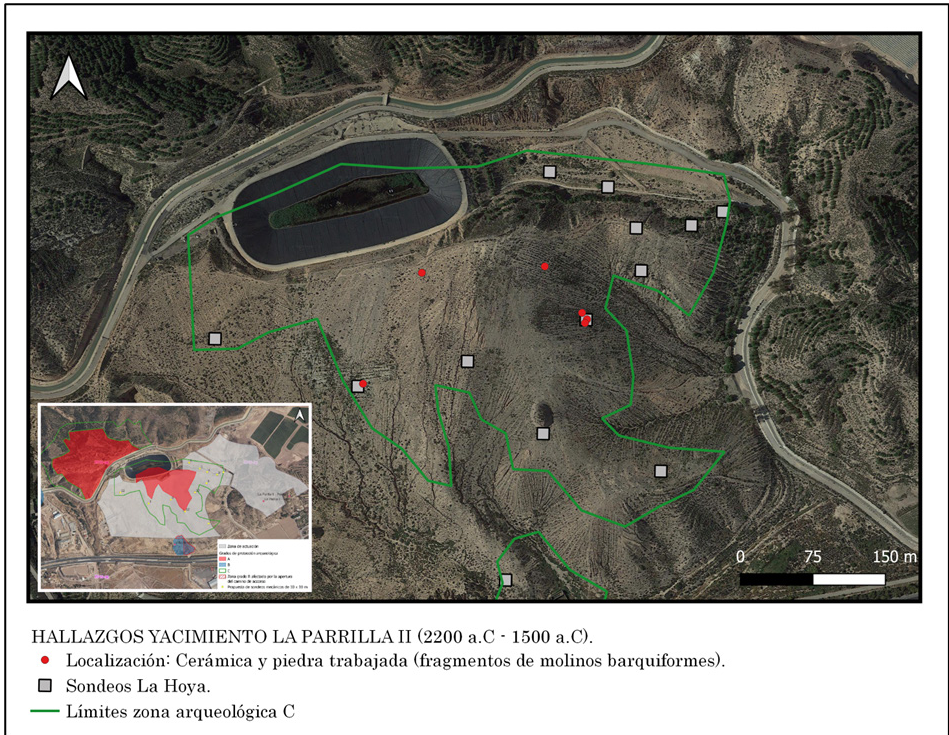


Figura 3. Objetos documentados en superficie (rojo) dentro del polígono C de la Parrilla II (verde).



Figura 4. Cata 13

No obstante, la ampliación hacia el norte, oeste y sur del Sondeo D, excavado durante campaña del año 2000, sí que proporcionó datos arqueológicos significativos. A continuación, se detallan las fases identificadas en este sector, integrando los hallazgos obtenidos en la presente intervención con los resultados de la campaña previa.

### 3.2.1. PERÍODO ALTOIMPERIAL

#### 3.2.1.1. ABANDONO

El horizonte altoimperial ha sido escasamente documentado en esta intervención, ya que excavación se desarrolló fundamentalmente en extensión. No obstante, se registraron de manera somera los niveles afectados por la actividad metalúrgica correspondiente al periodo bajoimperial.

El abandono altoimperial dejó como evidencia un paquete estratigráfico denominado por nosotros como 14010 y 14011, formado por la disolución de alzados de adobe. Además, se recuperaron materiales en posición secundaria en fases posteriores. En esta ocasión, fue posible correlacionar las unidades documentadas en la intervención anterior con las registradas en la presente campaña (ver Tabla 1). Así mismo, se localizó el fondo de cal de la cubeta UE 1405, que no fue numerado, dado que se encuentra fuera del área de intervención (Fig. 5).



Figura 5. Abandono altoimperial (UE 14010) cortado por la fosa de vertido (UE 10007) con su relleno (UE 14008). Vista al oeste.

### 3.2.2. PERÍODO BAJOIMPERIAL

#### 3.2.2.1. CONSTRUCCIÓN ( FINALES II D. C. - MEDIADOS SIGLO III D. C.)

Sobre el abandono altoimperial se construyó una estructura que define un espacio rectangular con orientación noroeste-sureste. Los zócalos están compuestos por mampostería pequeña, sin carear, trabada con barro y de poca consistencia. Sin embargo, uno de estos zócalos (UC 141) presenta una factura más sólida y se desarrolla en profundidad, lo que sugiere que podría corresponder a la ocupación anterior. Las dimensiones documentadas del espacio rectangular son de 4.50 m en dirección noroeste-sureste, con una anchura mínima de 3.45 m. Parte de los zócalos se introducen en el perfil oeste, lo que impidió medir al completo la estructura. El área útil disponible asciende a 14,27 m<sup>2</sup>.

El análisis de los restos permitió determinar que los alzados de los muros estaban hecho en adobe, observación apoyada por el contexto de abandono posterior. En cuanto a la cubierta, la información recabada es limitada. Se han recuperado pocos fragmentos de tégula, procedentes tanto de la campaña del año 2000 como de la intervención de 2022 (Fig. 6).



Figura 6. Construcción del muro UC 141 (izquierda) y UC 142 (derecha).

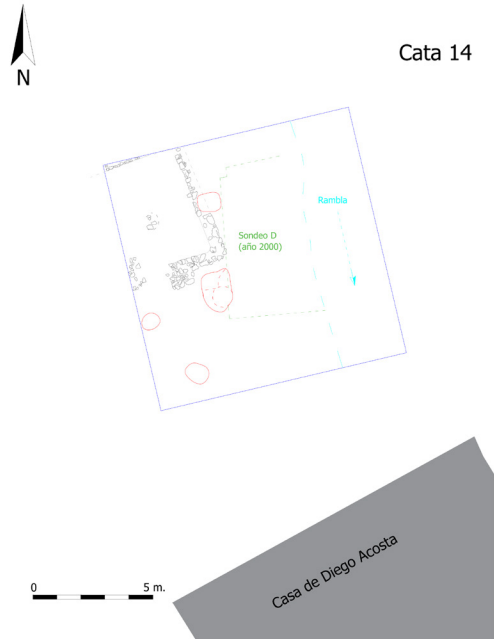


Figura 7. Taller y vertedero

### 3.2.2.2. FASE DE USO (FINALES II – III D. C.)

El espacio construido no presenta un suelo preparado *ex professo*; en su lugar, la actividad humana generó una superficie de frecuentación definida por la interfaz UE 14012. Sobre esta, se detectó un depósito de cenizas cuya combustión tuvo lugar *in situ*, como lo indica la rubefacción del barro empleado para trabar el próximo muro UC 141. En este contexto, se recuperó un objeto indeterminado de bronce (nº inventario VM-14012-2).

En el exterior de la estancia, hacia el sur y el este, se documentaron un total de cuatro fosas de vertido que cortaban los niveles de abandono altoimperial. De estas, únicamente una (UE 14007) fue excavada en su totalidad.

Este espacio habitacional, por tanto, funcionaba como un taller metalúrgico que incluía diversos pozos de vertido al exterior, en concordancia con las interpretaciones realizadas por A. Andréu Martínez et al. (2007) en relación a la fase tardía (Fig. 7).

### 3.2.2.3. FASE DE ABANDONO (SEGUNDA MITAD IV – PRIMERA MITAD V D. C.)

La explotación industrial en Villa de Mena llega a su fin en la segunda mitad del siglo IV y primera mitad del siglo V d. C. Los alzados de adobe colapsan, sellando el interior de la estancia, y sus restos se dispersan por sus inmediaciones (UUEE 14001 y 14006). Así mismo, parte de los zócalos de mampostería se derrumban, generando un colapso que mezcla piedra y una gran cantidad escoria de metal (UUEE 14003 y 14009) (Fig. 8).

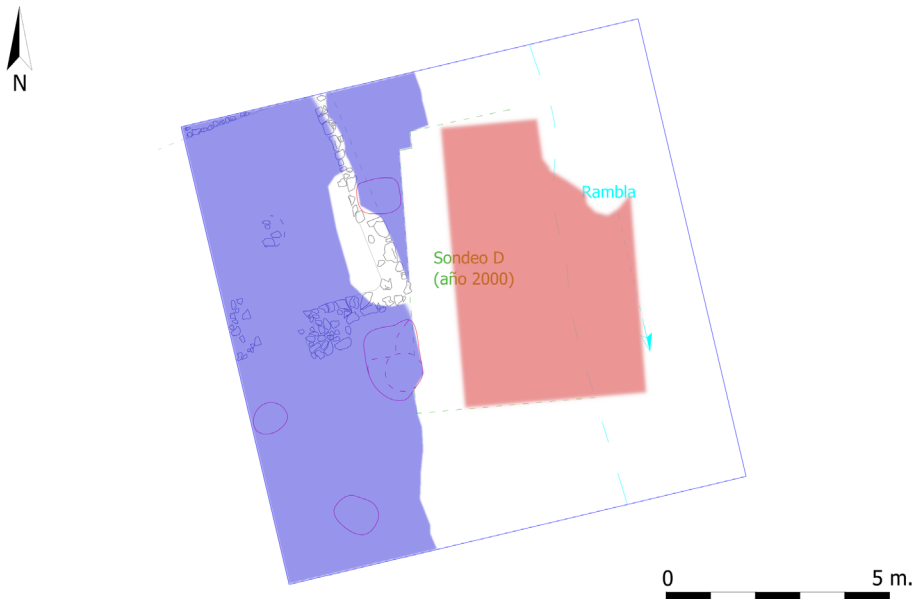


Figura 8. Abandono tardorromano. En rojo, digitalización de croquis del año 2000. En azul, intervención del año 2022.

### 3.2.3. PERÍODO CONTEMPORÁNEO

Al sur de nuestra Cata 14 y del Sondeo D se alza un cortijo en ruinas, identificado en las minutas cartográficas de 1899 bajo el nombre de Casa de Diego Acosta. La finca habría sido habitada por una familia encargada de explotar las tierras de secano aledañas, dedicadas al cultivo de almendros y olivos al sur, y a cereales, distribuidos en terrazas al noroeste. Los campos aterrazados aún son visibles en las fotografías del Vuelo Americano B de 1956, lo que sugiere que la explotación de secano continuó de forma similar en las décadas posteriores (Fig. 9).



Figura 9. Minuta cartográfica (1899), escala 1:7500 y Vuelo Americano B (1956), escala 1:5000 (Fuente: Signa).

## 4. DISCUSIÓN

Hemos logrado incorporar los sondeos del año 2000 de manera georreferenciada con mayor precisión, gracias a la combinación de ortofotografías aéreas PNOA de 2007 y los croquis originales de la intervención<sup>4</sup>. El objetivo es realizar una lectura conjunta de la intervención actual con los resultados de la campaña 2000.

La georreferenciación de los sondeos de ambas campañas ha revelado las transformaciones erosivas ocurridas en el transcurso de 22 años. Se observó un desfase de 1 metro entre el perfil oeste del Sondeo D y el corte que encontramos al llegar al terreno. La pérdida de ese paquete sedimentario debido a la erosión, además, debe sumarse un saneado realizado en nuestro corte para obtener una visión más clara de la estratificación. El perfil norte, por su parte, ha sufrido menos efectos erosivos, perdiendo entre 40 y 60 cm con respecto a nuestro corte.

Durante la revisión de la documentación original del año 2000, se observó que la UE 1402 contenía, además de abundante material tardorromano, una frecuencia creciente de escorias hacia la mitad norte del sondeo (Andréu Martínez et al., 2007, pp. 416-417). En nuestro caso, hemos documentado diversas unidades asociadas al abandono que han

4. Queremos agradecer a los técnicos de la intervención de 2000, especialmente a C. García Cano quien nos ha facilitado los originales que han sido incorporados a este trabajo.

aportado material datable. La primera (UE 14001) proporcionó fragmentos de *t. sigillata africana* D tipo H. 63 (Hayes, 1972, p. 109, fig. 18), con paralelos en el nivel constructivo del mercado, en el teatro de Cartagena, fechado entre 400 y 450 d. C. (Ramallo Asensio et al., 1996, pp. 140 y ss, tabla 3). También contamos con otro tipo cocina africana tipo H. 196 (Hayes, 1972, p. 208, fig. 36), documentados tanto en los niveles constructivos del mercado como en el nivel de destrucción del mercado bizantino (Ramallo Asensio et al., 1996, pp. 148-149). En vista de los datos, situamos cronología entre el siglo III y la primera mitad del V d. C. La segunda (UE 14006) ha aportado como único material datable una jarra común tipo Vegas 44, cuyo rango cronológico abarca desde el siglo mediados del I d. C. hasta principios del III d. C. (Vegas, 1973, p. 102. Fig. 36.4). Existen producciones béticas más concretas que van desde el siglo II a principios del III d. C. (Serrano Ramos, 1995, pp. 241-242, figs. 11 y 12).

El tipo de escorias recuperadas suelen ser de pequeño tamaño, tratándose de subproducto derivado del martilleo de la esponja durante el proceso de depuración (Simón Arias et al., 1997, pp. 218-219). No obstante, también se han encontrado escorias de casquete. Durante la excavación no se han localizado los hornos utilizados para la transformación del mineral en metal. Del mismo modo, descartamos que las fosas de vertido hayan sido empleadas como hornos bajos, dado que sus paredes no presentan signos de endurecimiento provocados por altas temperaturas.

El relleno de una de la fosa de vertido excavada por nosotros (UE 14008) estaba compuesto por un paquete de tierra, ceniza y carbones, que ha proporcionado una considerable cantidad de material arqueológico. Entre los objetos recuperados, destacan dos tipos de tapaderas. El primero corresponde a una Vegas 17.7, fechada entre 250 – IV d. C., asociada a formas de cocina africana de borde ahumado y similar a la forma H. 192 (Hayes, 1972, p. 205, fig. 36; Vegas, 1973, pp. 53-54, fig. 18.7). La segunda tapadera es una Ostia I 261/H.182, datada a partir del 150 d. C. y muy común en los siglos III y IV d. C. (Serrano Ramos, 2005, p. 262). Esta pieza, no obstante, se asemeja a otras documentadas en contextos de Cartagena y Puppūt de finales del siglo II y principios del siglo III d. C. (Bonifay, 2004, p. 217, fig. 115.8; Quevedo, 2015, p. 192, fig. 139). Predomina el material relacionado con el servicio de cocina, seguido por algunos ejemplos de mesa.

Lo más destacable, sin embargo, es la abundante presencia de escorias, fragmentos de hierro y una aguja de curva en bronce. Aunque en yacimientos costeros este tipo de aguja se ha vinculado con la pesca (Vargas Girón, 2019, p. 63, fig. 4.1), existen paralelos etnográficos precisos que demuestran que esta herramienta se empleaba hasta tiempos recientes para el cosido de la pleita (Idáñez de Aguilar, 2011; Luna Samperio & González Castaño, 1983, pp. 40-42, 61). La aguja de coser pleita debe entenderse en el contexto de la creación de contenedores de esparto, tales como espuestas, sacos y serones, utilizados para el transporte de mineral y metal (Fig. 10).

El nivel de abandono de la fase altoimperial se corresponde con las unidades 1404 y 1408 de la campaña de 2000, así como con nuestras UUEE 14010-14011. Los materiales recuperados de la campaña 2000 incluyen por vajilla de mesa común y de cocina, yeso, adobes, téglulas, escorias quemadas, y, puntualmente, un clavo y restos de



un ánfora indeterminada. La datación fue posible gracias a una jarra interpretada como trilobulada, inicialmente asignada al tipo Vegas 14 en la publicación original, aunque se trata de una errata que confunde las referencias de las Figuras 8 y 9 (Andréu Martínez et al., 2007, pp. 417-418). Esta pieza correspondería, en realidad, al tipo 46, aunque guarda una notable semejanza con el perfil de 44.4 de Vegas, con una pieza encontrada durante nuestra intervención en niveles de abandono bajoimperial (UE 14006). Como también apuntamos anteriormente, es un perfil similar en la Bética con una cronología que comprende el siglo II a principios del III d. C. (Serrano Ramos, 1995, pp. 241-242, fig. 12.100).

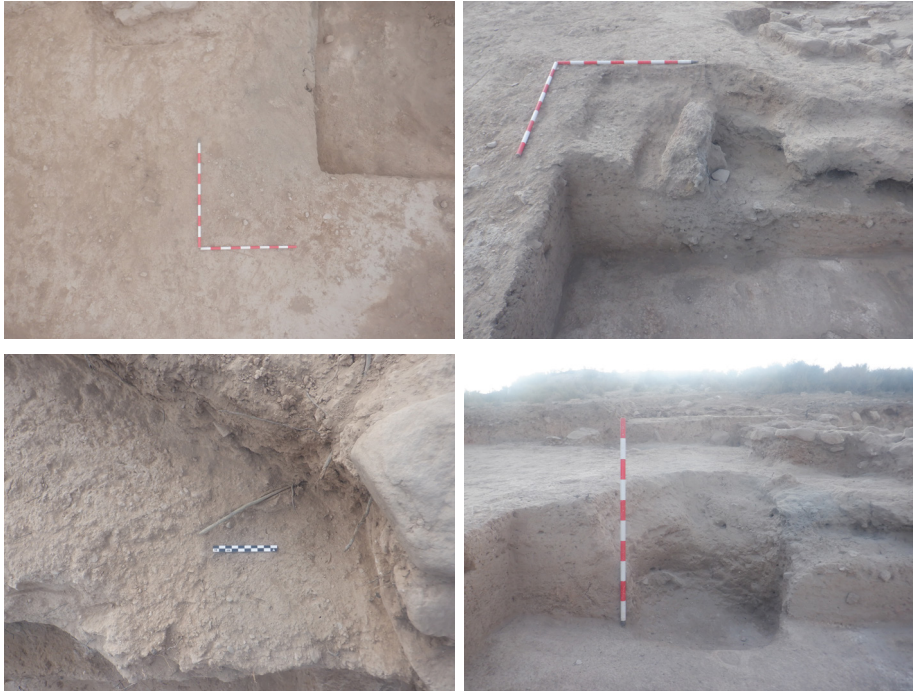


Figura 10. Proceso de excavación del relleno UE 14008. Aguja de coser pleita, abajo a la izquierda.

La colmatación de la cubeta estudiada en el año 2000 corresponde a la UE 1409. En este nivel se recuperó una fuente de borde bífido Vegas 14 (Andréu Martínez et al., 2007, p. 418, fig. 9). Estas piezas son producciones locales derivadas de las fuentes de rojo pompeyano, con centros de producción conocidos en Málaga y Granada (Beltrán Fortes & Mora Serrano, 1982, pp. 152-153, fig. 1.9). Este tipo de fuente se encuentra en contextos fechados entre los emperadores Tiberio a Claudio (primera mitad siglo I d. C.) hasta la mitad del siglo II d. C. (Peinado Espinosa, 2010, p. 147, fig. 4.29).

Interpretación 2000	Interpretación actual	2000	2022
Superficial	=	1401	14000
Abandono tardorromano (segunda mitad IV- primera mitad V d. C.)	=	1402	14001+14006
Relleno de cenizas y carbones	Depósito de cenizas alterado	1403	14002
Colmatación cubeta 1405	Abandono (II d. C.)	1404+1408	14010+14011
Cubeta	-	1405	-
Fosa de ocupación moderna	-	1406	-
Relleno fosa moderna	-	1407	-
Colmatación y abandono cubeta 1405 (primera mitad I d. C.-segunda mitad del II d. C.)	V.14. cocina oxidante T.1.1 del taller de Andújar	1409	¿14009?
Nivelación de cal	-	1410	-
Margas	Geológico	1411	14005
Margas	Geológico	1412	14005
Tierra quemada con cenizas. Perfil oeste (2000)	-	1413	
Cenizas. Perfil oeste de la ampliación (2000)	-	1414	
Fosa en el perfil oeste del sondeo	-	1415	

Tabla 1. Correlación entre UUEE del año 2000 y 2022

El taller metalúrgico de Villa de Mena debe relacionarse con una pequeña explotación, posiblemente de carácter autosuficiente o auxiliar, a juzgar por las reducidas dimensiones de su infraestructura y la ausencia hornos o de grandes escoriales. Este panorama muy distinto al de las fundiciones vinculadas con la minería en Cartagena y Mazarrón (Antolinos Marín et al., 2010, pp. 159 y ss). La nueva lectura de la fase bajoimperial de Villa de Mena nos permite asociar su reocupación con la proliferación de asentamientos rurales de modesta entidad en el valle del Guadalentín, como Casas Blancas, La Pelaila I, Torrealvilla II y Venta Ossete, los cuales surgen en el siglo III y desaparecen hacia principios del siglo V d. C. (Martínez Rodríguez, 2010, pp. 303 y ss).

El territorio lorquino es muy rico en minerales metálicos y fue extensamente explotado desde mediados del siglo XIX. En el entorno inmediato del yacimiento, se conocen varios yacimientos de mineral. En la Hoya existe un yacimiento de metales, uno de cobre y otro de alcohol<sup>5</sup>. En la Parrilla, se encuentra un yacimiento de alcohol y otro

5. Sulfuro de plomo, galena.

de cobre. En la Sierra de Tercia, al norte de Villa de Mena, también hay vetas de cobre, galena, metales y plomo (García Ruiz, 2001, pp. 32-33).

## 5. REFLEXIONES FINALES

En toda el área de actuación en la Parrilla II no se ha encontrado una secuenciación arqueológica intacta, aunque sí se han observado, en superficie, materiales de filiación argárica en los límites de los entornos de protección A y C.

En Villa de Mena se logrado ampliar considerablemente la información aportada por la intervención del año 2000. Hemos constatado la creación de un espacio construido en época bajoimperial, interpretado como taller metalúrgico, con diversos pozos de vertido en su entorno, y que estuvo activo entre el siglo III y primera mitad del IV a. C.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andréu Martínez, A., García Cano, C., & Madrid Balanza, M. J. (2007). Excavaciones arqueológicas en «Villa de Mena» (La Hoya, Lorca). *Memorias de Arqueología*, 14, 409-418.
- Antolinos Marín, J. A., Noguera Celdrán, J. M., & Soler Huertas, B. (2010). Poblamiento en el distrito minero de Carthago Nova. En *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania, Murcia. 15 años después* (Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia, pp. 167-231).
- Barker, P. (1993). *Techniques of Archaeological Excavation*. Routledge.
- Beltrán Fortes, J., & Mora Serrano, B. (1982). Tipología de los productos cerámicos del alfar romano de Torrox-Costa (Málaga). En *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos (Jaén, 1981)* (pp. 149-155).
- Bonifay, M. (2004). *Etudes sur la céramique romaine tardive d'Afrique*.
- García Ruiz, B. (2001). *La minería en Lorca 1860-1985. La Sierra de Enmedio* (Cámara oficial de Comercio e Industria de Lorca).
- Harris, E. C. (1991). *Principios de estratigrafía arqueológica*. Ed. Crítica.
- Hayes, J. W. (1972). *Late Roman pottery*. British School at Rome.
- Idáñez de Aguilar, A. F. (2011). Esparto y esparteros en Sierra Mágina. Una aproximación a su estudio. *Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina*, 29, 259-275.
- Luna Samperio, M., & González Castaño, J. (1983). *Introducción a la artesanía murciana*.
- Martínez Rodríguez, A. (2010). Poblamiento rural romano y tardoantiguo en Lorca. En *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania, Murcia. 15 años después* (Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia, pp. 285-320).
- Mena, Villa de (ID:1095)*. (s. f.). Carta Arqueológica y Paleontológica de la Región de Murcia. Recuperado 20 de diciembre de 2024, de <https://cartarqueologica.carm.es/carta-arqueologica/web-app/index.html#>
- Peinado Espinosa, M. V. (2010). *Cerámicas comunes romanas en el Alto Guadalquivir*:

- El alfar de Los Villares de Andújar* [Universidad de Granada]. <http://hdl.handle.net/10481/5573>
- Quevedo, A. (2015). *Contextos cerámicos y transformaciones urbanas en Carthago Nova (s. II-III d. C.)* (Archaeopress Publishing Ltd).
- Ramallo Asensio, S. F., Ruiz Valderas, E., & Berrocal Caparrós, M. C. (1996). Contextos cerámicos de los siglos V-VII en Cartagena. *Anejos del Archivo Español de Arqueología*, 69, 135-190.
- Serrano Ramos, E. (1995). Producciones de cerámicas comunes locales de la Bética. En *Ceràmica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Ibèrica. Estat de la qüestió* (pp. 227-249).
- Serrano Ramos, E. (2005). Cerámicas africanas. En M. Roca Roumens & M. I. Fernández García (Eds.), *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia* (Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga).
- Simón Arias, J., Marsal Astort, M., Pérez Suñé, J., & Gómez Sánchez, J. (1997). Caracterización de las escorias de hierro y su interpretación en el contexto histórico-arqueológico. *Caesaraugusta*, 73, 217-227.
- Vargas Girón, J. M. (2019). Los estudios sobre el instrumental y artes de pesca en la antigüedad. Balance de la investigación en España y Portugal. *Pyrenae: revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental*, 50(2), 55-83.
- Vegas, M. (1973). *Cerámica común romana en el Mediterráneo Occidental*.

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CABEZO DE LA RUEDA, ALCANTARILLA (MURCIA)

Celso Miguel Sánchez Mondéjar<sup>1</sup>

Arqueólogo profesional colegiado nº 4570

José Manuel Crespo Valero<sup>2</sup>

Arqueólogo profesional colegiado nº 4494

María de los Ángeles Muñoz Espinosa<sup>3</sup>

Arqueólogo profesional colegiada nº 4673

### Resumen

El Cabezo de la Rueda, situado en el municipio de Alcantarilla (Murcia), es un yacimiento arqueológico que presenta una secuencia ocupacional desde la Edad del Hierro hasta periodos contemporáneos. Las excavaciones realizadas en 2022 han identificado al menos tres fases de ocupación ibérica, fechadas entre los siglos V y III a. C. Durante este momento, se constatan numerosas reurbanizaciones, además del estudio de ajuares asociados a actividades domésticas y productivas. Cabe destacar la identificación de un enterramiento perinatal en la Cata 6. Las transformaciones posteriores, datadas en la época tardorromana (siglos V-VI d. C.) y altomedieval, apuntan a un uso agrícola disperso. En los periodos moderno y contemporáneo, el cerro experimentó alteraciones significativas destinadas a incrementar la superficie de cultivo, lo que generó un impacto negativo en los niveles arqueológicos previos. La presente investigación tiene como objetivo consolidar la información arqueológica existente, profundizar en la comprensión del yacimiento y fomentar su puesta en valor. Este estudio aporta nuevos datos sobre la organización territorial y cultural del Valle del Segura durante la protohistoria y su evolución histórica.

Palabras clave: Edad del Hierro, arqueología, Valle del Segura, patrimonio cultural, urbanismo.

### Abstract

The Cabezo de la Rueda, located in the municipality of Alcantarilla (Murcia), is an archaeological site that presents an occupational sequence from the Iron Age to contemporary periods. The excavations carried out in 2022 have identified at least three phases of Iberian occupation, dated between the 5th and 3rd centuries B.C. During

---

1. cmsanchez.mondejar@gmail.com - orcid.org/0009-0004-5549-7197

2. jmcrespo.arq@gmail.com - orcid.org/0009-0003-3412-0457

3. mariangeles\_arq@hotmail.com - orcid.org/0009-0008-0210-3237

this time, numerous redevelopments have been observed, in addition to the study of grave goods associated with domestic and productive activities. It is worth mentioning the identification of a perinatal burial in Cata 6. Later transformations, dated to the late Roman (5th-6th centuries A.D.) and early medieval periods, point to a dispersed agricultural use. In the modern and contemporary periods, the hill underwent significant alterations aimed at increasing the area under cultivation, which generated a negative impact on the previous archaeological levels. The present research aims to consolidate the existing archaeological information, deepen the understanding of the site and promote its enhancement. This study provides new data on the territorial and cultural organization of the Segura Valley during protohistory and its historical evolution.

Keywords: Iron Age, archaeology, Segura Valley, cultural heritage, urbanism.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Cabezo de la Rueda, también denominado del Agua Salada, es un promontorio ubicado en la margen derecha del río Segura, dentro del término municipal de Alcantarilla, en la Región de Murcia. Actualmente, cuenta con dos entornos de protección. El primero, y más elevado, se encuentra en la parte alta del Cabezo y ha sido categorizado como Bien de Interés Cultural, de acuerdo con el art. 2 Ley 4/2007 de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Cuenta con un área total de 4.365 m<sup>2</sup> y un perímetro de 263,3 m. Rodeando esta zona, se extiende un segundo perímetro de protección, designado como Bien Catalogado por su Relevancia Cultural. Este segundo entorno tiene con una superficie de 13.337 m<sup>2</sup> y 493,5 m (Fig. 1).

La autorización para intervenir en un Bien de Interés Cultural está supeditada a su preservación o mejora, conforme a lo establecido en el artículo 40.3 de la Ley 4/2007 de 16 de marzo. Garantizar la coherencia de los resultados obtenidos en intervenciones realizadas en los años 1981 y 1992 es fundamental para validar las hipótesis vigentes sobre el Cabezo de la Rueda. En la actualidad, el conocimiento sobre el emplazamiento es fragmentario, ya que los sondeos precedentes carecen de coordenadas precisas. La continuación de alguno de estos sondeos permitirá la toma de nuevos datos, siendo el estudio de los espacios una herramienta clave para comprender el poblado ibérico y su posterior ocupación tardorromana. Por eso, resulta esencial identificar el tipo de hábitat presente en el yacimiento y analizar su evolución a lo largo del tiempo.

En definitiva, se espera que esta intervención constituya el primer paso de un proceso orientado a la recuperación del yacimiento, su puesta en valor y su difusión entre la población.



Figura 1. Grados de protección del Cabezo de la Rueda o del Agua Salada.

## 2. MÉTODO

Hemos logrado situar de forma tentativa los sondeos de las campañas de 1981 y 1992, gracias a la amabilidad de sus excavadores: J. M. García Cano, A. Iniesta Sanmartín y M. López Campuzano, quienes nos indicaron verbalmente la ubicación de cada una de las catas (Fig. 2 y 3).

La actuación arqueológica se llevó a cabo mediante una batería de seis sondeos distribuidos en la zona cubierta por grado de protección A. Cada sondeo tuvo inicialmente unas dimensiones de 3 x 3 metros y una profundidad variable, adaptada a las características específicas del terreno. La ubicación de las catas se fundamentó en la cantidad de información potencialmente recuperable. Tres de los sondeos se situaron en la mitad oriental del cerro, en el entorno de un cortijo donde el terreno presentaba menos alteraciones. Los otros tres se distribuyeron por la mitad occidental, en la zona correspondiente a un antiguo huerto de cítricos. Además, dos de los sondeos se ubicaron en el interior del muro de aterramiento que delimita el perímetro de protección A, con el objetivo de comprobar la posible superposición de estructuras contemporáneas sobre otras de épocas anteriores. Cada sondeo estuvo georreferenciado de forma absoluta. Además, se ubicaron distintas bases topográficas dentro y fuera del cerro de cara a trabajos futuros (Fig. 4).



Figura 2. Georreferenciación de los sondeos de 1981 y 1992 según sus autores. Escala 1:500.



Figura 3. Vista de detalle del Corte A del año 1981 y las catas B (fase del IV a. C.) y C de 1992. Escala 1:100.





Figura 4. Ubicación de los sondeos del año 2022. Escala 1:500.

Las dimensiones de las Catas 1, 3, 4, 5 y 6 fueron ampliadas debido al derrumbe de varios perfiles tras los episodios de lluvias registrados en los meses de mayo y junio. Como consecuencia, el volumen de tierra excavada fue mayor al inicialmente planteado. Por otro lado, las dimensiones de la Cata 2 también se ampliaron, en este caso por decisión de la dirección del proyecto en conjunto con el Servicio de Patrimonio Histórico de la Región de Murcia, a raíz de los resultados positivos obtenidos durante la retirada de los niveles agrícolas y los derrumbes de adobes.

El método empleado en campo fue el de excavación en área abierta, definido por E. C. Harris (1991), complementado con los aportes metodológicos de por P. Barker (1993). El registro arqueológico reglamentario se basó en fichas de unidades estratigráficas (UE) y constructivas (UC), junto con la recogida complementaria de datos mediante un diario de campo.

Las unidades arqueológicas se organizaron de acuerdo con la numeración asignada a cada sondeo, comenzando por el dígito del sector. Empleamos las centenas para designar las unidades constructivas (UC) y los millares para las estratigráficas (UE). Así, las UC 100 o UE 1000 corresponderían a las unidades documentadas en el sondeo 1, las UC 200 o UE 2000 a las del sondeo 2, y así sucesivamente. Todas las unidades fueron descritas y documentadas gráficamente, acompañadas de dibujos de planta o perfiles detallados.

### 3. RESULTADOS

Dada la naturaleza de la intervención actual, se ha optado por realizar una lectura estratigráfica por sondeos con el objetivo de proporcionar una interpretación inicial que pueda ser revisada y adaptada en el futuro.

#### 3.1. CATA 1

##### 3.1.1. IBÉRICO PLENO (V-III A. C.)

##### 3.1.1.1. FASE 1 (V A. C.)

De este periodo contamos con indicios indirectos que requieren confirmación mediante futuros estudios. En la Cata 1, un pequeño sondeo ha permitido atestiguar una fase indeterminada que podría situarse, de forma tentativa, en el siglo V a. C., según los datos *ante quem* obtenidos. Se han identificado dos estructuras construidas con sillería bien escuadrada, dispuestas en línea y aparentemente paralelas entre sí (UC 103 y 104). Estas estructuras están amortizadas por depósitos apenas definidos durante la presente campaña (UUEE 1015, 1016 y 1017), los cuales corresponden a un momento de abandono y regularización del terreno (Fig. 5).

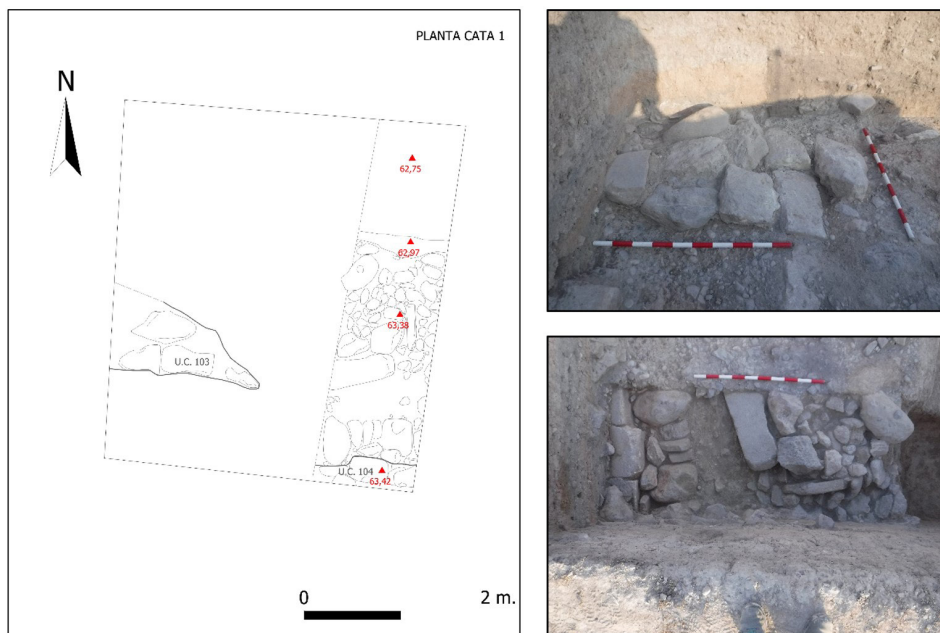


Figura 5. Cata 1. Planta. Arriba a la derecha, UC 103. Abajo a la derecha, UC 104. Dibujo: Eva Martí Covés.

Es importante adelantar una observación que se confirma más adelante: el Cabezo de la Rueda ha experimentado significativas alteraciones postdeposicionales a lo largo del tiempo. En este contexto, las estructuras ibéricas y los niveles de abandono se encuentran a la misma cota que el segundo aterrazamiento que rodea el Cabezo de la Rueda.

### 3.1.1.2. FASE 2 (FINALES V-PRINCIPIOS IV A. C.)

En algún momento entre finales del siglo V y principios del IV a. C. se crea un pavimento de cantos (UC 102) que cubre buena parte del sondeo y que prosigue hacia el perfil sur, este y oeste. En este segundo momento encuadramos unos niveles de ocupación caracterizados por manchas de ceniza (UE 1013) y una pequeña reparación hecha con barro (UE 1014) (Fig. 6).

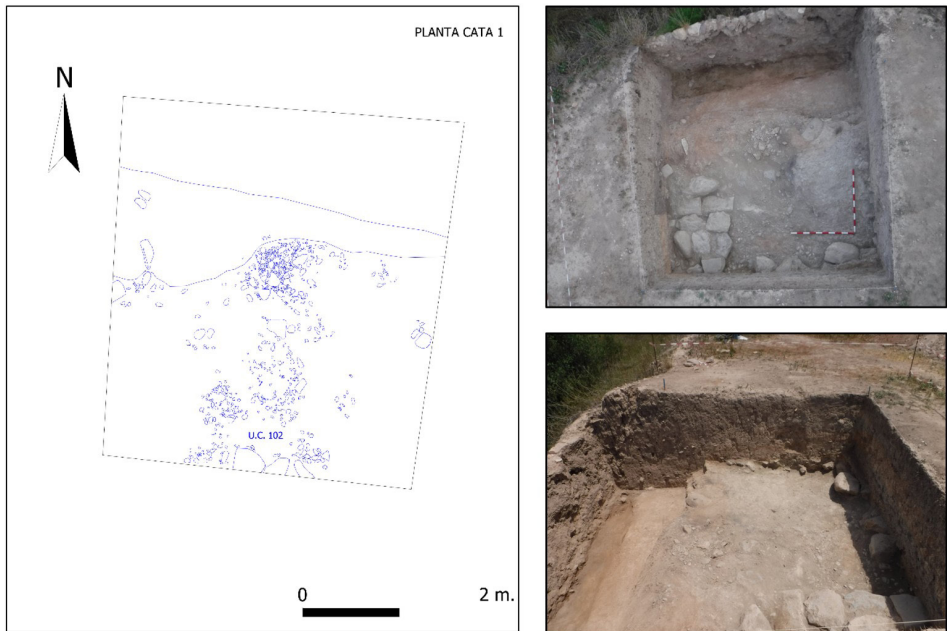


Figura 6. Cata 1. A la derecha, fotografías del suelo de cantos UC 102. Dibujo: Eva Martí Covés.

### 3.1.1.3. FASE 3 (IV A. C.)

La fase anterior viene sucedida por niveles de abandono caracterizados por grandes mampuestos, quizás procedentes de estructuras próximas a las cuales no hemos podido acceder (UUEE 1006, 1011, 1012). Con el abandono del espacio finaliza el segundo momento de ocupación. En un momento posterior se aprovecha los derrumbes precedentes para regularizar el espacio y construir un suelo de barro o tierra batida (UC

101). Tenemos escasos indicios de este horizonte constructivo más allá de una escueta conservación próxima a alguno de los perfiles. A este tercer horizonte de ocupación ibérico le suceden un abandono (UUEE 1008 y 1009) y otro de disolución de alzados que sella el depósito (UE 1004). Excavaciones posteriores podrán revelar más sobre este último momento de ocupación ibérica (Fig. 7).

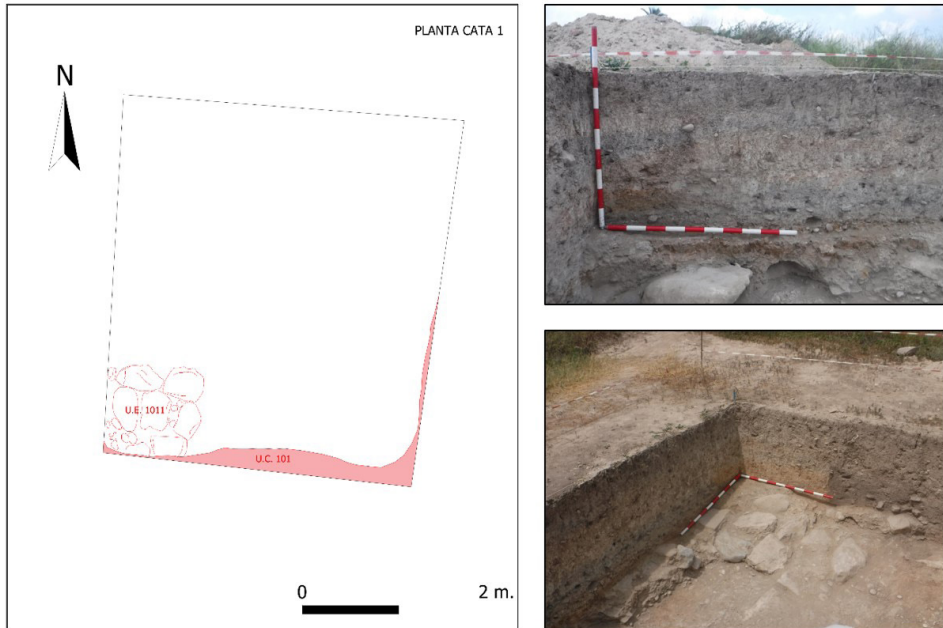


Figura 7. Cata 1. Arriba a la derecha, suelo de barro UC 101. Abajo a la derecha, derrumbe UE 1011. Dibujo: Eva Martí Coves.

### 3.1.2. TARDORROMANO (V-VI d. C.)

Durante la intervención, se identificó un aporte sedimentario con un elevado contenido orgánico (UE 1007) que se vierte hacia el norte y cuyos materiales se datan de la primera mitad del siglo VI d. C. (Fig. 8)

### 3.1.3. CONTEMPORÁNEO ( ss. XIX-XX)

Como se ha observado en otros sondeos, durante el siglo XIX se produce una profunda transformación topográfica del cerro. Se vertieron sedimentos hacia las laderas, en este caso hacia la ladera norte, con el objetivo de aumentar la superficie de cultivo (UUEE 1001, 1002 y 1003). Para evitar que las tierras fueran arrastradas por la erosión, se construyó un muro de aterrazamiento o pedriza en el norte del sondeo (UC 100), con el fin de estabilizar el terreno y garantizar la viabilidad de la explotación agrícola. La cima del

cerro ha permanecido bajo explotación agrícola hasta épocas muy recientes, y su impacto es evidente a lo largo de toda su superficie (Fig. 9).



Figura 8. Nivel agrícola tardorromano

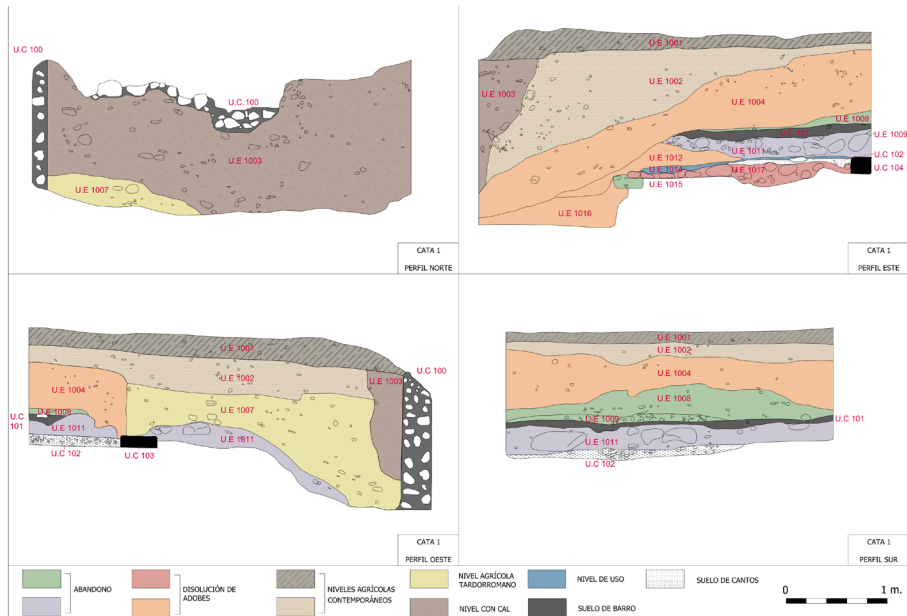


Figura 9. Perfiles de la Cata 1. Dibujo de Eva Martí Coves y Celso M. Sánchez Mondéjar.

## 3.2. CATA 2

### 3.2.1. IBÉRICO PLENO (V-III A. C.)

En este sondeo hemos identificado, como en la Cata 1, tres momentos diferenciados de ocupación ibérica.

#### 3.2.1.1. FASE 1

En primer lugar, se observa la construcción de las UUCC 201, 210 y posiblemente 207. Originalmente, este espacio al norte estaba definido por zócalos de mampostería pequeña (Espacio 1), mientras que el ambiente al sur permanecía aparentemente abierto (Fig. 10).

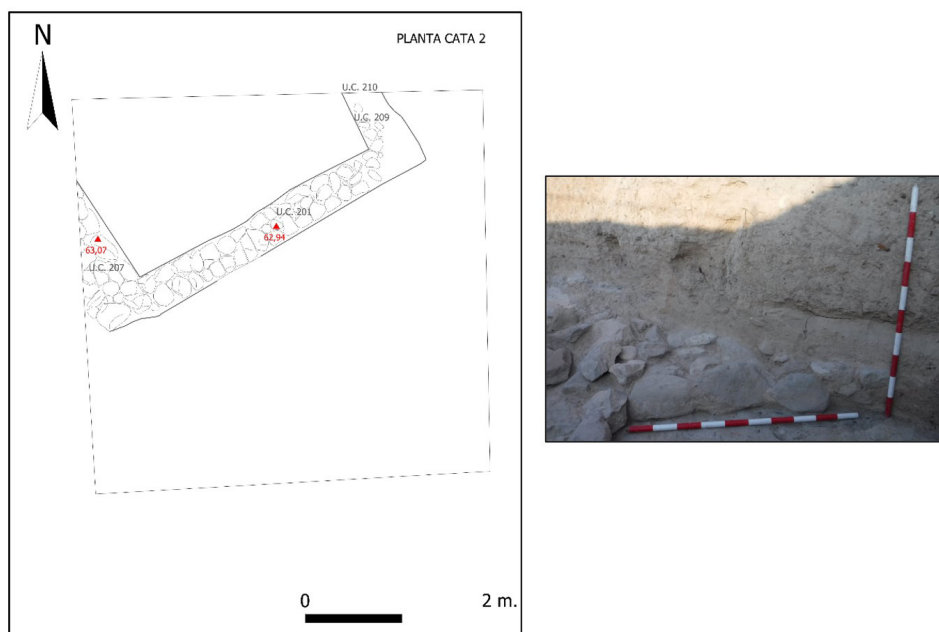


Figura 10. Cata 2. A la derecha, zócalo UC 207. Dibujo: Eva Martí Covés.

#### 3.2.1.2. FASE 2

En un segundo momento, el espacio sur se compartimenta mediante la construcción de un zócalo con mampuestos medianos (UC 202), diferenciando dos habitaciones: Espacio 2, al este, y Espacio 3, al oeste. El Espacio 2 está además delimitado por un muro de adobe en su mitad sur (UC 204), una estructura circular de adobe adosada

a este muro, cuya funcionalidad no está completamente clara, y un muro de adobe paralelo a UC 200, que crea un corredor en la esquina noroeste del sondeo (UC 216).

La segunda ocupación dejó tras de sí niveles de abandono de gran interés. En el Espacio 1, se documentó la UE 2019, un estrato con carbones y cenizas, que contenía un alto índice de cerámica de cocina asociada a fauna de consumo, tanto carne como pescado. Es relevante señalar que se encontraron restos de pequeños roedores en este nivel. El estudio de fauna requerirá investigaciones adicionales para caracterizar completamente la estancia. La presencia de un hogar (UC 214) y un conjunto de adobes endurecidos por el fuego (UC 215) refuerza la hipótesis de que este espacio fue doméstico y estuvo dedicado, en ese momento, al procesado de alimentos. Por otro lado, la UE 2011 en el Espacio 2 ha proporcionado un ajuar más heterogéneo y de difícil interpretación, aunque también con una notable cantidad de cerámica de cocina. Es posible que este espacio esté asociado a ambientes productivos. La vida útil de estas habitaciones terminó con un conjunto de derrumbes de adobe o piedra (UUEE 2010, 2017 y 2018), lo que marcó el final de su ocupación (Fig. 11).

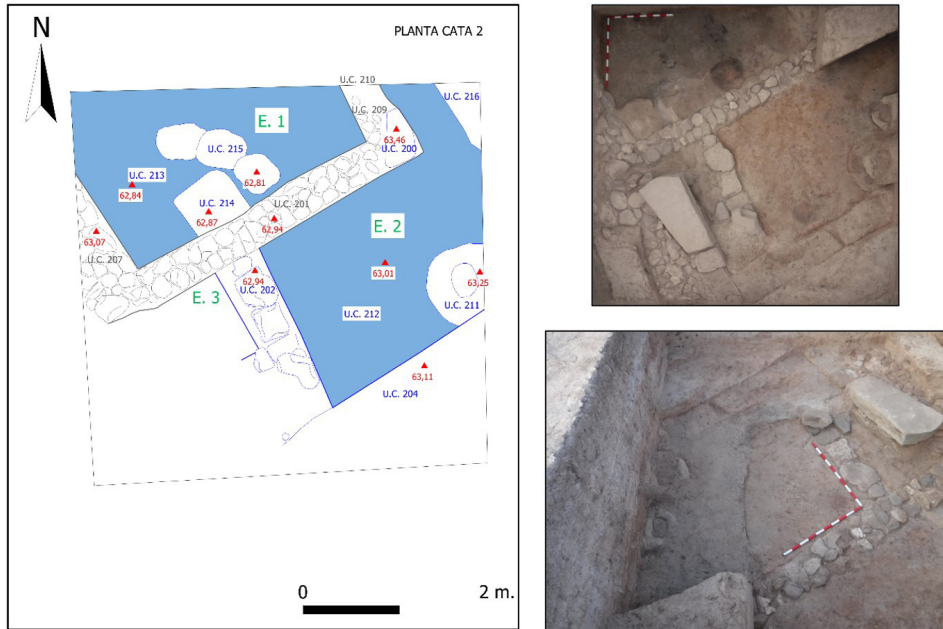


Figura 11. Cata 2. Arriba a la derecha, vista cenital con el abandono UE 2019. Abajo a la derecha, vista con el abandono UE 2011. Dibujo: Eva Martí Covés.

### 3.2.1.3. FASE 3

Tras la amortización del segundo momento de ocupación, debido a la caída de los alzados, se constata una reorganización completa del urbanismo. Se construyeron nuevas estructuras de adobe (UC 205), relacionadas con un muro de construcción mixta, utilizando una gran laja de piedra en su lado norte, pero que continúa hacia el sur con un alzado de adobe (UC 203). A este muro (UC 203) se adosa un empedrado (UC 208) y un segundo muro de adobe (UC 206). La relación entre UC 203 y UC 206 no está clara, ya que se encuentran muy próximos, por lo que futuras excavaciones podrán arrojar más información al respecto. Este horizonte fue abandonado y amortizado con la disolución de sus alzados, como se representa en las UUEE 2004, 2006, 2014 y 2016.

Sobre el abandono de la tercera ocupación, se detecta una actividad posterior representada por una fosa (UE 2007), rellena con una pequeña cantidad de carbones y sedimentos (UE 2005) (Fig. 12).

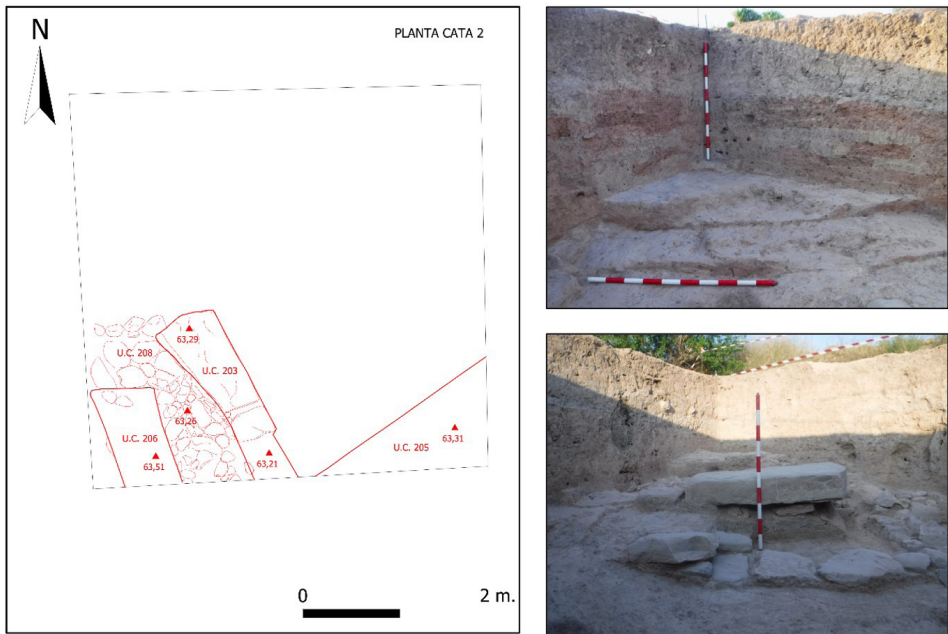


Figura 12. Cata 2. Arriba a la derecha, estructura de adobe UC 205. Abajo a la derecha, UC 203 sobre el abandono UE 2010. Dibujo: Eva Martí Coves.

### 3.2.2. CONTEMPORÁNEO (SS.XIX-XX)

Se produce un lapso temporal en este punto del cerro en el que no se ha detectado actividad humana hasta el periodo contemporáneo. Las UUEE 2002 y 2003 reflejan una remoción masiva del cerro con fines agrícolas, extendiendo tierras procedentes de las



zonas más altas del Cabezo y desmontando, con ello, depósitos correspondientes a los horizontes ibéricos y posteriores.

Se sabe que el espacio circundante a la vivienda de Pedro S. Pedro, último propietario de la casa dentro del yacimiento, continuó siendo explotado para el cultivo de cítricos hasta los años 90, tal como lo indican las UUEE 2000 y 2001. En un momento intermedio, se detecta una intrusión biológica, interpretada como una madriguera (UUEE 2012 y 2013) (Fig. 13).

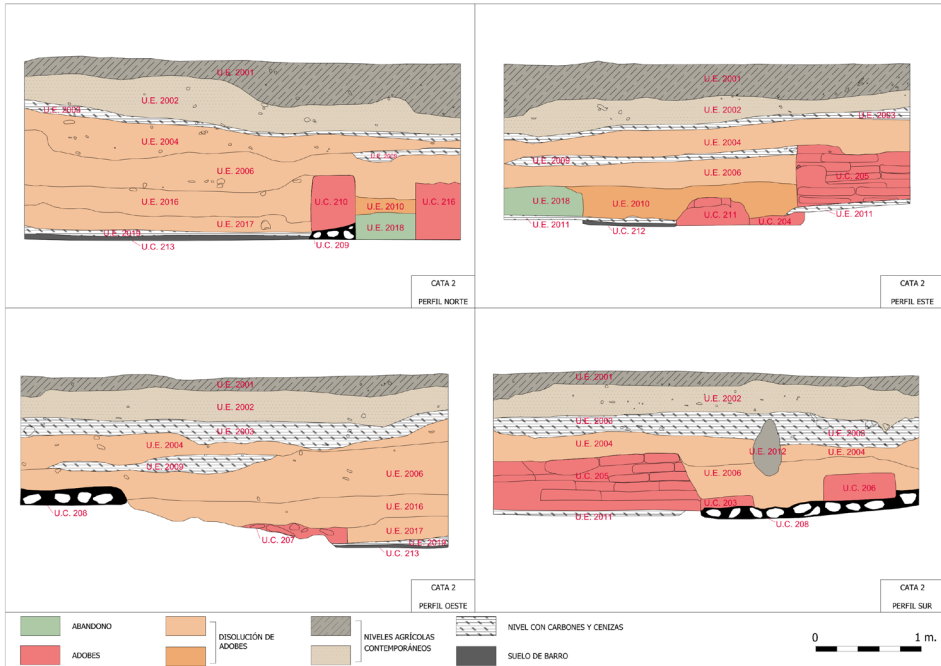


Figura 13. Perfiles de la Cata 2. Dibujo de Eva Martí Coves y Celso M. Sánchez Mondéjar.

### 3.3. CATA 3

#### 3.3.1. IBÉRICO PLENO (V-III A. C.)

A pesar de haber recuperado una cantidad significativa de materiales de época ibérica en la Cata 3, lamentablemente ninguno de ellos se encontraba en un contexto cerrado. La única unidad que parece estar relacionada exclusivamente con la época ibérica fue definida a nivel superficial y que no fue excavada: la UE 3008, un depósito muy compacto que probablemente corresponde a un derrumbe de adobes (Fig. 14).



Figura 14. Cata 3, vista cenital. En la mitad izquierda, donde están los jalones, la UE 3008.

### **3.3.2. CONTEMPORÁNEO ( ss.XIX-XX)**

Detectamos en este sector del yacimiento importantes movimientos de tierra relacionados con la creación de nuevas superficies cultivables.

#### **3.3.2.1. FASE 1**

Se identificaron niveles primigenios de cultivo en las UUEE 3011 y 3014, aunque apenas fueron excavados. Estos niveles están asociados a una pedriza hecha en seco y con forma curva (UC 300). A pesar de la insuficiencia de datos, este horizonte de cultivo podría corresponder a un momento de transición entre los siglos XVIII y XIX, aún por determinar (Fig. 15).



Figura 15. Cata 3. Izquierda, vista cenital de 3014 y con la pedriza UC 300. Derecha, vista detalle del perfil este con el inicio de 3014.

### 3.3.2.2. FASE 2

Durante el siglo XIX, se produjeron vertidos masivos de tierra con un alto componente orgánico hacia la ladera sur y sureste del Cabezo del Agua Salada. La UC 300 se encuentra parcialmente cubierta por la UE 3013, que ha proporcionado material de cronología contemporánea. Esta última está relacionada con la UC 302, una nueva pedriza que aterrazó y contuvo la tierra en la mitad oeste del sondeo. Este representa el primer gran movimiento de tierras del cerro con el objetivo de aumentar la superficie cultivable.

### 3.3.2.3. FASE 3

En un momento posterior, aunque cercano en el tiempo, se produjo un nuevo vertido de sedimento (UE 3012) contenido por un muro de aterrazamiento (UC 301), construido con grandes mampuestos, sin duda procedentes de estructuras o derrumbes ibéricos desmontados. La UE 3013, casi indistinguible de la UE 3012, se encuentra bajo la UC 302. Ambas han proporcionado una elevada cantidad de jarras de novia. Este nuevo aporte sedimentario y la pedriza representan la segunda alteración significativa del cerro con fines agrícolas.

Posteriormente, se prosiguió con el laboreo agrícola, representado por la UE 3005. A raíz de los hallazgos contemporáneos y de la mayor potencia estratigráfica documentada hacia el sureste, se ha podido determinar que, en origen, el cerro presentaba una configuración distinta a la actual. En lugar de la forma amesetada con terrazas que muestra hoy, el cerro habría sido más alto en el centro, con laderas más pronunciadas.

Durante la época moderna y contemporánea, se produjeron importantes cambios topográficos en el Cabezo de la Rueda (Fig. 16).



Figura 16. Cata 3. Izquierda, segunda y tercera pedriza. Derecha, aportes agrícolas UUEE 3012 y 3013.

### 3.3.2.4. FASE 4

Finalmente, y al igual que en los demás sondeos, se produce un último movimiento de tierras con el fin de ampliar la superficie de cultivo. Estos niveles (UUEE 3002, 3001 y 3000) cubren buena parte de las estructuras de aterrazamiento anteriores, ya que se ha construido una nueva pedriza más al sur, formando un tercer anillo de aterrazamiento. Finalmente, se detectó un pozo de vertido relacionado con una vivienda, posiblemente un pozo negro o de gestión de residuos domésticos (Fig. 17).

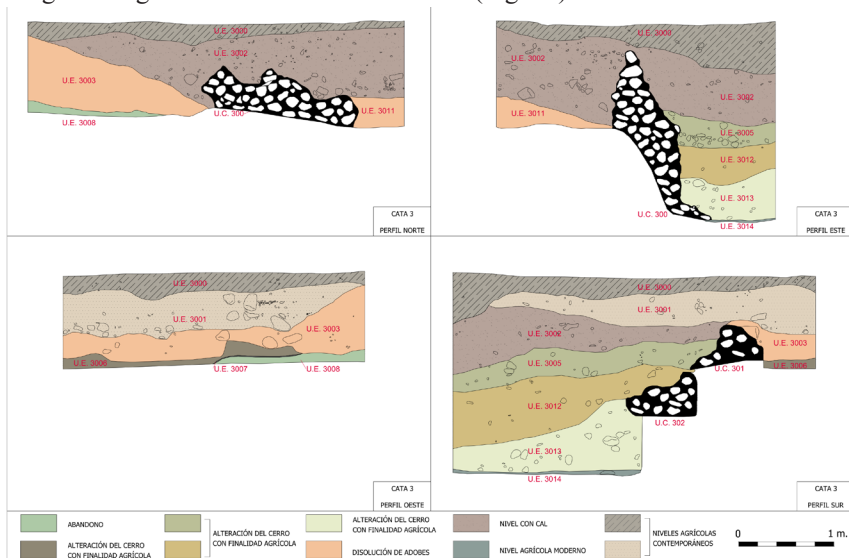


Figura 17. Perfiles de la Cata 3. Dibujo de Eva Martí Coves y Celso M. Sánchez Mondéjar.

### 3.4. CATA 4

#### 3.4.1. IBÉRICO PLENO (V-IV A. C.)

Se documentaron estructuras ibéricas sobre la roca base del cerro, a una profundidad de dos metros. Cerca del perfil norte, se registró un pequeño muro de adobe (UC 400) relacionado con una superficie que regularizaba la cara superior de la roca (UC 401). La posición de las estructuras y los materiales encontrados nos llevan a situar este horizonte entre los siglos V y IV a. C. El nivel de abandono de este horizonte está representado por las UUEE 4004 y 4012, que presentan una baja potencia estratigráfica. Todo el conjunto se encuentra sellado por tres niveles sucesivos de disolución de adobes (UUEE 4003, 4007 y 4008) (Fig. 18).

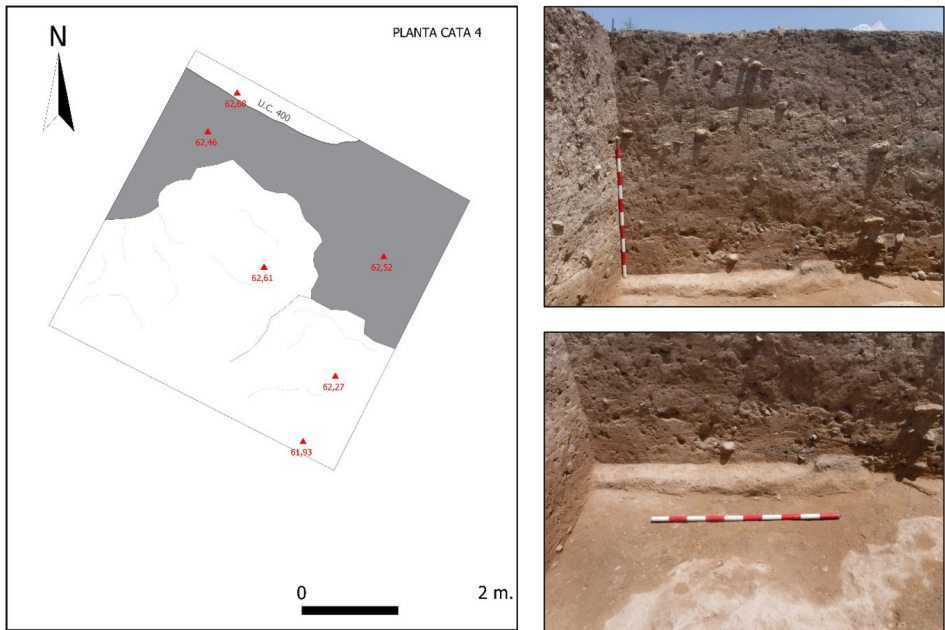


Figura 18. Cata 4. Arriba a la derecha, muro de adobe UC 400 bajo los derrumbes. Abajo a la derecha, muro UC 400 con suelo UC 401. Dibujo: Eva Martí Covés.

#### 3.4.2. CONTEMPORÁNEO (SS.XIX-XX)

Dada la localización del sondeo en el lado sur de la cima del cerro, se detectaron nuevamente importantes movimientos de tierra destinados al cultivo (UE 4002), los cuales continuaron en explotación durante los años siguientes, hasta la década de 1990 (UUEE 4000 y 4001). En este momento se construye el muro de aterramiento que define la parte superior del cerro (Fig. 19).

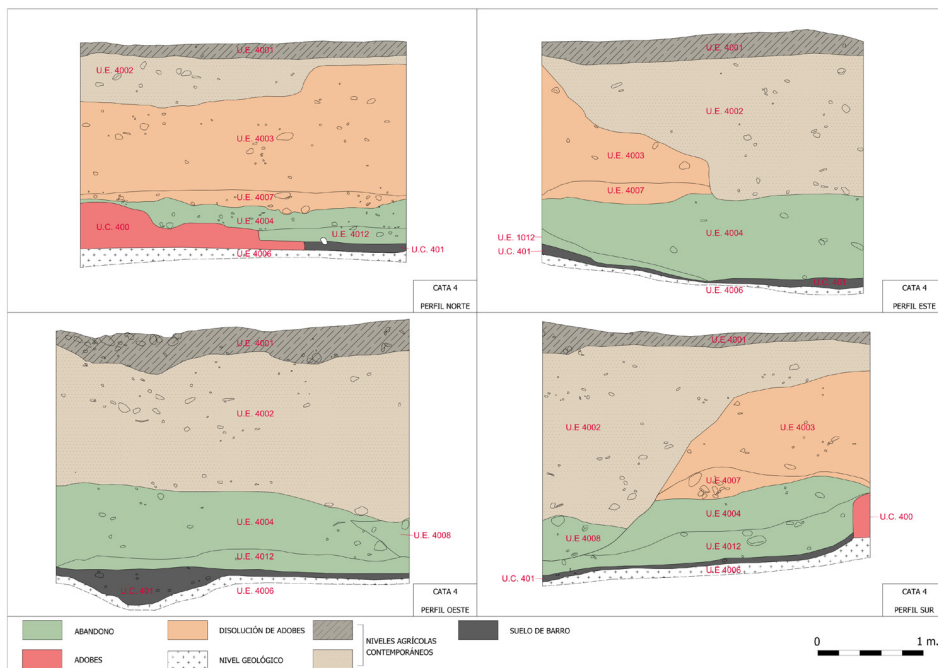


Figura 19. Perfiles de la Cata 4. Dibujo de Eva Martí Coves y Celso M. Sánchez Mondéjar.

### 3.5. CATA 5

#### 3.5.1. IBÉRICO PLENO (V-III A. C.)

En la Cata 5, el terreno ha experimentado las mayores alteraciones postdeposicionales de todo el yacimiento. El metro y medio de potencia estratigráfica corresponde en su mayoría a cronología contemporánea, conservando únicamente un delgado depósito sobre la roca base (UE 5004), que ha proporcionado cerámica de cronología ibérica sin intrusiones. Este nivel colmataba una unidad negativa (UE 5006) de unos 10 cm de profundidad, interpretada como agujero de poste (Fig. 20).

#### 3.5.2. CONTEMPORÁNEO (SS.XIX-XX)

Como hemos señalado, el resto de la secuencia estratigráfica ha sido alterado en tiempos recientes. Las deposiciones denominadas UUEE 5007, 5003, 5002, 5001 y 5000 han presentado una mezcla de materiales que abarcan desde la época ibérica hasta la actualidad (Fig. 21).

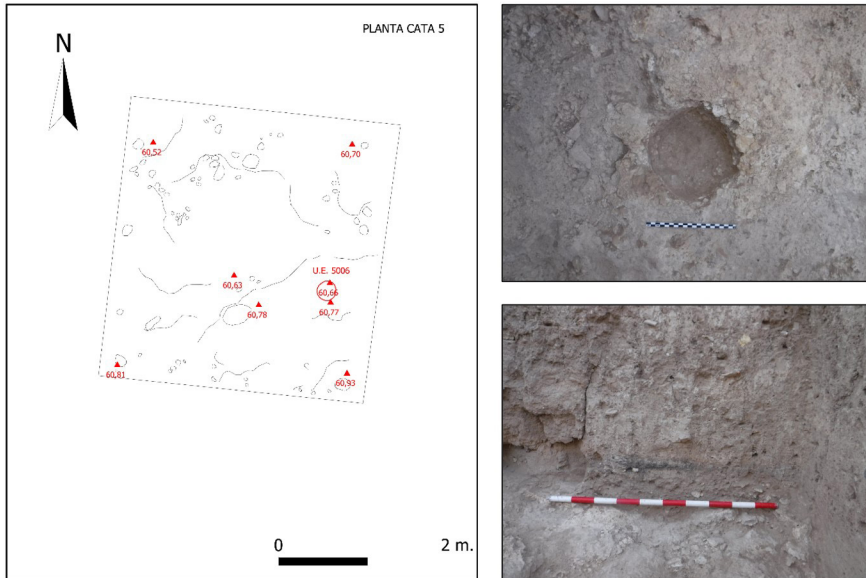


Figura 20. Cata 5. Arriba a la derecha, agujero de poste UE 5006. Abajo a la derecha, UE 5003. Dibujo: Eva Martí Coves.

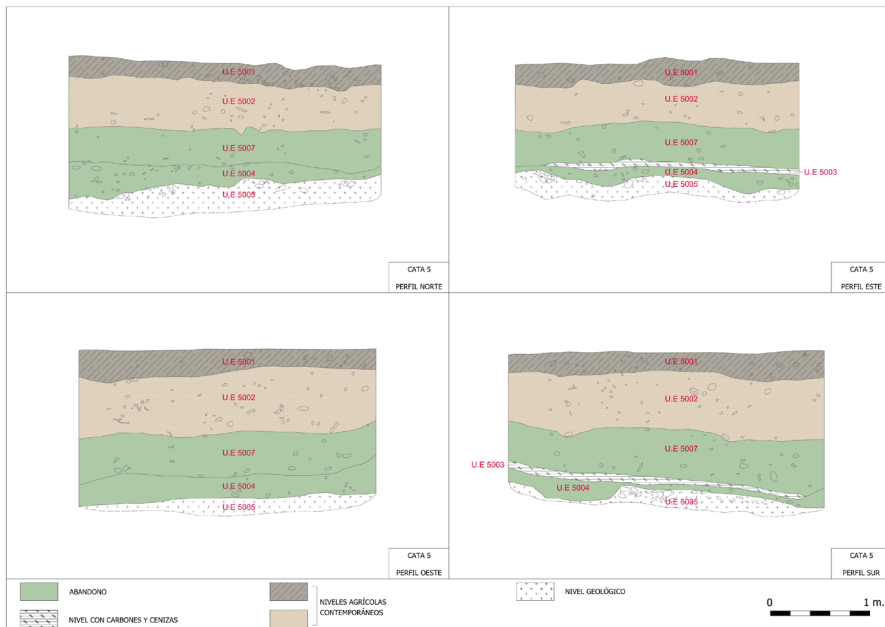


Figura 21. Perfiles de la Cata 5. Dibujo de Eva Martí Coves y Celso M. Sánchez Mondéjar.

### 3.6. CATA 6

#### 3.6.1. IBÉRICO PLENO (V-III A. C.)

La Cata 6 es la más central de todas. Está situada en la zona más elevada de la tercera terraza del cerro y, a pesar de ello, presenta la menor potencia estratigráfica, con un espesor inferior a 1 m. Las alteraciones contemporáneas son similares a las detectadas en la Cata 5, aunque existen determinadas zonas en las que se ha conservado parte de la secuencia original. En época ibérica, se identifican tres momentos diferenciados de ocupación.

##### 3.6.1.1. FASE 1

En primer lugar, se regulariza el terreno mediante la UE 6007, para luego extender una superficie de barro que podría estar relacionada con un espacio doméstico (UC 601). El abandono de estas estancias está representado por la UE 6004, de apenas 12 cm de grosor y muy mal conservada, al igual que la superficie UC 601, también vinculada



a un espacio doméstico (Fig. 22).

Figura 22. Cata 6. Derecha, UE 6007. Dibujo: Eva Martí Coves



### 3.6.1.2. FASE 2

Sobre el abandono representado por la UE 6004, y por lo tanto posterior al mismo, se recuperan los restos inhumados de un individuo perinatal o feto próximo al nacimiento, con una edad estimada entre las semanas 38 y 40 de gestación, basándonos en las medidas del hueso seco y la morfología de los mismos<sup>4</sup>. Tanto el húmero como el fémur coinciden con esta estimación de edad. Este individuo ha sido denominado como Sujeto 1 (Fig. 23).

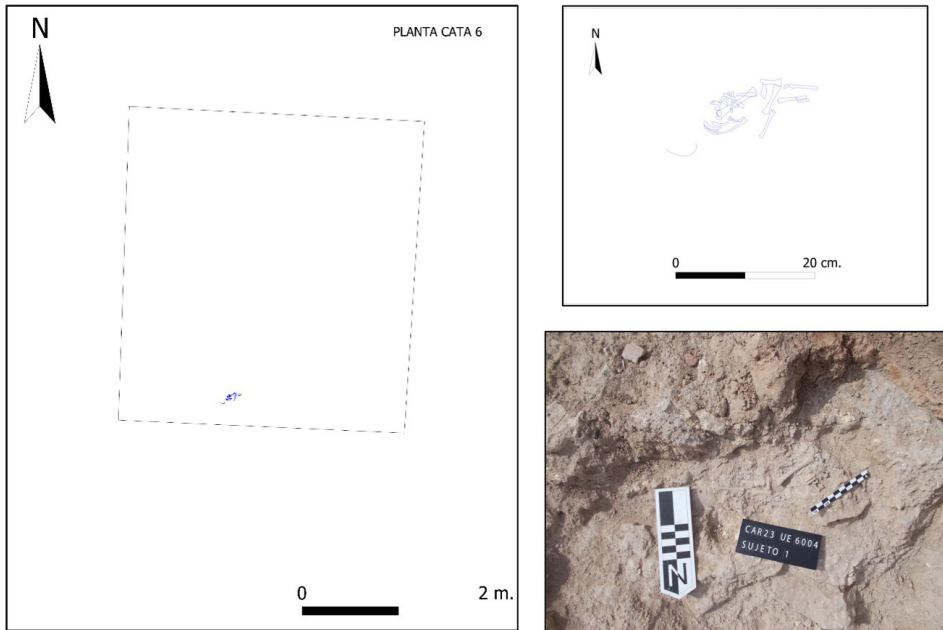


Figura 23. Cata 6. A la derecha, excavación, del Sujeto 1. Dibujo: Eva Martí Coves y Celso M. Sánchez Mondéjar.

### 3.6.1.3. FASE 3

Sobre el Sujeto 1 y el abandono representado por la UE 6004, se encuentra un nivel intermedio (UE 6003), sobre el que se construye una estructura de gruesos mampuestos, conservada en la esquina suroeste del sondeo, cuya relación con algún momento o actividad concreta no ha podido ser determinada (Fig. 24).

4. Agradecemos a A. Avilés Fernández el análisis antropológico de los restos humanos.

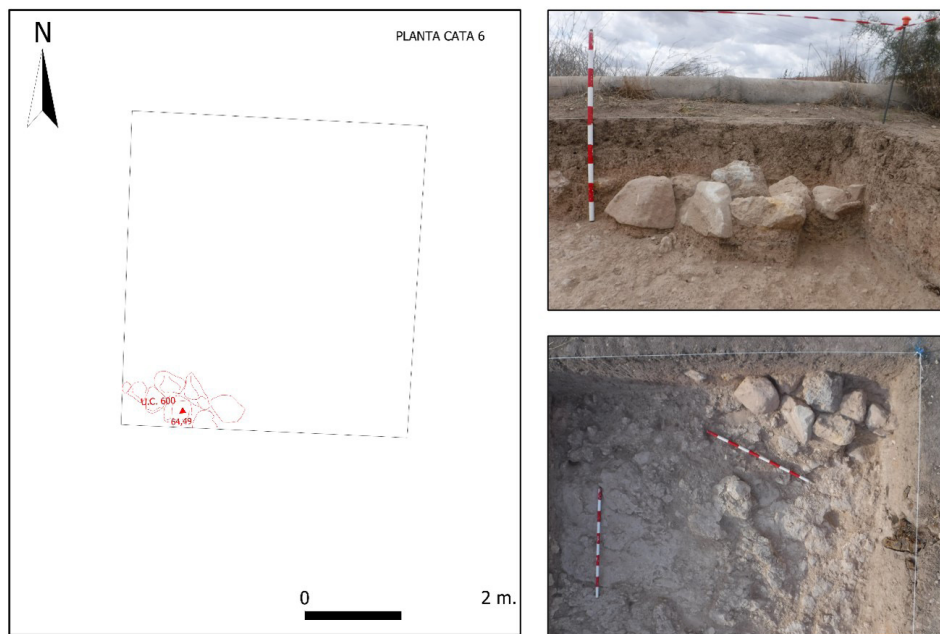


Figura 24. Cata 6. A la derecha, zócalo UC 600. Dibujo: Eva Martí Coves.

### 3.6.2. CONTEMPORÁNEO ( SS.XIX-XX)

La potencia estratigráfica de la Cata 6 es la más reducida de todos los sondeos, lo que refuerza nuestra hipótesis sobre el desmonte de las zonas más altas del cerro para ampliar la superficie de cultivo. De la fase contemporánea, identificamos la UE 6001, un nivel agrícola similar al documentado en los demás sondeos (Fig. 25).

## 4. DISCUSIÓN

El Cabezo de la Rueda ha sido reconocido como yacimiento ibérico desde la década de 1980 (García Cano & Iniesta Sanmartín, 1987). Este sitio ha proporcionado abundante material cerámico y escultórico de gran interés arqueológico que ha sido estudiado en los últimos años (Lillo Carpio & Serrano Várez, 1989). Las excavaciones realizadas en 1981 y 1992 han revelado un poblamiento cuya existencia se remonta, al menos, a finales del siglo VII o principios del siglo VI a. C., según lo evidencian los materiales de importación hallados (García Cano & Iniesta Sanmartín, 1987, p. 153; López Campuzano, 1998).

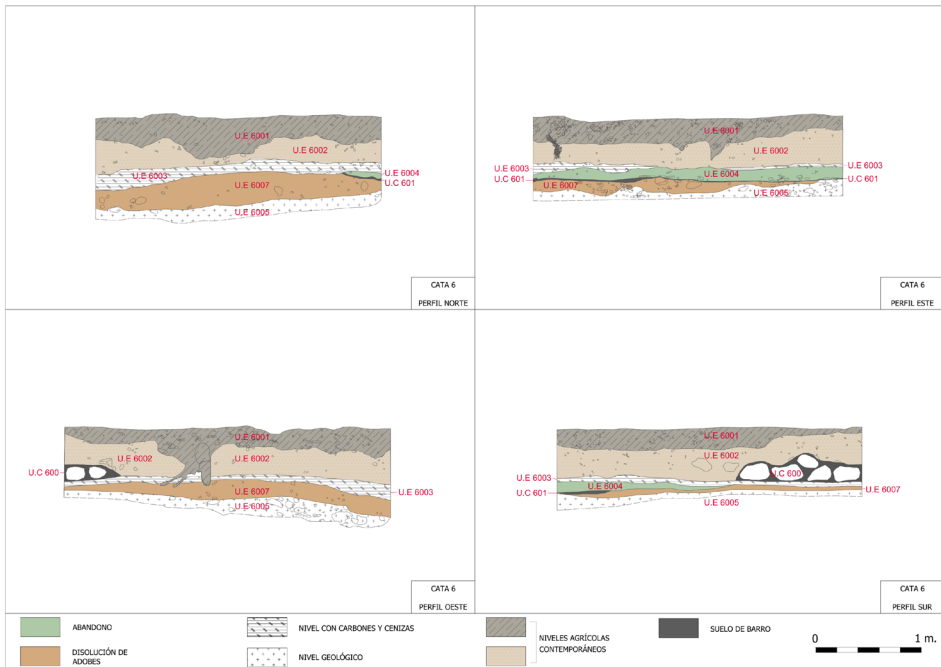


Figura 25. Perfiles de la Cata 6. Dibujo de Eva Martí Coves y Celso M. Sánchez Mondéjar.

Uno de los aspectos más destacados de la intervención es la intensa actividad agrícola que ha transformado el Cabezo de la Rueda desde, al menos, el siglo XIX, si no antes. Las evidencias apuntan a que las zonas centrales y más altas del cerro fueron desmontadas y sus sedimentos empujados hacia las laderas. Este proceso permitió regularizar las superficies de cultivo y extender las laderas, incrementando así el espacio disponible para la actividad agrícola.

Un ejemplo representativo de estas alteraciones se encuentra en la Cata 3, donde gran parte de la secuencia estratigráfica está constituida por materiales de cronología reciente, asociados a la ocupación de la vivienda cercana. Este contexto puede remontarse al período comprendido entre los siglos XVIII y XIX (Gallardo Garrido et al., 2007, pp. 148-149; Mas Belén, 2015, pp. 264 y ss), como sugiere la amortización de jarras de novia, una cerámica característica de esta época (Fig. 26).

Otro indicio de estas remociones masivas es la alta incidencia del laboreo agrícola documentada en la Cata 6, situada aproximadamente en el centro del cerro. En este sondeo se identifica un potente nivel agrícola con material ibérico sobre un delgado estrato menos alterado que descansa directamente sobre la roca base.

En contraste, el lado oriental del cerro ha experimentado menos desmontes, posiblemente debido a su proximidad a la vivienda, lo que habría limitado las

intervenciones agrícolas intensivas en esa área. Cabe destacar que, según el último trabajo de D. Serrano Várez, aún inédito pero amablemente facilitado por J. Fernández Palmeiro (Serrano Várez, 2019), las pedrizas orientales del cerro fueron señaladas como el origen de los fragmentos de escultura ibérica. Esta información ha sido confirmada oralmente por el propio J. Fernández Palmeiro (Fig. 27). En la memoria de excavación se ha incluido una copia de dicho trabajo como anexo. Afortunadamente, parte de este estudio ha sido recientemente recogido por J. Robles y F. Fenoll (2022, p. 202). A la luz de los datos estratigráficos disponibles, coincidimos con el autor en que estos fragmentos de escultura ibérica no parecen proceder directamente del cerro, sino que constituyen un aporte contemporáneo reciente. Las pedrizas se superponen a sedimentos que han sido datados, como mínimo, en el siglo XIX. El origen de estas esculturas debe buscarse en los desmontes realizados en las inmediaciones de la Plaza Cayitas y la calle Hurtado Lorente.

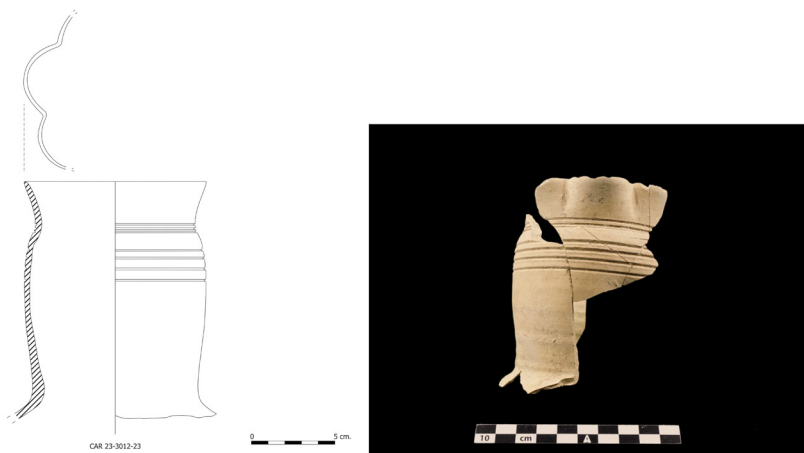


Figura 26. Jarra de novia. Dibujo y fotografía: Eva Martí Coves Composición: Celso M. Sánchez Mondéjar

Entre la ocupación ibérica y la moderna se han identificado trazas de una presencia dispersa durante la época tardoantigua y altomedieval. En los niveles superficiales del cerro se han documentado fragmentos de bases de marmitas Serie 4 según la clasificación S. Gutiérrez Lloret (1992, pp. 398 y ss). Este hallazgo confirma que el área fue frecuentada entre la segunda mitad del VIII y el IX d. C., probablemente con fines agropecuarios. Por otro lado, la presencia de materiales de importación africanos, como un fragmento de Hayes 99A recuperado en la Cata 1 (Fig. 28) y fechado en la primera mitad del siglo VI d. C. (Hayes, 1972, pp. 152 y ss; Serrano Ramos, 2005, p. 256) sugiere actividades agrícolas tardorromanas. La ausencia de estructuras asociadas a estos materiales refuerza la hipótesis planteada por M. López Campuzano, quien sugirió que el Cabezo de la Rueda experimentó una ocupación dispersa en este periodo, posiblemente vinculada a actividades agropecuarias (López Campuzano, 1998).

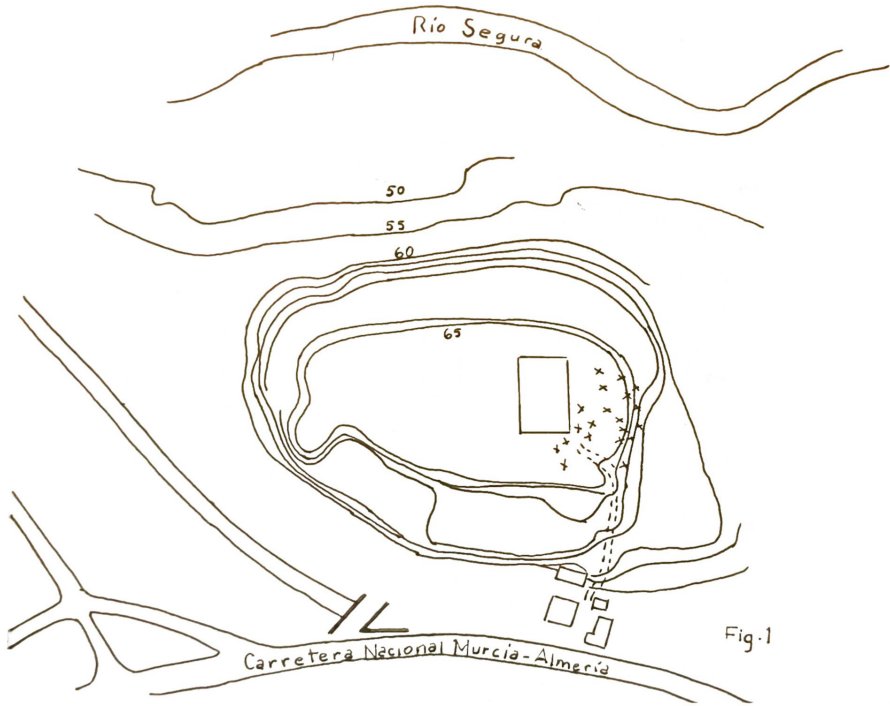


Figura 27. Localización de fragmentos escultóricos en el Cabezo de la Rueda. Extraído de (Serrano Várez, 2019, Figura 1).



Figura 28. Terra Sigillata Africana D. Hayes 99A. Dibujo y fotografía: Eva Martí Covés. Composición: Celso M. Sánchez Mondéjar

En lo que respecta al horizonte ibérico, destacan tanto el buen estado de conservación de los restos como la identificación de al menos tres fases de ocupación diferentes y sucesivas, que no parecen extenderse más allá del siglo III a. C. Este poblado experimentó su principal desarrollo durante los siglos V y IV a. C. La testimonial presencia de material romano republicano indica que la población fue trasladada al actual núcleo urbano de Alcantarilla, dejando el cerro despoblado a partir de la conquista romana o quizás manteniendo una población dispersa.

Las catas 1, 2 y 4 han proporcionado datos fiables correspondientes a la época ibérica plena. En particular, las dos primeras han resultado esenciales para vislumbrar el urbanismo del Cabezo de la Rueda, y hasta el momento, evidencian tres fases sucesivas que abarcan los siglos V y IV a. C.

La excavación de los niveles sobre el suelo de barro UC 101 de la Cata 1 ha aportado pocos datos. Los materiales ibéricos recuperados del nivel de abandono (UUEE 1008 y 1009) y de la disolución de alzados que los sella por medio del depósito (UE 1004), son escasos y no incluyen importaciones. En este último nivel destaca una ollita con paralelos en el yacimiento de El Cigarralejo, documentada en contextos funerarios del siglo IV a. C. (Cuadrado Díaz, 1987, p. 77), que corresponde con la Clase B tipo 1.2.7 de Mata y Bonet (1992, p. 171, fig. 26).

No obstante, bajo el suelo UC 101 contamos con niveles cerrados que pudimos excavar y definir con razonable fiabilidad. En las UUEE 1011 y 1014 predomina el servicio de mesa, seguido de cerámicas de almacenamiento, finalizando con unos pocos ejemplos de cocina y otros elementos, como fragmentos de cerámica recortada. De entre los objetos de importación, contamos con un fondo de copa, conocida como *Castulo Cup* (Shefton, 1982). Esta producción corresponde a producciones áticas de barniz negro identificadas por Sparkes y Talcott como *stemless inset lip*, serie 469-473 (Sparkes & Talcott, 1970, pp. 101-102). Este fragmento procede de un ejemplar con pie y fondo externo en reserva, característico de las producciones antiguas (Sánchez, 1992, p. 331; Sparkes & Talcott, 1970, pp. 101-102). Sin abordar en profundidad la compleja cuestión de la pervivencia de estas producciones griegas en contextos ibéricos (Gracia Alonso, 2003, pp. 56 y ss; Sánchez, 1992), se puede establecer una cronología general que oscila entre mediados del siglo V y primera mitad del siglo IV a. C. Teniendo en cuenta la posición estratigráfica, consideramos que estos depósitos debieron haberse producido en la primera mitad del IV a. C. (Fig. 29).

También en la Cata 1, bajo los niveles anteriormente descritos, documentamos un suelo de cantos rodados, similar al detectado por A. Iniesta Sanmartín y J. M. García Cano (1987, pp. 135, 151). Este pavimento (UC 102) cubre gran parte de la cata y se extiende hacia los perfiles sur, este y oeste. Por indicación del Servicio de Patrimonio Histórico, se practicó un pequeño sondeo que permitió recuperar material datable. En concreto, se documentó el borde de otra copa de barniz negro *Castulo Cup* (CAR-23-102-10). En la Región de Murcia existen ejemplares de *Castulo Cups* en yacimientos próximos asociados a contextos de primera mitad de siglo IV a. C., como por ejemplo el Cabecico

del Tesoro, el Cabezo del Tío Pío o en la cercana C/Hurtado Lorente (García Cano, 1982, pp. 50-51,67-68, 101-102). Nuestro ejemplar pertenece a la variante antigua, con zonas en reserva en el panel de las asas. Son piezas que suelen estar presentes en contextos ibéricos a partir de la segunda mitad y el último cuarto del siglo V a. C. (Sánchez, 1992, pp. 330-332).

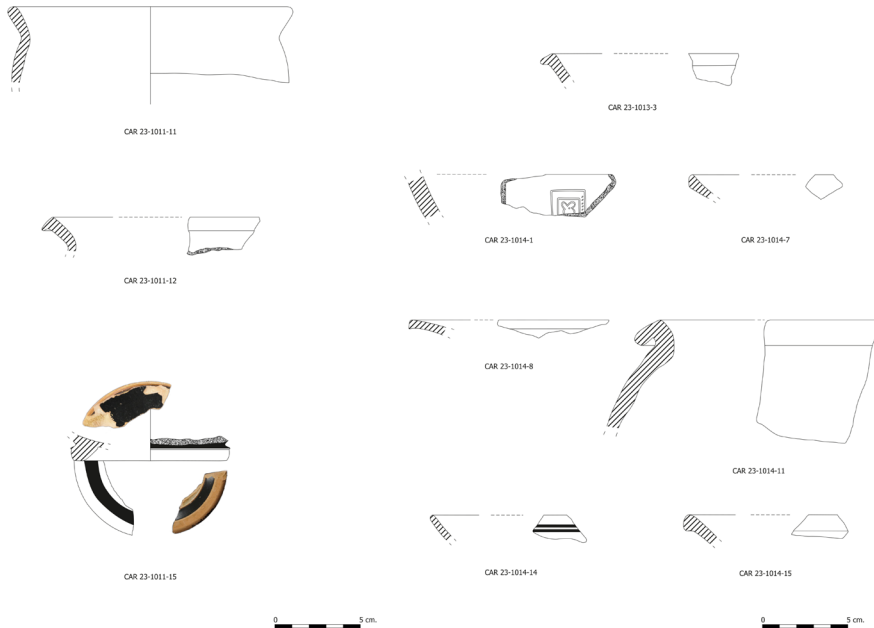


Figura 29. Selección de materiales procedentes de los niveles entre los suelos UC 101 y 102. Dibujo y fotografía: Eva Martí Coves. Composición: Celso M. Sánchez Mondéjar

En cuanto al material ibérico, recuperamos un fragmento de borde de plato exvasado de ala con carena tipo P2 del Cigarralejo (Cuadrado Díaz & Quesada Sanz, 1989, pp. 69-70, fig. 50-51) o P2A del Puntal de Salinas (Hernández Alcaraz & Sala Sellés, 1996, pp. 72 y ss) pintado a la almagra con bandas al interior y en el labio, muy característico de finales del siglo V todo el IV a. C.. Contamos con otro borde, en este caso con labio sin diferenciar, asimilable a la variante C de P1 del Cigarralejo (Cuadrado Díaz & Quesada Sanz, 1989, pp. 67-69, fig. 45).

Dado que la copa tipo Cástulo fue hallada amortizada dentro de un pavimento y considerando la posible pervivencia de este tipo de objetos, ya sea por transmisión cultural o por una producción ateniense sostenida para el mercado de exportación (Rodríguez Pérez, 2019; Sánchez, 1992, p. 332), podemos situar la construcción del pavimento de cantos rodados entre finales del siglo V y principios del IV a. C. (Fig. 30)

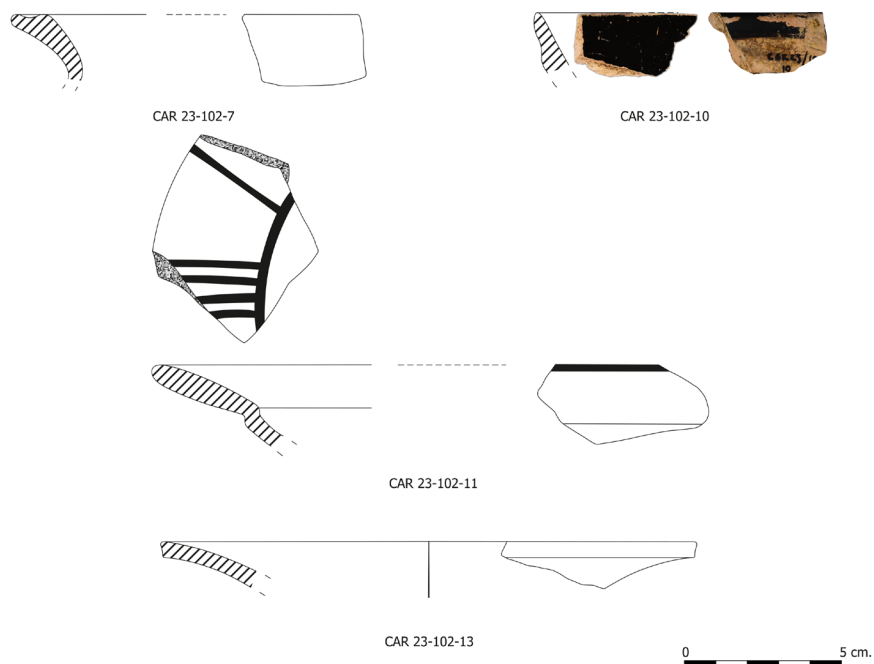


Figura 30. Selección de materiales procedentes del desmonte del suelo UC 102. Dibujo y fotografía: Eva Martí Covés. Composición: Celso M. Sánchez Mondéjar

Los espacios domésticos documentados, como los de la Cata 2, revelan un ajuar cerámico sencillo compuesto por platos y ollas (Fig. 31). Contamos con paralelos bibliográficos para estas últimas (Mata Parreño & Bonet Rosado, 1992, p. 171, fig. 26.2). Las piezas aparecen vinculadas a elementos de adobe endurecidos por la acción del fuego y restos de fauna consumida, que cubren unas habitaciones con evidencias de, al menos, una reforma. Posteriormente, el espacio fue completamente sellado, elevándose el nivel de los suelos y reestructurándose el urbanismo.

De la excavación de la Cata 4, recuperamos un borde de *lebes* (CAR23-401-1), forma 10B de Cuadrado o A.II.6 de Mata y Bonet (Cuadrado Díaz, 1987, p. 66; Mata Parreño & Bonet Rosado, 1992, p. 152, fig. 7), procedente del suelo de barro UC 401. Este elemento que ofrece una cronología imprecisa en el siglo entre el siglo V a. C. (Mata Parreño, 2019, p. 112, fig 4.63) y el IV a. C. (Cuadrado Díaz & Quesada Sanz, 1989, p. 55).

En el estrato inmediatamente superior al suelo UC 401, documentamos el borde de una copa con borde plano. La pieza presenta un barniz levemente translúcido en el cuerpo del vaso (referencia CAR23-4012-12), con características morfológicas próximas



a los tipos 475 o 515 según Sparkes & Talcott (1970, pp. 102 y ss). La ausencia de reservas en esta copa sugiere una producción correspondiente a un segundo periodo productivo, tal como indica C. Sánchez (1992, p. 331). Conforme a los estudios de D. Rodríguez Pérez (2019, pp. 73 y ss), estas copas completamente barnizadas se documentan por primera vez en la península ibérica durante el tercer cuarto del siglo V a. C. y se extienden hasta mediados del siglo IV a. C.



Figura 31. Selección de materiales procedentes del desmonte de los abandonos UE 2017 (izquierda) y 2010 (derecha). Dibujo y fotografía: Eva Martí Coves. Composición: Celso M. Sánchez Mondéjar

En los niveles superiores se ha documentado un plato abierto de paredes rectas y labio indiferenciado, decorado con bandas a la almagra tanto en el interior como en el exterior (CAR23-4004-11). También se han recuperado varios fragmentos de paredes de tinajas pintadas con bandas y círculos concéntricos (CAR23-4004-17 y 18). Entre los hallazgos destacan las tinajillas con hombro (CAR23-4007-4) del tipo A.I.2.2.1 (Mata Parreño & Bonet Rosado, 1992, p. 125, fig.2) y el Tipo P2A de Cuadrado. Para el primero se data a partir de la segunda mitad del siglo V a. C. (Bonet Rosado & Mata Parreño, 1997, pp. 42 y ss, fig. 12), mientras que el segundo abarca todo el siglo IV a. C. (Cuadrado Díaz & Quesada Sanz, 1989, p. 52).

Por otro lado, la pátera (CAR23-4007-15) presentan paralelos con la forma P5e2 de Cuadrado (cuenco de galbo curvado), común en el siglo IV a. C. (Cuadrado Díaz & Quesada Sanz, 1989, p. 71, fig. 59), asimilables al A.III.8.2 Bonet y Mata (Mata Parreño & Bonet Rosado, 1992, p. 134, fig. 14). Respecto a la decoración a rombos existen paralelos en el Lloma del Manoll (Bonet Rosado & Mata Parreño, 1997, pp. 45 y 46, Lam. III), en la Loma del Tío Pío y Cabecico del Tesoro (Tortosa Rocamora, 2006, Figuras 58,

76). De especial interés es un paralelo exacto en forma y decoración, identificado en el yacimiento de la Albufereta (Tortosa Rocamora, 2006, Figura 46) (Fig. 32).

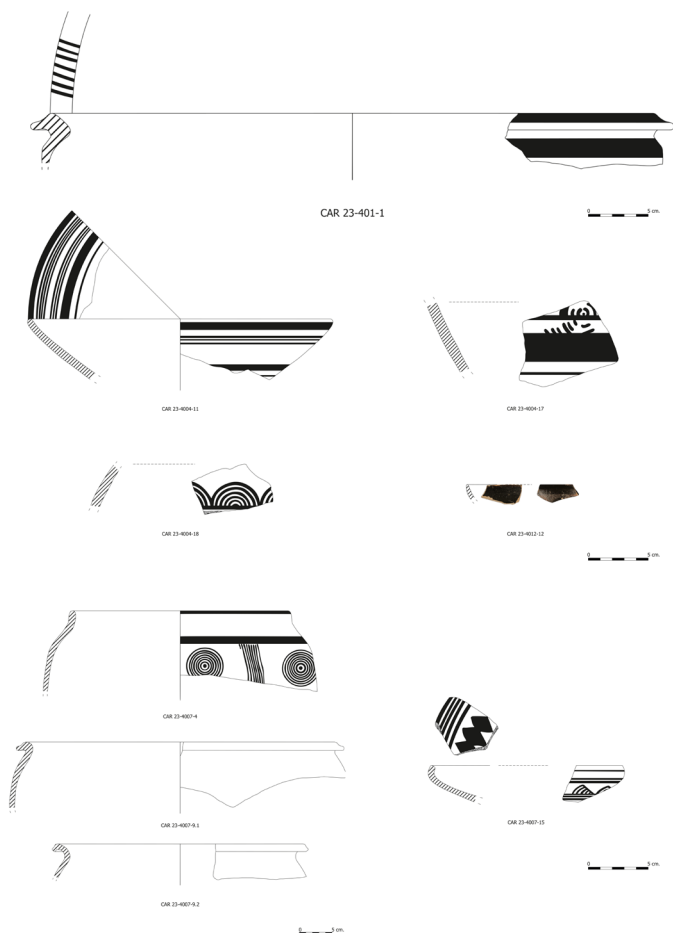


Figura 32. Selección de materiales procedentes de la Cata 4. Dibujo y fotografía: Eva Martí Coves.  
Composición: Celso M. Sánchez Mondéjar

La práctica de inhumación de bebés dentro de espacios domésticos abandonados, como hemos constatado en la Cata 6, es una característica bien conocida, aunque poco comprendida, en las prácticas funerarias de las comunidades ibéricas peninsulares (Chapa Brunet, 2003, p. 120). Gracias a las excavaciones realizadas por J. M. García Cano y su equipo, se ha documentado la recuperación de los restos de dos individuos de menos de un año de edad en el horizonte de abandono de la Casa M.

## 5. REFLEXIONES FINALES

El estudio del yacimiento del Cabezo de la Rueda presenta desafíos significativos en la comprensión integral de su hábitat. Actualmente, persiste la incertidumbre sobre su naturaleza específica: no se ha confirmado definitivamente si corresponde a un *oppidum* o a un asentamiento dedicado a la explotación agrícola de la Vega del Segura, como sugiere F. Ramos Martínez (2018, pp. 100-103).

El presente trabajo se propone como un esfuerzo de síntesis. El objetivo principal es consolidar las investigaciones precedentes, desarrollando un marco analítico que permita, por un lado, sistematizar la información arqueológica disponible y, por otro, construir una lectura coherente de la ocupación del cerro a lo largo de su historia. Mediante esta aproximación, se busca superar la fragmentación actual de los estudios, ofreciendo una perspectiva unificada que contribuya significativamente a la comprensión histórica de este asentamiento ibérico en el valle del Segura.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barker, P. (1993). *Techniques of Archaeological Excavation*. Routledge.
- Bonet Rosado, H., & Mata Parreño, C. (1997). La cerámica ibérica del siglo V a. C. en la Edetania. *Recerques del Museu D'Alcoi*, 6, 31-47.
- Chapa Brunet, T. (2003). La percepción de la infancia en el mundo ibérico. *Trabajos de Prehistoria*, 60(1), 115-138.
- Cuadrado Díaz, E. (1987). *La necrópolis ibérica de «El Cigarralejo» (Mula, Murcia): Vol. XXIII*.
- Cuadrado Díaz, E., & Quesada Sanz, F. (1989). La cerámica ibérica fina de «El Cigarralejo» (Murcia). Estudio de cronología. *Verdolay*, 1, 49-115.
- Gallardo Garrido, J., González Ballesteros, J. A., & Oteo Cortázar, M. (2007). La actividad alfarera en Lorca: Pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XIX. *Alberca: Revista Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 5, 135-152.
- García Cano, J. M. (1982). *Las cerámicas griegas de la Región de Murcia*.
- García Cano, J. M., & Iniesta Sanmartín, A. (1987). Excavaciones arqueológicas en el Cabezo de la Rueda (Alcantarilla). Campaña de 1981. *Memorias de Arqueología*, 1, 134-175.
- Gracia Alonso, F. (2003). Las cerámicas áticas del Palacio-Santuario de Cancho Roano. En *Cancho Roano VIII. Los materiales arqueológicos* (pp. 23-194).
- Gutiérrez Lloret, S. (1992). *El tránsito de la antigüedad tardía al mundo islámico en la Cora de Tudmir: Cultura material y poblamiento paleoandalusí* [Tesis doctoral]. Universidad de Alicante. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina.

- Harris, E. C. (1991). *Principios de estratigrafía arqueológica*. Ed. Crítica.
- Hayes, J. W. (1972). *Late Roman pottery*. British School at Rome.
- Hernández Alcaraz, L., & Sala Sellés, F. (1996). *El Puntal de Salinas. Un hábitat ibérico del siglo IV en el Alto Vinalopó*.
- Lillo Carpio, P. A., & Serrano Várez, D. (1989). Los fragmentos escultóricos ibéricos del Agua Salada (Alcantarilla, Murcia). *Archivo de Prehistoria Levantina, XIX*, 77-89.
- López Campuzano, M. (1998). Actuaciones arqueológicas en Alcantarilla (Murcia): El hábitat rural ibero-romano (Las Canales y Cabezo del Agua Salada). *Memorias de Arqueología, 7*, 168-179.
- Mas Belén, B. (2015). Arquitectura doméstica subterránea de la Edad Moderna en Lorca (Murcia): Los hallazgos arqueológicos en C/ Nogalte – Esquina C/ Narciso Yepes y C/ Marsilla, Nº 7. (II). *Verdolay, 14*, 259-274.
- Mata Parreño, C. (2019). *De Kelin a Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia). Nacimiento y decadencia de una ciudad ibera* (Servicio de investigación prehistórica del Museo de Prehistoria de Valencia).
- Mata Parreño, C., & Bonet Rosado, H. (1992). La cerámica ibérica: Ensayo de tipología. En *Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester* (pp. 117-173).
- Ramos Martínez, F. (2018). *Poblamiento ibérico (ss V–III a.n.e.) en el sureste de la península ibérica*. BAR Publishing. DOI <https://doi.org/10.30861/9781407316642>
- Robles Moreno, J., & Fenoll Cascales, J. (2022). De jinetes y talleres escultóricos. Un nuevo pilar ibérico con decoración antropomorfa procedente de Cabezo del Agua Salada (Alcantarilla, Murcia). *Archivo de Prehistoria Levantina, XXXIV*, 199-220.
- Rodríguez Pérez, D. (2019). La vida social de la cerámica ática en la península ibérica: La amortización de las copas Cástulo de tipo antiguo. *Archivo Español de Arqueología, 92*, 71-88. <https://doi.org/10.3989/aespa.092.019.004>
- Sánchez, C. (1992). Las copas tipo Cástulo en la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria, 49*, 327-333. <https://doi.org/10.3989/tp.1992.v49.i0.548>
- Serrano Ramos, E. (2005). Cerámicas africanas. En M. Roca Roumens & M. I. Fernández García (Eds.), *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia* (Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga).
- Serrano Várez, D. (2019, 2020). *La escultura ibérica en Alcantarilla: Una conexión entre el Cabezo del Agua Salada y la Plaza Cayitas-Calle Hurtado Lorente*. Obra inédita.
- Shefton, B. B. (1982). Greeks and Greek imports in the south of the Iberian Peninsula. The archaeological evidence. En *Phönizier im Westen: Die Beiträge des Internationalen Symposiums über "Die phönizische Expansion im westlichen Mittelmeerraum in Köln vom 24. Bis 27. April, 1979* (pp. 337-368).

Sparkes, B. A., & Talcott, L. (1970). *Black and plain pottery of the 6th, 5th and 4th centuries B.C.: Vol. XII.*

Tortosa Rocamora, T. (2006). *Los estilos y grupos pictóricos de la cerámica ibérica figurada en la Contestania.* CSIC Instituto de Arqueología.



## UNA CABAÑA SEMIRUPESTRE DEL S. V D. C. EN FORTUNA (MURCIA)

Jesús Bellón Aguilera<sup>1</sup>  
Arqueólogo profesional

### Resumen

La excavación realizada en 2014 en el Collado del Molinero (Fortuna, Murcia), documentó una cabaña adosada al exterior de una covacha. La vivienda se construyó a finales del primer cuarto del S. V d. C., quedando abandonada en la segunda mitad del mismo.

Palabras clave: Excavación, cabaña, covacha.

### Abstract

In 2014 an archaeological report developed in Collado del Molinero (Fortuna, Murcia), documented a barrack semi-detached to the outside of a cave. The house was built at the end of the first quarter of the 5th century A.D., being abandoned in the second half of it.

Keywords: Excavation, cabin, cave.

La excavación objeto del presente trabajo se realizó en el año 2014, como aplicación de las Medidas Correctoras de Impacto propuestas a partir de los resultados obtenidos mediante los trabajos de prospección de la zona<sup>2</sup>. Estos resultados documentaron la existencia de materiales arqueológicos dispersos en torno a una covacha ubicada en el paraje del Collado del Molinero, ubicado en las estribaciones suroccidentales de la Sierra de Quibas y entre los núcleos rurales de Peña Zafra de Abajo y Fuente Blanca-Hoyahermosa, pertenecientes al término municipal de Fortuna en la Región de Murcia.

Geológicamente, el área objeto de estudio se encuentra en una compleja zona de contacto entre el Subbético y el Prebético, con afloramientos de terrenos con materiales cuaternarios (Aldaya et al. 1982) que se localizan, sobre todo, en el exterior de la zona de estudio y junto al núcleo rural de Hoyahermosa, quedando la zona de explotación compuesta, mayoritariamente, por dolomías jurásicas de las Series Subbéticas (Azema y Montecat, 1973).

Las medidas correctoras propuestas para este sector consistían en la limpieza y documentación gráfica y planimétrica de la cavidad, así como en la ejecución de un sondeo stratigráfico de 2X2 m en el interior de la misma reducible, en caso negativo, a 1X1 m

---

1. [jesusbellon@hotmail.com](mailto:jesusbellon@hotmail.com) - [orcid.org/0000-0002-8528-9530](https://orcid.org/0000-0002-8528-9530)

2. Los trabajos de Prospección Arqueológica Preventiva se desarrollaron en el marco del Estudio de Impacto Ambiental realizado por la empresa PROYESMIN, S. L. para la evaluación del área propuesta para la ampliación de las explotaciones de áridos de la empresa Áridos Cutillas S. A. durante el año 2012, que colaboró generosamente con los trabajos de intervención arqueológica.

hasta alcanzar los niveles estériles. Además, se plantearon otros dos sondeos de 2X2 m tanto en la zona exterior de dicha cueva, como en la propia ladera, donde se habían localizado diversas estructuras presuntamente asociadas a la misma y descritas en la memoria de la prospección correspondiente (Bellón Aguilera, 2012). Al igual que en el caso anterior, estos sondeos podían ser desglosados a su vez en unidades menores de 2X1 m de acuerdo con los resultados obtenidos y según el criterio del técnico arqueólogo.

Los trabajos arqueológicos se iniciaron con la limpieza y documentación de la cavidad, conocida en la zona como “Cueva de los Enamorados” o “Cueva del Collado del Molinero”. Esta limpieza permitió la documentación de los muros perimetrales adosados a la misma que se mencionaban en la Memoria de la Prospección (Bellón Aguilera, 2012) y una primera evaluación de las técnicas empleadas en la erección de los paramentos, construidos mediante el sistema de doble hilada paralela y relleno interior de mampostería en seco (Fig. 1).

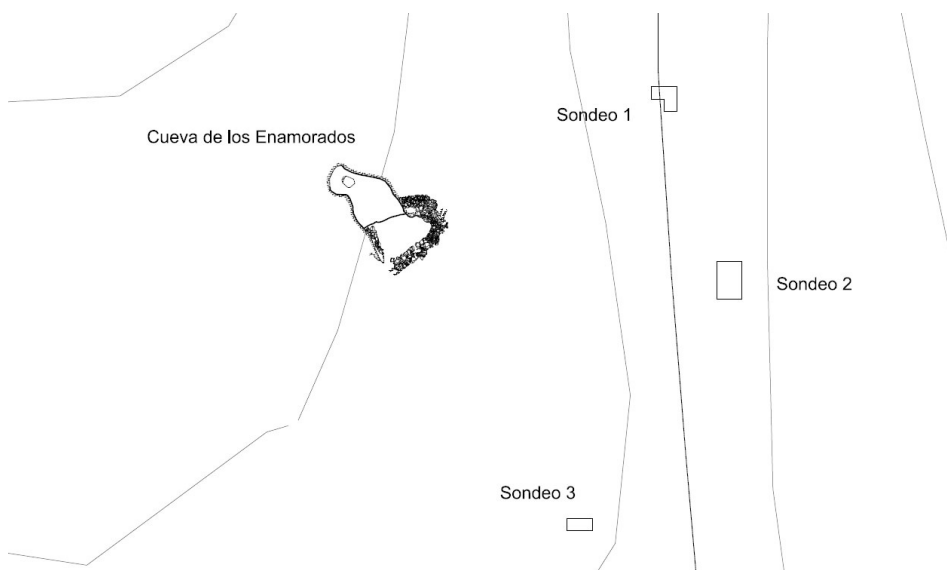


Figura 1. Distribución de los trabajos.

Por cuestiones de organización, los trabajos prosiguieron en el entorno de la cueva, planificando e iniciando la ejecución de los sondeos estratigráficos previstos. Para la selección del emplazamiento de los mismos se tuvieron muy en cuenta las observaciones derivadas de los trabajos de prospección, eligiendo aquellos lugares que presentaban indicios visuales de la posible existencia de restos arqueológicos, bien por la presencia de estructuras, bien por la existencia de depósitos potencialmente fértiles desde el punto de vista arqueológico.

En el caso del Sondeo 1 (Fig 1), la conjunción de posibles estructuras y depósitos arqueológicos parecía sugerir la extensión del hábitat presuntamente asociado a la cavidad superior por este sector de la ladera, pero la seriación estratigráfica obtenida resultó estéril



de muro a techo y compuesta básicamente por restos orgánicos vegetales, humus, tierra y piedras de tamaños diversos, ubicados sobre niveles estériles de arrastre de ladera y la roca de base.

Una situación y estratigrafía similares se registraron en el Sondeo 2 (Fig. 1), abierto en una zona similar a la anterior, pero en la que la supuesta estructura que parecía una terraza artificial, resultó estar compuesta, tras la retirada de los paquetes estratigráficos previos, por un afloramiento masivo de la roca de base a una profundidad muy somera (-0,05 m). A pesar de ello, la limpieza de este corte hizo evidente que la fisonomía de las irregularidades morfológicas de la ladera estaban determinadas por la distribución relativamente escalonada de los afloramientos estratiformes de la roca de base, lo que generaba la existencia de terrazas de carácter estructural y geológico que fueron aprovechadas puntualmente en las cotas inferiores para la producción de terrazas de cultivo presumiblemente contemporáneas y probablemente asociables a una cueva-vivienda detectada durante los trabajos de prospección, ya fuera de la zona de estudio.

Para resolver cualquier duda al respecto, el Sondeo 3 fue planteado en una de esas terrazas de cultivo, ubicada excepcionalmente en la zona media-superior de la ladera y en las inmediaciones de la Cueva de los Enamorados (Fig. 1). En este caso, y aunque podemos considerar como prácticamente idéntica la seriación estratigráfica obtenida mediante la excavación del mismo, hay que observar, no obstante, que los estratos intermedios fueron modificados antrópicamente tanto por remoción, como, especialmente el primero, mediante adiciones o aportes exteriores orientados al enriquecimiento nutricional de los cultivos. De este modo, la exhumación de un fragmento de cerámica identificado como un plato de loza contemporánea en uno de estos estratos no dejaba lugar a dudas tanto sobre el origen de esta terraza, como sobre el lugar de procedencia de dichos aportes, probablemente los corrales de la Cueva-Vivienda mencionada con anterioridad.

Una vez descartada la existencia de restos arqueológicos o patrimoniales diseminados por la ladera, a excepción como es lógico de los materiales rodados procedentes de la propia cueva ubicada en la cornisa superior de la misma, iniciamos la planificación de los sondeos estratigráficos previstos en el interior y exterior de la cavidad. En el interior de la covacha se planificó un sondeo de 2X1 adosado a la pared E de la misma, estando prevista la eliminación de los escasos testigos que quedaban en los huecos resultantes.

La serie estratigráfica se inició a -0,12 m del punto 0,00 con un nivel superficial compuesto por restos orgánicos vegetales, humus, algo de tierra y roca degradada (polvo amarillento), piedras de tamaños diversos y algún fragmento cerámico de cronología contemporánea. Esta unidad estratigráfica cubría a un nivel de circulación constituido por los restos de un pavimento de cal muy deteriorado cuya cronología debe ponerse en relación con los restos cerámicos exhumados tanto en el paquete inmediatamente superior, como en las inmediaciones del recinto, entre los que cabía destacar la presencia de cerámicas de Níjar y ollas comunes de cocina que deben fecharse en la primera mitad del S. XX.

Este suelo de cal cubría a -0,29 m a un nuevo nivel de circulación compuesto por una base de arcilla desigualmente repartida por la superficie interior de la cavidad, aunque

algo más completa que la inmediatamente superior, si bien también presentaba huecos o irregularidades derivadas, sin duda, de acciones de excavación antrópicas o zoológicas. A su vez, este depósito estratigráfico cubría un nuevo nivel de relleno compuesto por restos de cenizas, fragmentos de cal y piedras de pequeño y mediano tamaño. En nuestra opinión, cabe identificar a este relleno como un relleno de nivelación compuesto por tierras removidas procedentes de niveles de abandono previos y en el que también se localizaban restos orgánicos (raíces).

Bajo esta unidad de relleno se localizó un nuevo nivel de circulación compuesto por restos de cenizas, arcillas y piedras de pequeño y mediano tamaño. La superficie del mismo —el nivel de circulación propiamente dicho— resultó bastante frágil por la abundancia de materiales sueltos. Junto a la estructura de cierre o muro ubicado en el perfil S del Sondeo, se documentó una mancha de ceniza, con unas dimensiones de entre 45 y 60 cm.

Esta seriación estratigráfica se superponía a -0,61 m, a un nuevo nivel de relleno compuesto por restos dispersos de ceniza, arcillas y piedras de pequeño y mediano tamaño que cubría, sin solución de continuidad, a un nuevo nivel de circulación o uso localizado a -0,77 m y que resultó muy similar al anteriormente descrito, quedando compuesto igualmente por restos de cenizas, arcillas y piedras de pequeño y mediano tamaño y que, como en aquel caso, ofrecía una superficie bastante suelta o poco compactada.

En las inmediaciones del muro de cierre se exhumó un depósito de relleno procedente de la remoción de los estratos inferiores, en el que se localizaron diversos fragmentos cerámicos asociados a la cocina desde la cota -0,47 m hasta la cota -0,87 m. Entre los materiales exhumados en esta unidad, destaca un perfil completo de olla de cocina reductora junto a fragmentos óseos diversos. Este tipo de ollas se documentan habitualmente en los niveles altoimperiales del litoral mediterráneo de Valencia, Alicante y Cartagena, aunque también se distribuyeron por el interior de la Región de Murcia (Huguet Enguita, 2012, p. 448) sin alcanzar el área tarraconense ni la Bética. Su producción parece haberse generalizado entre los siglos II y III d. C., cuando habría finalizado su producción (Huguet Enguita, 2012, p. 446) (Fig. 2).

Los materiales localizados en relación con los niveles de uso documentados ofrecen ciertas analogías con los exhumados en los niveles tardíos de Tarraco (Macías Solé, 1999), destacando los acabados alisados o la presencia de ollas tardías de la forma TARRACO Oc. 1.4 que ya no aparecen en los repertorios habituales de cerámicas africanas (Roca Roumens y Fernández García, 2005), y, aunque algunas formas podrían recordar tipos africanos característicos como la forma Hayes 101 ó 102 (Hayes, 1972), la ausencia de barnices y la presencia de engobes bastante densos nos hizo considerar la posibilidad de que este caso aislado se tratase más bien de un fragmento perteneciente a un recipiente mayor, tipo jarra o similares que a una copa con repié indicado, lo que cuadraría mejor con el horizonte cronológico que estamos proponiendo entre el 425 y el 460 d. C. (Fig. 3)

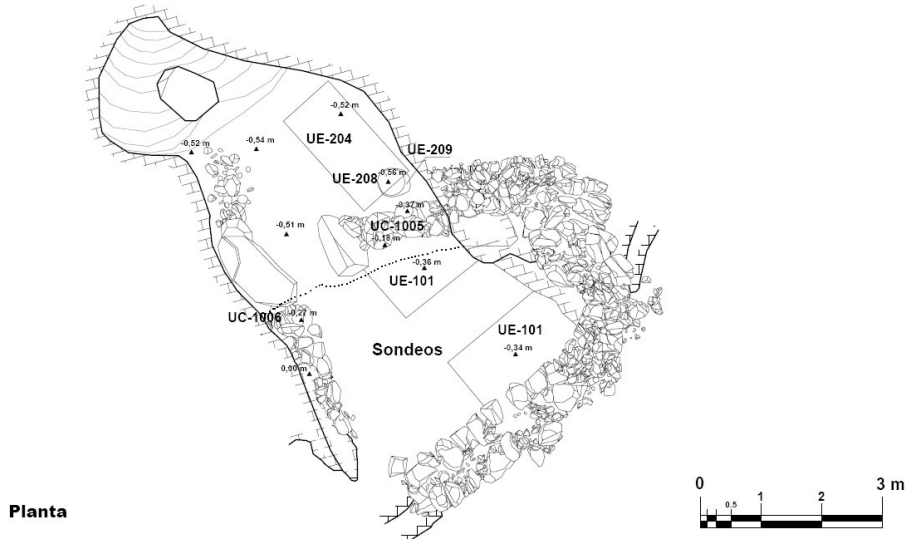


Figura 2. Planimetría nivel tardorromano.

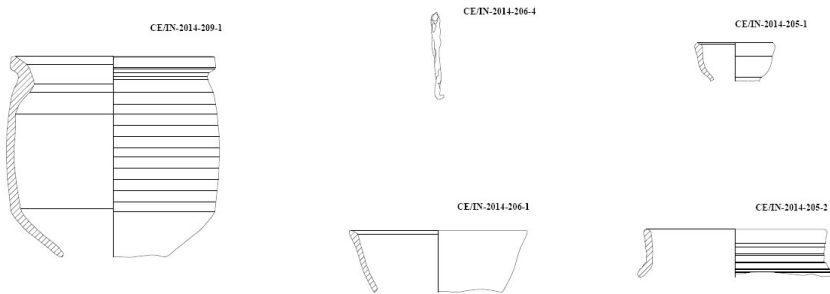


Figura 3. Sector I. Materiales Ss. III y V d. C.

Una vez excavado este nuevo nivel de circulación, quedó al descubierto un nuevo depósito caracterizado por un nivel de circulación compuesto por restos de arcillas, tierras blanquecinas procedentes de la disolución de la dolomía, y piedras de pequeño y mediano tamaño. El nivel de circulación propiamente dicho se asocia estratigráficamente y

sin solución de continuidad al relleno sobre el que se dispone con la misma composición, coloración y textura, así que, en realidad, se trataba de un mismo estrato nivelado o regularizado superficialmente para la superposición de los niveles y/o suelos superiores. La aparente esterilidad de los compases iniciales del mismo nos llevó a ampliar el corte a toda la superficie de la cueva con el objetivo de obtener un mayor volumen de materiales tardorromanos y, por tanto, una mejor caracterización de los niveles correspondientes. En total, y de acuerdo con nuestros cálculos, el resultado sería una superficie excavada de 9,5 m<sup>2</sup>.

Concluida la excavación de la cueva procedimos a excavar el exterior de la misma con el objetivo de caracterizar cronológica y culturalmente los niveles y estructuras asociadas. De este modo, y tras la retirada de la unidad superficial, se exhumó a -0,36 m, un nivel de circulación compuesto por una capa relativamente apisonada de color negro bastante intenso que degradaba texturalmente en profundidad. A -0,41 m se localizó un depósito de relleno compuesto por materiales terrígenos de coloración pardo-negrucza con abundantes clastos de tamaño pequeño y medio que cubría a su vez a un nuevo nivel de circulación compuesto por una capa de tierras de color negruzco con abundantes piedras de tamaño pequeño y medio de características similares a las del primer nivel de circulación. Este depósito, localizado entre las cotas -0,54 a -0,59 m, cubría a un nuevo nivel de relleno compuesto por una capa de tierras de color negruzco con abundantes piedras de tamaño pequeño y medio y también muy similar al primer nivel de relleno que se extendía en profundidad hasta los -0,76 m, donde afloraba ya la roca de base.

Por último, y para despejar cualquier posible duda relacionada con la cronología de los paramentos, se procedió a abrir un corte en el muro perimetral S. Este corte proporcionó dos fragmentos de cerámicas africanas en la base de cimentación del mismo, lo que confirmaba, sin lugar a dudas, la cronología propuesta para estas estructuras, claramente asociadas tanto interior como exteriormente a los niveles tardíos exhumados en el interior de la cueva.

## CONCLUSIONES A LA ESTRATIGRAFÍA

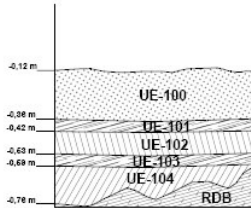
La estratigrafía resultante de la intervención se caracterizó, en términos generales, por su horizontalidad, con escasas pero importantes intrusiones sobre los niveles previos. (Fig. 4)

Tras más de dos milenios de abandono, el Tiempo Social II viene relacionado con la documentación de niveles y materiales fechados en un *Momento Social I* de finales del S. II a inicios del S. III d. C. Parece posible definir este tiempo social como un momento de ocupación estacional de la cavidad relacionable, quizás, con actividades ganaderas.

A finales del primer cuarto del S. V. d. C. se documenta un nuevo *Momento Social I* correspondiente a un Tiempo Social III, que podemos definir como de ocupación estable de la cavidad y ampliación de la superficie habitable mediante la construcción de la cabaña asociada a la misma. Esta ocupación se mantendrá a lo largo del tiempo durante ese *Momento*

*Social 2* que podemos definir como de continuidad y refacción de los niveles anteriores y cuyos materiales se fechan ya en un contexto avanzado de mediados del S. V d. C.

Sondeo EX



Sondeo CV

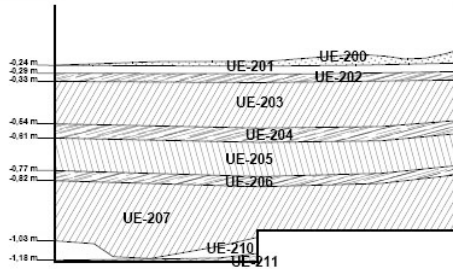


Figura 4. Sector I. Cueva de los Enamorados. Estratigrafía interior y exterior.

Por último, cabe destacar que no existen evidencias que indiquen la ocupación de la ladera asociada a la Cueva de los Enamorados o del Collado del Molinero; por el contrario, los sondeos realizados por nosotros demuestran sin lugar a dudas que los materiales localizados durante los trabajos de prospección intensiva del terreno procedían de dicho lugar, siendo dispersados ladera abajo como consecuencia de la acción de los agentes geomorfológicos externos. En este sentido, la cueva-vivienda exhumada debe ser considerada como una vivienda aislada.

## CONCLUSIONES

Como ya hemos avanzado, en el sondeo realizado en el zócalo de cimentación de la cabaña, se recuperaron dos fragmentos de cerámicas tardías que podemos poner en relación con los niveles fundacionales del edificio, que confirman la construcción de estas estructuras a finales del primer cuarto del S. V d. C.

La ocupación implicó la erección de un edificio anexo a la cueva cuya presencia fue incluida en el proyecto de construcción original como un espacio habitable *más*, aprovechando el muro de cierre lateral perpendicular a la pared E de la covacha y casi en el mismo eje longitudinal de desarrollo que la estructura de cierre ubicada en el norte al exterior de la vivienda. En el lado opuesto, y como continuación de la estructura de cierre lateral exterior al Oeste, se erigió otro tramo en paralelo a la pared oeste de la cueva y probablemente aprovechando un saliente de la zona superior de la pared de la misma, saliente que acabaría desplomándose sobre la estructura tardía tal y como se observa en la actualidad.



Figura 5. Cierre oriental de la cabaña.

¿Existió algún tipo de cierre entre ambas estructuras? No lo sabemos; la ausencia de agujeros de poste, quicialeras u otros elementos que apoyen la existencia de estructuras de madera (clavos, restos de carbón, etc.) sugiere más bien la presencia de elementos de cierre con un carácter menos rígido, como esteras de esparto, tejidos u otros tipos de cierre. Al exterior, tampoco se localizaron elementos específicos en el vano entre la estructura adosada al lateral de la cueva y el muro de cierre meridional, para el que si proponemos, a pesar de todo, la existencia de algún elemento más rígido algo sobreelevado respecto al nivel del suelo y anclado en las jambas laterales.

Por último, el lado E del que hemos denominado recinto exterior, se cerró con una sucesión estructural que conformaba un falso ábside aparentemente justificado por la adaptación de las estructuras de cierre a las irregularidades del terreno. Destaca, además, la existencia de un refuerzo en la curvatura interna que, encajado en la roca de base, contribuyó a dotar de mayor estabilidad a la estructura mediante un apoyo que impedía el vencimiento hacia dentro de la misma.

Esta construcción debió ser rematada mediante la construcción de una techumbre realizada a base de madera y ramas configurando un espacio exterior de 11,25 m<sup>2</sup> a los que hay que sumar los aproximadamente 12,30 m<sup>2</sup> de la Cueva, que incluyen la rampa natural septentrional como superficie útil, lo que supone un total de unos 23,55 m<sup>2</sup> de superficies disponibles para su uso, una extensión incluso mayor que la de otras cabañas de similar cronología (Castanyer Masoliver et al., 2002).

La ausencia de estructuras de cultivo claramente asociadas a los restos (terrazas) no implica necesariamente la inexistencia de un aprovechamiento parcial de algunos sectores del territorio colindante para el desarrollo de una agricultura de subsistencia; sin embargo, la presencia de restos óseos de ovicápridos asociados al hogar documentado durante los trabajos de excavación, junto al fragmento de lezna recuperado durante los trabajos de campo o a las propias características locacionales del edificio, invitan a considerar más bien la ganadería menor como base para una subsistencia complementada con otras actividades de explotación del medio, como las cinegéticas, la recolección de productos silvestres o el aprovechamiento maderero.

El desarrollo de hábitats en ambientes rupestres durante la época romana en la Región de Murcia se documenta claramente desde finales del S. II a inicios del I a. C. en la Cueva de las Peñas Blancas (Cartagena), precedida también de una estructura adosada a la entrada de la misma (Lillo Carpio, 1986). Restos de similar cronología y algo posteriores se han detectado también en otras cavidades como la Cueva del Camino, la Cueva del Punzón o la Cueva del Calor (Cehegín), la Cueva de La Tierra (Calasparra), la Sima Cueva de La Serreta (Cieza), La Cueva del Canal (Caravaca) o La Cueva del Peliciego (Jumilla) (San Nicolás del Toro, 1985). Este tipo de ocupación se documenta también entre los siglos II y III d. C. en la Cueva del Calor, donde se constata un incremento en el uso habitacional de la misma para esta cronología (San Nicolás del Toro, 1985), la Cueva de la Barquilla (Caravaca), la Cueva del Río Niño (Salmerón Juan, 1995) o la Cueva Sima de la Serreta (Cieza), donde también se documentaron estructuras tardías entre los siglos III y IV d. C. compartimentando el interior de la misma (Sánchez Martínez, 1996; Salmerón Juan, 1993 y 1995).

En lo que se refiere a la estructura del edificio, resulta bastante notorio que se aleja de las tradicionales plantas de tendencia rectangular de finales del S. IV y principios del S. V d. C. (Castanyer Masoliver et al., 2002) para engrosar la variabilidad formal que se producirá desde mediados del S. V. d. C., con plantas ovaladas y cuadrangulares (Penedo Cobo et al., 2009). El desarrollo de la arqueología preventiva y el incremento de los trabajos de campo en muchas áreas tradicionalmente abandonadas por la investigación académica,

están evidenciando en los últimos años la existencia de otras unidades de poblamiento que no encajan en los modelos tradicionales, bien sean tipificadas como factorías, granjas o pequeñas unidades familiares dedicadas a actividades productivas de tipo diverso (López Quiroga et al., 2010). En este sentido, el yacimiento localizado encaja bastante bien con el contexto general que se observa en los ambientes rurales desde mediados del S. V d. C. (Vigil-Escalera Jurado, 2007) tras el colapso de las grandes *villae* de los SS. III a inicios del V como unidades productivas típicas romanas en el ámbito rural. Este colapso y la atomización del poblamiento en unidades menores mediante la colonización de nuevos espacios agrarios, tiene como especial referente para el lugar que nos ocupa un importante incremento del número de asentamientos serranos menores entre las dos mesetas, compuestos por grupos unifamiliares o granjas formadas por un número reducido de grupos domésticos (de uno a tres) que tratan de situarse fuera del sistema para evitar la intromisión del poder mediante la presión fiscal o tributaria en su modo de vida y las formas de coerción social asociadas al mismo (Vigil-Escalera Jurado, 2007).

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguarod Otal, C. (1991). *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*. Zaragoza.
- Azema, J. Ch. Montenat. (1973). Mapa Geológico de España e/ 1:50000. 892-fortuna. Madrid: IGME.
- Bellón Aguilera, J. (2012). *Prospección Arqueológica Preventiva Cantera de Áridos "Cutillas" en paraje de "Hoyahermosa" (T. M. Fortuna)*. Murcia, memoria Inédita.
- Castanyer Masoliver, P. J. Tremoleda Trilla. (2002). La villa romana de Vilauba (Gerona) durante la Antigüedad Tardía: continuidad o ruptura, *Saldvie II*. 159-176. Zaragoza.
- Lillo Carpio, P. (1986). Hábitats singulares en la Edad Antigua (I). La Cueva de las Peñas Blancas en las Lomas de la Carrasca (Cartagena). *Anales de Prehistoria y Arqueología 2*, 121-129. Murcia, Universidad de Murcia.
- López Quiroga, J. L. Benito Díez. (2010). Entre la villa y la 'aldea'. Arqueología del hábitat rural en Hispania (siglos v-vi). *Zona Arqueológica 11*, 272-309. Alcalá de Henares.
- Macias Solé, J. (1999). *La ceràmica comuna tardoantiga a Tàrraco. Anàlisi tipològica i històrica (segles v-vii)*. Tarragona.
- Penedo Cobo, E. J. Sanguino Vázquez. (2009). Documentación de aldeas altomedievales al sur de Madrid. En Quirós Castillo (dir.). *The archaeology of early medieval villages in Europe*. 341-354. Guipuzkoa.
- Roca Roumens, M. M<sup>a</sup>. I. Fernández García (2005). *Introducción al estudio de la cerámica romana*. Una breve guía de referencia. Málaga.
- Salmerón Juan, J. (1993). "La Cueva-Sima de La Serreta (Cieza). Santuario de Arte Rupestre, hábitat neolítico y refugio tardorromano". *Memorias de Arqueología 8*, 139-154. Murcia: Consejería de Cultura.



- Salmerón Juan, J. (1993). “Las construcciones tardorromanas de la Cueva-Sima de La Serreta (Cieza, Murcia) y su contexto”. *Antigüedad y Cristianismo* 12: 563-578. Murcia: Universidad de Murcia.
- San Nicolás del Toro, M. (1985). Aportación al estudio de las cuevas naturales de ocupación romana en Murcia. *Antigüedad y Cristianismo* 2, 303-309. Murcia: Universidad de Murcia.
- Sánchez Martínez, C. (1990). Cueva-Sima de La Serreta (Cieza). Un yacimiento neolítico en la Vega Alta del Segura. *Memorias de Arqueología* 5, 44-56. Murcia: Consejería de Cultura.
- Vigil-Escalera Guirado, A. (2007). Granjas y aldeas altomedievales al norte de toledo (450-800 d. c.). *Archivo Español de Arqueología* 80, 239-284. Madrid.



## AVANCE DE LA CAMPAÑA ARQUEOLÓGICA EN LA CIUDAD DE BEGASTRI (2023)

Manuel Moya del Amor<sup>1</sup>

Arqueólogo profesional

José Javier Martínez García<sup>2</sup>

Universidad de Murcia

Rafael González Fernández<sup>3</sup>

Universidad de Murcia

### Resumen

El texto presenta un avance de la campaña arqueológica de 2023 en el yacimiento de Begastri, municipio romano y ciudad visigoda cerca de Cehegín, Murcia. Se detallan los objetivos y metodologías de la excavación en el sector occidental, incluyendo la identificación de diversas unidades estratigráficas y estructurales, como muros y un posible silo. Los hallazgos materiales comprenden cerámica romana, visigoda e ibérica, restos óseos y una notable muela de molino industrial, lo que contribuye al conocimiento del urbanismo y la vida cotidiana en este importante enclave histórico. La campaña también amplió áreas de excavación para investigar la extensión de las estructuras descubiertas y su relación con campañas anteriores.

Palabras clave: Molino, urbanismo, sector occidental, silo, visigodo.

### Abstract

The text presents a progress report on the 2023 archaeological campaign at the site of Begastri, a Roman municipium and Visigothic city located near Cehegín, Murcia. It details the objectives and methodologies employed during the excavation in the western sector, including the identification of various stratigraphic and structural units, such as walls and a possible silo. The material finds include Roman, Visigothic, and Iberian ceramics, faunal remains, and a noteworthy passive stone of an industrial mill, all contributing to a deeper understanding of urbanism and daily life in this significant historical settlement. The campaign also involved the expansion of the excavation areas to investigate the extent of the structures uncovered and their relationship to those documented in previous campaigns.

Keywords: Millstone, urbanism, western sector, silo, Visigothic.

---

1. mmoyadelamor@gmail.com - orcid.org/0000-0003-3041-8873

2. josejaviermartinez@um.es - orcid.org/0000-0002-8917-7296

3. rafaelg@um.es - orcid.org/0000-0002-7758-8565

## 1. INTRODUCCIÓN

El yacimiento arqueológico de Begastri, identificado como municipio romano y posteriormente ciudad visigoda, se localiza en el Cabezo de Roenas, a aproximadamente 2,5 kilómetros de la actual ciudad de Cehegín, en la región de Murcia. La secuencia estratigráfica documentada en el enclave abarca un amplio arco cronológico, que se inicia en época ibérica y culmina con una ocupación residual durante los periodos emiral y califal.

La fase más antigua identificada corresponde a la cultura ibérica, aunque los restos conservados son escasos y se limitan, fundamentalmente, a algunos lienzos murarios en la zona occidental del yacimiento. Esta escasez se debe en gran medida a las remodelaciones urbanas sufridas en fases posteriores, que han alterado considerablemente los estratos originales. A pesar de ello, se han documentado algunos fragmentos cerámicos de interés, como cerámicas ibéricas pintadas (Moya Cuenca 1984) y piezas de cerámica ática (Gennaro 2008), que permiten inferir la existencia de un asentamiento prerromano.

El momento de mayor esplendor del yacimiento se sitúa entre la etapa romana y visigoda, cuando Begastri alcanza el rango de municipio y sede episcopal. En este periodo se levantaron las imponentes murallas que circundan la acrópolis, ejecutadas mediante la combinación de grandes sillares y mampostería. Resulta significativo el empleo de materiales constructivos y ornamentales procedentes de edificaciones anteriores, como frisos, basas de columnas o fragmentos de sarcófagos romanos, reutilizados en la fábrica defensiva (Sanna, 2019). La muralla, que alcanza una longitud de 272 metros, se encuentra reforzada por torres cuadrangulares, mientras que la entrada principal de la ciudad se articula mediante un acceso en recodo, flanqueado por dos torres y protegido por una barbacana, constituyendo un complejo defensivo de considerable monumentalidad (Zapata Parra, 2019).

La potencia constructiva y el elevado grado de monumentalidad que caracterizan esta fase también se evidencian en el repertorio escultórico y funerario hallado en el yacimiento. Particularmente destacables son los sarcófagos visigodos, cuyo refinamiento artístico denota no solo la importancia estratégica y política de Begastri, sino también su capacidad para importar obras de gran calidad. Entre ellos sobresale el denominado “sarcófago de Adán”, que constituye un ejemplo paradigmático del alto nivel alcanzado por la ciudad en época visigoda (Molina Gómez, Zapata Parra y Peñalver 2012, p. 18; Noguera Celdrán y Molina Gómez 2015).

Las investigaciones arqueológicas más recientes, centradas en el sector occidental de la acrópolis, han aportado nuevos datos que refuerzan la imagen de Begastri como un enclave relevante en el contexto del reino visigodo de Toledo. En esta área se han recuperado materiales significativos, como hebillas de cinturón, abundantes fragmentos de vidrio, monedas (Sánchez Soto, 2019) y un tremis (Molina Gómez & Zapata Parra, 2008) acuñado durante el reinado de Recaredo. Estos hallazgos permiten hipotetizar que dicho sector pudo haber albergado espacios de carácter administrativo o señorial,

enmarcados en un contexto fronterizo, dado su proximidad al territorio bajo control bizantino (Molina Gómez y Castillo Lozano 2019, p. 22).

## 2. LA CAMPAÑA DE 2023

La campaña de excavación correspondiente al año de 2023 ha tenido como principal objetivo la ampliación del área ya intervenida en campañas precedentes, con el propósito de profundizar en el conocimiento del modelo urbanístico del sector occidental del yacimiento.

Concretamente, durante esta campaña se ha procedido a la excavación de un área total de 25 x 15 metros, situada en el denominado barrio Occidental. Este espacio corresponde a las cuadrículas Ñ/58, O/58, Ñ/59, O/59, Ñ/60, O/60, Ñ/61 y O/61 según la planimetría general establecida para el yacimiento. La intervención se ha organizado metodológicamente en cuatro áreas de trabajo, distribuidas a lo largo de las distintas fases temporales de la campaña: Las cuadrículas O/58-59 y Ñ/58-59 fueron excavadas durante las primeras jornadas; la cuadrícula O/59-60 y Ñ/59-60, en la fase intermedia; y finalmente, la cuadrícula O/60-61, durante los últimos días de trabajo (Fig. 1).

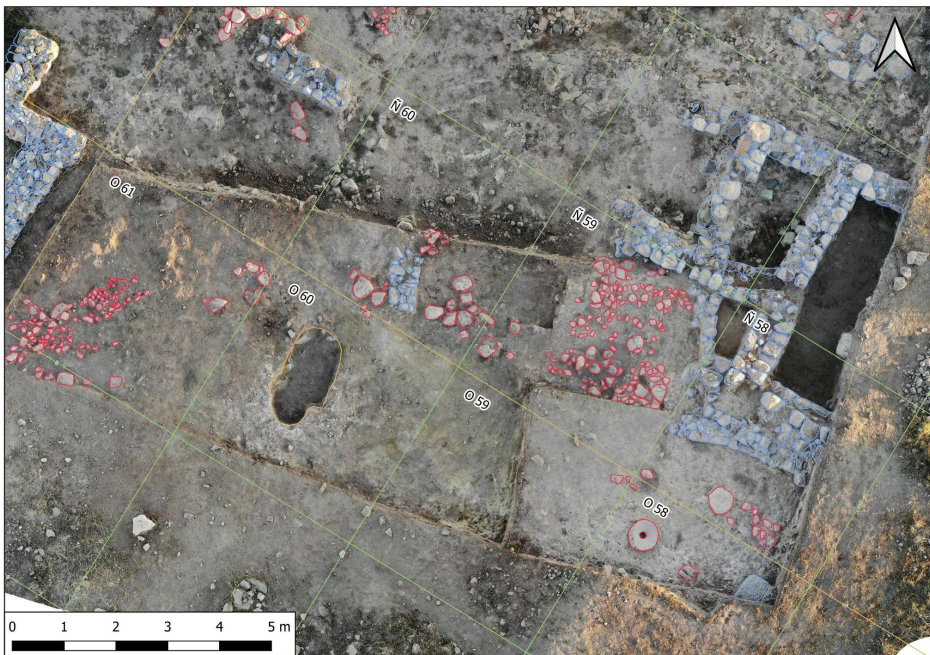


Figura 1. Planta de la zona excavada.

En todas las cuadrículas mencionadas se procedió, en primer término, a la retirada del nivel superficial, bien conocido en las campañas anteriores de Begastri. Dicho nivel se caracteriza por un estrato de espesor variable, afectado por alteraciones antrópicas recientes, principalmente relacionadas con actividades agrícolas, así como por procesos postdeposicionales naturales que han contribuido a la perturbación del registro.

Una vez eliminado este nivel superficial, se documentaron diversas Unidades Estratigráficas (UE) y Unidades Constructivas (UC) distribuidas a lo largo del área intervenida. Todas ellas han sido debidamente registradas y descritas en sus correspondientes fichas individualizadas, permitiendo así la confección sistemática de la matriz de Harris correspondiente a la campaña de 2023, la cual servirá como herramienta fundamental para la interpretación diacrónica y espacial del sector excavado.

Entre las Unidades Estratigráficas y Unidades de Contexto documentadas durante la presente campaña, conviene destacar algunas particularmente relevantes por su aporte al conocimiento arqueológico del yacimiento.

En primer lugar, la UE 319 ha resultado de especial interés. Se trata de una unidad estratigráfica que colmata parcialmente una estancia de planta cuadrangular. Este espacio ha sobresalido por la riqueza y diversidad del material arqueológico recuperado, siendo la zona más fértil en cuanto a cantidad y variedad de restos se refiere.

Asimismo, merece atención la UC 321, por presentar características constructivas singulares. Este muro es, hasta el momento, el único aparecido en la excavación que muestra un trabado con mortero de cal, a diferencia del resto de estructuras murarias documentadas, que presentan un aparejo ligado únicamente con tierra. Asociada a esta unidad se ha identificado también un pavimento de cal, cuya localización sugiere que podría pertenecer a una nueva estancia de carácter industrial excavada durante esta campaña. En este espacio se han documentado restos que apuntan a su función productiva, entre ellos, elementos vinculados a la molienda, como el fragmento de un molino de piedra.

Otra unidad significativa es la UE 322, la última unidad estratigráfica arqueológicamente fértil identificada antes de alcanzar la roca madre del cerro. Este nivel ha aportado materiales que permiten aproximarnos a los últimos momentos de ocupación del sector excavado.

Igualmente relevante es la UC 328, descubierta en los últimos días de la campaña. Corresponde a una estructura interpretada preliminarmente como un posible silo o fosa, cuyo estudio detallado permitirá confirmar su funcionalidad y cronología en futuras campañas.

En cuanto al registro material, el repertorio hallado ha sido considerablemente variado. Destacan fragmentos de cerámica romana de distintas tipologías, piezas de cerámica de tradición ibérica, así como cerámica visigoda. Junto a estos, se han recuperado también restos de vidrio, diversos elementos metálicos y un notable conjunto de restos óseos faunísticos, lo que refuerza la hipótesis de actividades domésticas e industriales en la zona excavada.

Entre los hallazgos más destacados de la campaña sobresale la recuperación de una muela pasiva perteneciente a un molino de tipo industrial. La pieza presenta dos colas de milano a ambos lados, que servirían para su fijación, así como un orificio vertedor por donde se introduciría el grano. Este sería procesado por la acción de la muela activa, hoy desaparecida, que giraría sobre la muela pasiva conservada, produciendo harina mediante fricción y rozamiento.

Mención aparte merece el hallazgo de un remache de plomo de olla, localizada en la UE 318, pieza que, por sus características, podría contribuir al conocimiento del utillaje personal y del contexto socioeconómico del yacimiento en época visigoda.

La campaña se inició en las cuadrículas asignadas como Ñ/58-59 y O/58-59, abarcando inicialmente un área de 3 metros de ancho por 6 metros de largo, que fue ampliada progresivamente a lo largo de la intervención. La primera unidad documentada (UE 316) corresponde al estrato superficial o nivel revuelto ya conocido en las excavaciones anteriores de Begastri, caracterizado por su mezcla de materiales y alteración postdeposicional. En este nivel también se identificaron restos pertenecientes a la coronación de un muro, acompañados por derrumbes y materiales constructivos cerámicos.

Con el fin de preservar la integridad estratigráfica entre el sector intervenido este año y el excavado durante la campaña de 2022, se decidió dejar un perfil testigo que evita la posible contaminación entre ambos sectores. Está previsto que dicho perfil sea eliminado conforme avancen los trabajos de excavación y documentación en futuras campañas (Fig. 2).



Figura 2. Foto del sector desbrozado

A lo largo de las primeras jornadas de la campaña, se inició la intervención sobre el sector 1, centrando los esfuerzos en la profundización del estrato superficial identificado previamente como UE 316. Esta unidad, correspondiente al nivel alterado por actividades agrícolas y procesos postdeposicionales, fue objeto de una labor meticulosa de limpieza y rebaje, con especial atención a la definición de los perfiles y a la delimitación precisa de las esquinas del cuadrante. Durante el transcurso de estos trabajos, comenzaron a aparecer pequeños derrumbes y piedras sueltas, vinculados a las coronaciones de muros previamente identificados.

Paralelamente, se procedió a la ampliación del área de excavación mediante la apertura de un nuevo espacio de trabajo, que recae sobre las citadas cuadrículas, ubicado al sur del espacio inicial. Esta nueva cuadrícula presenta las mismas dimensiones que la primera, aunque con una cota ligeramente superior debido a la inclinación natural del cerro. Tras una limpieza exhaustiva de la maleza superficial, se delimitó el perímetro y se rebajó el terreno hasta alcanzar el mismo estrato superficial (UE 316) que en la zona adyacente. Se registró una cota de referencia de 547,56 msnm. Durante las tareas de limpieza y rebaje, se documentó un gran bloque de piedra tallada en la esquina sureste del sector, encajado en el perfil. Esta pieza fue debidamente delimitada y se tomó su cota, aunque, en este punto de la intervención, permanece aislada y sin conexión aparente con ninguna estructura constructiva.

Conforme avanzaban los trabajos, se confirmó en la primera cuadrícula la presencia del primer muro significativo de la campaña, al que se asignó la UC 317. Esta estructura está compuesta por una doble hilera de piedras de corte irregular, dispuestas con un trabado de tierra. Asociados a este muro se identificaron algunos derrumbes y abundante material constructivo, como fragmentos de tégulas e ímbrices. La retirada de estos elementos permitió el hallazgo de un ejemplar de andradita, mineral endémico del Cabezo de Roenas, que fue cuidadosamente limpiado, documentado y registrado, con una cota tomada a 547,07 metros.

En la segunda cuadrícula, a medida que se profundizaba en el rebaje del estrato superficial, se observó un cambio notable en la composición y coloración del terreno. La nueva unidad, caracterizada por una tierra de tonalidad marrón rojiza, mayor compacidad y presencia esporádica de carbones, fue registrada como UE 318. Durante la excavación de esta unidad, emergieron los primeros hallazgos de relevancia de la campaña, destacando especialmente la aparición de la muela pasiva de un molino, pieza vinculada a actividades industriales.

Finalizada la intervención en ambos sectores, se procedió a una limpieza generalizada de las áreas excavadas. A continuación, se llevó a cabo una detallada documentación gráfica, tanto en plano general como en detalle de los elementos significativos, incluyendo el molino y los muros identificados. Asimismo, se tomaron nuevas cotas sobre los puntos clave, especialmente sobre la muela pasiva del molino, la UE 318 y la UC 317, garantizando la correcta integración de estos datos en el registro stratigráfico general de la campaña (Fig. 3).





Figura 3. Foto en detalle del molino.

El desarrollo de los trabajos avanzó significativamente con los objetivos principales centrados, por un lado, en la retirada sistemática de los derrumbes asociados a las estructuras ya documentadas, y por otro, la comprobación de la existencia de otros posibles muros relacionados con la UC 317, previamente identificada en la cuadrícula O/58 Ñ/58. Simultáneamente, se continuó la excavación de la UE 318, con la intención de homogeneizar la cota en todo el sector y clarificar las relaciones estratigráficas.

Se procedió también a la apertura de un nuevo espacio de intervención, en la cuadrícula O/59-60 Ñ/59-60, ubicado entre la UC 317 y uno de los muros documentados durante la campaña anterior. Este muro muestra una posible prolongación hacia el área de trabajo actual, por lo que se le asignó la UC 324 para su registro en esta campaña. La finalidad de la excavación en este sector es la de verificar la existencia de una posible estancia inédita en el yacimiento, hipótesis que podría confirmarse a través de la relación entre los muros existentes.

Al estrato superficial de esta cuadrícula se le asignó la UE 319, caracterizada por un depósito de tierra de tonalidad marrón oscura, textura fina y escasa compactación, lo que facilitó su remoción. Dentro de este estrato se identificó la presencia de pequeños fragmentos de carbón dispersos, indicio de posibles actividades antrópicas vinculadas a procesos combustivos en el entorno.

En el transcurso de la excavación de la UC 317 y durante la retirada controlada de un bloque pétreo, se recuperó un remache de plomo de una olla con apéndice de apoyo. Dada su posición dentro de la estratigrafía, se asoció este hallazgo a la UE 318. El área fue debidamente limpiada y documentada mediante registro fotográfico y toma de cota, estableciéndose una altitud de referencia de 546,83 metros.

El avance en la cuadrícula O/58 Ñ/58 permitió, además, identificar en una cota inferior a la UC 317 un nuevo muro, registrado como UC 320. (Fig. 4) Esta estructura está compuesta por una doble hilada de mampostería de tamaño medio y grande, ligada con tierra, y presenta una disposición que sugiere una posible articulación con la UC 324. Esta conexión delinearía la esquina de la estancia planteada como hipótesis en el sector 3.

Asimismo, en este mismo espacio, emergió un tercer muro, situado al sur de la UC 317 y también en una cota inferior. Este muro presenta una doble hilada de piedras de tamaño homogéneo, diferenciándose de los anteriores por estar trabado con mortero de cal, hecho que podría indicar una fase constructiva distinta o una función específica dentro de la configuración arquitectónica del área. Se procedió a su delimitación y documentación detallada, asignándole su correspondiente Unidad de Contexto, pendiente de numeración en el momento del registro.



Figura 4. Foto general de la cuadrícula Ñ/58 O/58 durante su excavación.

Durante la siguiente fase de la intervención, se procedió a una serie de tareas de acondicionamiento general en la zona excavada. En primer lugar, se llevó a cabo la retirada sistemática de todas las piedras sueltas acumuladas, trasladándolas a la pedrera del yacimiento para su correcta gestión. Asimismo, se realizó un perfilado meticuloso de la totalidad del área de excavación, incluyendo la limpieza exhaustiva de ambos sectores y la eliminación de los desniveles existentes, con el objetivo de otorgar uniformidad al conjunto y facilitar la lectura estratigráfica.

Dentro de estas labores, se procedió también a la eliminación del perfil testigo que se había dejado intencionadamente durante las primeras jornadas entre el sector excavado en la campaña anterior y el actual. Dado el avance de los trabajos y la documentación obtenida, dicho perfil había dejado de cumplir una función práctica, por lo que se optó por su remoción.

Paralelamente a estas tareas, se continuó con la excavación de la UE 319. Esta unidad ha demostrado ser, desde sus primeras fases, especialmente rica en material arqueológico. Se recuperaron abundantes restos óseos faunísticos, pertenecientes a diferentes partes anatómicas y a diversas especies animales, lo que sugiere una significativa actividad doméstica o industrial en la zona. Asimismo, la cerámica constituye uno de los elementos predominantes, destacando piezas de cerámica común romana y fragmentos de terra sigillata con distintas variantes decorativas y tipológicas.

A ello se suman otros hallazgos, menos abundantes pero igualmente relevantes, como fragmentos de vidrio y diversos objetos metálicos. Entre estos últimos, cabe señalar la recuperación de un posible clavo, así como un objeto metálico de morfología indefinida pero con forma cilíndrica y alargada, cuya apariencia recuerda a un regatón, si bien será necesario un estudio más detallado para precisar su funcionalidad y datación.

En relación con la zona donde previamente se había documentado la muela pasiva del molino, se identificó la presencia de un posible pavimento elaborado en mortero de cal. Este pavimento aparece parcialmente cubierto por el perfil lateral y se aprecia que sirve de base sobre la que descansa la citada muela. Dado el estado actual de la excavación y con el fin de avanzar en la intervención de las restantes áreas de la cuadrícula Ñ/58-59, se consideró oportuno dar por concluida, de momento, la excavación en este punto, a la espera de retomarla en futuras campañas para completar su análisis.

En la fase siguiente de la intervención, se culminaron los trabajos de excavación en torno al molino documentado previamente, completando así la limpieza y definición del contexto asociado a esta pieza. Paralelamente, se procedió al rebaje y nivelación de varias áreas pertenecientes a la UE 318. Estas labores fueron necesarias debido a la topografía inclinada del cerro, que provocaba diferencias de cota significativas dentro del mismo sector, comprometiendo la homogeneidad del registro estratigráfico (Fig 5).



Figura 5. Foto en detalle del pavimento de cal al pie del perfil.

Durante estas tareas, se constató la presencia de un pavimento elaborado en mortero de cal, registrado como UC 323. Este pavimento aparece asociado directamente a la ubicación del molino y sugiere la existencia de una estancia, posiblemente de carácter productivo. No obstante, dicha estancia parece encontrarse en un estado fragmentario y mal conservado, dado que no se han conservado íntegramente los muros que delimitarían sus lados. Se ha planteado la hipótesis de que los muros de mampostería identificados en la cara norte del sector, correspondientes a la UC 321, podrían estar relacionados estructuralmente con este espacio.

En cuanto a la pieza del molino, se documentó una muela pasiva tallada en piedra, que presenta dos colas de milano a ambos lados, utilizadas para su fijación. Sus dimensiones son de 61,5 cm de largo, 57,5 cm de ancho y 19 cm de altura. A pesar de que la pieza se encuentra fragmentada longitudinalmente, su estado de conservación general es relativamente bueno, lo que permitirá un análisis detallado de sus características formales y funcionales.

Con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y avanzar en la intervención de forma eficiente, se decidió ampliar la zona de excavación hacia el oeste de las cuadrículas O/58 Ñ/58, Ñ/58-59 y O/59-60 Ñ/ 59-60 (Fig. 6) . Con unas dimensiones

de 4 metros de largo por 4 metros de ancho. La nueva área recae sobre las cuadrículas Ñ/60-61 y O/60-61 de la planimetría general del yacimiento de Begastri. La apertura de este sector tiene como finalidad agilizar el trabajo en una zona que presenta potencial para la identificación de nuevas estructuras y unidades estratigráficas relacionadas con las estancias ya documentadas.



Figura 6. Foto en perspectiva oeste-este de la ampliación del sector.

En las fases finales de la campaña, los trabajos se concentraron principalmente en la delimitación y documentación de los muros identificados en los sectores excavados, así como en la ampliación de la zona de intervención anteriormente citada, la cual adquirió especial relevancia por la rapidez de la excavación y sus particularidades estratigráficas.

En primer lugar, se procedió a la delimitación precisa de los muros anteriormente registrados. Junto al muro correspondiente a la UC 324, se identificó una nueva estructura muraria, designada como UC 326. Este muro presenta una doble hilada de piedras, aunque parte del tramo intermedio ha perdido algunos elementos constructivos. Su orientación sigue un eje noroeste-sureste y, por su ubicación y relación constructiva, parece actuar como muro radial o elemento de refuerzo apoyado directamente sobre el muro de la UC 321. Durante los trabajos en torno a esta unidad, se recuperaron diversos fragmentos cerámicos, entre los que destacan varios pertenecientes a ánforas.

La intervención se desarrolló con notable rapidez debido a la reducida potencia del estrato superficial, prácticamente inexistente en esta zona a causa de la pendiente pronunciada del cerro. Pronto afloró una nueva unidad estratigráfica, la UE 322, caracterizada por una tierra de tonalidad amarillenta con matices verdosos, de textura fina y poco compactada, similar al nivel superficial (UE 316). Este estrato se identificó de manera uniforme, indicando una homogeneidad en la estratigrafía de esta área.

Simultáneamente, se prosiguió con el descenso controlado de la cota en la UE 319, en busca de un posible pavimento o, al menos, la base del muro asociado. Del mismo modo, se profundizó en la UE 322, si bien la escasez de materiales arqueológicos en este estrato fue evidente. Paralelamente, se avanzó en la retirada de los derrumbes correspondientes a las UC 324 y 326, consolidando la lectura arquitectónica del sector.

En la cuadrícula O/59-60 Ñ/59-60, la excavación de la UE 319 permitió identificar un cambio estratigráfico perceptible en el perfil, al cual se asignó la denominación de UE 325. Este nuevo estrato se compone de una tierra marrón verdosa, producto de la atomización de la roca madre del cerro, con una textura fina y arenosa, acompañada de piedras pequeñas. La UE 325 resultó ser especialmente fértil, con presencia significativa de materiales cerámicos y restos óseos, dado que subyace directamente bajo la UE 319.

Ante la reducida potencia arqueológica de la zona oeste de la cuadrícula Ñ/ 60-61 O/ 60-61, se decidió ampliar el área de intervención hacia el este, integrándose dentro del mismo espacio de trabajo. Una vez delimitada esta ampliación y eliminado rápidamente el estrato superficial, se constató la extensión homogénea de la UE 322 a lo largo de toda la zona. La pendiente del cerro favorece la aparición inmediata de la roca madre, lo que explica la escasez de materiales arqueológicos, más evidente en comparación con otros sectores del yacimiento. En el extremo oriental de la ampliación se localizaron algunos derrumbes aislados, aunque, por el momento, no se ha podido establecer su vinculación con estructuras murarias.

El avance de los trabajos permitió también profundizar en dicha ampliación y concluir la excavación y limpieza de los derrumbes vinculados a las UC 324 y 326. Igualmente, se igualó la cota en la cuadrícula Ñ/59-60 O/59-60, alcanzando el mismo nivel estratigráfico documentado en la campaña anterior, completando así la excavación de la estancia situada al oeste del yacimiento. La continuidad y coherencia de los niveles sugieren la existencia de un espacio que podría ampliarse hacia el oeste, lo que presenta un potencial interés para futuras campañas arqueológicas.

Durante la excavación de la última ampliación de la cuadrícula Ñ/60-61 O/60-61, afloró rápidamente la roca madre, reconocible por su característico color verdoso y, en algunos puntos, por un córtex blanquecino que podría ser fácilmente confundido con restos de cal. En este contexto, se identificó una unidad negativa cuya morfología sugería inicialmente un silo. Se procedió a su delimitación y se registró como UC 328, asignando al relleno la UE 327. La excavación de esta estructura se convirtió en uno de los focos prioritarios en la fase final de la campaña, dada su relevancia y la proximidad al cierre de los trabajos.

En paralelo, en la zona de los derrumbes vinculados a las UC 324 y 326, comenzó a perfilarse la presencia de una nueva unidad estratigráfica, así como la aparición de un muro adicional, cuya documentación quedó pendiente de consolidación en campañas futuras.

Finalmente, en el cierre de la campaña, los esfuerzos se concentraron en tres objetivos principales: la delimitación completa de la UC 328, la identificación y documentación de las nuevas unidades detectadas, y la limpieza general y registro fotográfico de toda el área excavada.

Tras la limpieza y definición de la UC 328, se constató que esta unidad, inicialmente interpretada como un silo, correspondía más bien a un recorte artificial practicado directamente en la roca madre del cerro. Presenta una morfología cilíndrica, con fondo plano, aunque una de sus paredes muestra interrupciones al no proseguir la continuidad de la roca. Sorprende, además, la escasez de material arqueológico en su relleno, consistente únicamente en algunos fragmentos de cerámica común y terra sigillata, así como restos óseos faunísticos aislados, muy reducidos para lo habitual en estructuras de este tipo, que comúnmente son reutilizadas como basureros tras su abandono (Fig. 7). En el transcurso de la excavación, se constató que lo que inicialmente parecía una pequeña boca de silo se ampliaba hacia un espacio rectangular también excavado en la roca madre, sobredimensionando la extensión originalmente prevista para esta estructura. Su función exacta, dadas sus características poco comunes, queda pendiente de análisis detallado.



Figura 7. Imagen de la UC 328 y la UE 327.

En la cuadrícula O/58-59 Ñ/58-59 , una vez concluida la delimitación de los derrumbes asociados a los muros previamente identificados, se constató un cambio estratigráfico claramente perceptible. Tras su limpieza y definición, se procedió a la documentación gráfica mediante registro fotográfico y a la toma de cotas. A esta nueva unidad se le asignó la denominación de UE 329. El estrato se caracteriza por una tierra de tonalidad marrón beige con matices grisáceos, significativamente más clara que el estrato superficial (UE 316). Su textura es fina, poco compactada y homogénea, lo que facilitó la excavación.

Dentro de este estrato se observaron con frecuencia piedras de pequeño y mediano tamaño, diseminadas sin un patrón claro, que parecen proceder del colapso y derrumbe de los muros circundantes, contribuyendo así a la formación de este nivel. Este contexto permitió la identificación del último muro registrado durante la presente campaña, al que se le asignó la UC 330. Dicha estructura mantiene características coherentes con las del resto de los muros documentados en esta intervención, presentando una doble hilada de mampostería compuesta por piedras de tamaño irregular, dispuestas sin un aparejo regularizado y ligadas con tierra.

Tanto la UE 329 como la UC 330 fueron registradas en los últimos días de la campaña, lo que limitó el tiempo disponible para un análisis exhaustivo de su extensión y posibles relaciones arquitectónicas con las estructuras adyacentes. Por este motivo, se considera especialmente pertinente retomar la excavación de estas unidades en futuras campañas, con el objetivo de esclarecer la función y cronología precisa de este sector. Del mismo modo, se recomienda continuar los trabajos sobre la UC 328, cuya naturaleza y morfología plantean interrogantes aún pendientes de resolver.

### **3. CONCLUSIONES**

Las conclusiones preliminares y principales de la campaña de 2023 de Begastri que se pueden extraer son las siguientes (Fig. 8):

- La campaña de 2023 se centró en la ampliación del área excavada en el sector occidental del yacimiento, específicamente en el denominado barrio Occidental. El objetivo principal fue profundizar en el conocimiento del modelo urbanístico de esta zona.
- Se excavó un área de 25 x 15 metros, organizada en cuatro sectores diferenciados.
- Se documentaron diversas Unidades Estratigráficas (UE) y Unidades de Contexto (UC), destacando algunas por su relevancia arqueológica.
- La UE 319, que colmataba parcialmente una estancia cuadrangular, resultó especialmente rica en material arqueológico.



- La UC 321, un muro con trabado de mortero de cal asociado a un pavimento del mismo material y restos de molienda, sugiere la posible existencia de una nueva estancia de carácter industrial.
- La UE 322 aportó materiales de los últimos momentos de ocupación del sector excavado.
- La UC 328, interpretada preliminarmente como un posible silo o fosa excavada en la roca madre (UE 327), resultó tener una morfología y escasez de material arqueológico inusuales, lo que plantea interrogantes sobre su función.
- Se recuperó un notable conjunto de materiales, incluyendo cerámica romana, ibérica y visigoda, restos de vidrio, elementos metálicos y restos óseos faunísticos, lo que sugiere actividades domésticas e industriales en la zona.
- Entre los hallazgos destacados se encuentra una muela pasiva de molino de tipo industrial.
- También se halló un remache de olla en la UE 318.
- Se identificaron nuevas estructuras murarias (UC 317, UC 320, UC 324, UC 326, UC 330), que, junto con derrumbes asociados (UE 329), permiten avanzar en la comprensión de la organización arquitectónica del sector occidental.
- La excavación en el sector 4 reveló una estratigrafía con poca potencia arqueológica debido a la pendiente del cerro.
- Se completó la excavación de una estancia situada al oeste del yacimiento, confirmando la continuidad y coherencia de los niveles estratigráficos.
- Se recomienda continuar la excavación de unidades como la UE 329 y la UC 330, así como la UC 328, en futuras campañas para esclarecer su función y cronología.

En resumen, la campaña de 2023 ha proporcionado nuevos datos relevantes sobre el modelo urbanístico y las actividades desarrolladas en el sector occidental de Begastri, especialmente durante las épocas romana y visigoda. Los hallazgos, como la posible estancia industrial y la peculiar estructura excavada en la roca madre, abren nuevas líneas de investigación para futuras campañas.

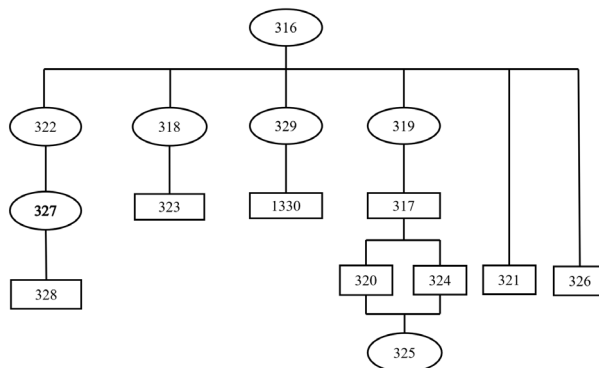


Figura 8. Matrix Harris de la campaña 2023.

## BIBLIOGRAFÍA

- Gennaro, A. (2008). A proposito di un frammento di ceramica attica figurata de Begastri. *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 25, 261-264.
- Molina Gómez, J. A., & Castillo Lozano, J. Á. (2019). Hacia una historia de la investigación y de los principales interrogantes del yacimiento arqueológico de Begastri (Cehegín, Murcia). *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 35, 13-28.
- Molina Gómez, J. A., & Zapata Parra, J. A. (2008). El hallazgo de un «tremis» de Recaredo I en Begastri (Cehegín, Murcia). *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 25, 265-268.
- Molina Gómez, J. A., Zapata Parra, J. A., & Peñalver, F. (2012). Begastri y arte paleocristiano en sus sarcófagos. *Orígenes y Raíces*, 1, 16-21.
- Moya Cuenca, J. (1984). La cerámica pintada de Begastri. *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 1, 181-191.
- Noguera Celdrán, J. M., & Molina Gómez, J. A. (2015). Nuevo fragmento de sarcófago paleocristiano procedente de Begastri (Cehegín, Murcia). *Madridider Mitteilungen*, 56, 377-401.
- Sanna, F. (2019). *Las influencias bizantinas en la escultura visigoda. Análisis de los elementos decorativos procedentes del sureste hispánico: Basílica de Algezares y conjuntos arqueológicos de Begastri y Cerro de la Almagra* [Tesis, Universidad de Murcia]. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/73141>

- Sánchez Soto, F. (2019). La colección numismática de Begastri: Actualización tras la campaña de 2016. *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 35, 275-312.
- Zapata Parra, J. A. (2019). Las murallas de Begastri.: Análisis histórico y arqueológico. *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 35, 115-146.



## EXCAVACIÓN Y SUPERVISIÓN ARQUEOLÓGICA POR OBRAS DE CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE MONTEAGUDO

José Manuel Crespo Valero<sup>1</sup>

Arqueólogo profesional colegiado nº 4494

María de los Ángeles Muñoz Espinosa<sup>2</sup>

Arqueólogo profesional colegiada nº 4673

Celso Miguel Sánchez Mondéjar<sup>3</sup>

Arqueólogo profesional colegiado nº 4570

Inmaculada Cárdenas López<sup>4</sup>

Arqueólogo profesional colegiada nº 4630

### Resumen

El presente artículo da a conocer los trabajos arqueológicos realizados en el castillo de Monteagudo, en el marco de las obras de consolidación y restauración correspondientes a una primera fase, denominada “Fase A”. Ésta tiene como objetivo principal la consolidación de elementos en grave estado de deterioro, el acondicionamiento de ciertas áreas y la mejora sustancial de los accesos. Durante el desarrollo de estas intervenciones, así como de otras actuaciones surgidas a lo largo de las obras, se llevaron a cabo diversas actuaciones arqueológicas. Estas actividades permitieron documentar y registrar una serie de hallazgos que han aportado nuevos datos al conocimiento arqueológico ya existente sobre la fortificación. La información obtenida no solo amplía el conocimiento arqueológico de la zona, sino que también ofrece un punto de partida para futuros trabajos. Esto facilitará nuevos enfoques y permitirá evaluar el estado de avance de las excavaciones en los espacios recientemente documentados.

Palabras clave: Edad Media, arqueología preventiva, fortificación, castillo, Restauración

### Abstract

This article presents the archaeological work carried out in the castle of Monteagudo, as part of the consolidation and restoration works corresponding to a first phase, called “Phase A”. The main objective is to consolidate severely deteriorated buildings, improve certain areas and substantially improve access. During the development of these interventions, as well as others arising from the works, various archaeological activities were carried out. These activities have made it possible to document and record

---

1. [jm Crespo Valero@gmail.com](mailto:jm Crespo Valero@gmail.com) - [orcid.org/0009-0003-3412-0457](https://orcid.org/0009-0003-3412-0457)

2. [mariangeles\\_arq@hotmail.com](mailto:mariangeles_arq@hotmail.com) - [orcid.org/0009-0008-0210-3237](https://orcid.org/0009-0008-0210-3237)

3. [cmsanchez.mondejar@gmail.com](mailto:cmsanchez.mondejar@gmail.com) - [orcid.org/0009-0004-5549-7197](https://orcid.org/0009-0004-5549-7197)

4. [inmaculada.cardenas92@gmail.com](mailto:inmaculada.cardenas92@gmail.com) - [orcid.org/0009-0008-7244-7721](https://orcid.org/0009-0008-7244-7721)

several findings that have added new data to the existing archaeological knowledge about the fortification. The information obtained not only expands archaeological knowledge of the area but also provides a starting point for future work. This will facilitate new approaches and allow the assessment of the state of excavation in newly documented spaces.

Keywords: Middle Ages, preventive archaeology, fortification, castle, restoration.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente texto tiene como objetivo exponer las distintas actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el marco de la ejecución del Proyecto de Obras de Consolidación y Restauración del castillo de Monteagudo en Murcia, correspondiente a la “Fase A”.

El castillo de Monteagudo es uno de los monumentos más representativos de la Región de Murcia. Goza de la condición de Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento (Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español). Su declaración como monumento se oficializó mediante el Decreto del 3 de junio de 1931, publicado en la Gaceta de Madrid, núm. 155, del 4 de junio de 1931.

Se trata de una fortificación que se encuentra en un promontorio rocoso situado en la pedanía del mismo nombre, a 5 Km al noreste de la ciudad de Murcia desde donde se tiene control visual de gran parte del valle del Segura (Fig. 1). Está construido en tapial, con un claro estilo arquitectónico mardanisí (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995, pp. 129-131). Organizado sobre tres plataformas superpuestas adaptadas a la orografía del cerro, se compone de dos recintos amurallados y claramente diferenciados<sup>5</sup>.

Por estar ubicada en el término municipal de Murcia, le resulta de aplicación la normativa urbanística vigente del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia, revisado en 2001. Además, forma parte del catálogo de elementos protegidos del Plan Especial del Casco Histórico Artístico (PECHA), con un grado de protección 1. Asimismo, el castillo está clasificado como Sitio Histórico.

Desde finales de la década de 1970 se han producido diversas actuaciones y propuestas de restauración, algunas con carácter de emergencia. En el año 2011 se elaboró un Plan Director orientado principalmente a una proyección turística del monumento. Posteriormente, en noviembre de 2017, bajo la dirección de Fernando Cobos, se redactó un nuevo Plan Director del castillo de Monteagudo, que proporcionaba el marco técnico para las actuaciones previstas en el proyecto (Cobos Guerra, 2017).

---

5. En cuanto a la descripción de la fortificación, consideramos que existe suficiente documentación publicada como para evitar reiterar la información ya disponible, lo que nos permite centrarnos en nuestra intervención específica. No obstante, cabe destacar dos referencias fundamentales: el Plan Director de 2017 y el artículo seminal de Manzano Martínez (1998, pp. 390-405, publicado en *Memorias de Arqueología*, que ofrece un exhaustivo estudio histórico y descriptivo del castillo de Monteagudo en el contexto de las fortificaciones del área septentrional del municipio de Murcia.



Figura 1. Imagen aérea del castillo de Montegudo.

El Plan Director evidenció graves problemas estructurales en todo el perímetro del castillo, que afectan tanto al exterior como al interior del monumento. Entre las patologías identificadas destacan la degradación de la peña, el descalce de muros, la pérdida de traba, la fractura de tapial, los daños en bóvedas por filtraciones y el impacto de la caída del anterior Cristo, todos ellos factores que comprometen seriamente la integridad del monumento. A estas problemáticas se suma el vandalismo y el saqueo de elementos de seguridad, que imposibilitan su visita. La gravedad de estas patologías estructurales, calificadas como graves y muy graves en determinados puntos (Cobos Guerra, 2019, p. 90, fig. 8), ha obligado a restringir el acceso tanto al interior del edificio como a su perímetro exterior de seguridad.

Este diagnóstico sentó las bases para el proyecto de recuperación del castillo, culminando en 2019 con la presentación del Proyecto de Restauración del Castillo de Montegudo en su Primera Fase. Esta etapa inicial, de un total de tres, dirigida por el arquitecto Francisco José Sánchez, se centró en el acondicionamiento de accesos y la preparación de la plataforma para futuras intervenciones, incluyendo también trabajos de mitigación de riesgos y consolidación de estructuras en el frente sur de la fortificación (Medrano y Vallalta Martínez, 2020, pp. 232-233).

## 2. DELIMITACIÓN DE LAS ZONAS DE ACTUACIÓN Y MÉTODO

El objetivo de la intervención, desde la disciplina de la arqueología, era documentar, mediante el uso de metodología arqueológica, todas las actuaciones que se efectuasen en el monumento durante la ejecución del proyecto. Esto incluyó tanto las

intervenciones en el subsuelo, relacionadas con movimientos de tierra para cimentaciones o excavaciones, como los trabajos de restauración efectuados directamente sobre los paramentos originales.

Las superficies del monumento que se vieron afectadas por la ejecución del proyecto eran las siguientes:

- Plataforma y accesos (sur) 597,00 m<sup>2</sup>
- Recinto Inferior 2.136,50 m<sup>2</sup>
- Acceso a Recinto Superior. 44,00 m<sup>2</sup>
- Recinto Superior 1.017,50 m<sup>2</sup>
- Total: 3.795,00 m<sup>2</sup>

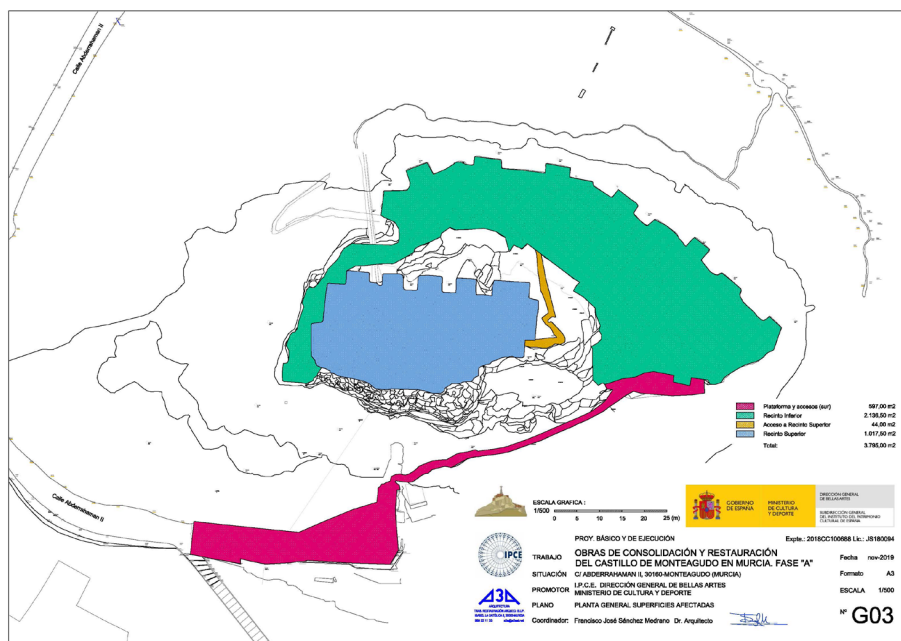


Figura 2.- Plano del área intervenido durante la “Fase A” del proyecto. Fuente: Proyecto Fase A.

En cada uno de los espacios intervenidos (Fig. 2) se efectuaron diferentes tipos de intervención arqueológica, que incluyeron excavaciones y supervisiones. Generalmente la primera actuación consistió en la vigilancia arqueológica de los trabajos de desbroce y acondicionamiento del terreno, necesarios para habilitar los accesos a los distintos niveles del castillo.

En la plataforma inferior (Fig. 3) se llevó a cabo la excavación arqueológica de un espacio cuadrangular en la antigua zona de la plataforma, con el fin de poder implantar una grúa que permitiese desplazar materiales hasta el Recinto Superior. Además, se excavó



una zanja para acometida eléctrica, desde las escaleras de subida al castillo junto al centro de visitantes. Finalmente, se realizaron diversos trabajos de supervisión arqueológica, entre los que se cuenta la excavación de anclajes.

En el Recinto Inferior, además de los trabajos de desbroce anteriormente indicados, también se efectuaron labores de supervisión arqueológica para la excavación de fosas destinadas a los anclajes de luminarias. Entre estos trabajos destaca la intervención desarrollada en el lugar destinado a emplazar el arranque de la escalera que conectaría la plataforma del Recinto Inferior con el Superior. Además, en este nivel se efectuó la excavación arqueológica orientada a la localización de muros en una de las torres, con el fin de crear una hilada de sacrificio.

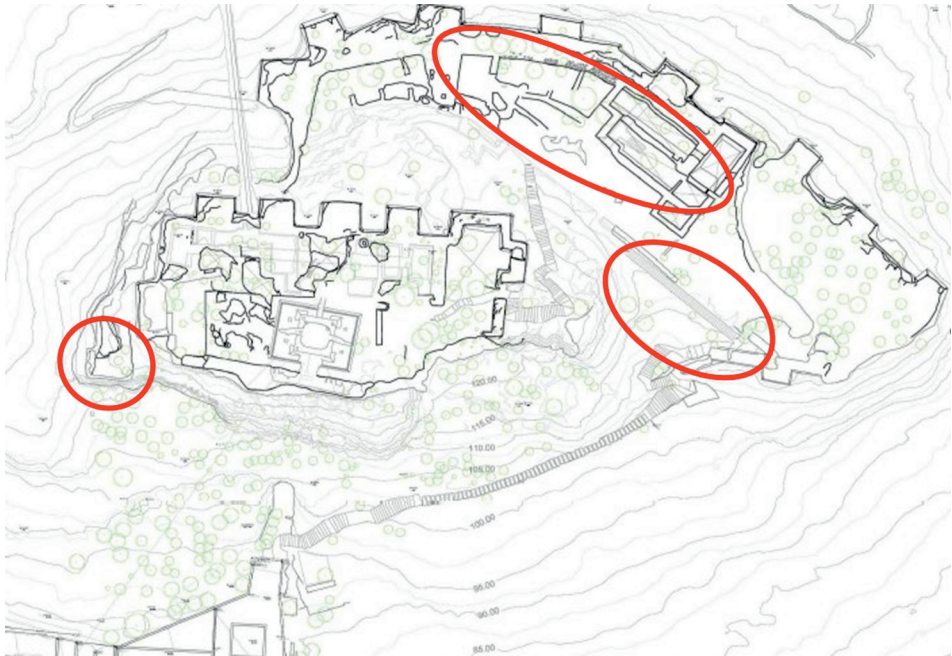


Figura 3.- Localización de las zonas intervenidas durante la “Fase A”, en el Recinto Inferior.

En el Recinto Superior se desarrollaron los trabajos de excavación de distintos espacios que fueron identificados durante las labores de limpieza y desbroce. Además, se realizaron tareas de supervisión arqueológica en las intervenciones relacionadas con el picado de añadidos contemporáneos en la muralla y en los trabajos de restauración contemplados en el proyecto.

El método empleado en las excavaciones variaba dependiendo de la finalidad de los trabajos. Por ejemplo, la realizada en la plataforma de acceso fue efectuada en área abierta, tal y como es definida por E. C. Harris (1991), complementado con los aportes

metodológicos de por P. Barker (1993). El registro arqueológico se basó en el uso de fichas para unidades estratigráficas (UE) y constructivas (UC), junto con la recopilación adicional de datos a través de un diario de campo.

En otras ocasiones, la finalidad de la excavación era la preservación de los paños murarios de cara a su integración en futuros proyectos. Para ello, se adoptaron medidas de protección mediante la construcción de hiladas de sacrificio y pequeños recercamientos puntuales. Las excavaciones se adaptaron a las dimensiones de los espacios, de manera que las caras interiores y exteriores quedasen claramente definidas para el levantamiento de dichas protecciones.

### 3. RESULTADOS

Los trabajos realizados en el castillo de Monteagudo han permitido obtener nuevos datos acerca de la evolución constructiva del monumento y su entorno. Las intervenciones arqueológicas que se han ejecutado, en gran medida, son de carácter puntual. Estas actuaciones han tenido principalmente un enfoque preventivo y preliminar, orientado a apoyar, delimitar y facilitar la ejecución de los trabajos de restauración y protección de los restos patrimoniales.

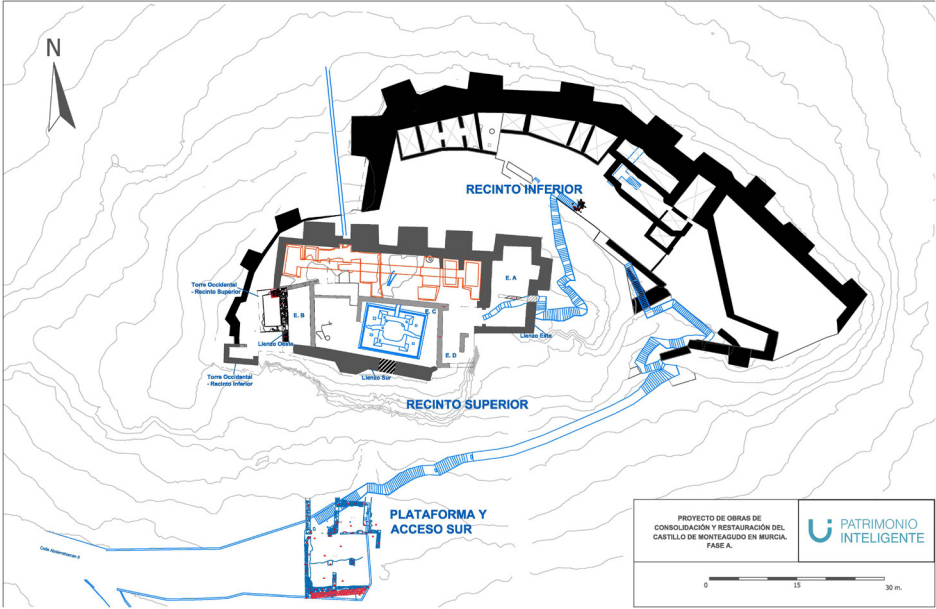


Figura 4.- Planimetría que integra los resultados obtenidos en las distintas intervenciones arqueológicas realizadas.

La actuación arqueológica ha posibilitado la documentación de nuevos datos y restos de interés patrimonial (Fig. 4), correspondientes a diferentes fases cronológicas. Estas fases nos muestran la ocupación desde los niveles más recientes hasta los más antiguos documentados:

- **FASE MEDIEVAL (ss. XI-XIII).**
  - Construcción de la fortificación.
- **FASE MODERNA (ss. XVI-XVIII).**
  - Reformas en el castillo: Apertura de la ventana de la Reina Mora.
  - Muros de aterramiento para cultivo en torno a la plataforma de acceso.
- **FASE CONTEMPORÁNEA (ss. XIX-XXI)**
  - 1ª fase (s. XIX - primer 1/3 de siglo XX). Construcción del primer Cristo y del edificio religioso con ermita. (Fig. 6)
  - 2ª fase (1ª mitad y 2ª mitad s. XX). Destrucción del primer Cristo y edificación del segundo Cristo (1951).
  - 3 fase (Finales de siglo XX y primeras décadas de siglo XXI). Restauraciones y creación de plataforma mirador en el acceso.

### 3.1. PLATAFORMA DE ACCESO

Los trabajos realizados en la plataforma de acceso posibilitaron identificar un área con restos arqueológicos de época medieval islámica, que parecen haber sufrido escasas alteraciones antrópicas. Estos restos son fácilmente visibles en superficie debido a la presencia coronaciones de estructuras y materiales cerámicos dispersos por la ladera. Entre ellos, destacan numerosas alineaciones de muros de tapial que discurren paralelamente al camino de acceso actual.

La presencia de estas estructuras contrasta con el bajo volumen de restos medievales que se localizaron bajo la plataforma de acceso sur. Esto sugiere una significativa transformación en época contemporánea, durante la cual cualquier evidencia de estructuras medievales islámicas parece haber sido eliminada, especialmente debido a la construcción de edificaciones de época moderna y la creación de la plataforma/mirador (Fig. 5).

Tras la retirada del mirador de piedra y hormigón, se documentó un conjunto de estructuras murarias construidas en mampostería y ladrillo que conformaban una edificación rectangular con diversos espacios interiores, hallazgo previamente anticipado por Medrano y Vallalta Martínez (2023, p. 160). Las limitaciones del área disponible para la intervención impidieron la excavación completa del edificio, ya que su sección norte se extendía bajo las escaleras de acceso y se prolongaba hacia una oquedad del cerro. Según diversos testimonios orales, en este último espacio se ubicaba una pequeña capilla.



Figura 5.- Área de actuación en la plataforma situada en el acceso sur del Castillo de Monteagudo, junto a la ladera sur en la que se conserva todavía estructuras medievales.

Los cinco espacios documentados se encontraban emplazados siguiendo la orografía del cerro. Aquellos situados al norte se encuentran a un nivel más elevado que los situados al sur, situándose tanto los pavimentos como los muros directamente sobre el nivel geológico. Por el contrario, los espacios al sur se configuran sobre un aterramiento de origen antrópico. La documentación arqueológica presenta limitaciones en la excavación de los espacios septentrionales. La configuración espacial comprende tres unidades principales (Fig. 7): un amplio espacio central (Espacio 3) y dos espacios exteriores de carácter perimetral, dispuestos a modo de terrazas (Espacios 4 y 5).

Nuestra investigación sugiere que el edificio formado por los Espacios 3, 4 y 5 probablemente se extendiera unos 2 metros más hacia el sur, más allá del corte provocado por la construcción de la plataforma.

Durante el desmonte de las estructuras y la excavación en el área sur, se identificaron restos de estructuras correspondientes a una fase constructiva previa a la edificación principal. Este hecho resulta significativo para la comprensión de la secuencia ocupacional del lugar.

Un aspecto metodológico relevante fue la disposición diferencial de los muros:

- Los muros con orientación norte-sur presentaban una superposición estratigráfica
- Los muros con orientación este-oeste no mostraban coincidencia en su trazado

Esta variabilidad en la disposición estructural sugiere transformaciones arquitectónicas complejas y potenciales reconfiguraciones espaciales a lo largo del tiempo.

La excavación de los depósitos relacionados con esta fase constructiva del edificio presenta una ligera pendiente negativa hacia el sur. Esta disposición podría ser el resultado de dos procesos postdeposicionales: el hundimiento de la superficie de la plataforma y la presión estructural generada por la construcción ubicada en la plataforma durante la primera mitad del siglo XX.



Figura 6.- Vista del cerro con imagen del primer cristo y en rojo la presencia de las estructuras de los espacios documentados bajo la plataforma. Fuente: postal en Archivo General de la Región de Murcia.

Los restos documentados, en relación con los observables en las imágenes del Archivo General de la Región de Murcia, permiten distinguir los volúmenes de los Espacios 1, 2 y 3. No obstante, tanto el Espacio 1 como el 2 parecen estar sobreelevados con respecto al Espacio 3. El Espacio 1, que se presenta actualmente abovedado, cuenta con un vano de acceso a la terraza del Espacio 3.



Figura 7.- Croquis y vista aérea del emplazamiento de los restos murarios y espacios documentados.

El Espacio 2 corresponde a la capilla. Durante la intervención, se excavó una pequeña área, pudiéndose observar un espacio alargado con rebancos laterales en la estancia.



Figura 8.- Localización de verdugados en los distintos muros.

La cronología de las estructuras de estos espacios, basada en la documentación de los materiales obtenidos y en las fotografías de archivo, permite fecharlas en la segunda mitad de la década de 1920. La mayoría de las estructuras, con excepción del muro de mampostería bajo los suelos, corresponden al mismo momento constructivo. Los elementos constructivos comunes incluyen el uso de una piedra de tonalidad verdosa, cuya veta se encuentra anexa a la edificación, así como una sección levantada con ladrillos macizos que conforman un verdugado. Estos ladrillos presentan características métricas similares (Fig. 8).

Tras excavar la edificación, se pudo documentar el área adyacente relacionada con el muro que discurría en sentido este-oeste. Se pudo apreciar que los distintos depósitos mostraban una clara tendencia descendente del norte hacia el sur. Estos depósitos estaban compuestos por piedra del entorno e incluían materiales de cronología diversa, tanto de época andalusí como íberos y algún fragmento argárico. Dichos materiales permiten concluir que las acumulaciones procedían de niveles de arrastre provenientes de zonas más altas del cerro. Por lo tanto, la finalidad del muro era aterrazar la ladera, con el fin de frenar los intensos arrastres de material procedente del cerro hacia zonas posiblemente habitadas situadas ladera abajo.

La ocupación de estos espacios fue breve, según evidencia la documentación gráfica disponible. Durante el período en que no estaba instalado el segundo Cristo, las estructuras únicamente conservaban sus fachadas, mientras que la totalidad de las cubiertas ya se habían desplomado.

### 3.2. RECINTO INFERIOR

En el Recinto Inferior, se supervisaron las labores de desbroce y se excavaron tres catas de 40 x 40 cm para las nuevas cimentaciones de la escalera metálica. Los resultados fueron negativos, ya que a pocos centímetros surgieron los niveles geológicos.

En esta zona se rebajó ligeramente el área destinada al anclaje para un tramo perdido de escalera. Se documentó un nivel de ladrillos macizos junto con un suelo de mortero de cal, dispuesto sobre el nivel geológico (Fig. 9).

Entre las intervenciones realizadas en este nivel, se efectuó una pequeña excavación en la torre occidental. El objetivo principal de esta intervención arqueológica era definir y exhumar la anchura de los paños que conformaban la torre, con el propósito de realizar un recrecimiento que garantizara su protección y detuviera su proceso de degradación.

El desarrollo de la intervención permitió documentar tanto el grosor como la secuencia deposicional del interior de la torre, especialmente en un paño aparentemente perdido<sup>6</sup>. En este punto, realizamos trabajos de perfilado y documentación estratigráfica

---

6. Los trabajos de perfilado evidenciaron que la ausencia del muro correspondía al emplazamiento del vano de acceso a la torre desde el camino de ronda del Recinto Inferior. La intervención permitió documentar el arranque de la jamba, así como la presencia de una quicialera destinada a la instalación de una puerta.

del perfil norte, identificando diversos niveles de relleno y derrumbe hasta alcanzar el pavimento de la estancia, con un alzado interior de 0,50 m. Bajo este pavimento se encuentra la parte estructural sólida de la torre.



Figura 9.- Imagen de los niveles arqueológicos documentados en la plataforma del Recinto Inferior.

Tras finalizar los trabajos de documentación arqueológica, los restos quedaron preservados con la colocación de los recreidos de muros y en la zona del perfil. En previsión de futuros proyectos que aborden la excavación integral del interior de la torre, se decidió emplazar un muro adicional para contener los posibles desplazamientos y pérdidas del depósito sedimentario, prevenibles por arrastres o desprendimientos (Fig. 10).



Figura 10.- Vista de la torre previamente al inicio de los trabajos arqueológicos, a la izquierda, y tras la realización del muro de protección, a la derecha.



### 3.3. RECINTO SUPERIOR

Los trabajos de limpieza y desbroce permitieron identificar en este nivel numerosas coronaciones de muros, previamente ocultas bajo vegetación y sedimentos, lo que facilitó la delimitación de nuevos espacios (Fig. 11).



Figura 11.- Vista de muro de tapial bajo escalera de acceso al Recinto Superior documentado con el desbroce.

Durante las intervenciones realizadas en este recinto, se ejecutaron trabajos de restauración en la torre occidental. En esta área, al igual que en la torre del Recinto Inferior, fue necesario restaurar los paramentos que conforman la estructura con el fin de instalar una hilada de sacrificio para proteger la coronación. Del mismo modo, se llevó a cabo un recalce de la torre debido a deterioros que comprometían la estabilidad estructural.

Durante los trabajos de recalce, se documentó que los escasos restos conservados de la base permitían constatar que esta se había construido con mampuestos sobre los cuales se erigía la torre de tapial (Fig. 12).



Figura 12.- Imagen de los restos documentados en la torre occidental, tras exhumar y dejar visibles los distintos muros que compartimentan este sector del Recinto Superior.

En el interior de la torre, la excavación permitió identificar una superficie correspondiente a un nivel de pavimento de argamasa de cal, sobre el cual se encuentra una media caña adosada a la cara interior de los muros perimetrales. Esta secuencia constructiva se documentó mediante una cata realizada en el sector noreste, cuyo objetivo fue sanear una zona con pérdida de material, documentar las características de los depósitos presentes en el interior de la torre y evaluar la potencia arqueológica para realizar un cálculo volumétrico de cara a futuras intervenciones.

La media caña que recorre la esquina noreste se interrumpe junto con el muro en la zona deteriorada. Este deterioro parece ser producto de la degradación, pues existen evidencias de que tanto el paramento como la media caña habrían tenido continuidad, conformando un espacio cerrado adaptado para funciones de almacenamiento (Fig. 13).

En la zona afectada por la pérdida de material se documentó la impronta de un tramo de ladrillos que habría constituido la base de un elemento constructivo, cuya función estaría vinculada al uso del espacio interior de la torre. Adicionalmente, se identificaron diversos estratos de revestimiento en los paramentos, lo cual sugiere la posibilidad de sucesivas remodelaciones o bien la necesidad de proporcionar una mayor resistencia a las filtraciones para proteger el material almacenado en el interior.



Figura 13.- Vista cenital de detalle del pavimento y media caña documentada durante la ejecución de una cata en el interior de la habitación y planimetría de la torre.

En el Recinto Superior se llevaron a cabo trabajos de supervisión de limpieza y restauración del lienzo sur. Las intervenciones incluyeron la eliminación de añadidos contemporáneos de ladrillo hueco ubicados sobre la muralla sur, así como la recuperación de la denominada ventana de la Reina Mora. Este elemento arquitectónico, edificado en época moderna sobre el lienzo meridional, proporcionó evidencias materiales orgánicas asociadas a los cajones de tapijal, entre las que destacan fragmentos textiles y cordajes de esparto empleados en la construcción y fijación de los encofrados durante la ejecución de la técnica del tapijal. La recuperación de estos materiales se realizó siguiendo un protocolo específico de muestreo para su posterior análisis.

#### 4. REFLEXIONES FINALES

La intervención realizada constituyó una fase preliminar fundamental para la restauración del Castillo de Monteagudo, centrada en la adecuación de accesos y áreas específicas como preparación para las siguientes etapas del proyecto. Las principales actuaciones abarcaron el acondicionamiento de accesos peatonales, la intervención en la fachada rocosa y la rehabilitación del frente sur de la muralla medieval, incluyendo dos torres. Durante estos trabajos, se documentaron nuevos hallazgos arqueológicos durante la excavación, ampliación y nivelación de la plataforma de acceso sur.

La supervisión arqueológica, junto con las futuras intervenciones de investigación proyectadas, ha permitido identificar tres áreas de relevancia arqueológica en el Recinto Superior: el espacio circundante al emplazamiento del Cristo, la torre occidental del Recinto Superior y la torre occidental del Recinto Inferior. Se recomienda realizar una excavación arqueológica sistemática en estos sectores para interpretar adecuadamente la funcionalidad de los distintos espacios del castillo.

Las intervenciones en la plataforma y acceso sur no han afectado al registro arqueológico medieval, ya los restos excavados corresponden a cimentaciones y paramentos de una edificación del siglo XX. En el Recinto Inferior, específicamente en la plataforma intermedia de acceso al Recinto Superior, se han preservado los restos arqueológicos hallados y se han eliminado los elementos metálicos que comprometían la integridad estructural y la lectura del conjunto.

La intervención en la torre occidental del Recinto Inferior permanece inconclusa debido a la excavación parcial del depósito, lo que ha impedido determinar con precisión la distribución de los accesos y los patrones de circulación. Para preservar los depósitos arqueológicos remanentes, se ha delimitado el espacio mediante un muro de nueva factura.

En el Recinto Superior, la consolidación y restauración de estructuras murarias ha requerido una intervención arqueológica previa para definir su función en relación con los espacios circundantes, permitiendo una interpretación más precisa del conjunto. La intervención en la torre occidental de este recinto ha seguido una metodología análoga a la empleada en la torre del Recinto Inferior. Debido a su avanzado estado de deterioro, caracterizado por la pérdida casi total de los paramentos exteriores originales, la restauración ha dejado visible únicamente la obra nueva, exceptuando uno de los cajones inferiores conservados y parte del cajón superior en la coronación de la torre.

## REFERENCIAS

- Barker, P. (1993). *Techniques of Archaeological Excavation* (3<sup>rd</sup> ed.). Routledge.
- Cobos Guerra F. (2017). *Plan Director del Castillo de Monteagudo*. Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura y Deporte.
- Cobos Guerra, F. (2019). El plan director de Monteagudo: Reflexión, rigor y paciencia. En *XXV Jornadas de Patrimonio Cultural Región de Murcia* (pp. 81-92).
- Harris, E.C. (1991). *Principios de estratigrafía arqueológica*. Ed. Crítica.
- Manzano Martínez, J.A. (1998). Fortificaciones islámicas en la Huerta de Murcia: Sector Septentrional. Memoria de las actuaciones realizadas. *Memorias Arqueología*, 7, pp. 389-442.
- Navarro Palazón, J., y Jiménez Castillo, P. (1995). Arquitectura mardanisí. En R. López Guzmán (Ed.), *La arquitectura del Islam occidental* (pp. 117-137).
- Sánchez Medrano, F. J., Vallalta Martínez, P. (2020), Recuperación del Castillo de Monteagudo (Murcia). Primer acto. En *XXVI Jornadas de Patrimonio Cultural Región de Murcia* (pp. 227-234).
- Sánchez Medrano, F. J., Vallalta Martínez, P. (2023), Castillo de Monteagudo: primera fase de recuperación. Patrimonio e identidad. En *XXIX Jornadas de Patrimonio Cultural Región de Murcia* (pp. 159-166).

## **SUPERVISIÓN ARQUEOLÓGICA Y ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN- RESTAURACIÓN EN UN TRAMO DE LA MURALLA ANDALUSÍ EN EL SÓTANO DE CALLE DEL PILAR N° 9 EN MURCIA**

María José Morcillo Sánchez<sup>1</sup>

Arqueonaturaleza SL

Olga María Briones Jiménez<sup>2</sup>

Arqueonaturaleza SL

Juan Carlos Cartagena Sevilla<sup>3</sup>

Arquitecto

### **Resumen**

La supervisión arqueológica y la actuación de conservación-restauración se ha centrado en un tramo del sistema defensivo medieval de la ciudad de Murcia, localizado en el sótano del edificio número 9 de la calle del Pilar, formado por dos lienzos de muralla, tres torreones y un tramo de antemuralla, datados en el siglo XII. La intervención ha consistido en la limpieza de las estructuras tras una inundación del sótano, con la reposición de materiales y rellenos desplomados, la recolocación de un pilar de ladrillos caído, la reconstrucción de un fragmento de antemuralla y la consolidación química del sistema defensivo.

Palabras clave: Sistema defensivo, muralla, antemuralla, Murcia.

### **Abstract**

The archaeological supervision and the conservation-restoration intervention have focused on a section of the medieval defensive system in the city of Murcia. This section is located in the basement of building number 9 on Pilar Street and consists of two stretches of wall, three towers, and a section of fortifications dating back to the 12th century. The intervention included cleaning the structures after a basement flood, replacing materials and collapsed fillers, repositioning a collapsed brick pillar, reconstructing a stretch of fortification, and chemically consolidating the defensive system.

Keywords: defensive system, wall, fortifications, Murcia

---

1. mariajosemorcillo@hotmail.com - orcid.org/0009-0000-8179-7514

2. olga@arqueonaturaleza.com - orcid.org/0009-0004-9452-2949

3. jcartagena@coamu.es - orcid.org/0009-0000-1818-2437

## 1. INTRODUCCIÓN

La ejecución de los trabajos de supervisión arqueológica preventiva y de conservación-restauración llevados a cabo en el sistema defensivo del sótano y planta baja de la calle Pilar nº 9 de Murcia, se realizó durante el verano del año 2023. Esta calle se encuentra en el barrio de San Antolín y en época medieval se ubicaba una de las puertas de la muralla denominada “Puerta de Vidrieros” (Fig. 1).



Figura 1. Localización de los restos arqueológicos de la C/ Pilar, 9 en la ciudad de Murcia. Fuente: Google Earth.

Los restos arqueológicos del sistema defensivo fueron excavados en la década de los noventa y posteriormente quedaron integrados y protegidos con la construcción de un nuevo edificio de viviendas.

La motivación de la actuación ha sido condicionada por la inundación producida hace unos años<sup>4</sup> en el sótano, así como humedades y filtraciones de agua que afectan a los restos arqueológicos, tanto a la muralla como los torreones y la antemuralla. Estas filtraciones han provocado desprendimientos y daños en el material de construcción, principalmente en el sistema constructivo de tapial calicastro relleno con limos y tierras. Asimismo, la inundación produjo el colapso de un pilar construido con verdugadas de ladrillos levantado en fases posteriores a la muralla, datándolo entre los siglos XIV-XV aproximadamente y también el derrumbe de parte del paramento interior de la antemuralla.

Con esta intervención se ha pretendido conservar, consolidar y restaurar el bien de interés cultural, a través de tres actuaciones bien definidas, una arqueológica y dos de conservación-restauración:

---

4. La inundación del sótano llegó hasta 1 metro de altura aproximadamente.

1. Supervisión arqueológica de la limpieza y recogida de la tierra derrumbada del sitio arqueológico (barbacana, atarjeas, saeteras, antemuralla), el análisis arqueológico de los restos estructurales desplomados, la recogida de materiales arqueológicos (cerámica, vidrio, etc.) y su clasificación e inventario.

2. Limpieza y consolidación del sistema defensivo.

3. Reconstrucción y reintegración de rellenos de tierra para evitar futuros desprendimientos y la anastilosis de las estructuras colapsadas tanto de la antemuralla como la recolocación de un pilar de verdugadas de ladrillo ubicado en la zona de la barbacana.

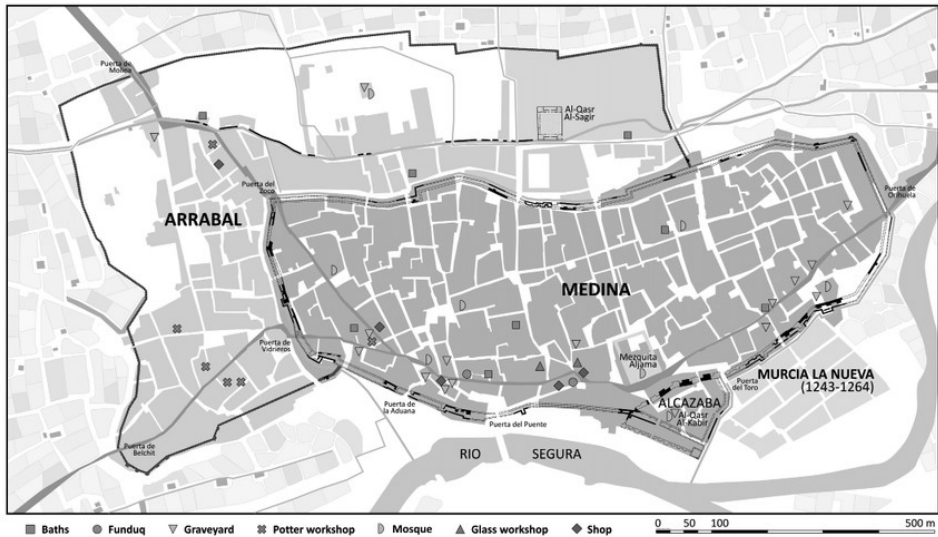


Figura 2. Plano de la ciudad de Murcia andalusí en el siglo XIII (Navarro Palazón, Jiménez Castillo y Garrido Carretero, 2015, p. 346).

## 2. CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

### 2.1. CONTEXTO HISTÓRICO

Desde hace algunas décadas del siglo XX, se comenzó a investigar arqueológicamente la evolución urbana e histórica de la antigua *Madīnat Mursiya* poniendo de relieve la importancia del sistema defensivo andalusí<sup>5</sup>, observando cómo la ciudad fue creciendo adaptándose y aprovechando sus murallas y a su vez protegiéndolas

5. Previamente, los estudios de los sistemas defensivos eran a través de las fuentes escritas y de testimonios de eruditos y anticuarios que pudieron ver algunos de los tramos de las murallas (Jiménez y Navarro, 2021, p. 14).

y asimilando sus muros para otras construcciones. Por su gran importancia, estas defensas están incluidas en el Conjunto Histórico de la Ciudad de Murcia<sup>6</sup> y asimismo, están catalogadas como bien de interés cultural, en virtud de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español y la Ley 4/2007 del Patrimonio Cultural de la Región de Murcia.

El sistema defensivo de la ciudad de Murcia está conformado por distintos lienzos de muralla, puertas, portillos, torreones, barbacana o liza y antemuralla, formando parte del yacimiento arqueológico denominado “Casco Urbano de Murcia” tal y como indica la Carta Arqueológica de la Región de Murcia (Fig. 2).

Los restos arqueológicos objeto de esta actuación que forman parte del sistema defensivo de la ciudad andalusí de Murcia, como se ha comentado anteriormente, están ubicados junto a la antigua Puerta de Vidrieros, y fueron excavados e investigados a principios de la década de los noventa por la arqueóloga Ana Pujante. Con la demolición del inmueble quedaron al descubierto restos del recinto amurallado y la excavación de urgencia se llevó a cabo en dos fases de actuación diferentes (Pujante Martínez, 1997, p. 412).

La anterior construcción reutilizó los alzados de los lienzos de muralla y antemuralla como elementos de su estructura, de hecho, hoy en día, las estructuras siguen siendo muros medianeros con los edificios colindantes. Tras la intervención arqueológica con el estudio y análisis del sistema defensivo y con la obligatoriedad de conservarlo, el nuevo edificio se adaptó a un mismo local compuesto por sótano y planta baja.

La ciudad de Murcia es destacable por su poder político, militar, económico y social mostrándolo así con su potente y sólido sistema defensivo del siglo XII, que fue ampliado y remodelado en varias ocasiones, por ejemplo, para proteger el barrio de la Arrixaca. *Madīnat Mursiya* está emplazada en el margen izquierdo del río Segura en una llanura aluvial sin protecciones naturales, por lo que fue imprescindible la construcción de sus murallas para protegerse y defenderse de posibles ataques. Asimismo, su localización geoestratégica controlaba las vías de comunicación, como el río Segura, y sus murallas además de salvaguardar a la población, también tenían la función de propaganda política y protegían la ciudad de las crecidas del río a través de su foso y sus propios muros defensivos.

La ciudad va evolucionando y a lo largo del siglo XV va desapareciendo poco a poco la muralla por encontrarse en desuso y sin su funcionalidad trascendental de protección, y al mismo tiempo, era un impedimento para el crecimiento urbano y de expansión de la ciudad. El sistema defensivo fue ocultándose y derribándose a cambio del mantenimiento del foso con una bóveda que funcionaba como cloaca principal de la ciudad. En el siglo XIX, dejó de ser visible la muralla y su estudio e investigación se realizaba con las fuentes escritas bajomedievales, y posteriormente, a través del estudio de los restos arqueológicos exhumados a lo largo del siglo XX y XXI (Jiménez y Navarro, 2021, p. 14).

---

6. BOE nº 60, de 10 de marzo de 1976.



El sistema defensivo está compuesto por varios elementos siendo cuatro los principales: muralla, antemuralla, foso y puertas o accesos, que describiremos a continuación.

La muralla según se ha documentado en varias intervenciones tenía más alzado y espesor que la antemuralla y su construcción también fue anterior, aunque no se conoce una cronología concreta todavía. La base o zócalo es de tapial de hormigón con cal, mientras que los cajones superiores son de tapial calicastrado con tierra y limos arcillosos en su interior. Esta estructura estaba reforzada por cuantiosos torreones construidos simultáneamente y otros adosados de forma posterior (Jiménez y Navarro, 2021, p. 17).

La antemuralla, de menor extensión que la muralla, está surtida de saeteras, que discurría en paralelo dejando un espacio intermedio denominado liza, barbacana o paso de ronda. Presenta diversas fases constructivas, siendo muchos tramos edificados en el siglo XIII, seguramente durante la etapa de Ibn Hûd (Jiménez y Navarro, 2021, p. 17).

El foso reforzaba el sistema defensivo en distintos tramos y se podía cruzar mediante puentes. También tenía la función de cloaca, donde desaguaban las alcantarillas y se le denominaba como “val”, “cava” o “cárcava”, siendo en general denominado como “Val de la Lluvia” (Jiménez y Navarro, 2021, p. 17).

Los accesos al interior de la medina tenían un complejo sistema en la organización de las puertas que se vio condicionada por la construcción de diferentes antemurallas con una cronología que oscilaba entre los siglos XI y XIII. Las entradas no estaban enfrentadas y las desplazaron varios metros como sistema de protección, de este modo los que querían acceder a la ciudad debían recorrer previamente el exterior de la antemuralla y salvar los obstáculos del foso, la estrechez de la puerta de la antemuralla y hacer el mismo recorrido por la barbacana, para poder entrar a la medina. De esta manera, los atacantes estaban obligados a realizar un circuito estrecho controlado siempre por militares. Esta situación debió ocurrir hasta la llegada de los cristianos que cerraron puertas y abrieron nuevos accesos que sí se encontraban en el mismo eje de entrada (Jiménez y Navarro, 2021, p. 17).

Este circuito de acceso antes descrito ocurre en la Puerta de Vidrieros, junto a nuestro local objeto de actuación. Esta puerta fue excavada en 1987 por Muñoz Amilibia, se trata de una puerta en recodo situada en la antemuralla (Fig. 3).

La evolución urbana y el crecimiento de la ciudad a partir del siglo XV hizo desaparecer las estructuras relacionadas con el sistema defensivo, siendo algunas demolidas y otras amortizadas, quedando ocultas tras nuevas construcciones. Asimismo, hubo numerosas reformas y añadidos que se observan en la colocación de verdugadas de ladrillos ya en una etapa posterior, con la llegada de los cristianos. Esta reutilización de las estructuras explica que la muralla pasa por el interior de las manzanas y no pueda ser visible hoy en día.

El hecho de abandonar el sistema defensivo y la zona pública de la liza o barbacana transformó el espacio compartimentándolo y amortizándolo en zonas de industria y también viviendas, es por ello, que las primeras construcciones en el área de la

Puerta de Vidrieros están documentadas a partir del siglo XVI, pasando a ser propiedad de particulares no mucho tiempo después (Pujante Martínez, 1997, p. 421). Finalmente, los sistemas defensivos fueron absorbidos y se adecuaron al trazado de viviendas y diferentes espacios industriales.

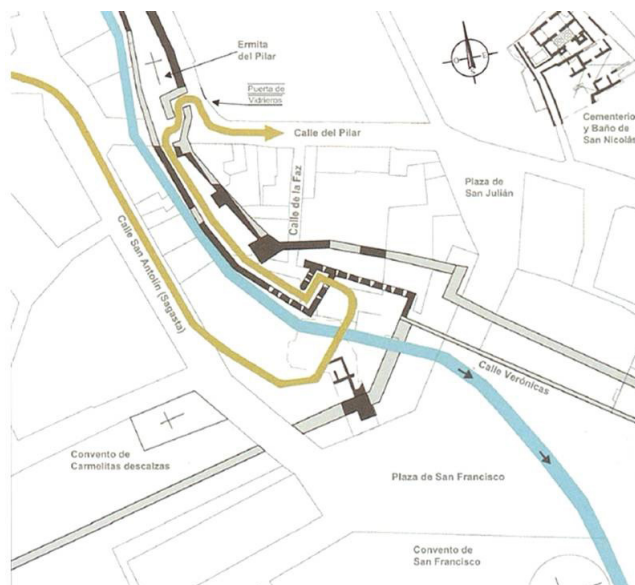


Figura 3. Acceso a la ciudad medieval de Murcia a través de la Puerta de Vidrieros (Jiménez y Navarro, 2021, p. 18).

## 2.2. INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL SÓTANO DE CALLE DEL PILAR, 9

El tramo de muralla integrado en el edificio tiene 32 m de longitud, se encuentra en la zona que atraviesa la Calle Sagasta (Val de San Antolín y Portillo de San Ginés), Puerta de Vidrieros en la Calle del Pilar prolongándose por el tramo que llegaría al Callejón de la Faz, donde se dispuso un acceso para finalizar en la Plaza de San Julián. Se trata en concreto de dos tramos de muralla con 3 torreones y una antemuralla con saeteras. Destacando que del tramo de la antemuralla solamente se conoce el paramento interior y de la muralla el paramento exterior.

El tramo de la muralla discurre por todo el espacio del solar con una orientación N-S y consta de tres torreones y dos lienzos entre ellos, desviándose su disposición en el segundo torreón. Su longitud máxima es de 23 metros (primer tramo de 12,50 m y el segundo tramo 10,50 m). El alzado máximo conservado es de 3,22 m y está construida con tapial de mortero calicastro con rellenos compactados de tierra limosa (con un grosor irregular entre 6 y 10 cm) y el paramento externo tiene un espesor máximo de

0,80 m. En el interior de los rellenos se hallaron fragmentos cerámicos muy desgastados (Pujante Martínez, 1997, p. 413).

Los torreones están formados por tapias de mortero calicastro y rellenos con tierra que sobresalen de la línea de la muralla entre 2 y 3 metros. Se conservan 4 metros de alzado del torreón 3 (más al sur) que tiene basamentos escalonados que sobresalen entre 0,30 y 0,50 m. Este torreón está seccionado por el patio de una vivienda y se apoya sobre una estructura anterior por lo que se ha interpretado que se trata de una construcción posterior adosada a la muralla.

Del torreón central solamente se conserva dos cajones superpuestos y corresponde a la tipología de torreón-cubo de pequeñas dimensiones. Por último, el torreón más al norte es idéntico al torreón central (Pujante Martínez, 1997, p. 415).

La antemuralla se conserva parcialmente, siendo la mejor zona conservada la sur donde se presentan saeteras de forma trapezoidal cada 2 metros. La estructura presenta diversas reformas realizadas con verdugadas de ladrillo, principalmente en el tramo de antemuralla 1 (más al norte). La altura máxima conservada es de 2,55 m dividida en cajones de 0,82 m. Se conservan 4 saeteras que miden 1 m por 1 m aproximadamente, aunque están reconstruidas. Junto a ellas se han documentado orificios circulares, que probablemente se trata de puntos de sujeción de una estructura o plataforma para reforzar el sistema defensivo, aunque diferentes estudios realizados en época medieval cristiana indican que estos orificios se utilizarían como lanzaderas (Pujante Martínez, 1997, p. 416).

La liza o barbacana es el espacio entre la muralla y la antemuralla y su anchura oscila entre 6 y 7 m, reduciéndose a 3,60 m en la zona de los torreones. En este espacio se han hallado estructuras inconexas como muros o atarjeas, con la finalidad de evacuar las aguas residuales extramuros de la ciudad. Destacan en el área de la liza la consecución de diversas fases de ocupación, con diferentes estancias (quizás relacionadas con la industria metalúrgica), pozos de almacenamiento de agua y pavimentos de ladrillo y de losas de barro. Así como, una orza oculta donde se hallaron 28 monedas emitidas entre el siglo XVII y XVIII (Pujante Martínez, 1997, p. 422).

### **3. ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS**

Los trabajos desarrollados durante la actividad arqueológica consistieron en la limpieza y excavación arqueológica de la tierra procedente de los derrumbes de los rellenos tanto de la liza o barbacana como de la antemuralla, así como, la supervisión arqueológica durante del resto de actividades realizadas.

Primeramente, se realizó una toma de documentación y fotografiado preliminar de los restos arqueológicos ubicados tanto en el sótano como en la planta baja y así poder analizar su estado inicial (Fig. 4 y 5).



Figuras 4 y 5. Estado inicial del pilar colapsado antes de su intervención y de los desprendimientos de la antemuralla. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

La primera actuación fue el refuerzo del pilar en la parte inferior para evitar su total desplome sobre el suelo, ya que cayó apoyado sobre la escalera metálica de acceso, facilitando de esta manera poder pasar unas eslingas para su posterior levantamiento y recolocación.

Se realizó inicialmente la retirada de la tierra caída de los rellenos de la barbacana o liza (UE100) del perfil estratigráfico, la tierra estaba bastante húmeda, por lo que se extremó el cuidado para recoger el material arqueológico que fuimos hallando, como cerámica, vidrios, huesos y metales. La tierra recogida se acopió en capazos para su posterior reintegración en el perfil realizado por la restauradora Olga Briones.

Fuimos acotando el pilar, recogiendo todo el material de construcción caído como las piedras de su cimentación al igual que los ladrillos desprendidos para su posterior anastilosis. Fue interesante el estudio de la base de la cimentación (UC107), construida con mampostería de piedras de diversos tamaños, mortero, fragmentos de ladrillos y de materiales arqueológicos como cerámica, que se encontraban apoyados sobre un relleno previo de la barbacana de un alzado de 1 metro aproximadamente.

La documentación y la toma de datos nos ayudó a saber donde se encontraba el pilar ubicado exactamente, ya que se mantenía en la tierra la impronta donde estaba ubicado además de conservarse la parte superior del mismo *in situ*. Esta impronta facilitó

la recolocación posterior y también la altura a la que estaba ubicada tanto la cimentación como el alzado del pilar.

Asimismo, la recogida de la tierra desprendida dejó al descubierto la ubicación inferior del pilar, acotada por las losas blancas de la pavimentación contemporánea del sótano (Fig. 7 y 8).

Finalizada la limpieza y la retirada de tierra, se instaló una polea para poder levantar el pilar y así recolocarlo en su lugar original. El pilar tenía una grieta central, que facilitó, primero su desplazamiento con eslingas para poder construir una base más estable y duradera con un encofrado mixto y sobre ella, posteriormente situar la base de mampostería y el propio pilar en dos partes (Fig. 6).



Figura 6. Estado inicial del perfil estratigráfico de la barbacana o liza donde estaba situado el pilar. En la parte superior se observa donde estaba colocado en época medieval dicho pilar. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

Debemos indicar que las condiciones de trabajo no eran muy óptimas, debido a la gran humedad condensada que tenía el sótano y la falta de luz tanto artificial como natural para poder desarrollar adecuadamente los trabajos, por lo que se tuvieron que poner ventilación forzada y también focos para una correcta iluminación.



Figuras 7 y 8. Proceso de retirada y limpieza de la tierra desprendida de los rellenos de la barbacana donde estaba apoyado el pilar. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

Tras la construcción de la base con un 1 metro de altura, un previo análisis y estudio de cómo estaban colocadas las piedras de la cimentación de mampostería según su caída, se procedió a su anastilosis, siempre guiándonos por la impronta que se conservaba en el perfil estratigráfico de la barbacana.

Hemos de indicar que el pilar de ladrillos, ya estaba bastante deteriorado antes de su caída, como pudimos documentar en fotografías localizadas en internet, donde se observaban lagunas de mortero y faltaba algún que otro fragmento de ladrillo (Fig. 9 y 10).



Figuras 9 y 10. Colocación de la parte inferior del pilar sobre la cimentación de mampostería. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

Una vez secado el mortero de la cimentación y de la parte inferior del pilar, se llevo a cabo la colocación de la parte superior de éste, con su posterior rejuntado de mortero de cal realizado por la conservadora de BBCC (Fig. 11 y 12).



Figuras 11 y 12. Proceso de colocación de la parte superior del pilar y su posterior rejuntado. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

De la misma forma, se tuvo que reforzar y rellenar con un muro de mampostería el hueco que existía entre el pilar y el torreón sur, recolocando así la hilada de ladrillos que marcaba también la cimentación del pilar y reforzando el relleno de la barbacana (Fig. 13).

De forma simultánea se procedió a limpiar y retirar la tierra (UC112) desprendida de la antemuralla, no hallándose ningún tipo de material arqueológico como cerámica. Este derrumbe fue ocasionado por la inundación previamente mencionada, que hizo que se perdiera el paramento interior de la antemuralla, la calicostra, provocando el desprendimiento de los limos interiores.

La tierra recogida se almacenó en capazos para su posterior relleno, ya que se realizó un encofrado de cal, y el material desprendido volvió a su lugar original (Fig. 14 y 15).



Figura 13. Proceso intermedio de las actuaciones realizadas en el pilar de ladrillos y el refuerzo del perfil estratigráfico de la barbacana. Fuente: Arqueonaturaleza SL.



Figuras 14 y 15. Proceso de limpieza y retirada de tierra de la antemuralla y estado final tras su intervención arqueológica. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

Otros elementos que se limpiaron fueron las atarjeas y las saeteras, descubriendo así detalles como la colocación de una tubería de hierro que atraviesa una de las saeteras para la evacuación de aguas residuales.



También se realizó la identificación de unidades estratigráficas y constructivas del perfil arqueológico de la liza, así como los dibujos arqueológicos junto con el inventario e identificación de piezas singulares halladas durante las actuaciones arqueológicas.

#### 4. ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN

Con respecto al estado de conservación inicial del espacio arqueológico de la Calle del Pilar destaca el daño producido por el agua que inundó el local mencionado con anterioridad, que originó fundamentalmente el desplome de un pilar de ladrillo y su cimentación, además de un importante desprendimiento del perfil estratigráfico que se localiza junto a él (ambos al sur del paso de ronda), la disgregación generalizada del material constructivo, las acumulaciones arcillosas sobre la parte inferior de las estructuras, la aparición de eflorescencias salinas, las alteraciones provocadas por la acción de agentes biológicos (proliferación de microorganismos, plantas, insectos...), etc., así como los depósitos de agua debido a la existencia de filtraciones, que estaban provocando de forma generalizada la pérdida de perfiles estructurales, todo ello acrecentado por la falta de ventilación y el alto grado de humedad existente. Además, el tramo norte de la antemuralla era el más deteriorado, con pérdida de una parte de calicostrado que había provocado la caída de su relleno limoso y con ladrillos muy pulverulentos, colocados en remodelaciones posteriores.

Incluso, al fondo del sótano, existía una estancia del local habilitada antiguamente como área administrativa y despacho cuyo mobiliario quedó completamente desecho (Fig. 16, 17, 18, 19 y 20).



Figuras 16 y 17. Detalles de las acumulaciones terrosas, filtraciones y disgregación de material de la muralla.  
Fuente: Arqueonaturaleza SL.



Figura 18. Detalle de las acumulaciones terrosas, existencia de eflorescencias salinas y disgregación, escamaciones y manchas de material del torreón 2. Fuente: Arqueonaturaleza SL.



Figura 19. Detalle del estado de conservación previo de la antemuralla 1 con la pérdida puntual de costra calicestrada externa y desprendimiento de relleno limoso interior. Fuente: Arqueonaturaleza SL.



Figura 20. Vista general del estado de conservación previo de la antemuralla 2 (zona sur) con un importante desarrollo de microorganismos (líquenes y musgos), plantas, ataque de insectos xilófagos en las vigas de madera de las saeteras, etc. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

Con respecto a las actuaciones realizadas y tratamientos aplicados, éstos han sido de forma general los siguientes:

1º. Instalación de medios auxiliares. Antes de comenzar la intervención ha sido necesario instalar medios auxiliares para su correcta ejecución como es una iluminación adecuada de trabajo, un andamio para acceder a las zonas superiores, ventiladores para la renovación del aire, etc.

2º. Documentación fotográfica de todas las actuaciones. Antes de comenzar la intervención de conservación-restauración en las estructuras arqueológicas, así como durante los diferentes procesos de trabajo, se ha realizado un exhaustivo registro fotográfico de los distintos elementos a intervenir y de sus detalles. Se ha prestado especial atención a aspectos técnicos y patologías, el estado de conservación previo, las incidencias del proceso de restauración, así como del resultado obtenido una vez finalizada la intervención.

3°. Limpieza de toda la zona de trabajo. También se ha realizado la limpieza de la zona de trabajo para retirar restos de muebles y otros enseres, cartones, pequeña vegetación, barro, etc.

4°. Limpieza superficial en seco de las estructuras arqueológicas. El primer tratamiento realizado ha sido la limpieza manual para eliminar el material que se había depositado sobre las estructuras arqueológicas, fundamentalmente las acumulaciones terrosas y material disgregado, que facilitaban el desarrollo y crecimiento de microorganismos y favorecían la acumulación de humedad. También existían abundantes eflorescencias salinas fundamentalmente relacionadas con filtraciones de humedad y la inundación sufrida en el local años atrás. Durante este proceso de limpieza también se acopió todo el material desprendido para posteriormente reintegrarlo en su lugar de origen (Fig. 21).



Figura 21. Proceso de limpieza de las estructuras arqueológicas. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

5°. Limpieza húmeda de las estructuras arqueológicas. En las zonas inferiores, debido a la adhesión de depósitos de limos y barro a causa de la inundación ocurrida hace unos años, se ha realizado también una limpieza en húmedo mediante pulverización de agua a baja presión y cepillado suave no agresivo en aquellas zonas donde el estado de

conservación lo permitía. Junto con la limpieza húmeda se ha aplicado un tratamiento biocida inicial para la eliminación de microorganismos (Fig. 22).



Figura 22. Proceso de limpieza en húmedo de las estructuras arqueológicas. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

6°. Eliminación de agentes microbiológicos. Se ha procedido a la eliminación de agentes microbiológicos (líquenes, musgos, etc.) y como medida preventiva para evitar la aparición de nuevas colonias mediante la aplicación por pulverización de un agente activo biocida de composición de amonio cuaternario al 3% en disolución acuosa, con posterior cepillado manual y limpieza (Fig. 23).

7°. Limpieza y consolidación física de huecos. Estas consolidaciones físicas de refuerzo se han realizado en oquedades con desprendimientos de las saeteras, fondos de atarjeas, algunos mechinales y alrededor de los ladrillos existentes en la antemuralla 1 y han necesitado fundamentalmente el empleo de morteros realizados a base de cal y el material desprendido, con similares características físicas y cromáticas que el relleno original. El criterio diferenciador empleado ha sido el bajo nivel.

8°. Consolidación química de las estructuras. Se ha empleado para devolver la cohesión interna a los materiales degradados para asegurar su estabilidad y tratar de paliar los desprendimientos de los materiales constitutivos de las estructuras arqueológicas. Para ello se ha tenido en cuenta la compatibilidad de los nuevos materiales con los originales, es decir, se han utilizado productos con la mayor afinidad química y mecánica para no producir alteraciones negativas en la evolución material de las estructuras. Se

han empleado productos y técnicas que no alteran las características físicas, estéticas o cromáticas de las estructuras, seleccionados siempre tras la realización de pruebas previas.



Figura 23. Proceso de eliminación de agentes microbiológicos. Fuente: Arqueonaturaleza SL

La consolidación química de las estructuras de tapia calicestrada, se ha realizado con aplicaciones de agua de cal (ajustando las aplicaciones según las necesidades, con un mínimo de 20 manos), mediante equipos pulverizadores de mochila. A continuación se produce la carbonatación, por lo cual las partículas sueltas por la pérdida de conglomerante, recuperan su estabilidad física, resistencia y cohesión.

También se ha aplicado un producto a base de nanocal diluida en alcohol isopropílico, consolidante inorgánico que consiste en una dispersión de nanopartículas de hidróxido de calcio en alcohol isopropílico. Su aplicación es equivalente a una dispersión muy concentrada de agua de cal, pero sin el aporte excesivo de humedad que requiere y sin la necesidad de tantas aplicaciones, y de la misma manera produce una reacción de carbonatación, por lo cual las partículas sueltas por la pérdida de conglomerante, recuperan su estabilidad. Este tipo de consolidante ha sido adecuado en las estructuras más degradadas como es el caso de la antemuralla 1.

La consolidación química de elementos cerámicos, como es el caso de los ladrillos, se ha realizado con un producto de doble acción consolidante-preventiva a base de silicato de etilo y agentes preservantes, en solución en alcohol isopropílico, aplicado mediante pulverización (Fig. 24 y 25).



Figuras 24 y 25. Proceso de consolidación química. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

9º. Reposición de materiales desprendidos. La consolidación física mediante la reposición de los materiales desprendidos tiene como objetivo prioritario devolver la consistencia y resistencia mecánica a las estructuras para evitar su desprendimiento. El material utilizado se ha obtenido de las acumulaciones del material situado en la propia zona arqueológica, procedente de derrumbes. Se han empleado morteros de cal natural en dosificación 1:3 o 1:4 según las necesidades.

El perfil estratigráfico de la zona sur se encontraba parcialmente desprendido y muy mermado, por lo que ha sido necesario reintegrado para limitar al máximo su debilitamiento y evitar desprendimientos y desplomes de las estructuras superiores. Se han empleado las tierras, material cerámico y pétreo desprendidos y acopiados durante el proceso de limpieza amasados con cal natural en dosificación 1:3, empleando malla y varillas de fibra de vidrio para facilitar la sujeción, con texturizado final fabricado con el propio material desprendido.

El desprendimiento de este relleno de tierra había provocado el colapso de un pilar de ladrillo y su cimentación que ha sido repuesto en su lugar original. Se ha realizado una cimentación de sustentación mediante encofrado y finalmente se ha

aplicado un recubrimiento con mortero de cal con características estéticas semejantes a la cimentación de tierra original.

Se ha repuesto su cimentación y el pilar en dos fragmentos, aprovechando una fractura provocada por la caída. La unión de los fragmentos se ha realizado con mortero de cal y áridos de similares características al original con un tratamiento de mimetización según las necesidades y tamaños de las uniones.

También se han recolocado los ladrillos de la parte superior desprendidos y acopiados durante el proceso de limpieza mediante el empleo de un mortero de cal natural amasado con áridos de similar granulometría al original en dosificación 1/4. Para la elevación y recolocación de los fragmentos se ha empleado un polipasto de cadena con las dimensiones adecuadas (Fig. 26, 27, 28 y 29).

En la zona norte inferior de la antemuralla 1 ha sido necesario también reintegrar el forro de la tapia calicastrada y su relleno para evitar el desplome del material, realizado mediante encofrado (Fig. 30).



Figuras 26 y 27. Proceso de recolocación del pilar colapsado. Fuente: Arqueonaturaleza SL.





Figuras 28 y 29. Proceso de reintegración volumétrica del perfil estratigráfico. Fuente: Arqueonaturaleza SL.



Figura 30. Reintegración volumétrica del calicastro de la antemuralla 1. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

10°. Tratamiento xilófagos de la madera. Pulverización de tratamiento preventivo para madera contra xilófagos (*Hylotrupes bajulus*, Anobios, hongos de pudrición, termitas, etc.).

11°. Tratamiento de bienes muebles. Entre los materiales tratados destacamos la limpieza de una moneda de bronce aparecida en los perfiles de tierra desprendidos en el muro sur, con importantes acumulaciones terrosas y productos de corrosión, cuya intervención ha permitido datar la zona con exactitud, poniendo de manifiesto la importancia de combinar los trabajos arqueológicos y los de conservación-restauración en cualquier intervención (Fig. 31 y 32).



Figuras 31 y 32. Estado inicial y final tras la intervención de limpieza de la moneda aparecida durante la actuación. Fuente: Arqueonaturaleza SL.



Figura 33. Estado final de la zona sur de la antemuralla 2. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

Con respecto a los resultados alcanzados, mostramos algunas fotografías finales tras la intervención (Fig. 33, 34, 35 y 36).



Figura 34. Estado final de la cortina 1-2 (lado sur) de la muralla y del torreón 2. Fuente: Arqueonaturaleza SL.



Figura 35. Estado final del torreón 3 y del muro sur. Fuente: Arqueonaturaleza SL.



Figura 36. Estado final del muro sur (Fuente: Arqueonaturaleza SL).

## 5. CONSIDERACIONES FINALES

La intervención en parte del sistema defensivo del barrio de San Antolín, al suroeste de la ciudad de Murcia, ubicado en el sótano y la planta baja del inmueble número 9 de la C/ Pilar, impulsará un espacio de importancia cultural, patrimonial, histórica y artística en la ciudad de Murcia, poniendo en valor el sistema defensivo y enriqueciendo este barrio.

Es de destacar el trabajo multidisciplinar y de coordinación de la arqueología con la conservación-restauración para poder llevar a cabo actuaciones de este tipo y así conseguir unos resultados óptimos para los bienes de interés cultural y el patrimonio en general.

Aunque las actividades se han centrado principalmente en la Conservación y Restauración del sistema defensivo, las actividades arqueológicas, tanto de limpieza como de supervisión arqueológica, han podido documentar y aportar nueva información sobre la zona y también ha proporcionado cronología de los rellenos de la barbacana o liza.

En resumen, la actuación arqueológica se centró en la retirada de los rellenos de la barbacana que se encontraban sin excavar, la recolocación del pilar de ladrillos, la reconstrucción de un tramo de paramento de la antemuralla construida con calicastro y rellenos de limos y la limpieza de las estructuras para su posterior consolidación y puesta en valor.

Los materiales hallados durante la intervención han sido cerámica diversa con diferentes funcionalidades como cocina, almacenamiento, servicio de mesa, artesanía (atifle), materiales de construcción o elementos decorativos personales como una pulsera de pasta vítrea, etc. Destacan piezas significativas que han aportado cronología a los rellenos de la barbacana o liza, como un fragmento de cerámica esgrafiada sobre manganeso y cerámica vidriada de varias tonalidades, aportando una cronología que oscila desde el siglo XII al XV aproximadamente.

Hemos de destacar el hallazgo de una moneda, que muestra un cambio en la tipología monetaria. Desde Fernando III, la moneda mostraba los tipos heráldicos, las armas parlantes de los dos reinos, pero con Sancho IV (1284-1295), se rompe esa tendencia ya que se introduce el retrato coronado como propaganda política, dando lugar a una imagen de rey “coronado” (Francisco Olmos, 2003, p. 296)

La moneda de bronce nos está mostrando datos que ya conocíamos, como el abandono de los sistemas defensivos a partir del siglo XIV, rellenando espacios como la barbacana, indicando la amortización de esta zona una vez que llega a la ciudad la estabilidad política, así como, por el crecimiento de la ciudad de Murcia (Fig. 37).



Figura 37. Materiales hallados durante la actuación arqueológica. Fuente: Arqueonaturaleza SL.

## BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. (2017). “Proyecto Coremans. Criterios de intervención en la arquitectura de tierra”. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- AAVV. (2019). “Plan Director del Conjunto de San Esteban de Murcia”. Ayuntamiento de Murcia.
- Francisco Olmos, J.M. (2003). “La moneda de la Castilla Bajo Medieval. Medio de propaganda e instrumento económico”. *II Jornadas Científicas sobre Documentación de la Corona de Castilla (siglos XIII-XV)*, Madrid, pp. 277-345.
- García Antón, J. (1989). “Las murallas islámicas de Murcia”. Ayuntamiento de Murcia, Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos Ibn Arabí. Murcia Musulmana. Murcia. pp. 199-213.
- Jiménez Castillo, P. y Navarro Palazón, J. (2021). “Las murallas de la ciudad de Murcia y las fortalezas de su alfoz”. En: *Castillos de España*. Monográfico de la Región de Murcia. Madrid. pp. 5-40
- López Martínez, F. J. (1999): “Tapias y Tapiales”, en *Loggia. Arquitectura y Restauración* n° 8. Valencia, pp. 74-89.
- Muñoz Amilibia, A. M. (1987). “Una puerta acodada en la Muralla islámica de Murcia”. En: *Universidad de Murcia. Homenaje al profesor Juan Torres Fontes, vol II*. Murcia. pp. 1160-1181.
- Navarro Palazón, J., Jiménez Castillo, P. y Garrido Carretero, F. (2015). “Forma y función de la casa-patio andalusí: analogías y diferencias entre Murcia y Siyâsa (ss. X-XIII)”. *La casa medieval en la península ibérica*. Sílex Universidad, pp. 337-393.
- Pujante Martínez, A. (1997). “Avance sobre la excavación arqueológica de urgencia de la muralla islámica de la calle el Pilar, nº 9 de Murcia”. *Memorias de Arqueología* N. 6. Murcia. pp. 411-423.
- Torres Fontes, J. (1963) “El recinto urbano de Murcia musulmana”, En: *Murcia Musulmana*, Murcia. pp. 151-189.
- Usedo Vallés, R. M. (2015). “Estudio y análisis de la utilización de la cal para el patrimonio arquitectónico”. Trabajo Final Máster en Conservación del Patrimonio Arquitectónico. Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

## **CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL BARRIO DE SAN JUAN EN LA EDAD MODERNA. RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE ISABEL LA CATÓLICA, 28 DE MURCIA**

Jesús Bellón Aguilera<sup>1</sup>  
Arqueólogo profesional

### **Resumen**

En el año 2018 se realizó una excavación arqueológica en la Calle Isabel La Católica de Murcia. Se han documentado diversos niveles de ocupación de los siglos XVII y XVIII relacionados con la ubicación del lugar en la periferia de la ciudad de Murcia. El análisis de los mismos indica el crecimiento y expansión del Barrio de San Juan en el S. XVI.

**Palabras clave:** Excavación, periferia, Barrio de San Juan.

### **Abstract**

In 2018, an archaeological excavation was carried out on Calle Isabel La Católica in Murcia. Various levels of occupation have been documented from the 17th and 18th centuries related to the location of the place on the periphery of the city of Murcia. Their analysis indicates the growth and expansion of the San Juan neighborhood in the 16th century.

**Keywords:** Excavation, periphery, San Juan neighborhood.

La Excavación Arqueológica Preventiva realizada en 2018 en el solar situado en la Calle Isabel la Católica, 28, se planteó en cumplimiento de la normativa legal vigente de acuerdo con su ubicación dentro del recinto PECHAM de Murcia. El solar objeto de intervención arqueológica se hallaba en la calle Santa Isabel, en las inmediaciones de la calle El Castillejo y plaza de las Palmeras y en las proximidades del límite meridional del Barrio de San Juan (Fig. 1).

La metodología empleada para el desarrollo de los trabajos de campo fue la habitual para este tipo de intervenciones arqueológicas, basándose en la retirada de los depósitos arqueológicos por niveles naturales o estratigráficos previa documentación de los mismos (Fernández Martínez, 1989) hasta la cota de -1,40 m respecto del nivel de la calle Isabel la Católica. El equipo técnico estuvo compuesto por D. Jesús Bellón Aguilera, D. Juan Pablo Monreal Mármol y D. Benjamín Rubio Egea como técnicos arqueólogos directores de la intervención.

---

1. [jesusbellon@hotmail.com](mailto:jesusbellon@hotmail.com) - [orcid.org/0000-0002-8528-9530](https://orcid.org/0000-0002-8528-9530)

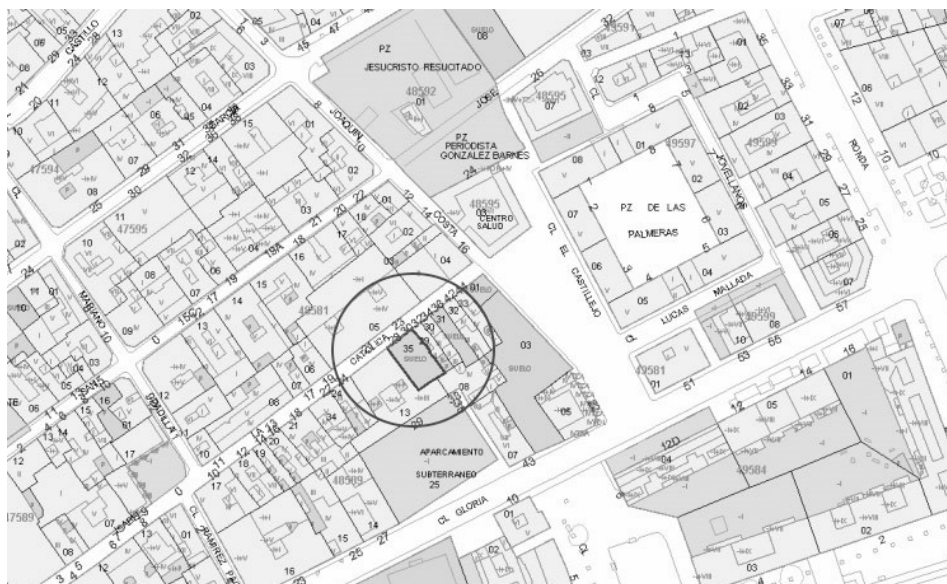


Figura 1. Localización de la zona.

Como en la mayoría de las intervenciones urbanas, los trabajos de excavación se iniciaron con una limpieza general de las superficies dejadas por el derribo mediante el concurso de medios mecánicos apoyados con obreros para proceder a la limpieza de los restos resultantes de la retirada de los niveles iniciales de cobertura.

La retirada de estos niveles superficiales permitió la documentación de todo un conjunto de unidades estratigráficas y constructivas que formaban los restos estructurales y sedimentarios relacionados con los niveles contemporáneos del lugar. Para agilizar la lectura de este trabajo, trataremos de evitar, en la medida de lo posible, la exposición pormenorizada de las diferentes unidades documentadas durante el desarrollo de los trabajos, convenientemente desarrollada en la memoria final de la actuación (Bellón Aguilera et al., 2018).

El análisis de los restos exhumados en relación con los niveles contemporáneos nos permite diferenciar dos grandes fases o momentos sociales de ocupación... Como es lógico, sin entrar a detallar las diferentes refacciones, reorganizaciones y momentos constructivos respectivos que resultaban perfectamente visibles en la seriación exhumada y que, de forma sumaria, añadirían dos momentos más en el caso del siglo XX, y otros tres en el caso del S. XIX, si bien entendemos que la exposición, descripción y análisis de los mismos no aportaría prácticamente nada a la historia de la investigación.

Las grandes fases detectadas son:

1) Una fase contemporánea, compuesta por los restos de arquetas, cimentaciones y canalizaciones fechables en el S. XX.



2) Una **fase reciente**, compuesta por los restos estructurales y sedimentarios fechados en el S. XIX.

Ambas fases suponen el desarrollo histórico del edificio configurado en las fases precedentes hasta la actualidad y pueden definirse, estratigráficamente, por su fuerte incidencia sobre los niveles anteriores de cronología moderna, especialmente en la mitad meridional del solar, donde las intrusiones relacionadas con dichas fases alcanzaron importantes cotas de profundidad y, sobre todo, arrasaron los depósitos y estructuras correspondientes al desarrollo estratigráfico de los depósitos relacionados con el siglo XVIII y gran parte del siglo XVII limitando, por tanto, nuestro conocimiento sobre la evolución histórica de esta zona, una limitación especialmente visible cuando la comparamos, especialmente, con la información aportada por la zona septentrional del solar, cuya excavación arrojó una seriación estratigráfica mucho más completa de muro a techo.

En la zona septentrional, se exhumaron diversas unidades estratigráficas entre las que destacamos la UE-165, definida como un suelo de estructura compleja compuesto por una base de arcillas de color marrón oscuro cubiertas por un preparado de tierra láguena recubierto a su vez por una capa de cenizas sobre la que apoyaba un *rudus* de cal y una cresta final o superficie de uso de yeso a -0,81/0,89 m de profundidad. Cabe destacar que esta composición estructural se desarrollaba en finas capas de un total de entre 0,03 y 0,05/06 m de espesor. Este tipo desuelo o pavimento fue documentado igualmente en otras zonas de la excavación (UE-166). Además, y en relación con los mismos, se documentó la UC-164, una estructura de tapial de tierra calicastro de 8,52 m de longitud por 0,55 m de anchura de dirección N-S.

Al NE, se excavó la UC-167, un pequeño tabique compuesto por bloques de adobe de 0,3 m de longitud por 0,15 m de anchura. Delimitando estos espacio al O, se excavaron las UU.CC. 174, 177 y 176, constituyendo la primera, en realidad, la parte emergente de la UC-177, una estructura compleja correspondiente a un muro de tapial encintado con ladrillo y acabado en cal, siendo el módulo de los ladrillos de 0,3 X 0,15, X 0,04 m, ambas a -0,95 m de profundidad y que podemos considerar como el desarrollo longitudinal de la UC-175, una estructura de tapial de tierra encintado por ladrillos a juzgar por los restos documentados.

A pesar del aspecto “antiguo” de estos muros en cuanto a técnicas y materiales constructivos, todas estas unidades sedimentarias y estructurales conformaban un nivel reciente moderno del S. XVIII, roto en la mitad meridional del solar por las intrusiones e incidencias de los niveles contemporáneos (Fig. 2).

El proceso de excavación continuó con la retirada de todas las unidades datadas en el S. XVIII, cuyo análisis evidenció la existencia de tres grandes fases históricas de desarrollo sobre los niveles más antiguos del siglo XVII:

Un fase antigua o Fase 1, en la que se reutilizan las estructuras y espacios configurados anteriormente y se acomete la construcción del aljibe o sótano mencionado en los párrafos precedentes.



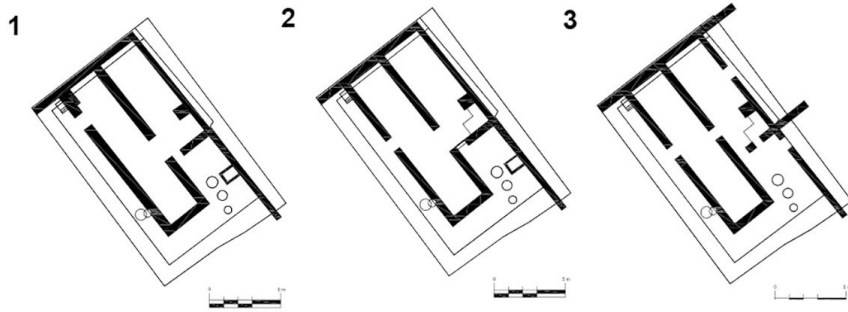
Figura 2. UU.EE-165 y 166; UC-164.

Una fase intermedia o Fase 2, fechada en el segundo tercio del S. XVIII y en la que se observan diversas modificaciones espaciales y estructurales relacionadas con una partición de la vivienda precedente y una reorganización de los espacios interiores que incluyó el refuerzo y recrecimiento en anchura de las estructuras portantes probablemente para compensar con un crecimiento en la altura de la vivienda la pérdida de las superficies derivada de la partición que hemos mencionado.

Una fase reciente o Fase 3, que culmina el proceso de reformas y refacciones observadas para la fase anterior consolidando los nuevos espacios adquiridos y configurando el suelo de la vivienda prácticamente hasta la actualidad, si bien con una personalidad propia que será completamente reformada en el S. XIX (Fig. 3 y 4).

La retirada de estos niveles permitió la documentación de nuevos depósitos y estructuras fechables en el S. XVII, de los que, de acuerdo con lo expuesto en los párrafos precedentes, describiremos tan sólo los más significativos por sus características técnicas o constructivas. Así, comenzaron a aflorar nuevos pavimentos de cal y una estructura cuadrangular de 0,60 X 0,50 m de anchura que pudo servir como pilar de apoyo o sujección de la techumbre a -1,11 m de profundidad. La UC-215 estaba compuesta por los restos fragmentados de un pavimento de ladrillo en la inmediaciones de la UC-138,

una estructura de tapial de tierra calicastro de dirección N-S, 0,5 m de anchura y 2,81 m de longitud. La UC-132 era otra estructura de características técnicas idénticas a la UC-138, pero de dirección N-S y en paralelo a la anterior cerrando -por tanto- al E el espacio delimitado por ambas.



**S. XVIII**

Figura 3. Isabel la Católica, 28: fases s. XVIII.

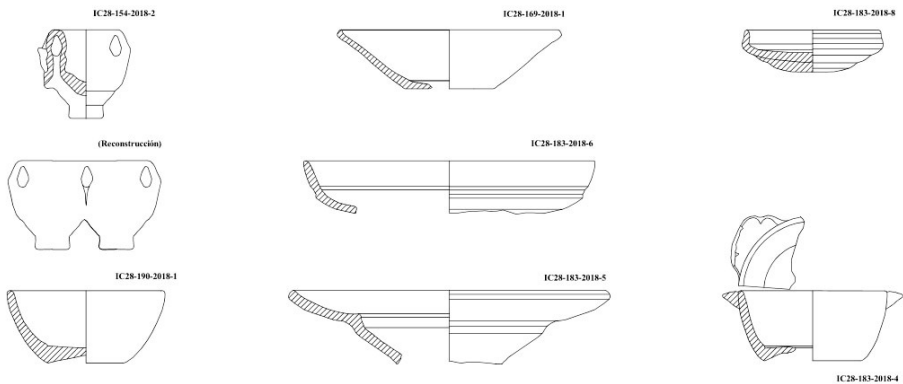


Figura 4. Materiales del S. XVII y XVIII.

El análisis de este nuevo conjunto de unidades estratigráficas sedimentarias y unidades constructivas indica su pertenencia a un nivel reciente o Fase 3 del S. XVII, caracterizados en líneas generales por la refacción de las estructuras creadas en la fase anterior.

Bajo estos niveles se exhumaron nuevos depósitos y suelos entre los que destaca la UE-192, compuesta por los restos de un nuevo suelo de yeso realizado con capa basal de cenizas, cubierta de láguena, *rudus* de cal y cresta de yeso ubicado a -1,39 / -1,43 m de profundidad. Es también con este momento constructivo con el que hay que asociar las UU. CC-200 y 201, de 0,20 X 0,08 y 0,25 X 0,20 m de anchura respectivamente adosadas a las estructuras perimetrales. Estas estructuras debieron conformar los apoyos de una superestructura de madera que no se ha conservado, probablemente un estante.

En la zona suroccidental del corte, se exhumó la UC-179, una nueva estructura de tapial calicastrado localizada a -1,46 m de profundidad. De dirección E-O, 0,80 m de longitud visible y 0,50 m de anchura, esta unidad constructiva se adosaba al E al ángulo formado por las UU. CC. 132 y 146 / 131, cerrando por tanto el espacio septentrional por el S. y perdiéndose sin solución de continuidad por el perfil O, es decir, hacia el edificio colindante. Esta estructura estaba cortada y recorrida por una atarjea compuesta por lajas de pizarra y cal amortizada, al NE, por la construcción de una de las estructuras documentadas.

Todos estos depósitos y estructuras conformaban una fase intermedia del S. XVII o Fase 2 según la periodización que estamos empleando en este trabajo.

Alcanzadas las cotas máximas de excavación previstas para el solar, solicitamos la autorización de los promotores de la obra para la ejecución de un sondeo estratigráfico de 1,50 m de anchura en la zona septentrional del solar con el objetivo de aclarar algunas dudas respecto a la cronología de las estructuras emergentes en la mitad occidental del solar, ya que la técnica constructiva empleada en la ejecución de las mismas parecía sugerir una cronología muy anterior a la documentada hasta ese momento mediante los trabajos de excavación, es decir, pleno siglo XVII<sup>2</sup>.

De este modo, planificamos el sondeo en el espacio comprendido entre las estructuras UU. CC-164, 172, 175 / 177 y 184, de 7,10 m<sup>2</sup> de superficie, ya que era el sector que había ofrecido una mejor seriación estratigráfica. El sondeo se proyectó con el eje mayor en dirección E-O, para poder estudiar en profundidad las relaciones estratigráficas existentes entre las estructuras emergentes y los depósitos subyacentes, adosando el perfil meridional del mismo a esta última unidad constructiva (UC-184). Una vez delimitado el mismo, obtuvimos una superficie total de 3,84 m<sup>2</sup>, con un perímetro de 1,5 m de anchura por 2,56 m de longitud (Fig. 5).

Así, bajo la UE-192, a -1,45 m de profundidad se excavó un nivel de relleno con restos constructivos (cal, piedras, frag. ladrillos y teja árabe) entre sus componentes terrígenos, además de una nutrida representación de producciones cerámicas del S. XVII. La retirada de este depósito permitió la exhumación de tres nuevas unidades: un pavimento realizado a base de ladrillos de 0,30 X 0,15 X 0,04 de módulo, completos en su parte externa y fragmentados al interior a modo de mosaico o empedrado a -1,73 m

---

2. Queremos agradecer expresamente la inestimable colaboración de los promotores de la obra, Dña. María Aránzazu Marcos Morales y D. Jesús Reyes Ferrer, para la ejecución de dicho sondeo, ya que debemos insistir en que la realización del mismo desbordaba ampliamente las cotas máximas previstas para la edificación proyectada en el solar.

de profundidad adosado, al E a la estructura de cierre del espacio. Adosado al mismo por el E, un nuevo suelo realizado con una base de ceniza y una cresta de yeso a -1,75 m de profundidad. Por último y al O de este último suelo, un rebanco de 0,15 m de anchura adosado longitudinalmente a la estructura occidental de cierre; realizado con adobe, estaba coronado por algunas lájas de pizarra a modo de andén perimetral, si bien la estrechez del mismo nos impide asegurar esta atribución.



Figura 5. Muros de tapial calicestrado.

La retirada de estas unidades, dejó al descubierto un nuevo depósito de relleno que contenía algunos fragmentos cerámicos de los siglos XVI-XVII, entre los que destaca un fragmento de cuenco de reflejo dorado producido en los talleres de Paterna-Manises.

Bajo el mismo, se excavó otro depósito compuesto por tierra y restos de láguena a -1,87 m de profundidad. Tan sólo se halló un fragmento cerámico correspondiente a un cuenco en azul sobre blanco de los talleres de Paterna Manises fechable en el S. XVI.

La retirada de las estructuras adosadas a los muros de cierre no permitió el análisis de las cimentaciones. Estas cimentaciones estaban realizadas mayoritariamente mediante el empleo de piedras trabadas con algo de cal, si bien también se utilizaron fragmentos de ladrillo en la construcción de las mismas (Fig. 6 y 7).



Figura 6 y 7. Estructuras del sondeo y cimentaciones.

Esta seriación estratigráfica se relaciona con un momento antiguo del S. XVII, fechable en el primer tercio del mismo (Fig. 8 y 9).

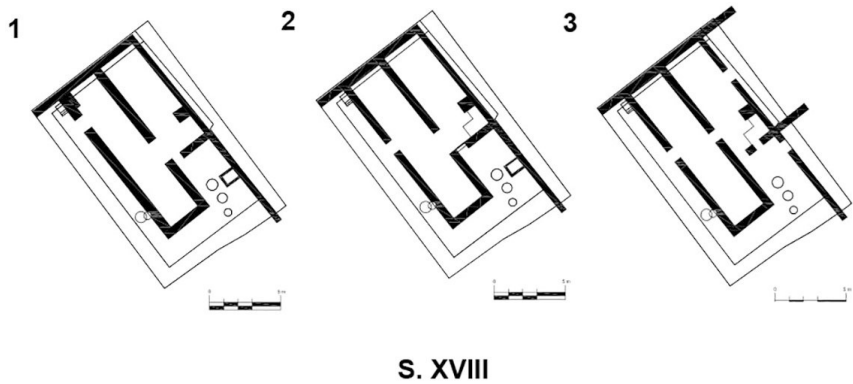


Figura 8. Isabel la Católica, 28: fases s. XVII.

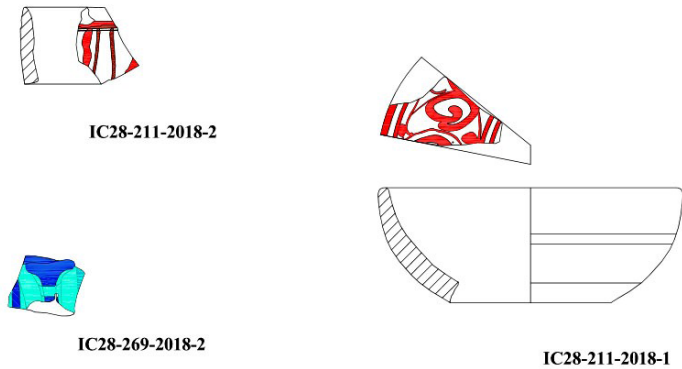


Figura 9. Materiales del S. XVI.

## CONCLUSIONES

Como hemos avanzado, los materiales exhumados con las posibles fases anteriores al principal desarrollo urbanístico del solar se hallan representados por algunos fragmentos cerámicos correspondientes a producciones de los talleres de Patena y Manises e imitaciones de las producciones italianas ligures de azul sobre azul de berettino realizadas en talleres peninsulares, posiblemente Sevilla, Barcelona o Granada (Coll Conesa, 2011, p. 289) cuya importación se ha documentado en Murcia (Coll Conesa, 1997). A su vez, los materiales recuperados en relación con las fases excavadas de cronología moderna, siglos XVII y XVIII, ofrecen una nutrida representación de formas comunes de vajilla de mesa, cocina y almacenamiento en la que están presentes la mayoría de las formas habituales en dicho repertorio cerámico (Matilla Seiquer, 1992), con producciones de esmaltín azul-grisáceo murciano, esmaltín azul-verdoso murciano, orzas, cazuelas y ollas con vedrío interior en verde, jarras y jarritas con y sin decoración de líneas al manganeso, lebrillos esgrafiados o vidriados al interior, etc., etc. Estas producciones se generalizan desde el segundo tercio del S. XVII debido a la crisis económica y a la guerra con Portugal, una de las principales suministradoras de dos productos fundamentales para la estabilización del color en las producciones cerámicas vidriadas: el plomo y el estaño (Pleguezuelo, 1994, pp. 27-29). Sin embargo, no se ha detectado la presencia de materiales de cronologías anteriores, medievales o bajomedievales, ni siquiera como parte integrante de los depósitos sedimentarios de relleno y nivelación en los niveles más antiguos excavados, lo que, en nuestra opinión, avalaría una planificación tardía de la zona en el contexto de crecimiento moderno del Barrio de San Juan.

El principal obstáculo para fijar con seguridad la cronología inicial de los restos inmuebles documentados arqueológicamente en la calle Isabel la Católica, 28, es el constituido, precisamente, por la cronología de las cerámicas exhumadas. En efecto, ya hemos mencionado la existencia de una crisis generalizada en la comercialización del plomo y el estaño desde el segundo tercio del S. XVII que afectó de forma considerable al abastecimiento de suministros de los talleres cerámicos peninsulares, si bien la presencia de monedas del primer cuarto del S. XVII en las excavaciones realizadas en la Plaza de San Agustín (Matilla Seiquer, 1992, pp. 36-37) sugieren que este tipo de producciones podrían haber estado ya generalizadas a inicios de dicha centuria. En cualquier caso, esta indefinición relativa para el inicio de las producciones típicas del S. XVII, se une en nuestro caso a las limitaciones derivadas de la cota máxima prevista para el desarrollo de los trabajos de excavación y a los resultados, también limitados, del sondeo estratigráfico que pudimos realizar gracias a atenta colaboración de los promotores de la obra, impidiéndonos aseverar de forma taxativa la existencia de una evolución urbanística anterior a las décadas finales del S. XVI o, incluso, a los primeros compases del S. XVII.

Con los datos disponibles, podemos indicar que el edificio o vivienda excavado se configuró en el primer tercio del S. XVII sobre los restos de una construcción anterior que debe fecharse de manera cautelara a finales del S. XVI o inicios del S. XVII y de la que, sin embargo, no sabemos prácticamente nada.



Este edificio tan sólo ha podido ser documentado de manera parcial, ya que sus límites desbordaban ampliamente las superficies excavadas del solar tanto al O., como al E. y al S. Este hecho dificulta a su vez la identificación de los espacios exhumados, para la que proponemos, en base a los restos conservados, la existencia de un adarbe de acceso o patio en la zona occidental del solar que daría acceso a una sala rectangular de 11,67 m de longitud por 2,52 m de anchura, cuyo cuarto septentrional aproximadamente estaría separado del resto por un muro medianero conformando un espacio útil de unos 6,95 m<sup>2</sup>, quedando las tres cuartas partes restantes con un espacio útil de 21,10 m<sup>2</sup>. La construcción de esta sala, como la de gran parte del edificio, siguió unas tradiciones arquitectónicas que, *grosso modo*, pueden ser consideradas como *mudéjares* tanto a nivel técnico, como a nivel espacial, con un doble acceso exterior e interior casi enfrentado, aunque ligeramente desplazado, muy similar al que se documenta en las viviendas rurales mudéjares del Levante (Torró e Ivars, 1990) o en el propio ámbito rural de Murcia (Bellón Aguilera y Blázquez García, 2005). Este hecho refleja bien unas tradiciones que, como escribió Fuentes y Ponte en la segunda mitad del siglo XIX refiriéndose al gremio de los alarifes y a la costumbre de concentrarse en determinados lugares para buscar trabajo, «(...) *que de moros, desde conquista viene*» (Fuentes y Ponte, 1872, p. 115).

Aunque tampoco podemos afirmar con exactitud la funcionalidad de esta sala, tanto la propia estructuración de la misma, que, insistimos, recuerda espacios similares en las viviendas rurales levantinas, junto a la documentación de algunos elementos como el suelo rústico de ladrillo a modo de empedrado que ofrece manchas de combustión por reducción, o la presencia de bancos y soportes para estantes, parece indicar su utilización como almacén y leñera a lo largo del tiempo, sin que podamos precisar más las características de los productos allí almacenados.

El vano frontero al acceso exterior que hemos comentado en el párrafo precedente daba acceso a un nuevo espacio o sala ubicada al NE del solar. Sin embargo, también carecemos de datos para afirmar que este espacio estuviese ya integrado en la construcción original, ya que las limitaciones derivadas de las cotas máximas de excavación impiden asegurar que el muro oriental fuese erigido en este momento. No obstante, debemos observar que tanto el previsible modulaje organizativo de la vivienda original, como las visibles diferencias entre los materiales empleados y la técnica constructiva utilizada para la erección de este último muro frente a las documentadas en los muros correspondientes a la sala oriental, parecen sugerir más bien que esta estructura debió construirse entre el segundo y tercer tercio del S. XVII modificando, de esta manera, los espacios y la distribución de la vivienda precedente.

Al S. del mismo, y en el ángulo suroriental del solar, quedaba localizado un patio cuya extensión y superficie totales tampoco es posible conocer.

Por el contrario, el análisis de la factura y grosor de los paramentos exhumados, sí que nos permite saber que esta vivienda debió tener en este momento una sola altura, y que la cubierta de la misma se realizó en teja árabe, ya que fragmentos de este material se han recuperado en los diferentes estadios de vida del edificio.

En líneas generales, los escasos datos que tenemos sobre esta vivienda original, y las analogías existentes entre los espacios documentados en la misma y los correspondientes a las viviendas rurales del Levante que hemos mencionado con anterioridad, cuadran bastante bien con su ubicación en una zona periférica de la ciudad de Murcia. Una zona en la que, según los autores consultados, eran frecuentes los huertos y otros espacios productivos más relacionados con el mundo rural que con la vida urbana.

Hacia mediados del S XVII, se producirán algunos cambios importantes en relación con la estructura fundamental de la vivienda. Como ya hemos avanzado, esta es la fecha que proponemos para la construcción del muro de carga nororiental, que compartimentaba el espacio precedente sin que podamos definir con exactitud el motivo y alcance de la misma. La nueva sala presentaba una longitud de 7,66 m por 2,90 m de anchura y una superficie útil de unos 22,25 m<sup>2</sup>. Funcionalmente, esta sala se convirtió en un distribuidor de accesos al almacén, al resto de la vivienda y al patio de la misma, funcionalidad que parece haber mantenido en las décadas siguientes al igual que el resto de los espacios estudiados. No obstante, si queremos destacar que el empleo casi exclusivo de materiales de construcción como el ladrillo en la erección de las nuevas estructuras, un material cuyo coste es superior al de los tradicionales paramentos de tapial de tierra o adobe, así como la inclusión de pavimentos cerámicos en los acabados de las soleras del distribuidor, indica que las rentas disponibles por parte de los propietarios se incrementaron durante estas décadas a pesar de la crisis demográfica, la peste de 1648, las sequías y las inundaciones (Rodríguez Llopis, 1998, pp. 278-281), situación que parece haberse mantenido estable durante las décadas siguientes, en las que se observa el mantenimiento de la propiedad y la estabilización de la misma en torno al modelo construido a mediados de siglo.

El siglo XVIII se iniciará con la continuidad de los espacios precedentes y la construcción de nuevos espacios que reflejan el mantenimiento de los niveles de renta adquiridos en las décadas precedentes. Es en este momento cuando se acomete la construcción de la bodega o aljibe localizado en el distribuidor de la vivienda y de las estructuras complementarias al mismo, así como diversas reformas orientadas al mantenimiento de los niveles de circulación y uso de la vivienda.

A mediados de este mismo siglo, se producirá la partición de la vivienda original en, al menos, dos nuevas propiedades: la correspondiente al solar objeto del presente trabajo y la del solar alledaño, ubicado al E. del mismo, lo que se refleja en el tabicado de la puerta de acceso al nuevo solar y la condena definitiva de este antiguo vano mediante los soportes de refuerzo de los suelos de cal adosados al mismo. Esta partición se debió, probablemente, a motivos de herencia familiar, lo que explicaría satisfactoriamente el mantenimiento del vano de comunicación localizado en el ángulo nororiental del patio sur de la vivienda original, un hecho relativamente habitual, incluso en nuestros días, entre viviendas colindantes del mismo grupo familiar. Además, esta partición parece haber implicado la necesidad de compensar, en altura, la pérdida de espacios y superficies derivadas de la división de la vivienda original, lo que se hizo mediante el recrecimiento en anchura de las estructuras precedentes, y el refuerzo de algunas partes puntuales de

los mismos con el objetivo de incrementar la capacidad de carga de los muros, obra que, al parecer, hizo innecesario el mantenimiento del pilar que aún existía en la zona de almacenaje y cuya eliminación supuso la consecución de un espacio útil de casi 30 m<sup>2</sup> de superficie. Esta importante reestructuración se completó mediante la habitual repavimentación de los nuevos espacios.

En el último tercio del siglo XVIII, la vivienda aparece ya configurada como una vivienda urbana de carácter unifamiliar en la que se observan algunas modificaciones estructurales orientadas al mantenimiento de la misma y a la adecuación de los espacios precedentes a la nueva situación, ampliándose el vano de comunicación entre el espacio de almacenaje el distribuidor principal del edificio, tabicando definitivamente el vano de comunicación entre las dos viviendas contiguas que aún subsistía en el patio y construyendo la arqueta o pozo ciego localizado en la zona centro-oriental de mismo con las habituales y necesarias reformas menores de repavimentación, que aconsejaron la construcción de un escalón entre el distribuidor y el patio, ubicado ahora a una cota ligeramente inferior respecto del cuerpo principal de la vivienda. A finales del siglo XVIII, esta vivienda ha consolidado su carácter urbano de acuerdo con el importante crecimiento que experimentarán las zonas extramuros de la ciudad de Murcia durante esta centuria (Rosselló y Cano, 1975, p. 94), culminando el proceso de reformas y refacciones observadas para la fase anterior mediante la consolidación y reorganización de los nuevos espacios. De este modo, se modificarán los accesos a la zona de almacenaje desde el patio o adarbe ubicado al O. de la misma y, casi al final de dicha centuria, se condenará la bodega o sótano localizada en el ángulo suroriental del distribuidor, que se convertirá ahora en una sala desde la que se accederá a la zona superior de la vivienda, al patio y a la zona de almacenaje, configurando de este modo la vivienda hasta el mundo contemporáneo.

Los trabajos realizados no han aportado ningún dato sobre el origen de este antiguo arrabal, que parece haberse desarrollado en torno a la iglesia de San Juan, entregada a la orden de los Caballeros de San Juan en 1248 (Jiménez Castillo, 2016, p. 4). Probablemente, este sector de la ciudad constituyó, junto al Alcázar Mayor, el primer núcleo de habitación de los nuevos pobladores castellanos llegados con los contingentes militares alfonsíes a la ciudad (Jiménez Castillo, 2016, p. 4), aunque algunos autores sitúan aquí el paraje de Az-Zacata mencionado por Abu-l-Feda (Rosselló y Cano, 1975, p. 42) aunque, de momento, sin constatación arqueológica.

Alfonso X de Castilla concederá, en 1257, la constitución de un *Concejo de Murcia la Nueva* localizado en el arrabal (Jiménez Castillo, 1996, pp. 4-5). Tras la intervención de Jaime I de Aragón para sofocar la rebelión mudéjar de 1.266, el arrabal pasó a denominarse arrabal de San Juan del Real, sufriendo una crisis demográfica derivada del traslado de la población al interior de la medina, si bien el mismo no llegó a ser completamente abandonado, ya que se atestigua la pervivencia de la parroquia de *San Juan del Real* en 1272 y 1285 (Jiménez Castillo, 1996, p. 6). En 1285, Sancho IV otorgaría a la Diócesis de Cartagena todo el arrabal, que iría recuperándose demográficamente a partir de la segunda mitad del S. XIV (Jiménez Castillo, 1996, p. 6).

Según algunos estudiosos, a finales del S. XV, el arrabal estaba compuesto tan sólo por tres calles longitudinales (Corredera, Enmedio y Pocotriego), siendo el resto solares y viñas tributarias al Cabildo de Murcia (Rodríguez Llopis y García Díaz, 1994)... Quizás este hecho explicaría la ausencia de materiales de cronologías anteriores al S. XVI que hemos constatado durante el desarrollo de los trabajos de excavación y a la que ya hemos hecho alguna referencia en los párrafos precedentes.

Sin embargo, los escasos fragmentos cerámicos asociados al intervalo temporal comprendido entre el siglo XVI y los inicios del siglo XVII, y la presencia de un sólo depósito compuesto por un suelo asociable al mismo, tampoco nos permiten evaluar de manera fidedigna la estabilidad y temporalidad del poblamiento en esta zona, una etapa en la que algunos autores mencionan que el barrio estaba compuesto por pequeñas casas y huertos de gran tamaño (Passini, 2001), en línea con lo propuesto para la centuria anterior. Como es lógico, la exposición de esta zona a las avenidas del río Segura debió suponer una seria amenaza para la estabilidad del mismo, lo que dificultaría la ocupación y desarrollo urbano de este sector de la ciudad.

Los trabajos arqueológicos han permitido documentar que, a partir de la construcción del edificio en el primer tercio del siglo XVII se producirá un desarrollo constante del mismo que, probablemente, se vio acompañado por la expansión y crecimiento del entramado urbano de la zona. Esta expansión y crecimiento, tal y como señalan muchos autores, se debió en gran medida a la construcción del Malecón y al progresivo derribo de la cerca amurallada, lo que permitiría iniciar una nueva etapa de crecimiento urbano caracterizada por el progresivo desarrollo edilicio y urbanístico de la zona. Este proceso de crecimiento, según algunos autores, tendría su auge a partir del siglo XVIII (Cremades Griñán, 1996).

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Bellón Aguilera, J. J. P. Monreal Mármol, B. Rubio Egea. (2018). *Excavación Arqueológica Preventiva, calle Isabel la Católica, 28. Murcia*. Murcia. Memoria Inédita.
- Bellón Aguilera, J. L. A. Blázquez García. (2005). *Excavación Arqueológica de Urgencia en "Los Villares" (Baños y Mendigo, Murcia)*. Murcia. Memoria Inédita.
- Coll Conesa, J. (2011). Cerámicas de importación. Series y cronología. En Coll Conesa, J. *Manual de Cerámica Medieval y Moderna*. 271-304. Madrid. Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid. Sección de Arqueología Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid.
- Coll Conesa, J. (1997). Cerámica Moderna. En Jiménez Castillo, P. y J. Navarro Palazón. *Sobre cuatro casas andaluzas y su evolución (Siglos X-XIII)*. 51-64. Murcia. Ayuntamiento de Murcia.

- Cremades Griñán, C. M. (1996). *Urbanismo en la edad moderna: La Región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Fernández Martínez, V. M. (1989). *Teoría y método de la arqueología*. Madrid. Editorial Síntesis.
- Fuentes y Ponte, J. (1872). *Murcia que se fue*. Madrid, 1872. Murcia. Consejo Municipal de Cultura y Festejos, Excmo. Ayuntamiento de Murcia, 1980.
- Jiménez Castillo, P. (2016). El impacto de la conquista cristiana en el paisaje urbano de Murcia. *Papeles de Cultura*, 14. Murcia.
- Matilla Seiquer, G. (1992). *Alfarería Popular en la Antigua Arrixaca de Murcia. Los Hallazgos de la Plaza de San Agustín (S. XV-XVIII)*. Murcia. Museo de Murcia.
- Passini, J. (2001). *La Ciudad Medieval: De La Casa Al Tejido Urbano*. Toledo. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Pleguezuelo, A. (1994). Retazos de una historia. La cerámica talaverana de los Siglos XVI al XVIII. En AA. VV. *Talaveras en la Colección Carranza*. 17-42. Talavera de la Reina: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- Rodríguez Llopis, M. (1998). *Historia de la Región de Murcia*. Murcia. Editora regional.
- Rodríguez Llopis, M. I. García Díaz. (1994). *Iglesia y sociedad feudal*. Murcia. Universidad de Murcia.
- Torró, J. J. Ivars. (1990). La vivienda rural mudéjar y morisca en el sur del País Valenciano. En Bermúdez López, J. A. Bazzana. *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Cuadernos de la Alhambra. 73-98. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife.



## UN EDIFICIO SINGULAR EN EL CAMPO DE CARTAGENA: LA VENTA DE LOS CELDRANES

Jesús Bellón Aguilera<sup>1</sup>  
Arqueólogo profesional

### Resumen

La intervención realizada en 2010 en la Venta de los Celldrane (Fuente Álamo, Murcia), permitió la documentación y estudio de un edificio singular del siglo XIX en relación con la red caminera entre Lorca y Cartagena.

Palabras clave: intervención, venta, caminos.

### Abstract

The intervention carried out in 2010 in Venta de los Celldrane (Fuente Álamo, Murcia) allowed the documentation and study of a unique 19th century building in relation to the road network between Lorca and Cartagena.

Keywords: intervention, establishment, roads.

En el presente trabajo se exponen parte de los resultados obtenidos mediante la intervención arqueológica realizada en el año 2010 en la Venta de Los Celldrane como aplicación de las medidas Correctoras de Impacto propuestas para el Proyecto de Actuación “Sector Industrial FA-S86” de Fuente Álamo (Murcia). La zona de actuación está ubicada en las cercanías del casco urbano del municipio, aproximadamente a unos 3 Km. del mismo en dirección Este.

Geológicamente, la mayor parte de la zona objeto de estudio se encuentra sobre la confluencia de los diversos conos de deyección que, procedentes de la Sierra del Carrascoy, terminan en un glacis que se extiende por este sector del Campo de Cartagena hasta la población de Fuente Álamo (González Ortiz, 1999). El subsuelo bético de esta área se halla oculto bajo potentes capas de sedimentos pertenecientes a las Cuencas Postorogénicas cubiertas, a su vez, por grandes depósitos de aluvión cuaternario y holocénico. Al E y SE de la zona objeto de estudio, afloran las elevaciones de los cabezos del Pericón, pertenecientes ya al Complejo Nevado Filábride (Aldaya et al., 1982) y con importantes depósitos minerales que han sido objeto de explotación al menos desde época romana (Sierra et al., 1973).

La climatología es similar a la de las zonas costeras de la Región, con temperaturas medias de 18° C y máximas acusadas, siendo uno de los climas más áridos de la Región. Las precipitaciones son muy escasas, no superando los 300 mm anuales con dos máximos pluviométricos en primavera y otoño. Al igual que en otras zonas de la Región de Murcia,

---

1. [jesusbellon@hotmail.com](mailto:jesusbellon@hotmail.com) - [orcid.org/0000-0002-8528-9530](https://orcid.org/0000-0002-8528-9530)





Como todas las estructuras originarias de la Venta, los muros principales se construyeron en mampostería irregular de piedra trabada con cal y yeso a doble hilada y con un valor portante, es decir, como muros de carga, quedando enlucidos al interior y al exterior en las zonas de habitación con enlucidos de yeso o cal de mayor o menor finura según las características de los espacios respectivos. Tanto en la vivienda, como en el lagar, los techos se realizaron con cubierta a dos aguas acabada en teja de cañón o moruna, mientras que el forjado del falso techo se realizó a la manera tradicional, es decir, con vigas ligeras de madera y cañizos atados con cordel de esparto y enlucidos con yeso. Tanto los materiales, como las técnicas constructivas remiten a la arquitectura popular, a pesar de las singularidades arquitectónicas del conjunto (García Sáez, 2009. 261) (Fig. 2)



Figura 2. Venta de Los Celdranes (Fuente Álamo). Panorámica desde el SE.

En líneas generales, se suele indicar que el patio es uno de los elementos estructurales más importante de las ventas. Estos patios solían ser de grandes dimensiones para el trasiego de carros y caballerías, articulando en torno al mismo el resto de los espacios que componían el conjunto (Baños Oliver y Segado Vázquez, 2018. 56). El conjunto se compone de tres crujías o naves dispuestas en torno al acceso principal, una formulación habitual en este tipo de construcciones (García Sáez, 2009. 601). Así, los diversos espacios que componen el conjunto de la Venta de Los Celdranes se organizaron en torno a un patio central de 28,85 metros de longitud por 14,45 m de anchura, exceptuando el patinete ubicado en el ángulo suroccidental de la misma, junto a los corrales, de 12,70 X 6,15 m. (Fig. 3, 4 y 5)

El acceso principal a la misma se producía desde la fachada NE, donde se ubicaba el camino principal y donde se construyó un amplio portón de entrada para facilitar el trasiego de carruajes y caballerías; un elemento destacado en este tipo de edificaciones dado el uso al que se destinaban (Maldonado Ramos y Vela Cossío, 1998. 308). Al

igual que en otros edificios similares, el edificio destinado a albergue o posada poseía un acceso independiente desde el exterior. Este acceso, abocinado y adintelado, presenta 1,20 m de anchura por 2,05 de altura en el interior, está orientado al SE y flanqueado a la derecha por una ventana abocinada y cuadrangular de 0,65 X 0,52 m de luz al interior y un ventanuco similar, pero cegado, de 0,61 X 0,50 m ubicado a la izquierda de la misma entre los contrafuertes que sustentaban la fachada.

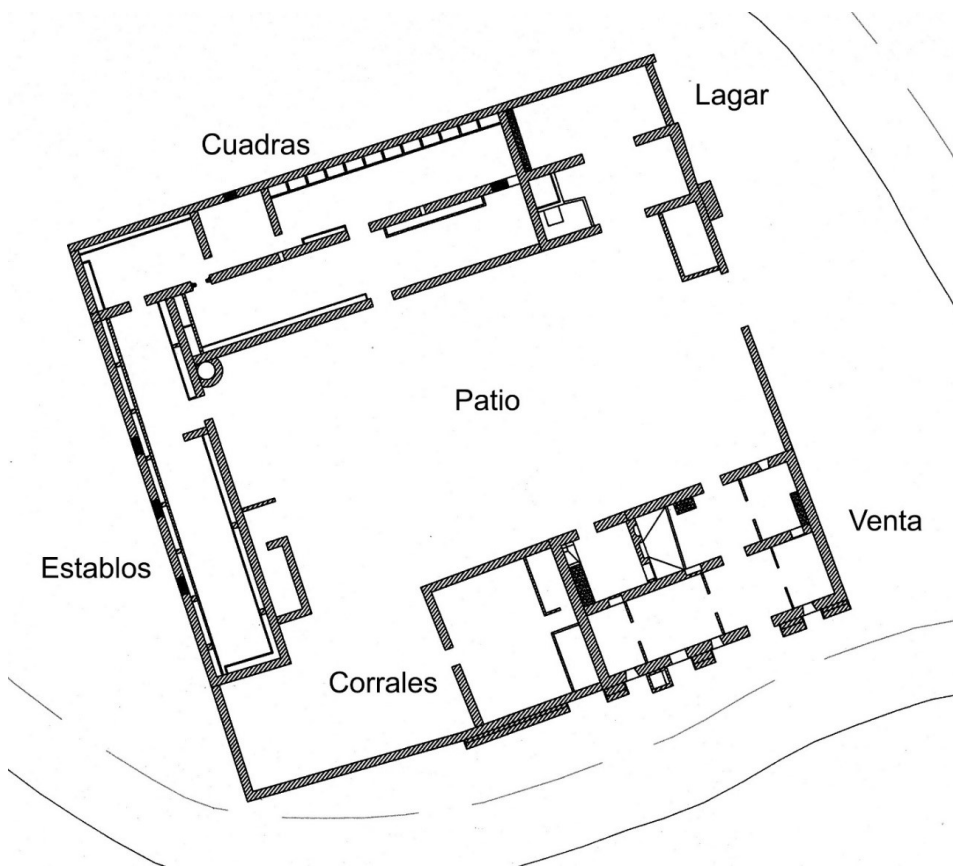


Figura 3. Venta de Los Celldrane.



Figuras 4 y 5. Accesos a la Venta de Los Celdranes (Fuente Álamo).

## LOS ESPACIOS HABITABLES

En el interior del patio, una vez traspasado el umbral del portón, el acceso directo a la casa de la Venta se realizaba por una puerta abocinada abierta al N de 0,95 m de anchura por 2,01 m de altura al interior y adintelada, al igual que todos los vanos del edificio. A la izquierda de la puerta de acceso se abría otra ventana abocinada de 0,44 X 0,65 m, mientras que a la derecha se ubicaba la cocina, con una puerta similar a la anterior y abierta directamente al patio, lo que permitía un acceso independiente a la misma aislando a los espacios de habitación de los humos y olores relacionados con la preparación de los alimentos (Fig. 6).

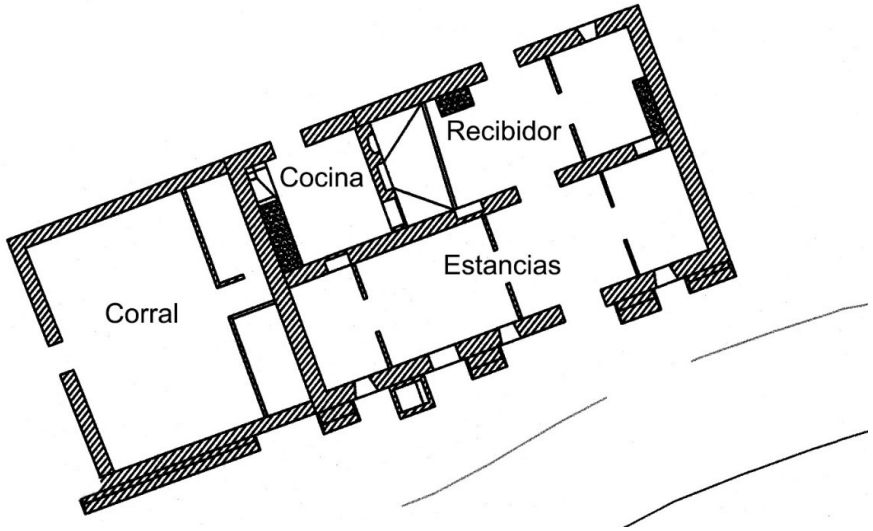


Figura 6. Casa de la Venta. Distribución.



Figura 7. Estancia central.

La estancia de la cocina ocupa un espacio cuadrangular de 3,80 X 3,60, es decir, de unos 13,5 metros cuadrados. Junto al recibidor, con un espacio total de 6,06 m por 3,56 m (21,60 m<sup>2</sup>) y del que excluimos la habitación o estancia nororiental, destinada seguramente a albergar al guarda o ventero, es el espacio más grande de la casa, lo que evidencia la importancia de la misma de cara a su funcionamiento.

El interior de la misma se organiza con una cocina de obra bajo chimenea ubicada junto a la entrada, a la derecha del acceso, quedando el resto del espacio para servicio con una pequeña alacena ubicada en el ángulo suroriental del habitáculo (Fig. 7).

La estancia situada en el centro debía sin duda tener un valor multifuncional, actuando según las necesidades como recepción, comedor, sala de estar y salón, al calor de la gran chimenea cuyo vuelo ocupaba casi una tercera parte de la misma en la zona Oeste. Complementada con un rebanco de obra de 1,10 X 0,63 m realizado en mampostería trabada con cal y enlucido al exterior y un par de alacenas, debieron existir otros muebles que no se han conservado para ejercer labores complementarias de servicio: aparadores, arcones, plateros, mesas y sillas.

Separada por un tabique realizado con planchas de adobe de apenas 0,11 m de espesor, a la izquierda de la entrada se localizaba otra habitación de 2,73 X 3,56 (9,70 m<sup>2</sup>), con un rebanco de 0,44 m por 1,85 m adosado al ángulo suroriental de la misma y una alacena abierta en la pared acabada en falso arco como armario ropero. Al igual que para el resto de las estancias, la ausencia de cuartos de baño sugiere la existencia de muebles de lavabo con palangana y jarra, desaguando las aguas mayores en bacines o escupideras que se vaciaban directamente en los corrales.

En el centro del muro maestro medianero, un falso arco de medio punto rebajado daba paso al resto de las estancias, compuestas por dos habitaciones centrales de similares dimensiones, 4,39 X 3,56 m (15,60 m<sup>2</sup>) que debieron tener un uso comunal, quedando la primera de ellas como habitación de paso. En ambos extremos, se situaron dos habitaciones individuales de unos 2,40 X 3,56 m (8,50 m<sup>2</sup>) (Fig. 6).

## **LOS ESPACIOS PRODUCTIVOS**

Frente a la casa de la Venta se ubicaba un espacio productivo que hemos podido identificar como un lagar muy transformado por remodelaciones modernas y contemporáneas. Las principales dudas al respecto se articulaban en torno a la identificación de estos espacios productivos bien con una pequeña almazara para la producción de aceite o bien con un lagar de vino. Tanto la distribución de los diversos elementos conservados como algunos detalles derivados del análisis del torneado de las vigas de la techumbre sugieren una mayor probabilidad para la identificación de los escasos restos conservados con un lagar de viga para el prensado de la uva, si bien no es posible desechar completamente la otra opción.

En efecto, los usos posteriores como almacén o corral han hecho desaparecer numerosos elementos integrantes del mismo, incluyendo la sustitución de muros y

tabiques originales por muros de bloques prefabricados de cemento. Como hemos avanzado, la presencia en las vigas del techo de la Capilla o sala de prensado de 8,04 m por 3,53 m (28,40 m<sup>2</sup>), con numerosos torneados y encajes para la sustentación de la viga, así como la ubicación en alto de los depósitos de acumulación y la ausencia de huellas derivadas de las presiones y cargas derivadas de la molturación de la aceituna, generalmente mayores que en el caso del vino, apuntaban una mayor probabilidad para la identificación de estos espacios con un lagar, si bien los propios elementos componentes del mismo, como las cubas de depósito y decantación han sido objeto de importantes refacciones contemporáneas con cemento, conservando tan sólo parcialmente los alzados originales en cal y canto enlucidos con cal hidráulica (Fig. 8).

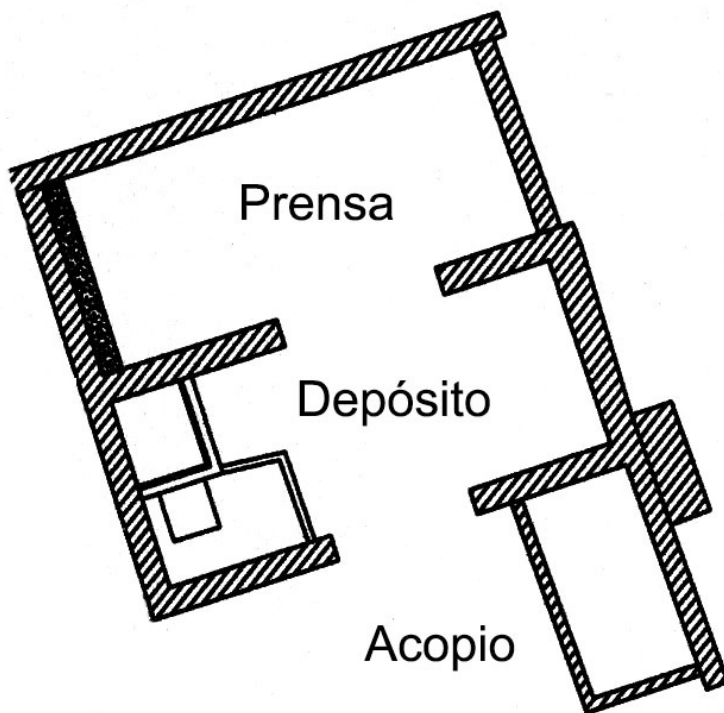


Figura 8. Lagar de la Venta. Distribución.

Los depósitos y lagares de decantación se sitúan en la habitación ubicada en la entrada, a la izquierda de la misma; se trata de un espacio de dimensiones similares al anterior que ha sido muy afectado por actuaciones de refacción contemporáneas.

## LOS ESTABLOS

El ala noroccidental del conjunto está compuesta por las cuadras y establos, precedidos de un pequeño patio cercado en el que se han documentado abrevaderos de obra para volcar el agua extraída con cubos y poleas del aljibe, situado a la izquierda del acceso al conjunto, en el ángulo formado por los bloques de las cuadras y los establos (Fig. 9).



Figura 9. Patio de la Venta. Brocal de aljibe.

En la zona septentrional se ubicó una nave alargada de 24,20 m de longitud por 3,53 m de anchura que fue compartimentada en tres espacios: el oriental, de 13,30 m por 3,53 m (46,95 m<sup>2</sup>), donde se localizan los pesebres realizados con mampostería trabada con cal y cuyo acceso se cerraba con tablones encajados en las jambas de la puerta de acceso. El espacio central, con 3,65 m por 3,53 m (12,90 m<sup>2</sup>), muy alterado por las refacciones posteriores y cuyos accesos son laterales y, por último, el occidental, con 6,45 m por 3,53 m (22,80 m<sup>2</sup>), donde se han observado las huellas dejadas en la pared por los antiguos pesebres sustituidos actualmente por comederos para ganado porcino. Además, en este último espacio hemos documentado un sistema de cierre de tablón vertical para el acceso, construido igualmente con el sistema de argamasa de cal y ladrillos modernos que

delatan su cronología ya tardía del S. XX, confirmada por el destino de estos cerramientos a ganado porcino, es decir, al ganado estabulado en este espacio y correspondiente al último momento de ocupación de este sector de la Venta (Fig. 10).

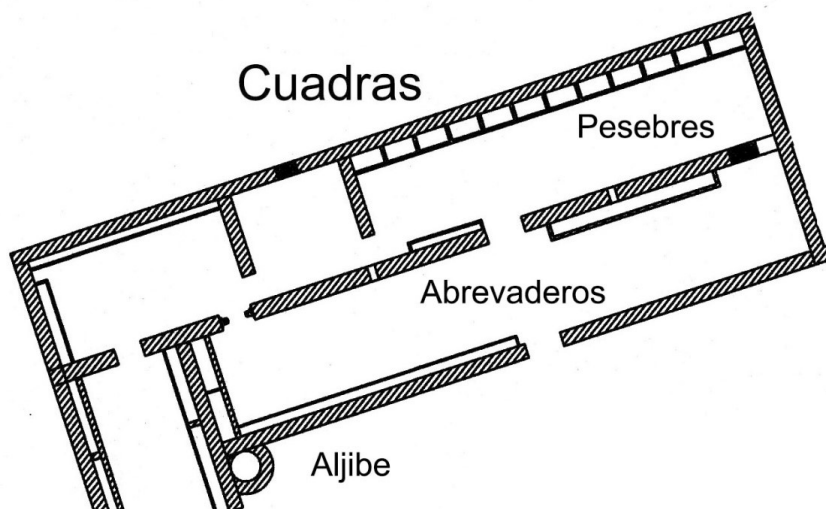


Figura 10. Cuadras de la Venta. Organización.

Poco podemos precisar sobre el espacio central que, a juzgar por la distribución de los diferentes espacios del conjunto, pudo estar destinado al almacenamiento de los bastimentos destinados a la alimentación y cuidado de los animales.

En lo que se refiere al patinete de acceso, ya hemos mencionado la existencia de abrevaderos de obra distribuidos a lo largo del cierre occidental y meridional del mismo, sin que puede descartarse su empleo en otros menesteres como la limpieza e higiene de las caballerías.

Formando un ángulo de noventa grados con las dependencias anteriores, el edificio que constituye el cierre occidental del conjunto de la Venta de Los Celdranes debe identificarse con un establo destinado actualmente al ganado lanar o caprino. Se trata de una gran nave de 20,35 m de longitud por 3,72 m de anchura (75,70 m<sup>2</sup>) con diversas ventanas tapiadas de 0,95 m por 0,82 m de luz y que parecen corresponder a ventanas mayores refactadas. Esta nave es similar a la ubicada en la crujía septentrional del patio y su uso actual debe relacionarse con modificaciones posteriores en la funcionalidad de la misma (Fig. 10).

Dispersos en el exterior del patio, y adosados a la pared exterior del establo o al muro de cierre occidental de la casa de la Venta, se procedió también al alzado planimétrico y documentación gráfica de dos corrales. El primero, de 6,01 m de longitud total y sólo 3,61 m de cubierta actualmente desaparecida por 1,52 m de anchura debe identificarse



como un pequeño cuarto de aperos para el servicio de los establos. El segundo, con una longitud total de 7 m y una anchura de 7,76 (54,30 m<sup>2</sup>), debe identificarse como un corral para ganado menor, con un pequeño gallinero cubierto de 3,23 m por 1,5 m ubicado en el ángulo nororiental del mismo.

## CONCLUSIONES

Aunque los trabajos realizados tan sólo han permitido una somera documentación de algunas de las reformas y refacciones realizadas en el edificio original, que acabó siendo orientado hacia un uso agropecuario como en muchos otros casos (García Sáez, 2009. 593), la Venta de los Celdranes constituye un interesante ejemplo de una tipología constructiva en grave riesgo de desaparición. El análisis detallado de las reformas posteriores podría evidenciar algunos cambios más significativos del edificio que, en algunos aspectos, parece ofrecer ciertos rasgos arcaizantes cuya evaluación requeriría también una recopilación documental cuya realización excedía los límites del trabajo propuesto.

Algunos autores han mencionado el origen de este tipo arquitectónico en relación con la “mansio” romana y las alhóndigas hispanomusulmanas (Recio Mora, 1991. 174-176; Baños Oliver et al., 2016. 129), si bien la mayoría de ellos coinciden en el fuerte impacto estructural derivado del desarrollo del mercantilismo en Europa a partir del S. XV (Núñez González, 2016. 230-231; Molina Fajardo, 2021. 333; Torres et al., 2020. 155), que obligaría al desarrollo de estructuras más acordes con las nuevas realidades socioeconómicas (Recio Mora, 1991. 188-191).

En líneas generales, las diferentes estancias y dependencias de la Venta de los Celdranes se corresponden con una tipología que está siendo bien documentada en trabajos recientes, tanto para los espacios habitacionales, como para las cuadras y otras dependencias (García Blánquez, et al., 2006; Baños Oliver, 2020). En esta línea, el conjunto edilicio de la Venta de los Celdranes se encuadraría también en el Grupo B de la clasificación propuesta por R. Baños, con el edificio principal dispuesto en perpendicular a la vía, y el acceso directo desde el camino principal al patio a partir del portón abierto en la tapia (Baños Oliver, 2020. 229).

A pesar de la aparente estrechez y pobreza de las estancias y habitaciones de la casa de la Venta, ésta debió ser un lugar relativamente acomodado y moderno en comparación con otros lugares similares del entorno y momento. Su aspecto general remite a un contexto constructivo que debemos fijar en una mitad avanzada de mediados del S. XIX, en el que las ventas y posadas españolas comenzaban a evolucionar, para mejor, respecto de las primeras ventas y albergues que visitaron los viajeros extranjeros a finales del S. XVIII y principios del XIX, descritas, en términos generales, como pobres, malolientes, sucias y carentes generalmente de servicios e, incluso, de alimentos (Torres Suárez, 1989) y en las que las cuadras y corrales ocupaban un lugar destacado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aldaya, F. V. García Dueñas. J. M. Fontbote. (1982). *Memoria explicativa. Mapa Geológico de España. E. 1:200.000. Murcia*. Madrid.
- Baños Oliver, R. (2020). Ventas y posadas en la Región de Murcia. Una arquitectura en peligro de extinción. Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Cartagena. <http://hdl.handle.net/10317/8841>.
- Baños Oliver, R. F. Segado Vázquez. (2018). Ventas y posadas en el Sureste Español. La decadencia de una tipología arquitectónica. *3C Tecnología. Glosas de Innovación a la pyme* 7(3). 50-69. DOI: <http://dx.doi.org/10.17993/3ctecno.2018.v7n3e27.50-69>
- Baños Oliver, R. J. C. Molina. I. Bestué. (2016). Las posadas y ventas en los caminos de Granada a Levante en la cartografía del XIX. Herramientas para su estudio. *e-rph\_Revista electrónica de Patrimonio Histórico*. 123-152. Granada: Universidad de Granada. doi: 10.30827/erph.
- Centeno, J. D. M. J. Fraile. M.A. Otero. A. J. Pividal. (1994). *Geomorfología práctica. Ejercicios de Fotointerpretación y Planificación Geoambiental*. Madrid.
- Fernández García, F. 2000. *Introducción a la fotointerpretación*. Barcelona.
- García Blánquez, L. A. M. Muñoz Clares. J. A. Sánchez Pravia. (2006). La antigua posada de Librilla (“La más bonita que habíamos visto en España”). *Revista Murciana de Antropología* 13. 133-157. Murcia.
- García Sáez, F. (2009). La construcción en las ventas. Uno de los condicionantes que las introduce en la arquitectura popular. En Huerta, S. R. Marín. A. Soler. (Eds.). *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. 593-602. Madrid: Instituto Juan de Herrera.
- González Ortiz, J. L. (1999). *Geografía de la Región de Murcia*. Murcia.
- Maldonado Ramos, R. F. Vela Cossío. (1998). Ventas y paradores segovianos en el Camino Real de Bayona. Estudio comparado de sistemas constructivos de la Arquitectura Popular. En Bores, F. J. Fernández. S. Huerta. E. Rabasa. (Eds.) *Actas del Segundo Congreso Nacional de la Historia de la Construcción*. 305-311. Madrid: Instituto Juan de Herrera.
- Molina Fajardo, M. A. (2021). Por los caminos del siglo XVI. El hospedaje en la senda de Granada-Motril a su paso por el Valle de Lecrín. *Chronica Nova* 47. 329-357. <http://doi.org/10.30827/cnova.v0i47.8689>
- Núñez González, M. (2016). La arquitectura del hospedaje en la Sevilla del siglo XVI. *Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística* 300-302. 227-260. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- Recio Mora, R. (1991). Una aproximación a los mesones, ventas y posadas: la arquitectura de estos edificios durante los siglos XV a XVIII. *Boletín de Arte* 12. 173-191. Málaga: Universidad de Málaga.

- Sierra, J. A. Ortiz. J. Burkhalter. J. Iglesias. (1973). *Mapa metalogenético, E/ 1:200.000, Murcia*. Madrid.
- Torres Mas, M. D. Cejudo Loro. M<sup>a</sup>. I. Angulo Bujanda. H. Álvarez García. (2020). Venta de Borondo (Daimiel, Ciudad Real). Actuaciones arqueológicas para la recuperación de un bien singular. *Revista de Historia Autónoma 17*, 51-73. Madrid: Universidad Autónoma.
- Torres Suárez, C. (1989). Los caminos del viajero. En González Blanco, A. (Coord.). *Caminos de la Región de Murcia*. 300-323. Murcia.



## **PROGRAMA DE LAS PONENCIAS PRESENTADAS EN EL CONGRESO**

### **11 DE ABRIL**

Un enterramiento calcolítico en covacha en Fortuna (Murcia) - 2014.

Jesús Belón Aguilera

Una cabaña semirupestre del S. V d. C. en Fortuna (Murcia) - 2014.

Jesús Bellón Aguilera

Nuevos datos para el estudio de la villa romana de Portmán: resultados de la campaña de excavación de la estancia 9 -2019.

Alicia Fernández Díaz, Gonzalo Castillo Alcántara, Gloria Hernández Lizán, Álvaro Gómez Coloma, Ana Baño López, Óscar González Vergara, Lorenzo Suárez Escribano

Actuaciones de acondicionamiento y accesibilidad en abrigos con arte rupestre.

Teresa Fernández Azorín

Arquitectura en tierra protohistórica de la Región de Murcia. Campaña de intervención y análisis arqueométricos en 2023.

Benjamín Cutillas-Victoria

Un taller metalúrgico bajoimperial en la Parrilla II/Villa de Mena.

Celso M. Sánchez Mondéjar, José M. Crespo Valero, M<sup>a</sup> de los Ángeles Muñoz Espinosa

La dinámica poblacional y económica ibérica Enel Valle del Guadalentín: un estado de la cuestión.

Juan Romero Sánchez

Las excavaciones en el poblado ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) durante la campaña de 2023.

José Miguel García Cano, Jesús Robles Moreno, José Fenoll Cascales, Jose Javier Martínez, Irene Caracuel, Emiliano Hernández y Estefanía Gandía

Intervención en el Cabezo de la Rueda o del Agua Salada, Alcantarilla (Murcia).

Celso Sánchez Mondéjar, José M. Crespo Valero, Francisco Ramos Martínez, M<sup>a</sup> de los Ángeles Muñoz Espinosa

Incompletas, rotas y de baja calidad. Algunas notas sobre la producción de escultura y arquitectura monumental ibérica de la Región de Murcia.

Jesús Robles Moreno

El ajuar del guerrero. Una visión de conjunto sobre el armamento ibérico procedente de la necrópolis de El Poblado (Coimbra del Barranco Ancho).

José Miguel García Cano, José Manuel López Manzanera

Intervención arqueológica en la calle Pío XII 27 de Lorca, Murcia.

Clemente López Sánchez y Efraim Cárcelos Díaz

## 12 DE ABRIL

El Terratremo (Calasparra, Murcia), la destrucción de un poblado ibérico. Un recorrido jalonado por un desplome en 1817.

David Martínez Chico y Rubén Fernández Tristante

Excavación de urgencia en calle San Diego, 16, Cartagena.

María del Carmen Martínez Mañogil

Resultado de las excavaciones desarrolladas en la Villa Romana de los Villaricos (Mula). Campaña del año 2023.

Rafael González Fernández, Francisco Fernández Matallana, José Antonio Zapata Parra, José Javier Martínez García y Javier Gómez Marín

Resultados y nuevas perspectivas tras la campaña de 2023 en la Villa Romana de Los Cantos (Bullas).

Salvador Martínez, Alfredo Porrúa, José Javier Martínez, Carlos Cano García

Avance de la última campaña arqueológica en la ciudad de Begastri (Cehegín).

José Javier Martínez García, Rafael González Fernández, Juan Romero Sánchez

Arqueología y asociacionismo. Ejemplos para la protección, promoción y difusión del patrimonio arqueológico de Totana.

José Antonio González Guerao, Juan Antonio Ramírez Águila

La villa romana del Alamillo. Avance de la investigación arqueológica de la campaña 2023.

María del Carmen Martínez Mañogil, Alfredo Porrúa Martínez

Retos de la redacción de un Plán Diagnóstico: Castillo de Monteagudo, Alberca de Larache y Alberca de Molino Armero.

María Haber Uriarte; Mireia Celma Martínez y Josefina Monteagudo Merlos

Excavación y supervisión arqueológica por obras de consolidación y restauración del castillo de Monteagudo.

José Manuel Crespo Valero, María de los Ángeles Muñoz Espinosa, Inmaculada Cárdenas López, Celso Miguel Sánchez Mondéjar

Ampliación del centro de Interpretación de la Muralla de Santa Eulalia (Murcia): Ejemplo de intervención arqueológica, antropológica, arquitectónica y de puesta en valor.

Mariano V. López Martínez, María Haber Uriarte y Sergio Rubio Miranda

Supervisión Arqueológica y actuaciones de Conservación-Restauración en un tramo de la Muralla Andalusí en el sótano de calle del Pilar nº 9 en Murcia..

María José Morcillo Sánchez, Olga María Briones Jiménez, Juan Carlos Cartagena Sevilla



El Segundo Congreso de Arqueología de la Región de Murcia, celebrado en Murcia los días 11 y 12 de abril de 2024, supuso la consolidación de un espacio de encuentro necesario para los profesionales de la arqueología que desarrollan su labor en el ámbito regional. Esta segunda edición confirmó el valor de este foro como lugar de intercambio científico, reflexión crítica y debate constructivo sobre el estado actual de la disciplina, así como sobre los desafíos que enfrentan tanto la profesión como la gestión del Patrimonio Cultural.

Las actas que aquí se presentan recogen una muestra representativa de los trabajos expuestos durante el congreso, fruto de investigaciones recientes y de proyectos en curso que reflejan la diversidad, el dinamismo y el compromiso del sector arqueológico murciano. Las distintas contribuciones evidencian no solo el avance del conocimiento arqueológico, sino también una voluntad común de diálogo entre profesionales e instituciones, en aras de una práctica arqueológica más rigurosa, coordinada y al servicio de la sociedad. Este segundo encuentro reafirma la importancia de mantener y fortalecer este tipo de iniciativas, que promueven la cooperación interdisciplinar y contribuyen a visibilizar la riqueza patrimonial de la Región de Murcia, así como los esfuerzos que se realizan para su protección, estudio y difusión.



[www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)

Colabora:

**MUSEO  
ARQUEOLÓGICO  
DE MURCIA**